



**LECTURAS DIVERSAS
SOBRE LA PRENSA
EN MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX**

Oliva Solís Hernández
Luciano Ramírez Hurtado
María Elizabeth Jaime Espinosa
Coordinadores

**LECTURAS DIVERSAS SOBRE
LA PRENSA EN MÉXICO,
SIGLOS XIX Y XX**

**LECTURAS DIVERSAS SOBRE
LA PRENSA EN MÉXICO,
SIGLOS XIX Y XX**

Oliva Solís Hernández
Luciano Ramírez Hurtado
María Elizabeth Jaime Espinosa
(coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

LECTURAS DIVERSAS SOBRE LA PRENSA EN MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX

Primera edición 2021 (versión electrónica)

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940,
Ciudad Universitaria, C.P. 20100
Aguascalientes, Ags., México
editorial.uaa.mx

D.R. © El Colegio de San Luis, A.C.
Parque de Macul 155
Frac. Colinas del Parque, C.P. 78294
San Luis Potosí, S.L.P., México
www.colsan.edu.mx

© Oliva Solís Hernández
Luciano Ramírez Hurtado
María Elizabeth Jaime Espinosa
(coordinadores)

© Laura Edith Bonilla de León
Oliva Solís Hernández
Luciano Ramírez Hurtado
Luis Felipe Estrada Carreón
Rosa Evelia Almanza Montañez
Alicia Montero Martínez
Raúl Johanan Rubio Patiño
Eva Lilia Acosta Garnica
María del Socorro Guzmán Muñoz
Elvira Hernández Carballido
María Elena Torres Cuevas
Alicia Vargas Amésquita
Mauricio Díaz Calderón
María Elizabeth Jaime Espinosa
Alejandra Vargas Vázquez

ISBN 978-607-8834-16-7

Hecho en México / *Made in Mexico*

ÍNDICE

Presentación	11
Primera parte:	
Los productores de prensa	19
<i>El Universal</i>, un diario moderno de Rafael Reyes Spíndola <i>Laura Edith Bonilla de León</i>	21
<i>Luminaria</i>. Un periódico estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro <i>Oliva Solís Hernández</i>	55
<i>El Instructor</i>, 1884-1910. El periódico de la élite positivista de Aguascalientes <i>Luciano Ramírez Hurtado</i>	75
Segunda parte:	
La prensa como espacio para la crítica	105
El cine como discurso. La crítica cinematográfica en la revista <i>Hoy</i> (abril-junio, 1941) <i>Luis Felipe Estrada Carreón</i>	107
La prensa, un censor a las aventuras teatrales de un liberal <i>Rosa Evelia Almanza Montañez</i>	131

Tercera parte:

La prensa como fuente para hacer historia 151

La prensa queretana como fuente para reconstruir la vida cotidiana en tiempos de don Porfirio

Alicia Montero Martínez 153

***El Abogado Cristiano Ilustrado*: una fuente para la historia de la Iglesia Metodista en México**

Raúl Johanan Rubio Patiño 165

La prensa, fuente para la reconstrucción del papel del Museo Regional de Querétaro en la vida social y cultural del estado

Eva Lilia Acosta Garnica 185

Cuarta parte:

La prensa y las mujeres 195

Voces y representaciones femeninas en un semanario dedicado al bello sexo.

***La Mariposa* (Guadalajara, 1894-1895)**

María del Socorro Guzmán Muñoz 197

Periodismo feminista. De revista

Fem a Las Caracolas

Elvira Hernández Carballido

María Elena Torres Cuevas 219

Transformaciones y perpetuaciones de los roles de género en la publicidad de la revista <i>La Familia</i> durante la década de los 40	
<i>Alicia Vargas Amésquita</i>	
<i>Mauricio Díaz Calderón</i>	243
Representaciones femeninas en los anuncios publicitarios de <i>Revista de Revistas</i>, 1910-1913	
<i>María Elizabeth Jaime Espinosa</i>	
<i>Alejandra Vargas Vázquez</i>	263
Sobre las y los autores	287



PRESENTACIÓN

En el marco de la Línea de Investigación y Generación de Conocimiento (LIGC) Espacio, Sociedad y Cultura que se lleva a cabo desde mayo de 2016, el Cuerpo Académico (CA) de Historia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el CA Modernidad, Desarrollo y Región de la Universidad Autónoma de Querétaro llevaron a cabo una serie de actividades académicas que incluyeron la realización de coloquios, congresos, jornadas y conferencias en torno a diversos temas, como procesos de modernización, género e historia de las mujeres que, si bien pueden parecer desarticuladas estas convocatorias, mantienen un hilo reflexivo en torno a cómo los procesos de modernización vividos en diversos espacios han repercutido en las relaciones sociales que se tejen entre varones y mujeres, grupos sociales o individuos y cómo estos cambios, tanto materiales como ideológicos o simbólicos, se presentan y representan a partir de diversos discursos: gráficos, museográficos, escritos u orales. Producto de estas convocatorias se ha formado un grupo de investigación multi e interdisciplinario, así como interinstitucional.

Partiendo de este concepto, el grupo de investigadores(as) ha reflexionado, analizado y puesto por escrito un conjunto de ideas en relación con la prensa, ya sea como fuente o como objeto de estudio. Con este motivo, nos reunimos en las Jornadas La Prensa en México en el Siglo xx, que forman parte del Seminario permanente del CA de Historia de la UATx. La actividad académica se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro con la temática: “La prensa en México, siglos XIX y XX” y a ella acudieron académicos de diversas instituciones del país, algunos con trayectorias consolidadas y otros que aún están en formación.

Los objetivos que guiaron estas reflexiones fueron analizar, para tratar de comprender, las dinámicas de la prensa en la construcción de la historia del México contemporáneo a partir de la fuente hemerográfica, así como recuperar e incorporar en la explicación de los procesos históricos el papel de la prensa como ente divulgador y constructor de discursos y realidades sociales. Esto se puede ver con claridad en algunos de los trabajos aquí presentados, tal y como puede ser la crítica que se hace al cine, al teatro o a la publicidad, que introducen nuevas ideas, critican prácticas consideradas añejas y caducas o proponen nuevos modelos a imitar. Asumimos que es importante estudiar la prensa desde una mirada crítica para poder hacer visible la participación de los sectores y grupos sociales que produjeron esa prensa, como puede ser el caso de la prensa católica, la prensa metodista o la prensa revolucionaria (en cualquiera de sus denominaciones) en oposición a la prensa “oficialista”.

Estudiar la prensa, pensamos, supone no sólo pensar en los procesos de producción (que nos remitiría a una técnica) o los procesos de lectura, sino también pensar en la sociedad que produce y consume las ideas, el diálogo que se establece entre el individuo y la sociedad como productor, administrador o como lector; las contradicciones, las fisuras o los acuerdos que se asoman a través del discurso y que pueden contrastar con versiones de la historia más homogéneas y tersas, convirtiendo a la prensa

en un elemento de cambio social o reproductor del *statu quo*. Implica, además, poner en juego al individuo, la sociedad, el Estado, las relaciones de poder y las ideas que se tejen y entretejen en un tiempo y espacio determinado, pues la prensa es sólo uno entre muchos de los elementos que ayudan a construir la realidad a partir de la información que suministra, la forma en que lo hace y en que se distribuye.

Consideramos que el estudio de la prensa se encuentra en construcción en una perspectiva tanto regional como nacional. Pese a su creciente auge, aún son pocos los estudios que abordan la temática en las regiones, aunque en los últimos años este aspecto se ha ido modificando a través de la Red de Historiadores de la Prensa. En este sentido, el Cuerpo Académico de Historia de la UATx y el CA de Modernidad, Desarrollo y Región de la UAQ, en colaboración con otros cuerpos académicos de instituciones de universidades públicas nacionales, analizamos casos de estudio de la importancia de la prensa como fuente de análisis del historiador desde diferentes regiones, como son Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala. Con este análisis se pretende llenar un vacío en la historiografía y, al mismo tiempo, abrir nuevos caminos para la reconstrucción de la vida cotidiana, la vida de las instituciones, el protagonismo de ciertos actores, las disidencias sociales o los modelos de vida propuestos por grupos o comunidades.

Atendiendo a la diversidad de miradas y de lecturas que sobre la prensa se pueden hacer, el libro está estructurado en cuatro partes. En la primera parte, que tiene como eje el papel de ciertos personajes en la producción periodística, Laura Edith Bonilla de León nos presenta el caso de *El Universal*, catalogado como el primer periódico moderno, y de su fundador y gestor Rafael Reyes Spíndola. En su trabajo, Bonilla hace un análisis de las características de la prensa de la época y las del periódico analizado para mostrar en qué consistió la modernidad y las innovaciones introducidas por Reyes Spíndola en el campo.

En el texto “*Luminaria*. Un periódico estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro”, Oliva Solís Hernández da cuenta, por un lado, del trabajo periodístico y de gestión llevado a cabo por un grupo de estudiantes de la universidad encabezados por J. Cruz Rivera y, por otro, del periódico en sí mismo: sus colaboradores, financiamiento, secciones, etcétera. El trabajo es importante porque comienza a abrir el campo de estudio de la prensa estudiantil en la entidad; campo que, dice, es aún virgen.

El tercer trabajo de esta primera parte es por demás interesante, pues en él, Luciano Ramírez Hurtado reflexiona sobre la trayectoria del director del periódico *El Instructor* (considerado como el periódico de la élite porfirista de Aguascalientes) y nos presenta una radiografía de la publicación: periodicidad, *slogans*, financiamiento, costos de inscripción, publicidad y avisos, portadas, personas que integraron el cuerpo de redacción, secciones, temas e ideas fundamentales, tanto del período en que estuvo Díaz de León viviendo en Aguascalientes, hasta 1900, como cuando lo siguió dirigiendo a distancia por una década, encargándose de sacarlo adelante desde la capital hidrocálida su tipógrafo e impresor Ricardo Rodríguez Romo, hasta abril de 1910.

En el segundo apartado, articulado en torno a la prensa como espacio para la crítica, tenemos el trabajo de Luis Felipe Estrada Carreón, quien nos presenta un análisis de los textos escritos sobre cine en la revista *Hoy* como una acción ideológica y política que define la línea editorial no sólo sobre las películas y el cine mexicano de su momento, sino sobre lo que significa esta actividad económica y artística en el contexto de la escritura para los críticos, para la revista y para los lectores. Incluimos aquí también la participación de Rosa Evelia Almanza Montañez, quien en su trabajo “La prensa, un censor a las aventuras teatrales de un liberal” reflexiona sobre una puesta en escena concebida para hablar del adulterio, que en el siglo XIX pasó desapercibida (*El valle de lágrimas*, de Alfredo Chavero), pero lo interesante de la propuesta es que la prensa retomó la crítica de la misma y destacó la consecuencia del lío amoroso:

el divorcio, tema novedoso para su tiempo si consideramos el arraigo y el conservadurismo que aún se encontraba inmerso en la sociedad.

El tercer apartado está articulado en torno a la prensa como fuente para reconstruir diversos fenómenos sociales. Así, en primer lugar, tenemos el trabajo de Alicia Montero Martínez, quien analiza la prensa como fuente histórica para reconstruir la vida cotidiana en la ciudad de Querétaro; a través de tres periódicos que circularon en la entidad durante el Porfiriato (aunque no fueron los únicos existentes durante este período) nos da diferentes visiones de la sociabilidad, ideologías y posiciones políticas existentes en una época marcada por una aparente estabilidad económica y paz, pero en cuyo seno bullían la crítica y la inestabilidad. El objetivo de este artículo es vislumbrar la riqueza de las fuentes e incidir para que otros estudiosos utilicen la prensa como fuente histórica.

Por su parte, Raúl Johanan Rubio Patiño nos presenta un trabajo en donde anota aspectos generales sobre el semanario *El Abogado Cristiano Ilustrado* con el fin de mostrar al lector la importancia de *El abogado* como una fuente para profundizar no sólo en el pensamiento religioso y político de los metodistas, sino también en la vida cotidiana de los templos y escuelas establecidas en varias regiones de México. Para terminar este apartado, Eva Lilia Acosta Garnica en su trabajo “La prensa, fuente para la reconstrucción del papel del Museo Regional de Querétaro en la vida social y cultural del estado” da cuenta de cómo la prensa puede ser usada para reconstruir el quehacer de una institución. A partir de una serie de notas, la autora da cuenta de los eventos culturales que se organizaron en el museo y destaca el papel que jugó Eduardo Loarca Castillo, director del Museo Regional de Querétaro en ese tiempo, como gestor cultural.

El cuarto apartado de esta obra gira en torno a la prensa y las mujeres, ya sea como productoras o como receptoras. En éste, María del Socorro Guzmán Muñoz hace una aportación muy importante con su trabajo “Voces y representaciones fe-

meninas en un semanario dedicado al bello sexo. *La Mariposa* (Guadalajara, 1894-1895)”, tanto a la historia de la literatura como a la de las mujeres. La autora señala que este periódico se caracterizó por estar escrito completamente en verso. Aunque incluye una lista de colaboradores, se afirma que el redactor en jefe, Jesús Acal Ilisaliturri, en gran medida era quien escribía todo su contenido; es así que con el propósito de delimitar autorías y tratar de esclarecer falsas atribuciones o seudónimos —especialmente en el caso de las mujeres que ahí publicaron—, se revisaron veintitrés números de la segunda época, los únicos localizados hasta ahora. La autora nos muestra en este texto cómo la participación de las mujeres en la prensa y, específicamente, en el caso de *La Mariposa*, fue más importante de lo que hasta este momento se ha dicho.

Por su otro lado, Elvira Hernández Carballido y María Elena Torres Cuevas nos muestran cómo México y América Latina compartieron la fuerza del movimiento de la segunda ola o neofeminismo de los años 60-70. Señalan que, entre varias características que marcaron dicha época, está el desarrollo de un proceso convergente entre espacios en los medios, ideas y mujeres destacadas en la lucha feminista. Esto dio como resultado el surgimiento de publicaciones que ejercieron el periodismo feminista. En este contexto surgieron *La Revuelta* (1976-1978), *Fem* (1976-2005), *Cihuat* (1977-1978), *La Boletina* (1982-1986), *Doble Jornada* (1987-1996), *La Correa Feminista* (1991-1998) y *Las Caracolas* (1998-2016). En este trabajo, las autoras exponen la manera en que este periodismo difundió las ideas feministas y dio voz a mujeres en todos los escenarios.

Siguiendo con los trabajos que tienen como eje a las mujeres, Alicia Vargas Amésquita y Mauricio Díaz Calderón en su texto “Transformaciones y perpetuaciones de los roles de género en la publicidad de la revista *La Familia* durante la década de los 40” nos presentan una investigación en la que muestran cómo los códigos visuales cumplen la específica función de señalar las evoluciones en el cuerpo constantemente redefinido

de la mujer. Comportamientos, pertenencia social, aspiraciones y ensoñaciones se plasman como un conjunto cuya función es aglutinar todas estas definiciones enraizadas o renovadas. En este trabajo, los autores evidencian cómo a través de la publicidad en una revista para mujeres, las significaciones de lo escrito se vuelven más explícitas y complejas, ya que no sólo retoman las nuevas tendencias, sino que son portadoras privilegiadas de la tradición que no deja de cargar múltiples e incluso contradictorias definiciones de lo femenino. La publicidad, dicen, incide en la construcción de la fantasía femenina, cómo debe soñar y qué debe soñar. Al difundirse e interiorizarse esta práctica comercial, se suma a las demandas de una sociedad que también fantasea con una construcción más amplia: la fantasía de lo que significa ser mujer.

Finalmente, María Elizabeth Jaime Espinosa y Alejandra Vargas Vázquez nos presentan un trabajo titulado “Representaciones femeninas en los anuncios publicitarios de *Revista de Revistas*, 1910-1913”. *Revista de Revistas* fue un semanario de circulación nacional fundado en el año de 1910, sus contenidos estaban destinados a un público perteneciente a la élite y clase media mexicana. La edición se caracterizó por incluir tópicos de actualidad de carácter político, económico, social, cultural y literario de la agenda nacional e internacional en las diversas secciones que lo integraban. Dominicalmente fue leído en familia y se caracterizó por incluir en sus contenidos sugerentes anuncios publicitarios que aparecieron insertos en formatos de ilustración y fotografía. Discursos visuales y escritos que contribuyeron en los comportamientos y roles establecidos entre hombres y mujeres; representaciones iconográficas significativas que desempeñaron un papel muy importante en la construcción del “deber ser femenino” en las postrimerías del Porfiriato.

Como vemos, los trabajos aquí reunidos nos muestran un panorama amplio de la prensa en México tanto en el tiempo como en el espacio. La variedad de tópicos aquí aludidos nos permiten conocer la riqueza de la prensa escrita en nuestro país, de

sus actores y las ideas que se pusieron en la mesa para la discusión, el debate, la aceptación (en algunos casos) y la reproducción o modificación de ciertas prácticas sociales emanadas del discurso.

Consideramos que los trabajos aquí reunidos son un aliado para continuar trabajando la prensa, tanto como fuente y objeto, pues, como ya lo hemos señalado anteriormente, es una historia que está formándose.

Oliva Solís Hernández

PRIMERA PARTE
Los productores de prensa



EL UNIVERSAL,
UN DIARIO MODERNO
DE RAFAEL REYES SPÍNDOLA

Laura Edith Bonilla de León

En 1893, Manuel Caballero escribió en su libro *México en Chicago* un balance sobre la prensa en México. En ese momento, mencionó que el periódico *El Universal* era uno de los periódicos modernos y que formaba parte de una prensa amiga del gobierno de Porfirio Díaz.¹ La apreciación resulta interesante debido a que el que la hizo fue uno de los primeros periodistas modernos en México, que había destacado por hacer un periodismo informativo desde 1880 con la fundación del periódico *El Noticioso* y que había fomentado el uso de los géneros periodísticos informativos, donde la entrevista y el reportazgo cobraron un gran protagonismo.

1 Caballero, Manuel, (1893), *México en Chicago*, Chicago: Knight, Leonard y Co., El 15 de septiembre de 1889 el número estuvo dedicado a los acontecimientos históricos y en un recuadro apareció una felicitación a Porfirio Díaz: “La redacción de ‘El Universal’ saluda respetuosamente al señor General Porfirio Díaz, Jefe del partido liberal de la República, el día de su nombre”. Véase: *El Universal*, 15 de septiembre de 1889, p. 3. Para el 5 de mayo de 1892 salió una nota que alude a Díaz: “El banquete de los rurales ofrecido al señor presidente”.

Asociado al título de *El Universal* se encuentra el nombre de Rafael Reyes Spíndola, un hombre que se desarrolló en el terreno periodístico a pesar de que tuvo formación de abogado y cuya carrera se perfilaba hacia el terreno político.

Rafael Reyes Spíndola: “El transformador de la prensa mexicana”

De la provincia oaxaqueña donde nació, un 24 de octubre de 1860, y estudió la carrera de Derecho, Reyes Spíndola pasó a Morelia donde lo detuvieron un tiempo la docencia y el matrimonio; ahí se casó con la hija del gobernador, el general Mariano Jiménez. A los 26 años obtuvo la credencial de diputado y luego pasó a vivir a la capital del país.

Reyes Spíndola murió el 14 de enero de 1922 en la Ciudad de México, a la que había regresado después de pasar por Europa y Estados Unidos a causa de los cambios políticos del país. Sus restos fueron depositados en el panteón español y a su entierro acudieron muchos de sus colegas: “numerosísimo concurso asistió a los funerales, yendo en cuerpo todos los periodistas que existen en la ciudad, y todos los que ya dejaron de serlo, pero que lo fueron en la administración del General Díaz”.²

A su muerte algunos periódicos norteamericanos como *La Prensa*, de San Antonio, Texas; *Evolución*, de Laredo, Texas; *La Prensa*, de Los Ángeles, California y *El Tucsonense*, de Tucson, Arizona, se apresuraron a destacar su trabajo periodístico. El primero de los mencionados retomó un artículo que Carlos Toro había publicado en 1912 en la revista *Cosmos* para hacer un retrato hablado:

Es un hombre alto, delgado, enjuto y moreno de rostro, el mirar vivo y penetrante, que parece “hojear” a quien con él habla;

2 “Muere el primer periodista mexicano en México”, en *El Tucsonense*, Tucson, Arizona, 19 de enero de 1922.

la palabra y el continente medidos y discretos; un hombre a quien es dable sorprender jugando quietamente en el jardín de su bella casa de Azcapotzalco (dibujada y construida por él mismo) al lawn-tennis con sus hijos, hombre de gustos sencillos, aunque también a las veces refinados, que ama extraordinariamente la música y que es él mismo un notable ejecutante; hombre que en hogar parece el más casero y quieto y que, sin embargo, se ha batido hasta vencerlas, aunque, no sin salir herido, con las más feroces hidras metropolitanas; con la envidia, con la codicia, con la ambición, con la vanidad y la soberbia y la ignorancia.

¿Quién es este hombre?

El transformador de la prensa mexicana.³

Los comienzos del periodismo de Rafael Reyes Spíndola

Reyes Spíndola realizó sus estudios de derecho en el Instituto Científico y Literario de Oaxaca, donde comenzó tempranamente a realizar un periódico titulado *Don Manuel*.⁴ Fue fundador y propietario de *El Universal* que apareció en 1888; fundó *La Escuela Moderna* en 1893;⁵ *El Mundo* de 1894, el cual salió a la luz en Puebla y que luego se llamaría *El Mundo Ilustrado*. Finalmente, en 1896 publicó el periódico que coronó su trabajo

3 “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922, p. 1.

4 Castro, Miguel Ángel, “Rafael Reyes Espíndola y la traza urbana de *El Imparcial*”, en <http://www.revistazocalo.com.mx>, 6 de julio de 2010.

5 Sabemos de la existencia de este periódico porque, en 1894, Reyes Spíndola le pide mil pesos anuales a Porfirio Díaz para poder financiar su periódico, aunque la Secretaría de Instrucción Pública sólo le dio 60 pesos mensuales. Véase: AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, exp. 287, caja 236, 23 de julio de 1894, foja 1.

informativo: *El Imparcial*, considerado el periódico moderno por excelencia de finales del siglo XIX y principios del XX.

***El Universal*, periódico moderno de 1888 a 1893**

Mucho se ha escrito sobre el trabajo periodístico moderno de Rafael Reyes Spíndola a través del periódico *El Imparcial*; María del Carmen Ruiz Castañeda, Florence Toussaint, Henry Lepidus, Moisés González Navarro, Irma Lombardo y Clara Guadalupe García han señalado que este periódico destaca la división entre la prensa artesanal e industrial. A ello habría que añadir que no sólo la tecnología transformó el periodismo, sino también el pensamiento que se generó a partir de un desarrollo económico capitalista que transformó la idea del tiempo y del espacio. Veamos cuáles fueron las novedades de este personaje antes del periódico *El Imparcial*.

En 1888 Rafael Reyes Spíndola fundó el periódico *El Universal*, el dinero que necesitaba lo reunió con la venta de un libro de geografía que escribió, además de lo que recibió de su sueldo como diputado, aunque después el gobierno le otorgó dinero para continuar dicha empresa:

“El Universal”, que también venía a hacer campaña de abaratar el periódico, se trepó de un solo salto a los diez mil ejemplares, con lo que excusado está decir, los espumarajos de rabia que echaría la prensa contemporánea.

Días hubo en que el editor de “El Universal” tuviera que recurrir a las calcaes que prestaban sobre prendas y otros en que se viera compelido a enfajillar el periódico por sus propias manos. Pero la empresa, manejada por una voluntad enérgica, iba adelante. Para ayudarse en sus gastos personales el licenciado enviaba co-

rrespondencias a los poquísimos periódicos de los estados capaces de pagarlas.

De gran ayuda le fue entonces el apoyo pecuniario que le prestara un capitalista ya muerto, a cuya memoria consagrara el señor Spíndola, venerando el recuerdo.

Siempre progresivo y ganoso de ir a la cabeza, Spíndola había pedido maquinaria por valor de unos veinticinco mil pesos y apenas la había recibido y pagado unos diez mil pesos [no podía pagarlos].

Bulnes entonces persuadió al ministro [Manuel Romero Rubio] a que pretendieran un acercamiento y “El Universal” comenzó a percibir una subvención de quinientos pesos mensuales.⁶

Los fundadores fueron los señores Rafael Reyes Spíndola, Emilio Rabasa, Victoriano Pimentel y Manuel H. San Juan. Entre los colaboradores se encontraban Emilio Rabasa, José (Pepe) Prieto, Edmundo Ramiro, Carlos Díaz Dufoo, Eduardo del Palacio y Manuel H. San Juan, quien firmaba como responsable de la publicación. Emilio Rabasa, Eduardo del Palacio y Juan de Dios Peza sacaron una sección llamada “Notas de antaño”, donde publicaron un relato del Duque Job.⁷ Escribieron, además, aunque por separado, Jorge Isaacs, Guillermo Prieto, Jesús E. Valenzuela, Heriberto Frías y José Juan Tablada, entre otros.

Díaz Dufoo refirió que la redacción se ubicaba en el centro de la Ciudad de México, la cual era sencilla y los redactores no estaban allí, sólo llevaban sus colaboraciones:

La Redacción de “El Universal” estaba entonces en un segundo piso de un edificio de la entonces calle del Seminario, que hace esquina a la Catedral.

6 “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa. Diario Popular e Independiente*, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922.

7 Pseudónimo de Manuel Gutiérrez Nájera.

La Redacción se limitaba a una sola pieza, no muy espaciosa, por cierto, en la que había una mesa de pino y tres o cuatro sillas de paja. Instalados en aquella mesa se encontraban invariablemente Manuel H. San Juan y Victoriano Pimentel, ambos amigos de Rafael y redactores de su periódico.

El resto de la gente no aparecía, llevaba o mandaba sus artículos. Éramos, si no me es infiel la memoria, Emilio Rabasa, Gutiérrez Nájera, Salinas y este servidor de ustedes, a los que como digo, se añadió Manuel Flores y más tarde Bulnes. Esto sucedía allá por el año de 1890 o 1891.

[Reyes Spíndola] Había fracasado su primera empresa: un “Universal”, de pequeño tamaño y ocho hojas –entonces los periódicos tenían cuatro– que aparecía dos veces por semana. En vista de este fracaso, Rafael resolvió ensanchar el negocio, convirtiendo “El Universal” en diario.⁸

El periódico, en principio, era de cuatro páginas, aunque casi de inmediato pasó a seis. La publicidad era importante y el precio de los anuncios variaba: la segunda plana costaba tres centavos y las siguientes páginas dos. Las oficinas se ubicaban en la calle de Ex-Seminario número 2, y el 31 de diciembre de 1890 cambiaron a la esquina 1ª de Plateros y 2ª de Palma (piso principal). Para el 15 de noviembre de 1891 la administración cambió a la calle de Escalerillas número 19 y meses después a San José El Real número 9.

El 21 de noviembre de 1893, *El Universal* presentó a su nuevo director, Ramón Prida y Arteaga; Reyes Spíndola estaba cansado y un poco enfermo, por lo que decidió separarse de su empresa. Prida, a pesar de ser abogado, siempre trabajó en la prensa, de ahí que comprara *El Universal* por \$120,000.00, aunque en realidad valiera \$150,000.00; al no tener todo el

8 Díaz Duffou, Carlos [sic], “Cosas y hombres de otros tiempos”, en *El Heraldo de México* (Los Ángeles, California), 15 de abril de 1928, p. 7.

dinero, quedó en pagar \$90,000 en efectivo y 5 años de arrendamiento por \$30,000 restantes, lo que le daba derecho a hacer los cambios que creyera convenientes.⁹

El carácter informativo de *El Universal*

El mismo año de su aparición, 1888, el periódico anunció los cambios que tendría y su intención informativa:

La nueva hoja que hemos agregado al periódico, nos dá ocasión de ofrecer á los lectores mayor variedad aún en las materias de cada número, que frecuentemente podrá contener alguna sección científica, artículos importantes de periódicos extranjeros, y en general materias que un diario pequeño debe dejar á un lado para dar preferencia á los de mayor entidad, que son generalmente los políticos y locales.¹⁰

El precio de *El Universal* también fue novedad, costaba cinco centavos el ejemplar: “Podemos, pues, decir, sin temor de exagerar, que contiene “El Universal” tanta lectura, por lo menos, como el más grande de los diarios de la Capital, siendo á la vez el más barato de cuantos se publican”.¹¹

Para diciembre de 1888 su formato era de 10 páginas y a su contenido se incorporaron capítulos de libros europeos. El periódico recibía noticias de la Agencia Cablegráfica Mexicana de Noticias que salían del cable submarino vía Galveston. Eran noticias de diversas partes del mundo colocadas en la página dos y clasificadas por horarios matutino y vespertino. Se recibía también información del Servicio Telegráfico de la Prensa Mexicana.

9 “La venta de El Universal”, en *El Universal*, 21 de noviembre de 1893, p. 1.

10 “Nuestro periódico”, en *El Universal*, 1 de julio de 1888, tomo 1, p. 1.

11 *Idem*.

Hubo una sección llamada “De todas partes”, así como la “Gacetilla” y el “Santoral”. Para 1890 había noticias internacionales, nacionales, y secciones informativas como “Noticias”, “Notas discordantes”, “Cablegramas” y “Telegramas”. Se incorporó una sección llamada “Servicio de prensa mexicana”, donde se incluían las más recientes noticias internacionales, además de la “Gaceta de tribunales” y el “Correo del teatro”. La última página se dedicaba a la publicidad. A partir de junio de 1980, las secciones informativas plagaron el periódico con diferentes nombres: “Ecos”, “Noticias” y “Noticias de la prensa de hoy”. Al año siguiente se incluyeron una columna de crónicas semanales, fragmentos de obras teatrales, noticias de religión y científicas. Los domingos eran dedicados a la “Literatura”.

El “Directorio” era una sección muy importante porque en ella se anunciaban las actividades de personas que ofrecían su trabajo, desde dentistas, hasta abogados o editores, por mencionar algunos cuantos. En “Solicitudes”, se ofrecía trabajo a las personas. Y hubo una sección dedicada a las “Diversiones públicas”.

Para enero de 1892 se anunció en la primera página: “Los materiales todos de ‘El Universal’ presentan inmensa utilidad al lector, ‘Para las damas’ y ‘Sección del doctor’, que ocupan la cuarta plana, deben leerse por ofrecer gran interés”. Esta primera aparición de la “Sección del doctor” la escribió Porfirio Parra, quien habló de las ventajas y desventajas del baile. La sección de modas (“Para las damas”) decía esto: “Hoy inauguramos en nuestras columnas esta sección especialmente destinada á nuestras lectoras, que juzgamos muy interesante para ellas, pues les suministrará noticias sobre modas, más oportunas que las de cualquier periódico extranjero y tendrá la variedad que creemos apropiada al caso”.

El periódico combinó noticias nacionales e internacionales, como las del 1 de julio de 1893, donde la primera página dedica dos notas de media plana sobre la baja de los precios de la plata en el mundo y la Exposición de México en Chicago.

A pesar de todas estas novedades, el año de 1893 fue decisivo para el periódico, pues se anunció que éste tendría cambios fundamentales en la organización de la información y que contaba con gran capital para realizarlo; dio especial interés a la tecnología, ya que sin ella no podía sintetizarse la idea informativa:

Sin más pretensiones que las justas, creemos que El Universal hizo en el año pasado cuanto estuvo de su parte por corresponder al gran inversor [*sic*] que el público lo dispuso; hará lo mismo en el presente año, en el que se propuso adelantar muchísimo, porque ya dispone de fuerte capital que sabrá invertir en bien de sus lectores.

Tendrá la satisfacción de ser el primero que use en el país prensa de tiro continuo, novedad que en nuestro concepto ha de producir muy breve una verdadera revolución en la mayor parte de los periódicos de México; desde hoy, para entonces, señalamos que es nuestra esa gloria periodística.¹²

Se publicó, además, que gracias a la tecnología *El Universal* podría colocar la información en los lugares que creyera conveniente:

Siempre hemos querido hacer cómoda la lectura de El Universal y por eso, hasta forma le cambiamos últimamente, dando el lugar de primera plana á la que contenía los artículos y noticias, en nuestro concepto, de mayor interés; sin cambiar de propósito hoy, volvemos á la forma antigua, porque ya podemos imprimir las cuatro planas á la vez, y por consiguiente, colocar en la primera lo que juzguemos más interesante. La nueva organización de la lectura que contenga el periódico será la que á continuación indica-

12 “El Universal” en 1892. Interesante a los lectores”, en *El Universal*, 1 de enero de 1892, p. 1.

mos, suplicando á nuestros favorecedores que fijen su atención en ella. Pues contiene algunas de las mejores que introducimos hoy.¹³

El periódico comunicó a sus lectores la manera en que organizaría las planas y dónde estarían, a su vez, las secciones. Es interesante que la primera plana comenzara con el santoral, tradición de los almanaques llevada a cabo a lo largo del siglo XIX y que tenía fuertes vínculos con la religión católica; de tal manera que al vincularla con información civil como financiera entrelazó tradición con modernidad. *El Universal* asumió que la gente no tenía interés por las discusiones políticas, así, la enteraría primero de lo informativo antes que de lo formativo. En realidad, al dar prioridad a la noticia entraba a una nueva etapa llamada modernidad, pues el quehacer informativo estuvo vinculado al desarrollo de la economía, donde lo importante eran la rapidez y la síntesis de la información.

Sin embargo, esta idea de evasión política también estuvo unida a la represión gubernamental, donde se condenaba todo tipo de ideas consideradas contrarias al sistema, a lo que se debería añadir la autocensura, donde el propio periódico evitaba las discusiones por falta de interés o por cuestiones económicas. Lo político no hace más que pedir guerra, en cambio, lo económico deja ganancias:

Primera plana. Indicador general en la primera y séptima columna que ha de contener: Santoral de una semana.—Diversiones públicas día y víspera.—Turnos del mes.—Registro civil; presentaciones, matrimonios y número total de defunciones, especificando las dos predominantes.—Movimiento de pasajeros en los hoteles y por el F.C.—Observatorio metodológico.—Bolsa mercantil.—Servicio especial financiero.—Movimiento de carga.—Movimiento de rastro; las demás columnas de esta plana se llenarán con noticias, información de todo género, que tenga

13 *Idem.*

la oportunidad posible. Colocamos en primer lugar esta sección, porque sabemos bien que al recibir los lectores el periódico, buscan inmediatamente las noticias, y dejan para después la lectura de los editoriales, sean éstos buenos ó malos.¹⁴

La segunda plana concibió al trabajo periodístico como generador de emociones y de entretenimiento; y no sólo educativo, formativo e ilustrado, como se había pensado a lo largo del siglo XIX:

Segunda plana. Sección editorial y noticias personales, que ocuparán tres columnas. “La nota alegre”, una columna de artículos humorísticos, “Notas discordantes”, etc. “Sección extranjera” que comenzará con las noticias recibidas por cable y telégrafo, y llenará la plana con las correspondencias de Europa y América.

En la tercera plana se combinaron noticias extranjeras con nacionales; esta idea fue muy interesante porque una aspiración de buena parte del siglo XIX fue estar a la altura del progreso del mundo, con Francia en cuanto a desarrollo de ideas filosóficas y con Estados Unidos en cuanto a las transformaciones económicas. Esta idea universal estuvo unida a la de modernidad, que se veía como la experiencia de un conocimiento en el mundo e incluía el principio que promovieron los enciclopedistas del siglo XVIII: la posibilidad de tener una imagen general del mundo.¹⁵

Tercera plana. Más noticias extranjeras que ocuparán tres columnas, para concluir la sección, Gacetilla, dos columnas ó más de noticias menudas que sumadas con siete de la primera plana, son las nueve columnas de información general que nos proponemos

14 *Idem.*

15 Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México: FCE, p. 15.

publicar diariamente, además de las especiales que daremos en otra plana. Esta tercera cerrará con dos columnas de anuncios.¹⁶

La última plana cumplió el objetivo de dar servicio a la comunidad, de ahí que el periódico se planteara su utilidad, concepto por demás moderno y de actualidad:

Cuarta plana. Tres columnas de ésta contendrán original dedicado á las damas, á los hombres de sociedad y al Doctor. En la primera sección publicaremos todo lo que sea útil y distractivo para las señoras; en la segunda sección, completamente nueva, tendremos al tanto, á los elegantes, de todo lo que les interesa; y en la tercera, dedicada á que escriba en ella el Doctor, se publicarán artículos interesantísimos, y siempre que se pueda de oportunidad, además de que en ella se contestarán las consultas que sobre curación de enfermedades hagan los Doctores de El Universal.

Como se ve, hemos introducido reformas enteramente nuevas en la prensa de México, y que sin duda, serán de positiva utilidad para nuestros abonados.¹⁷

Los números de los domingos se dedicaron al esparcimiento, como lo habían hecho desde 1888; la novedad era que se separaba la literatura del periodismo, pero con la idea de que el conocimiento permaneciera atado a las personas a través de la formación de números coleccionables. Esta práctica se hacía con los diccionarios y los compendios de diversas disciplinas, ya fuera biología, minería, o historia, por citar algunos, de ahí que los diversos almanaques que se editaron aspiraran a la compilación y a la verdad.

16 'El Universal' en 1892. Interesante a los lectores", en *El Universal*, 1 de enero de 1892, p. 1.

17 *Idem*.

Publicaremos éstos, luego que esté lista nuestra prensa, de dobles dimensiones, aunque hemos de separar perfectamente la parte de literatura y variedades, de la de mera información, editoriales, cablegramas, etc., con el objeto de que los coleccionadores formen tomos de pequeñas dimensiones, especialmente con los números de los domingos. Estos valdrán 10 centavos para el público en general, sin que á los suscriptores se les aumente el precio de la suscripción.¹⁸

Como lo hicieron muchos periódicos durante el Porfiriato, *El Universal* también regaló novelas:

Mensualmente regalaremos á los suscriptores un tomo de 150 ó más páginas, y procuraremos que las más de las veces contengan producciones inéditas, pagadas por *El Universal*, pues sabido es que siempre hemos bregado porque el trabajo de nuestros literatos les sea productivo, y no llenemos nuestras columnas con recortes de periódicos españoles.

Actualmente se está escribiendo para *El Universal*, *El Nieto de Periquillo*, novela de costumbres políticas contemporáneas, que, en nuestro concepto, será muy bien recibida y aplaudida por nuestros lectores, tanto porque su autor es un buen literato, como porque trata asuntos de actualidad.

Las novelas que obsequie *El Universal* se repartirán con los números de los domingos, de 32 en 32 páginas, como mínimo, desde que trabaje la nueva prensa; la impresión será correcta, la lectura clara, y la concusión de las obras garantizada.¹⁹

Como se puede apreciar, Rafael Reyes Spíndola realizó transformaciones en la prensa y sobre todo en la parte informativa, es decir, libre de opiniones y en la medida de lo posible sin

18 *Idem.*

19 *Idem.*

hablar de política; sin embargo, no fue un escritor ni mucho menos un periodista que saliera a la búsqueda de la noticia, su capacidad estuvo en saber comprender hacia dónde debía ir el periodismo en el marco del desarrollo del capitalismo que el gobierno de Porfirio Díaz fomentaba, de ahí que fuera un buen empresario que supo colocar su carrera política del lado de los ganadores, a diferencia de periodistas como Manuel Caballero que intentó ubicarse de la misma manera sin mejores resultados, pero ejerciendo el periodismo; Reyes Spíndola sólo administró e invirtió el dinero que llegaba a sus manos ya fuera por ganancias del periódico o por subvenciones gubernamentales. La siguiente nota publicada en San Antonio, Texas, resume esta idea:

Reyes Spíndola es, sin género de duda, el creador del periodismo mexicano a la moderna.

Reyes Spíndola, en cambio, no era escritor. No sabemos si en alguna época de su vida –muy remota quizá– haya escrito para el público; pero sí nos consta que, en el periodo más culminante de su carrera, no escribía, y, más aún, profesaba el principio de que el editor no debe escribir. Lógicamente este principio parece absurdo; pero quién sabe por qué ocultas asociaciones psíquicas en la práctica resulta verdadero. El hombre de acción, el empresario, el negociante, raras veces puede ser escritor, porque difícilmente es pensador. Y Reyes Spíndola era, ante todo, hombre de acción y de organización.

Para él, el secreto de la eficacia periodística no estaba en el vigor de un ataque, en la fuerza de catapulta de Sánchez Santos, sino en la enorme circulación del periódico.²⁰

20 “La muerte de un gran periodista”, en *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, 21 de enero de 1922, p. 1.

Paralelo al trabajo periodístico, Spíndola tenía una casa editorial –donde publicaron diversos libros que a su vez anunciaron en su propio periódico– que por supuesto deja ver la línea empresarial sobre la que se perfilaba Rafael Reyes Spíndola:

Casa editorial O. R. Spíndola y Ca. Obras publicadas en este mes
Diccionario Manual del Código de Comercio, libro necesario
para todo hombre de negocios-\$1. Estas obras, como las anteriores
que ha publicado esta casa, están a la venta en las principales
librerías de la República, en el ExSeminario (despacho) y en todas
las agencias.²¹

En este periódico se publicaron noticias que, sin tener relación con la política, fuesen atractivas, informativas y rentables; de ahí que mandaran a primera plana el juicio sobre un asesinato que se originó en París, al mismo tiempo que “El remedio del Dr. Koch”, sobre la tisis, y los resultados del mismo en Berlín.

Entre otras notas, como “El escándalo del día. El vendedor de mujeres”, hecho que sucedió en París; también se incluyó un trabajo sobre la fuga de un reo; titulado “La fuga de Bolton”, sucedida en Chihuahua, información tomada de un periódico del norte del país llamado *El Chihuahuense*. Otros temas que se publicaron fueron los siguientes: “Ladrones descubiertos. Dinero y alhajas recogidos en Guanajuato”; “Víctimas del amor. Castigo duro”; “Fin de un criminal. El Pitiquin. Seis asesinatos”; “El robo de los 66,000 pesos. Aprehensiones. Descubrimiento de un crimen. ¿Uxoricidio?”.

A pesar de esto, no fueron tantos los trabajos publicados –en este periódico no aluden al tema de *reportazgos*, pero en esencia sí lo fueron por el tipo de investigación que se realizó para documentarlos–, lo mismo sucedió con las entrevistas, lo cual nos indica que al periódico le interesó la combinación de

21 *El Universal*, diciembre de 1988, p.10.

temas diversos siempre y cuando fueran informativos. Podemos observar cómo se combinaban las notas de muerte con las de robo, asaltos, maltratos o fenómenos de la naturaleza (véase anexo al final de este trabajo).

Para concluir, el trabajo de *El Universal* es moderno porque se inscribe en un contexto socioeconómico y político de transformación. El desarrollo económico capitalista requería de nuevas maneras de informar, donde la actualidad, la rapidez y la síntesis informativa quedaran representadas en los géneros periodísticos como el *reportazgo*, la entrevista y la nota informativa. Todo esto cambió los conceptos de tiempo y espacio, de ahí que la síntesis de la noticia requiriera nuevas formas tecnológicas de producción y diseño que transformaron la manera de distribuir la información dentro del espacio periodístico.

El éxito de Reyes Spíndola consistió en entender el periodismo como una empresa dentro del sistema económico del país; no obstante, éste no hubiera sido tan grande sin el apoyo gubernamental, ya que existía interés por encontrar periódicos que respondieran a un proyecto de transformación económica y no necesariamente política (la dictadura no se cuestionaba).

La modernidad de *El Universal* consistió en ser informativo, utilizar los géneros periodísticos, usar nuevas tecnologías y tener como cabeza a un administrador que vio en el periodismo una empresa más dentro de las que se desarrollaban en el país. Lo anterior vuelve diferente a un periódico dirigido por un administrador y no por un periodista especializado. Los temas son rentables, de ahí que los *reportazgos* que trataran la muerte, el asesinato, la venganza, la crueldad y los malos sentimientos se mandaran a primera plana y hurgaran en las emociones de los lectores. Al igual que periodistas como Ángel Pola y Manuel Caballero, Reyes Spíndola entendió que las emociones venden.

Anexo de *reportazgos*

Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato

El solo nombre de Taurina Pérez evoca todos aquellos tenebrosos y lúgubres recuerdos que dejó el escandaloso drama de la Profesa.

Hoy se ve envuelta en otro crimen, pero en esta ocasión, ella lo denuncia y no es la denunciada: hace convertido de acusada en acusadora.

Hé aquí lo sucedido, según nos escribe uno de nuestros corresponsales, cuya relación hemos completado con algunos informes.

Lleváronse á tren á Veracruz y Taurina siguió viviendo tranquilamente por las colonias de Guerrero, sostenida, según parece, por sus hermanos Onofre, Vidal y Octaviano; los tres buhoneros ó vendedores ambulantes de ropa y otros objetos en los campos y pequeñas poblaciones del interior de la República.

El 12 de agosto salió el primero para una excursión mercantil, que, como de costumbre, debía durar un mes aproximadamente.

Transcurrió el mes y no regresaba; se pasaron algunos días más, algunas semanas, y no volvía Onofre. Inquieta su familia, registró sus papeles y entre ellos encontró una lista de poblaciones y personas en ella residentes, á las cuales había dejado objetos, cuyo importe debía recoger en el viaje siguiente, es decir, en el emprendido el 12 de Agosto.

Ya con dato tan preciso, Taurina, Vidal y Octaviano se propusieron seguir el mismo derrotero que se había fijado su hermano, á fin de averiguar la suerte de éste.

Al llegar á Zempoala, fueron á la contigua ranchería de la Cruz, donde Onofre había fiado un chal á una mujer, y ésta les informó de que en el pueblo todo, se sabía que el buhonero había sido asesinado, y que Don Antonio Ortiz podía darles mayores informes. Dicho señor, con efecto, confirmó la triste noticia y les indicó el lugar en que se hallaba una cueva, donde debían encontrar el cadáver del que buscaban. El Presidente Municipal y el Juez Conciliador de la localidad hicieron lo mismo. Fueron entonces á la cueva que les señalaban, y allí encontraron el cuerpo de su hermano, putrefacto, desnudo, con la cabeza envuelta en un sarape y semiplastado por una peña arrojada sobre él.

Onofre llevaba un burro prieto cargado con dos petacas que contenían ropa fina y corriente, efectos de mercería, etc., vestía de ranchero, con sombrero de galones de plata y una buena pistola. Burro, ropa, sombrero y pistola habían desaparecido; ¿el robo de esos objetos sería el móvil del crimen?

Eso es lo que creen los hermanos del occiso, que han regresado ya á esta capital y han promovido ante la Justicia las diligencias necesarias para el esclarecimiento de este drama tan sombrío.²²

Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado

Un grupo de jóvenes pintores, al acabar sus tareas, fueron invitados por el bautismo de un hijo mayor.

La casa está situada en la calle del Álamo número 15. Antes de llegar á ella los invitados se detuvieron en las tiendas del tránsito y tomaron aguardiente.

22 “Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 2.

Ya en la casa del maestro, siguieron tomando el mismo líquido hasta que todos estuvieron más o menos excitados.

Ricardo Ortíz de Zárate, uno de los pintores, joven de 22 años, hijo probablemente de una familia distinguida que había llegado á menos, como lo revela su buena figura y hasta ciertos rasgos de finura en sus modales, se disgustó con José Hernández y ambos se dirigieron insultos.

Ortíz respetando la casa del maestro invitó á su contrario para que fuesen á reñir en uno de los oscuros callejones del barrio. Salieron de la casa y un cuarto de hora después volvía Hernández solo.

La excitación alcohólica de los concurrentes al bautismo había aumentado así es que no se fijaron en lo que platicaba Hernández refiriéndose al pleito con Ortiz.

Un encendedor de los faroles, pasó algún tiempo después por el lugar de la lucha, y viendo á un hombre en el suelo se detiene, lo levanta y lo acompaña hasta la calle del Álamo. Allí, Ángel Velasco, compañero del pintor, y fue con él hasta su casa, donde fue recibido por su anciana madre.

Probablemente Ortíz tenía perturbada la facultad de la palabra, porque no dio ninguna explicación sobre su estado. La Sra. Petra Prieto de Zárate, creyó que estaba enfermo y mandó llamar á un médico; fueron inútiles las prescripciones que éste dio, tres días después Ortíz falleció en medio de crueles sufrimientos. Pudo, durante la enfermedad manifestar á la madre que Hernández le había pegado; pero no presentando ni la más ligera huella de lesión, no se le dio importancia á sus revelaciones.

El médico ó practicante de medicina que los asistió, extendió un certificado de fallecimiento natural causado por una [ilegible].

Ortíz falleció el 3 de Octubre del año próximo pasado. El día 8 recibió el comisario respectivo, el anónimo siguiente: “Señor Vicente Espinosa.-México.-En la vecindad de D. Francisco Téllez, calle de la colonia, ha muerto uno á quien llamaban Pico de Rata, al parecer de muerte natural, pero que ha sido motivada por heridas de verduguillo en los pulmones y otras partes de la caja del cuerpo (en los ojos también tiene unos golpes) habiéndose facilitado la ocultación de este delito, por la clase de heridas y naturaleza del arma con que le fueron inferidas. Quieren inhumar el cadáver la mañana de hoy, lo más temprano posible. Octubre 7 de 1890.

Levantó un acta en la misma fecha y la confinó al juez 5to. de lo criminal, Lic. Salvador Medina y Ormaouchón. Inmediatamente el juez dictó las primeras providencias, tomó declaración a la Sra. Prieto, madre de Ortíz, y mandó aprehender a José Hernández, Antonio López, Pedro García, Albino Cañas y Ángel Velasco, que ya falleció, todos pintores compañeros de Ortíz.

El juez había decretado la exhumación del cadáver, y los peritos médico-legistas la practicaron el 7 de Noviembre del mismo año. El más minucioso examen del cadáver no reveló que hubiese lesión alguna, hasta que el Dr. Antonio Salinas y Carbó abriendo el cráneo encontró entre la masa ya líquida del cerebro un trozo de lápiz incrustado en el cráneo.

El mismo médico separó entonces la cabeza del tronco y preparó el cráneo con el mayor cuidado, procurando que el lápiz conservase la misma situación. Nuestro grabado representa esa excelente preparación y permite apreciar de un modo claro el modo con que fue incrustado el lápiz rompiendo la pared de ambas órbitas.

El lápiz manejado por una mano poderosa, penetró por el lacrimal del ojo izquierdo, atravesando la pared interna de la órbita

del mismo lado, y salió por la pared interna de la órbita derecha siguiendo una dirección.

Por instrucción del proceso, el juez descubrió que Hernández era el único presunto responsable del homicidio, los demás aprehendidos fueron puestos oportunamente en libertad.

El agente del ministerio público Lic. Victoriano Pimentel considera culpable a José Hernández de homicidio con riña y agrega la circunstancia agravante, de haberse ejecutado el delito con circunstancias que agullen crueldad.

La defensa encomendada á los licenciados Joaquín Carvajal y Salvador Ferrer, confiesa la riña y alega como exculpante la ebriedad completa que priva de la razón.

El jurado se verificará mañana, y daremos cuenta á nuestros lectores de los debates, que prometen sumo interés, por tratar la defensa de probar el estado de ebriedad, valiéndose de las constancias del proceso, así como la agresión del occiso. Y el ministerio público por su parte hará valer las circunstancias en que se cometió el delito para comprobar la crueldad. Hernández refirió á sus amigos que después de ver caído a su contrario, le arrojó un adobe en la cabeza, y el cadáver presentaba en la región frontal una ligera equimosis.²³

El niño mártir

No creemos excusado repetir que ha sido incansable el personal del Juzgado 3°. De lo Criminal en la instrucción del proceso iniciado contra Everardo Leyva y Martina Martínez, presuntos res-

23 “Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 3.

ponsables del martirio y muerte por hambre y golpes del niño Claudio Ayala.

En el público hay una atmósfera terrible contra esos desgraciados.

En una riña, en un momento de violencia se comprende que se llegue a olvidar los respetos sociales y mutuos; pero atormentar a una criatura, hacerla morir lentamente en los horrores del hambre, deleitarse, en que su cuerpecito aterrado por el frío, se consuma, vaya desapareciendo la materia y languideciendo el espíritu, es el colmo de la depravación, es el delito monstruoso “fin de siglo”.

Y así aparece ese proceso, cuyas hojas que ya alcanzan el número de cien, son un padrón de ignominia, una asquerosidad de las pasiones salvajes, porque no cabe duda, estos entraron en juego en el horripilante crimen que hoy nos ocupamos.

Everardo Leyva con cierta audacia estudiada aparece en la reja del Juzgado negando que comprendiese a donde iban a llegar los martirios a que sujetaba a su sobrino Claudio.

Aprieta convulsamente los barrotes de hierro; al habilísimo interrogatorio de Juez se desconcierta algunas veces, balbute, expresa ideas inconexas. Dice que sólo pegó dos ocasiones a su víctima; se comprende en sus respuestas que quiere en todo trance salvar a la mujer con quién vivía en amasiato.

Pero la justicia está allí escudada con la ley, inexorable y recta, buscando la verdad y desatendiéndose de agudezas y de coartadas increíbles.

Dice Everardo que pudieron equivocarse los médicos al decir que el cadáver presentaba mordeduras y quemaduras visibles por completo.

El juez y cuantas personas vieron el cadáver, encontraron las huellas de esas lesiones, marcadas de una manera tal, que no dejan duda de su procedencia.

El presunto reo dice o alega en estos cargos que solo Dios es infalible, pero para ciertos hechos palpables y evidentes, está en una evasiva que en nada aprovecha el criminal.

La declaración de Amando, el hijo de Everardo, ha sido el mejor destello de luz a la justicia. Él no puede haber dicho más que la verdad, recordando y relatando los hechos que presenció. Coinciden sus informes con el dicho de su padre, relativo a los golpes que recibía la criatura y al haber tenido el cadáver todo un día en la barraca, haciéndose creer a los otros niños que Claudio estaba dormido.

Everardo ratifica lo dicho en la casa de la Sra. Echarren, con respecto a que hizo quitar la ropa que allí habían regalado al niño mártir, e insistió en devolverla hasta mandarla tirar en la habitación de los porteros. Confiesa este incidente, manifestando que ni él ni su familia se encontraban aún [en] el caso de hacer el papel de mendigos y sublevaba su orgullo y amor propio la conducta de aquél niño.

Se están inquiriendo los antecedentes de Everardo: hay constancias de que es irascible de carácter, duro con su familia y hasta poco cortés con todo el mundo.

Según hemos podido inquirir con algunos empleados y peones que ocupaban algunos trabajos en los ferrocarriles del Distrito, el acusado, que les es muy conocido, se irritaba fácilmente muchas veces sin motivo y por esa conducta los sobrestantes tenían que reprenderlo frecuentemente.

Algunos vecinos de San Cosme, manifiestan también iguales apreciaciones sobre el carácter de Everardo y dicen que el niño le tenía horror; un miedo terrible. Uno de esos vecinos recuerda que una vez el niño Claudio estaba tomando algún alimento que se lo había regalado, cuando se presentó su tío y en el acto Claudio se puso lívido, comenzó a temblar y en su tono suplicante y compungido dijo a Everardo:

– ¿Ahora no me pegas tío?

Como estos informes tenemos otros de parecidas o semejantes versiones que circulan en las indignadas familias de los rumbos donde conocieron al infeliz Claudio, cuando arrastraba su penosa existencia entre el hambre y los horrores del martirio.

Ya debió haber declarado ante el Juzgado Martina Martínez a quién hasta hoy resultan los cargos de cómplice y encubridora de los delitos que pesan sobre Everardo Ayala.

La declaración de esta mujer es importante para detallar más los hechos, para el mayor colorido de este cuadro tan espeluznante.

También se había citado al Sr. Samuel Martínez, inspector de Ferrocarriles del Distrito, que fue el primero que indicó el camino a la autoridad para la averiguación de este crimen.

Ya nos hemos referido a los hechos que este presencié: lo han entrevistado nuestros reporteros y de sus informes hemos formado nuestros relatos, sin embargo, seguiremos inquiriendo por si algo nuevo se descubre en este asunto.



En el Juzgado 5°. De lo Criminal continúan con la reserva de que en el caso exige las averiguaciones relativas al martirio del niño Claudio Ayala.

El careo entre Everardo y su hijo Amando debió ser importantísimo, aunque poco significativo ya por el estado de esclarecimiento en que se hallan los hechos.

Del careo entre Everardo y la Martínez nada nuevo era de esperarse, pues ambos están conformes desde sus primeras declaraciones.

El señor Juez ha dictado auto de formal prisión para ambos.

De los defensores nombrados por los procesados, sabemos que el señor Licenciado Pavón tiene causa fundada para no admitir el encargo.

El Sr. Samuel Martínez que dio luz a la policía para el descubrimiento de los presuntos responsables, nos manifestó el domingo que esperaba recibir al siguiente día, lunes 26, la gratificación de \$ 200 ofrecida por el Gobierno del Distrito y creemos que ya se le habrá entregado, como es de justicia.

María de Jesús Beltrán se llama una mujer que, ligada por estrecha amistad con Luisa Leyva, recibió de encargo, al morir esta, como lo dijimos oportunamente, de recoger a los niños que quedaban huérfanos. Cumplió el deseo de la moribunda y llevó a su lado a los niños, Maximina de diez de edad, Francisca de siete, Claudio de cinco, y Julián, de poco más de un año.

Poco tiempo pudo cuidar de aquellas desdichadas criaturas; a los ocho días presentose Everardo Leyva, quién con su carácter de tío de los niños, los separó de la Beltrán.

¿Qué sucedió con aquellos seres infelices desde los primeros momentos? Quién sabe. Lo cierto es que ya a fines de Agosto o principios de Septiembre, conducidos por Maximiana, los huérfanos volvían al lado de la mujer que los había recogido, buscando en ella un amparo que en sus tíos no encontraban, y manifestando que ya no querrían vivir con estos, pues no recibían más que malos tratamientos y privaciones de todo género.

Everardo, con no sabemos qué intenciones, insistió en llevarse de nuevo a los niños y lo logró no volviendo desde entonces la Beltrán a saber de ellos.

Acerca de esta desaparición, algo ha podido vislumbrarse, pero tan poco, que nuestros detalles se reducen a algunas palabras de Darío Cardoso, sobrestante de la cuadrilla en que trabajaba Leyva, y que alguna vez vio a la niña Francisca, notando la falta de esta como por el 17 de Diciembre, es decir, poco antes de la muerte de Claudio.

Parece, pues, por lo visto, que han desaparecido los otros niños también de una manera misteriosa, y creemos que la justicia está practicando diligencias para esclarecer el asunto por completo.

Esto es cuanto hasta ayer logramos inquirir por varios conductos, y a su tiempo complementaremos nuestra narración con lo que fuéremos sabiendo.



DEL NIÑO CLAUDIO.
PORMENORES DE LA APARICIÓN DE LOS NIÑOS.
LA NIÑA QUE NO APARECE.
GRATIFICACIÓN ENTREGADA.
JUSTICIA A “EL UNIVERSAL”.

Ya dimos cuenta oportunamente de que los hermanos del niño Claudio Ayala fueron encontrados solamente Maximiana y Julián, ignorándose el paradero de Francisca.

En este asunto han obrado con suma discreción y acierto las autoridades del Distrito.

La justicia con base segura trabaja empeñosamente en la instrucción del proceso, que tiene ya bastante adelantado.

Las autoridades desde que tuvieron conocimiento de este hecho, y declararon que faltaban los niños mencionados, comenzaron sus pesquisas con toda diligencia averiguando donde se encontraban Maximina y Julián. La historia es la siguiente:

Recogidas las criaturas a la muerte de la madre por [María de] Jesús Beltrán, esta tuvo que entregarlos por orden del padre a Everardo Leyva, el procesado, teniendo el último que ocurrir a la autoridad para lograr la entrega, indicando a la Beltrán que debía hacerlo el señor Inspector de la 2ª. Demarcación de policía, D. Alejandro Barroso.

A los pocos días volvieron los niños a la casa de la Beltrán, manifestando que no querían vivir con Leyva porque no les daba suficiente de comer y los maltrataba con frecuencia y sin motivo. El tío nuevamente los exigió y le fueron entregados otra vez.

Maximina se volvió a fugar de la casa de Leyva, llevándose consigo solamente al pequeño Julián. Entonces se refugiaron estos niños en una fonda sita en la calle de San Pedro y San Pablo, dando las mismas quejas respecto al hambre y azotes que recibía en casa de Everardo.

De esa fonda se fue Maximina con Dolores Hernández, una pobre mujer que se ganaba la vida vendiendo comida a los soldados.

Como sus circunstancias eran nada bonancibles, pensó en colocar a Julián en una casa de beneficencia. Esto último lo supo casualmente Jesús García 2º. De la Gendarmería Montada y logró que lo entregaran a Julián.

El oficial de gendarmes de ese cuerpo, Justo Reyes, descubrió el hilo, y ya con estos elementos el señor Gobernador del distrito ordenó al jefe accidental de los gendarmes de a caballo que se buscara a los niños que habían desaparecido, encontrándose al fin Maximina con Dolores, y ambas dieron noticias del paradero de Julián.

Maximina manifestó al señor Gobernador la causa de su repugnancia a vivir en casa de Everardo y Dolores asegura que la pobre criatura no tenía mal carácter y observaba buena conducta. Esta mujer fue gratificada por el señor General Ceballos, elogiándola en su filantrópica acción. Lo mismo expuso la esposa del Gendarme García respecto de Julián, y ambas quieren conservar en su poder a los niños.

Estos en sus declaraciones ratificaron que recibían en casa de su tío malos tratamientos todos los cuatros huérfanos y alimentos sumamente escasos.

Cuando Maximina y Julián se fugaron la última vez, dejando a Claudio y Francisca en poder del inhumano tío y no dieron indicios de la causa relativa a la separación de esta.

No dudamos que se pueda llegar a descubrir qué fin ha tenido esa niña; las explicaciones de Everardo, el dato o cuaderno o libro de memorias que este llevaba, son oscuros insuficientes, hasta sospechosos.

Una partida de defunción ocasionada está al parecer por enfermedad natural, pudiera encontrarse en los libros del registro Civil; puede ser también que una sepultura clandestina haya borrado

horrendo crimen; pero todo se aclarará; ya lo hemos visto: este crimen que aparecía tan misterioso, no resistió mucho tiempo en secreto en que habían ocultado los responsables y ya estos se hallan en manos de la justicia.

Los doscientos pesos ofrecidos por el Gobierno del Distrito, han sido ya entregados desde la semana pasada a la persona que ministró los primeros informes que dieron lugar a la aprehensión y al esclarecimiento del tenebroso suceso, y es de justicia consignar que para encontrar a los niños se procedió con bastante habilidad y se trabajó con verdadero empeño.

“El Municipio Libre” al consignar que “El Universal” se ha ocupado de este asunto con escrupulosidad, termina el suelto relativo con las palabras siguientes:

“Es de Justicia reconocer con toda franqueza y sinceridad el empeño que nuestro estimado colega “El Universal” ha tomado en este asunto, y así lo hacemos constar para su satisfacción”.



Repetimos el grabado que representa a Maximina Ayala, hermana del niño mártir, y la cual, según nos informan, tiene mucho parecido con Francisca, la otra hermana de Claudio que no parece.

El dibujo para el grabado se tomó del natural. Francisca es de menos edad que Maximina, y las señas más exactas son las que publicamos en seguida para ayudar al completo esclarecimiento de asunto tan grave: 7 años de edad, blanca, de cabellos castaños y ojos claros.



Siguen las averiguaciones.

Dictamen de los médicos legistas

Se prosigue con la actividad en el Juzgado 3º. de lo Criminal, las averiguaciones en la causa que se instruye contra Gerardo Leyva y Martina Martínez, como responsable de la muerte del niño Claudio Ayala.

Entre las diligencias practicadas, cuéntanse las dirigidas a averiguar el paradero de la niña Francisca Ayala; pero hasta ahora no ha dado resultado. Los establecimientos de beneficencia, asilos, etc; a los cuales se libró oficio con tal objeto, han contestado que no se halla en ellos dicha criatura, y se espera la respuesta del padre para ver si se tiene algún detalle.

Los médicos legistas Dres. Fernandez, Origoza y Maldonado y Morón, que hicieron autopsia al cadáver del niño Ayala, deben haber hecho ya entrega al Juzgado del dictamen facultativo en que describen minuciosamente las lesiones que presentaba el cuerpo, y concluyen de su estudio la causa de la muerte.

Como en su oportunidad hablamos de dicho dictamen, no creemos necesario extendernos más sobre este punto.

Seguiremos informando al público acerca de esta importante causa, que, a no dudarlo, se terminará dentro de muy poco tiempo.²⁴

24 s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 28 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 149, p. 2; s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 29 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 50. p. 2; s/a, "La averiguación sobre los martirios", en *El Universal*, México, 3 de enero de 1893, tomo IX, núm. 2, p. 2; s/a, "La niña Maximina Ayala", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3; s/a, "El niño martirizado", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3.

Fenómenos humanos. La mujer con barbas

La dama cuyo retrato reproducimos hoy, presenta un muy notable ejemplo de una mujer con barbas; es nuestra heroína una española de treinta y ocho años de edad; y las siete hijas que han tenido, tienen, según *Le Naturaliste*, las mismas disposiciones que la madre para tener, con el tiempo, mejor barba.

Este fenómeno de encontrar barba entre las personas del sexo bello, no es extremadamente raro.

Podemos remontarnos muy lejos en la historia y encontraremos que, estas raras anomalías, son citadas por los autores más antiguos. Hipócrates cuenta, en efecto, que Factuse, esposa de Piteas y Nyamsica, esposa de Gorgippus, tenían una barba demasiado respetable. Riolan uno de los primeros anatomistas, dice haber visto en París a una joven alemana de cuatro años y medio de edad que tenía barba y además todo el cuerpo cubierto de pelo.

En su tratado de antropología menciona el hecho de que una de las damas de la corte de la Archiduquesa de Austria, Antonia Elena, que desde su tierna infancia tenía bigote y barba completa.

Carlos XII tenía en su ejército una mujer-soldado que fue hecha prisionera en la batalla de Pultawa.

Hojeando en las crónicas podrá encontrarse con seguridad una lista bastante larga de mujeres con barba.

Y los griegos habían representado a la Venus de Chipre con una espesa barba.

Como puede verse por esto, en todas las épocas ha habido mujeres que han presentado este extraño fenómeno. La explicación de

tales anomalías es difícil encontrar; cuestión de herencia, y tantos otros motivos que aún la misma ciencia no sabe a qué atribuir.²⁵

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Caballero, Manuel, (1893), "México en Chicago", Chicago: Knight, Leonard y Co.
- Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México: FCE.

Hemerografía

- "Cosas y hombres de otros tiempos", en *El Heraldo de México*, Los Ángeles, California, 15 de abril de 1928, p. 7.
- Duffou [sic], Carlos Díaz, "Castro, Miguel Ángel, "Rafael Reyes Espíndola y la traza urbana de *El Imparcial*", en <http://www.revistazocalo.com.mx>, 6 de julio de 2010.
- "El niño mártir", en *El Universal*, México, 28 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 149, p. 2; s/a, "El niño mártir", en *El Universal*, México, 29 de diciembre de 1892, tomo VIII, núm. 50. p. 2; s/a, "La averiguación sobre los martirios", en *El Universal*, México, 3 de enero de 1893, tomo IX, núm. 2, p. 2; s/a, "La niña Maximina Ayala", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3; s/a, "El niño martirizado", en *El Universal*, México, 7 de enero de 1893, tomo IX, núm. 6, p. 3.
- "'El Universal' en 1892. Interesante a los lectores", en *El Universal*, México, 1 de enero de 1892, p. 1.

25 "Fenómenos humanos. La mujer con barbas", en *El Universal*, México, 5 de febrero de 1893, tomo IX, núm. 31, p. 2.

- “Jurado notable. Muerte causada con un lápiz. Casual descubrimiento del delito. Próximo jurado”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 3.
- “La muerte de un gran periodista”, en *La Prensa*. Diario Popular Independiente, San Antonio, Texas, 21 de enero de 1922, p. 1.
- “La venta de El Universal”, en *El Universal*, México, 21 de noviembre de 1893, p. 1.
- “Muere el primer periodista mexicano en México”, en *El Tucsonense*, Tucson, Arizona, 19 de enero de 1922.
- “Nuestro periódico”, en *El Universal*, México, 1 de julio de 1888, tomo I, p. 1.
- “Taurina Pérez. En una cueva cadáver insepulto. Asalto, robo y asesinato”, en *El Universal*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 2.
- “Un transformador de la prensa mexicana”, en *La Prensa*, diario popular e independiente, San Antonio, Texas, 17 de marzo de 1922.

Archivo

AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, exp. 287, caja 236, 23 de julio de 1894, foja 1.



LUMINARIA.

UN PERIÓDICO ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Oliva Solís Hernández

Este trabajo, en gran medida, es la continuación de otro que tenía como propósito recuperar las aportaciones de J. Cruz Rivera como uno de los protagonistas de la historia de la prensa en Querétaro.¹ Una prensa que está ubicada en los márgenes del periodismo, pues no corresponde a los periódicos consagrados ni por la tradición ni por su producción, tiraje o penetración entre los lectores. En ese primer acercamiento a J. Cruz Rivera, pusimos el énfasis, por un lado, en su biografía y, por el otro, en su periódico más emblemático: *Querogallo*. En esta ocasión, sin embargo, pondremos el acento en el periódico estudiantil universitario de la UAQ: *Luminaria*, periódico que J. Cruz Rivera, con un grupo de estudiantes, fundó y dirigió en una primera época.

¹ Quiero agradecer profundamente a J. Cruz Rivera por el tiempo otorgado para la realización de una serie de entrevistas de donde obtuvimos una buena parte de la información de este trabajo. También le agradecemos el que haya puesto a nuestra disposición los ejemplares que conserva en su colección personal del periódico *Luminaria*. Sin esta disposición, el periódico habría seguido en el olvido.

La prensa escrita puede dividirse en categorías, por ejemplo: por su formato puede ser periódico, revista, folleto, hoja suelta, etcétera; por su periodicidad puede ser diario, semanario, bisemanario, mensual, etcétera; por su relación con el poder, expresada en su contenido, escritores o directivos, puede ser oficial, de izquierda, derecha, centro o de oposición; entre otras posibles clasificaciones. *Luminaria* fue un periódico mensual de carácter estudiantil cuyo objetivo fundamental era informar sobre diversos acontecimientos de la vida universitaria y entretener. En este sentido, el trabajo se inscribe dentro de la historia de la prensa estudiantil, un sector en el que, si bien ya existen algunos antecedentes,² en el caso de Querétaro es un campo virgen. Así mismo, se pretende contribuir, aunque sea de forma inicial, a subsanar una de las carencias de la historia de la prensa que se ha escrito en México: la perspectiva regional.³ Así pues, centramos el objeto en una prensa estudiantil en proceso de crisis,⁴ en un espacio (la ciudad de Querétaro) que en la década de los sesenta vive una segunda oleada de modernización y que

2 Hernández Díaz, José María, (coord.), (2015), *La prensa de los escolares y estudiantiles: su contribución al patrimonio histórico-educativo*, España: Ediciones de la Universidad de Salamanca. Disponible en: <https://bit.ly/3DBIObY>.

3 Salazar Medina, Julián, (2016), *La prensa estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México, 1961-1968*, México: UAEM-Dirección de Identidad Universitaria-Colegio de Cronistas. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/58159/La%20prensa%20estudiantil%20en%20la.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

4 En la entrevista que sostuvimos con J. Cruz Rivera señaló que en los años anteriores a 1963 hubo una efervescencia de la prensa estudiantil y que a ellos les tocó casi el final. Con posterioridad, J. Cruz Rivera me entregó una lista con algunos de los nombres de periódicos estudiantiles que se publicaron entre los años de 1962 y 1967: *Aureo*, dirigido por José Manuel Loyola Urueta; *Despertar*, dirigido por Rebeca Padilla González; *El Capitel*, Órgano de la Federación Estudiantil de la UAQ; *El Constitucionalista*, dirigido por Jesús Martínez; *El Rebelde*, dirigido por Juan Servín Muñoz; *Gamma*, dirigido por Manuel Sanafre; *Goces*, por Salvador Cuevas Álvarez; *Vox Universitatis*, dirigido por José Durán Hernández y la *Gaceta Prepa*, dirigido por Ma. Guadalupe Mendoza Alcocer. Mencionó también otros periódicos como *El Estudiante*, *El Universitario* y *Guión*, pero de ellos no recordaba ni la temporalidad ni la dirección.

orbita económica, política y culturalmente alrededor de la Ciudad de México, el gran referente nacional.

Estudiar la prensa estudiantil es importante por muchas razones, entre otras, porque nos permite conocer las inquietudes de los estudiantes, sus posiciones frente al contexto que viven, las propuestas que hacen y, en algunos casos, reconstruir desde su mirada una parte de la vida cotidiana de la institución a la que pertenecen.

El trabajo está estructurado en dos partes: la primera ubica el contexto en el que surge el periódico y da cuenta de sus fundadores y patrocinadores, así como sus colaboradores. La segunda parte explica las secciones que componen el periódico, algunos de los temas que aborda, la posición que esgrimen como estudiantes y los conflictos que enfrentan para su supervivencia. Concluimos con algunas reflexiones.

Primera parte: el contexto

Luminaria es el resultado de una inquietud de algunos estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. La universidad fue fundada en 1951 por iniciativa del gobernador del estado, Dr. Octavio S. Mondragón, quien señaló las carencias que en materia de educación tenía la entidad. El Colegio Civil, su antecedente inmediato, había sido cerrado por el gobernador Saturnino Osornio (1931-1935), argumentando que lo que hacía falta era educación básica y que quien quisiera cursar una carrera profesional podría hacerlo en la Ciudad de México.⁵ Por ello, durante casi dos décadas, la entidad estuvo ayuna de educación superior.

5 Solís Hernández, Oliva, (2013), “La visión de la clase media queretana sobre la educación socialista, 1950-1960”, en Jiménez Gómez, Juan Ricardo, (coord.), *Revolución Mexicana, Constitución de 1917 y neoconstitucionalismo*, Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 201-220.

Cuando la universidad abrió sus puertas, además de las licenciaturas,⁶ ofrecía también educación media (secundaria y bachillerato, la cual se cursaba en cinco años). Al terminar la educación media se pasaba de forma automática a la superior. Para 1958, luego de un movimiento estudiantil que inició pidiendo el regreso del licenciado Fernando Díaz a la rectoría, se concedió la autonomía a la universidad. Díaz se mantuvo a la cabeza de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) hasta 1963. Durante este período, la prensa estudiantil vivió su auge, pues, según informó J. Cruz Rivera, era el rector el que apoyaba económica y moralmente a los estudiantes para que emprendieran estos proyectos.

A Fernando Díaz siguieron como rectores Alberto Macedo y Hugo Gutiérrez Vega. Este último estuvo muy preocupado por el desarrollo de las artes y, para cultivarlas, promovió entre los estudiantes, además de la creación del grupo de teatro Cómicos de la Legua y la Estudiantina, una Academia de Letras. Derivado de esta academia y de su asistencia en 1964 a un congreso celebrado en Querétaro organizado por la Asociación Nacional de Prensa Estudiantil, J. Cruz Rivera, junto con otros compañeros, decidieron producir un periódico al que llamaron *Luminaria*, el cual vio la luz ese mismo año. En ese tiempo, dice J. Cruz, había una gran efervescencia de la prensa estudiantil, la cual no está reflejada en la *Historia del periodismo en Querétaro* de Fernando Díaz, quien sólo menciona dos periódicos estudiantiles de San Juan del Río, señalando que fueron años muy duros para la prensa queretana porque el gobierno de Manuel González de Cosío acabó con la libertad de expresión y con algunos periódicos ya existentes.

Luminaria es el primer periódico que dirige J. Cruz Rivera, junto con José Luis Cordero, Víctor Manuel Loyola, Antonia Becerra y otros compañeros preparatorianos, quienes concibieron la idea de sacar el periódico. Todos los que se incorporaron

6 Al inicio se ofrecieron solamente Derecho, Ingeniería (que debía concluirse en México) Enfermería y Química. Más tarde se sumaron Administración, Contaduría, Psicología y la escuela de Bellas Artes.

a esta tarea eran jóvenes entusiastas, todos ellos queretanos. J. Cruz venía de Jalpan, un municipio serrano; los otros eran de la ciudad capital, pero compartían, además de ser compañeros universitarios, ser de escasos recursos, profundamente católicos y respetuosos de la tradición.

Como parte de la administración del periódico, José Luis Cordero fue el gerente; Antonia Becerra, la jefa de redacción, otros más se encargaron de conseguir los patrocinios a cambio de publicidad y algunos compañeros de escribir las notas. *Luminaria*, como todo periódico estudiantil, daba cuenta de lo que sucedía en la universidad, insertando notas relacionadas con eventos sociales o culturales, entrevistas con autoridades o anuncios. En ese entonces, dice J. Cruz, la universidad no tenía un órgano informativo, de manera que *Luminaria* se convertía en el medio a través del cual se divulgaba mucha de la información producida en la institución.

El periódico aparecía cada mes (aunque hubo ocasiones en que apareció cada dos meses, como ocurrió entre mayo y junio de 1968) y tenía tamaño tabloide. Formaba parte de la Asociación Nacional de Prensa Estudiantil. Se tiraban 1000 ejemplares. En ese entonces, la universidad los apoyó, más, según señalaron en el propio medio, eso no los hacía oficialistas, asegurando que seguirían manteniendo un espíritu crítico y autónomo; decían que el subsidio no representaba una violación de la autonomía ni de la libertad de un órgano informativo.

Además de la universidad, recibieron apoyo a través de anuncios pagados de la Librería y Papelería Sancho Panza, igual que del dentista Manuel González y la fábrica San José de la Montaña, entre muchos otros negocios que aprovecharon el medio para hacerse publicidad. Para la primera edición juntaron \$500.00, la producción costó \$400.00 y les quedaron \$100.00 para el siguiente número. Durante seis años estuvieron trabajando en este periódico, en cuya etapa salieron 16 números; luego, cuando J. Cruz se dedicó a la vida política, el periódico pasó a manos de Fernando Tapia R., quien sacó varios núme-

ros más. Así, el periódico dejó de ser elaborado por preparatorianos para ser hecho por estudiantes de licenciatura.

El periódico se llamó *Luminaria* porque, dice J. Cruz, estaba “encantado”, “impresionado”, con las grandes “luminarias” (fogatas) que en su infancia prendían en Jalpan para calentarse en época de frío. Esa imagen la tenía muy presente y pensó que, así como las luminarias quitaban el frío, también podían quitar la ignorancia y disminuir la falta de información. En sus inicios, el periódico tuvo un escudo en el que aparecía en el centro una fogata que emanaba de un libro abierto, en cuya superficie había una escuadra (formada por lápices). Arriba, alimentando la luminaria, se encontraba una retorta y la rosa de los vientos. El lema era: “Al servicio de la superación estudiantil”. Este escudo se mantuvo hasta enero de 1971, cuando el periódico presentó uno nuevo, en el cual se veía una antorcha, un papiro, una pluma, la rosa de los vientos y el símbolo del átomo. Las dos últimas formaban parte también del escudo universitario. El lema, que aparecía en los bordes del escudo, decía: “El alcance de la superación a través de la verdad es nuestra meta”. En este sentido, el lema recuperó una parte sustancial del lema universitario: “Educo en la verdad y en el honor”.

Como prensa estudiantil, el medio dirigido por J. Cruz Rivera fue muy activo para vincularse con otros periódicos estudiantiles y con la Asociación Nacional de Prensa Estudiantil (ANPE). Estos vínculos los podemos ver en la visita que realizó el secretario general de la ANPE en junio de 1968. Al respecto, dice la nota, el compañero disertó sobre la importancia de la prensa estudiantil como medio para la defensa de los derechos de los estudiantes. Aseguró también que se integraría una Unión de Periodistas Estudiantiles. Dicha unión, sin embargo, a decir del propio J. Cruz Rivera, no pudo hacerse. No obstante, la insistencia sobre la necesidad de una prensa estudiantil no cesó. En abril de 1971 encontramos una nota que señala que el maestro Manuel Lozada dictó una conferencia a los integrantes de *Luminaria* sobre la importancia del periodismo en la universidad.

Imagen 1 y 2. Escudos del periódico (1964-1971) y (1971)



Fuente: *Luminaria*, año IV, no. 12, mayo y junio de 1968.



Fuente: *Luminaria*, año VII, no. 21, abril de 1971.

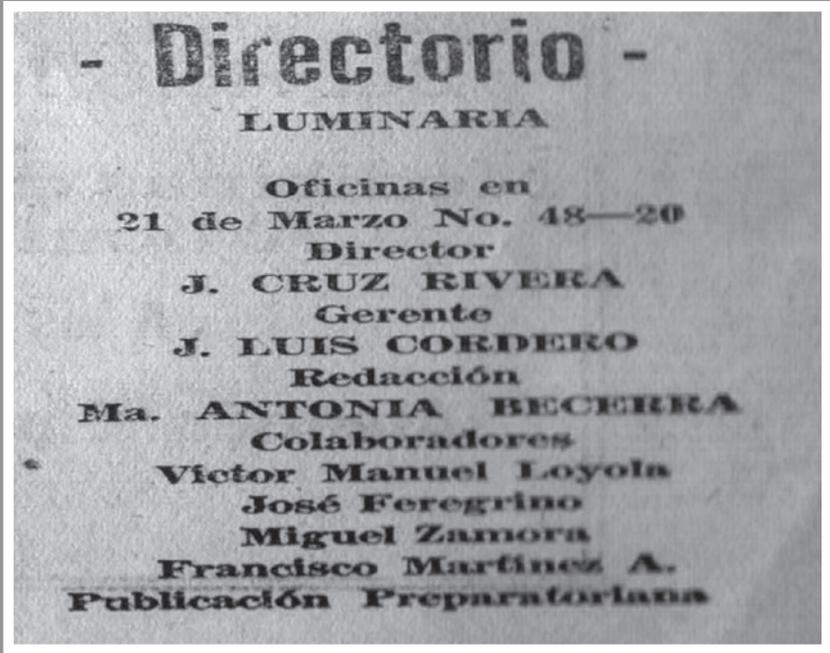
Colaboradores y directivos

En sus inicios, *Luminaria* tuvo como directivos a los propios fundadores. J. Cruz Rivera aparece como el director; los otros directivos aparecen en la Imagen 3. Los colaboradores en la primera etapa fueron J. Cruz Rivera, J. Luis Cordero, otro que firma como El Fisgón (quien escribe la columna “El ojo discreto”), José Feregrino y Víctor Manuel Loyola.

Algunos de los colaboradores permanecieron fieles en el tiempo, otros más se incorporaron. En 1971, siete años después de su creación, encontramos colaboraciones en el periódico de Edgardo Rocha P., Efraín Castro y Montes, Fernando Tapia, Francisco Tapia Rivera, Fausto Vega S., Miguel Rodríguez, Gregorio Morales Avilés, Francisco Cano, Fernando Mendoza Marín, Salvador Lira Herrera, Mario del Llano G., del maestro Manuel Lozada, del propio J. Cruz Rivera y de varios personajes que firman con acrónimos como ECYM, ERP o MCVS. Las notas relacionadas con la universidad están firmadas por “Luzbel”.

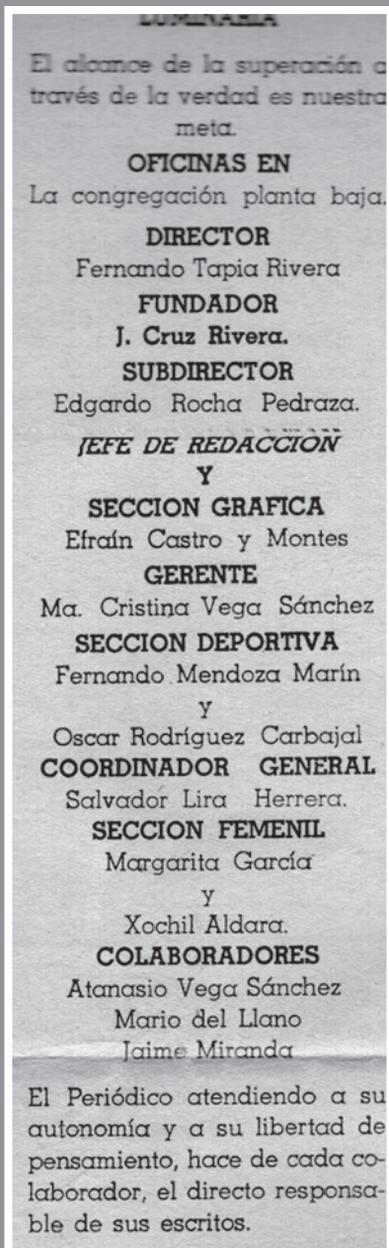
Entre las mujeres que participaron en el periódico están Ma. Cristina Vega Sánchez, Celia García Rico (que escribe poesía), Margarita García Julián y Xóchitl Aldara. Por su parte, en el directorio, aparecen muchos de los que firman las notas, tal es el caso de Fernando Tapia, Edgardo Rocha o Fausto Vega. Al ver el directorio también sabemos que el acrónimo MCVS corresponde a María Cristina Vega Sánchez, hermana de Fausto Vega y encargada de la “Sección femenil”.

Imagen 3. Primer Órgano directivo de *Luminaria*



Fuente: *Luminaria*, año 1, no. 1, mayo de 1964.

Imagen 4. Órgano directivo de *Luminaria*, 1971



Fuente: *Luminaria*, año VII, no. 21, abril de 1971, p. 11.

Segunda parte: del contenido del periódico

Secciones

Las secciones que integran el periódico no están muy claramente delimitadas, sin embargo, hay constantes que nos permiten proponer una clasificación. La editorial es algo que siempre aparece. El tono de la nota es siempre exhortativo y va dirigido a la humanidad toda y, de manera particular, a los estudiantes. Frente a los problemas del orden social, se posiciona conminando a los jóvenes a actuar y a superarse sin perder de vista la búsqueda de la verdad. Otra sección es la dedicada a las noticias relacionadas con la universidad, la cual va dando cuenta de cambios de rector, de representantes estudiantiles, de creación de espacios deportivos, las discusiones al interior del Consejo Universitario y propuestas como lograr que la preparatoria sea de tres años en lugar de dos, y todo aquello relacionado con lo académico.

Otra sección es la dedicada a la poesía, donde se publican poemas elaborados por los propios estudiantes o profesores. Una más que podríamos llamar sección es la de entrevistas, éstas se hacen al rector, a directores de facultades, a personalidades del medio y están encaminadas a responder situaciones de actualidad o coyunturales. Hay también otro espacio destinado a hablar de los grandes literatos (Julio Verne, Hans Christian Andersen, Miguel de Cervantes, Ramón López Velarde, entre otros). También está la sección dedicada a comentar “La película del mes”, en ella se hace una reseña de la película elegida y algunos comentarios respecto de la actuación, guion, dirección y fotografía. Una sección más es la deportiva, donde se consignan los resultados obtenidos por algunos de los equipos representativos de la universidad y los diferentes torneos, tanto internos como externos, en donde participan destacándose en el pentatlón universitario.

Hay también espacios dedicados a la publicidad, la cual está distribuida a lo largo de todo el periódico. De la misma manera existe un pequeño directorio profesional donde se anuncian abogados, dentistas, notarios, ginecólogos, gastroenterólogos y médicos de otras especialidades. Finalmente, hay pequeños espacios para pensamientos, chistes, crucigramas (denominado Luminagrama) e invitaciones (como las de los ciclos de conferencias o a formar parte de grupos estudiantiles, como el grupo experimental COSMOS, que se proponía crear un telescopio y probar el lanzamiento de cohetes), esto último a cargo de J. Cruz.

El tamaño de las notas y el contenido del periódico muchas veces tenía que ver con la temporada del año, por ejemplo, el encargado de los deportes se disculpaba por el contenido de sus notas en tiempos de vacaciones o en la época decembrina, pues explicaba, los estudiantes preferían irse a las posadas en lugar de hacer deporte. Lo mismo ocurría al inicio de los semestres, cuando las noticias de la vida universitaria eran escasas.

Las notas que aparecen en el periódico se relacionan con información y cultura general. Así, hay notas sobre la radioactividad, la regla de cálculo, el anarquismo, el sadismo, la economía, el significado de cultura, la ciencia, las aportaciones de Raimundo Lulio, etcétera. Otros temas tienen que ver con el lesbianismo, el deber ser femenino; pero casi siempre la propuesta es de corte conservador, por ejemplo, la nota “Los diez mandamientos para las muchachas solteras” (Imagen 5).

Imagen 5. Nota "Los 10 mandamientos para las muchachas solteras"

Los 10 Mandamientos Para las Muchachas Solteras

Cómo la mujer no tiene, por regla general, otra ambición que contraer matrimonio, damos a las niñas casaderas. Integrantes de familia decentes, los siguientes consejos que les servirán de guía para llegar a la meta de sus aspiraciones.

1.— Ser sencillas sin exageración y modestas sin vanagloria.

2.— Amar su casa, honrar a sus padres, cuidar de sus hermanos y no exhibirse descaradamente en bailes y reuniones.

3.— No dejarse arrastrar por amores pasajeros, y sólo atender discretamente a los hombres formales, huyendo de los jovencitos libertinos.

4.— Moderar los impulsos de la imaginación y ser poco románticas y amantes de las cosas irreales.

5.— Vestir con elegante sencillez, pero sin lujo. Sobre todo, no hacer alarde de impudicia ni de falsa riqueza.

6.— Ser, sobre todo, honradas y decentes y no dar motivo para que los amigos y los novios tengan algo que hablar de ellas.

7.— Ser religiosas, pero sin fanatismos ni exageraciones, para no hacer del templo la residencia diaria para huir de los quehaceres domésticos.

8.— No demostrarse demasiado esquivas; pero tampoco ser pródigas en miradas o locuras, porque los hombres huyen de las coquetas y las frívolas.

9.— No buscar exclusivamente jóvenes ricos porque es preferible un pobre bien educado y de nobles sentimientos, trabajador, sin vicios ni malas costumbres.

10.— Estar siempre alegres y ser amables con todos; nutrir el cerebro con buenas lecturas y enoblecere el alma con buenas acciones. Y sobre todo, no estar jamás de ociosas ni dominadas por la pereza.

Estos mandamientos pueden concentrarse en dos: en amar y practicar la virtud sin mojigatería y en huir de la vanidad y de la ambición, que son el principio de numerosos fracasos.

Fuente: *Luminaria*, año VII, no. enero 1971, p. 8.

Igualmente conservadora parece la nota editorial de abril de 1971 donde se presenta la idea de que el joven, frente a los problemas de su época, lo que necesitaba era la verdad, pero la verdad del amor. Señalan como problemas las drogas, la masificación, la guerra, la miseria, el hambre, la política comunista y capitalista, la degeneración sexual y la inestabilidad psíquica que se manifiesta en los jóvenes. Por ello, el periódico insta a los jóvenes a tratar de superarse y a buscar “la verdad que nos hará libres”. En esta línea, la editorial sigue el discurso esgrimido por la iglesia católica y los grupos conservadores locales.⁷

La publicidad

Los espacios dedicados a la publicidad son pocos. Según J. Cruz, la idea era que no hubiera más de un 25% de los espacios dedicados a ella. Casi todos los anuncios ocupan $\frac{1}{16}$ de la página, dos o tres $\frac{1}{8}$ y sólo uno o dos $\frac{1}{4}$. Los que ahí se anuncian son: Mármoles Vizarrón, propiedad de Gustavo Vega, quien podemos suponer era pariente de algunos de los colaboradores del periódico. Está también la Librería y Discoteca Sancho Panza, notarías, abogados, contadores, médicos homeópatas, la Zapatería El Dorado, la Librería Cultura, la Sastrería Campos, farmacias (San José, Central, y otras), agencias de autos (Ford) y otros giros comerciales. La publicidad es muy simple, aparece el nombre del profesionista o del negocio en letras un poco más grandes y negras que el resto del contenido y luego la ubicación, teléfono y horarios de servicio.

Desde el año 1964 comienzan también a aparecer en el periódico algunas fotografías dentro de las notas y algunas ilustraciones. La incorporación del dibujo se nota igualmente en la

7 Solís Hernández, Oliva, (2013), “La visión de la clase media queretana sobre la educación socialista, 1950-1960”, en Jiménez Gómez, Juan Ricardo (coord.), *Revolución Mexicana, Constitución de 1917 y neoconstitucionalismo*, Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 201-220.

participación de Jorge Enrique Hernández Ortiz (autor del primer escudo, bosquejado por el propio J. Cruz Rivera) y Efraín Castro y Montes como responsables de la sección gráfica.

Los problemas de la cotidianidad universitaria

Entre los problemas que viven los universitarios, encontramos en las notas varios que destacan, los cuales enumeraremos conforme fueron apareciendo: un primer problema, que no es exclusivo del pasado, es la falta de recursos para muchos estudiantes, quienes, imposibilitados de trabajar por los horarios de clase, se ven obligados a abandonar las aulas.⁸ La solicitud es que los horarios se organicen de tal forma que los estudiantes puedan trabajar. El segundo problema es la infraestructura. El crecimiento de la población universitaria había sido muy grande, de forma que las aulas eran insuficientes. Esto llevó a que diversas administraciones solicitaran el apoyo tanto a las autoridades estatales como nacionales para construir una Ciudad Universitaria. En junio de 1968, *Luminaria* da cuenta del proyecto que estaba elaborando el arquitecto Jorge Torres Vázquez para su construcción en el Cerro de las Campanas y que se esperaba que el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la república, lo autorizara y otorgara los recursos.⁹ La solicitud se atendió y, en 1973, dos años después del reclamo de los estudiantes aparecido en el periódico, la UAQ trasladó las licenciaturas que existían al campus Cerro de las Campanas, dejando la escuela preparatoria en las instalaciones del centro histórico. Un tercer problema es la inasistencia de los estudiantes, pues en una nota los redactores del periódico piden a sus compañeros que no falten, que no hagan “puentes”.

Un problema más que aparece es el de la titulación. En la entrevista que realizaron al director de la Escuela de Química

8 “Atención”, en *Luminaria*, febrero de 1971.

9 “Se ha elaborado un proyecto de la Ciudad Universitaria”, en *Luminaria*, mayo-junio de 1968.

se señaló que los estudiantes que se titulaban lo hacían en un lapso de dos o tres años, pero que había muchos problemas, pues no todos realizaban la tesis, así que se estaban pensando alternativas para que los estudiantes pudieran titularse de otra forma. En abril de 1971 aparece un problema de ausentismo más: el de los profesores. En una entrevista realizada al rector, el licenciado Agapito Pozo, se señaló que, de persistir el problema, se aplicarían las sanciones que establecía el reglamento. Dada la falta de periódicos en los años siguientes, no podemos saber si el problema se resolvió, pero, por lo menos en ese momento, eso se presentó como tal. En el mismo número también se denunció que algunos maestros no daban clases y sólo ponían a los estudiantes a exponer. La denuncia aseguraba que sólo aprendían quienes preparaban el tema y que los otros se quedaban sin nada.

Consideraciones finales

La prensa estudiantil, en este caso *Luminaria*, es el resultado del esfuerzo de un grupo de estudiantes preparatorianos de la UAQ. El periódico sirvió como un medio no sólo para informar, instruir y entretener, sino también para denunciar y proponer. Su posición política podemos ubicarla como conservadora, debido a que, en muchos sentidos, reproduce el discurso que la Iglesia católica difundía entre sus fieles a través de diversos medios, entre otros, la prensa. Se informa sobre actividades y acciones que se llevarán a cabo, se entretiene a través de los crucigramas, chistes y anécdotas, se instruye a partir de las notas con contenidos educativos, se denuncia a través de notas que dan cuenta de problemas existentes tanto entre los profesores como entre los estudiantes, y se proponen acciones, desde invitar a los estudiantes a comprometerse con la vida estudiantil, que implica ir a clases, estudiar, insertarse en otras actividades como las orga-

nizaciones estudiantiles, los equipos deportivos o la elaboración del propio periódico.

Luminaria fue viable gracias al subsidio de la propia universidad y a la colaboración de la sociedad queretana (comerciantes y profesionistas), quienes, a través de la compra de publicidad, hicieron posible el mantenimiento del periódico. También fue posible gracias al esfuerzo continuado de un grupo muy reducido de estudiantes que, a lo largo del tiempo, mantuvieron en pie el proyecto, destacándose la presencia de J. Cruz Rivera, Fernando Tapia, Ma. Cristina Vega y el maestro Manuel Lozada, quien es una presencia constante en el tiempo.

Luminaria es un medio a través del cual podemos dar cuenta del devenir de la universidad, de sus problemas, de sus retos y del papel que algunos estudiantes jugaron en esta historia. Como fuente para la historia, *Luminaria* es un periódico que hay que rescatar para conocer un poco más de la vida universitaria. Como objeto de la historia de la prensa queretana es un tesoro que habrá que recuperar y poner en relación con otros medios locales, tal como el semanario *Tribuna* o el *Diario de Querétaro*.

Imagen 6. Encabezado de *Luminaria*



Fuente: *Luminaria*, enero de 1971, p. 1. Colección particular de J. Cruz Rivera Pérez.

Fuentes de consulta

- “Breve historia de la prensa en Estados Unidos y México”. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/corona_s_sa/capitulo1.pdf.
- Díaz, Fernando, (1968), *Historia del periodismo en Querétaro*, Edición particular.
- Hernández Díaz, José María (coord.), (2015), *La prensa de los escolares y estudiantes: su contribución al patrimonio histórico-educativo*, España: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=E34qDQAAQBAJ&pg=PA383&lpg=PA383&dq=Asociaci%C3%B3n+Nacional+de+prensa+estudiantil&source=bl&ots=sKUnyo_cwO&sig=kHuI5MaIOEdfWXdXeU-DSQaItxY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiy1pffpPTbAhUDQK0KHdySB9YQ6AEIWjAM#v=onepage&q=Asociaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20prensa%20estudiantil&f=false.
- Salazar Medina, Julián, (2016), *La prensa estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México, 1961-1968*, México: UAEM-Dirección de Identidad Universitaria-Colegio de Cronistas. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/58159/La%20prensa%20estudiantil%20en%20la.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Solís Hernández, Oliva, (2013), “La visión de la clase media queretana sobre la educación socialista, 1950-1960”, en Jiménez Gómez, Juan Ricardo (coord.), *Revolución Mexicana, Constitución de 1917 y neoconstitucionalismo*, Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 201-220.

Hemerografía

Del Palacio Montiel, Celia, “Historiografía de la prensa regional en México”, *Comunicación y Sociedad*, 33, mayo-agosto de 1998.

_____, “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México”, *Comunicación y Sociedad*, no. 5, enero-junio de 2006, pp. 11-34. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/346/34600502.pdf>.

Luminaria. Colección particular de J. Cruz Rivera (incompleta).

Solís Hernández, Oliva, “La disputa por la educación y sus consecuencias sociales en Querétaro (1917-1950)”, en Suplemento “El Centenario de la Constitución, 1917-2017”, *Diario de Querétaro*, año 1, no. 22, miércoles 30 de noviembre de 2017.

EL INSTRUCTOR, 1884-1910.
**EL PERIÓDICO DE LA ÉLITE
POSITIVISTA DE AGUASCALIENTES**

Luciano Ramírez Hurtado

El doctor Jesús Díaz de León, director y editor del periódico *El Instructor*, publicado en la ciudad de Aguascalientes, reconocido como un hombre sabio, erudito, de pensamiento enciclopédico, se valió de este medio informativo para dar a conocer temas relacionados con la ciencia y la educación, dirigido al público en general, con artículos escritos por él mismo, así como por otros miembros de la intelectualidad porfirista, donde reproducía valores morales e ideas filosóficas y científicas del positivismo, el darwinismo social y costumbres de una élite ilustrada.

Me interesa destacar la trayectoria del director, al igual que hacer una radiografía de la publicación: periodicidad, *slogans*, financiamiento, costos de inscripción, publicidad y avisos, portadas, personas que integraron el cuerpo de redacción, secciones, temas e ideas fundamentales, tanto del período que estuvo Díaz de León viviendo en Aguascalientes, hasta 1900, como cuando lo siguió dirigiendo a distancia por una década, dado que se mudó a la Ciudad de México, cuando se encargó de sacarlo ade-

lante desde la capital hidrocálida su tipógrafo e impresor Ricardo Rodríguez Romo, hasta abril de 1910.

Semblanza de Jesús Díaz de León

Jesús Díaz de León¹ (n. Aguascalientes, 1 de noviembre de 1851; m. Ciudad de México, 26 de mayo de 1919) fue un hombre polifacético: médico, profesor, escritor, divulgador de la ciencia y periodista; fue, además, miembro de la élite política y cultural de Aguascalientes. De pensamiento científico y enciclopédico, se interesó en múltiples ramas del conocimiento.

Adoptado por un matrimonio, el doctor Rafael Díaz de León y su esposa Dominga Ávila, se esmeraron en que recibiese una buena educación, por lo que lo mandaron a estudiar, primero, a Zacatecas (de 1861 a 1864 en el Instituto Científico y Literario), y luego, a Guadalajara (Seminario Conciliar, de 1865 a 1869; Liceo de Varones, en 1870; de 1871 a 1876 a la Escuela de Medicina, donde se graduó como cirujano y parte-ro). Al fallecer sus padres, heredó tierras, casas y joyas, mismas que vendió para ir adquiriendo libros de su interés, hasta que al cabo de varios lustros conformó una enorme biblioteca.

Su contemporáneo, el también médico Manuel Gómez Portugal (hijo del gobernador, coronel Jesús Gómez Portugal,

1 Sobre la trayectoria, facetas, cargos y publicaciones del doctor Jesús Díaz de León puede revisarse: Gómez Serrano, Jesús, (1989), “El Aguascalientes porfiriano: sociedad y cultura”, en *Saturnino Herrán, jornadas de homenaje*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-42; Martínez Delgado, Gerardo, (2009), *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Fondo Cultural Banamex/Pontificia Universidad Javeriana/Ayuntamiento de Aguascalientes, pp. 56-62; Fernández Martínez, Francisco Javier, (2005), “Jesús Díaz de León”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, Aguascalientes: UAA, pp. 101-126; Fernández Martínez, Francisco Javier, (2006), “Los denuedos de Jesús Díaz de León y su proyecto de *El Instructor*”, en *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, no. 2, Aguascalientes, Ags.: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Secretaría General de Gobierno, pp. 25-40.

fundador de la Escuela de Agricultura en 1867), asienta que era de personalidad un tanto extraña, pues era un tipo algo retraído y serio en su comportamiento, pero sin caer en la petulancia y hurañez; lo califica de introvertido y de preferir “el estudio o la observación de la naturaleza” a las frivolidades sociales. Así lo describe:

Es un trabajador infatigable, las horas que le deja libres el ejercicio de su profesión, las emplea en el estudio y la meditación y todavía le roba al sueño otras para continuar sus trabajos del día; posee una Biblioteca selecta, y es de verlo en su gabinete de estudio, que es como si dijéramos su *Sacta-Sanctorum* [*sic*] medio perdido entre los libros y los papeles, los periódicos y los cuadernos que recibe de todas las partes del mundo, leyendo, tomando notas, haciendo acotaciones, contestando correspondencias, en una palabra, haciendo y llevando a cabo toda esa labor silenciosa pero eminentemente práctica, que hacen y llevan a cabo los que contribuyen de buena fe y voluntad firme, al progreso de sí mismos y de sus semejantes.²

Díaz de León ejerció su profesión en Durango, Aguascalientes, Coahuila y la capital del país hasta que falleció.³ En su

2 “Algunos biógrafos”, en Saavedra, Prof. Dr. Alfredo M., perfil biográfico del doctor don Jesús Díaz de León (original y copia mecanuscrita), en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación, Fondos Incorporados, 3.9, Fondo Jesús Díaz de León (en adelante AHUNAM-IISUE, FJDL), 46fs-24fs., pp. 2 y 3.

3 En la Ciudad de México tenía su consultorio en la calle 2ª de La Palma no. 25 (entresuelo) y de acuerdo a una tarjeta de presentación se especializó en enfermedades de pecho, especialmente tisis pulmonar, así como en pediatría. Daba consulta diariamente de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche; en cuanto a sus honorarios, cobraba dos pesos la consulta a domicilio y un peso en su gabinete médico-quirúrgico; a las personas notoriamente pobres, la consulta era gratuita y cobraba precios convencionales por las operaciones que realizaba como cirujano. Véase documento mecanuscrito, es una especie de *curriculum vitae*, con motivo de su cargo como director del Museo Nacional de Historia Natural, hacia 1911, localizado en AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 15, exp. 144.

ciudad natal daba consulta en su gabinete privado, “en donde practicaré reconocimientos y operaciones a las personas que por cualquier circunstancia no puedan verificarlo en sus casas”. El consultorio se hallaba situado en la plaza principal, esquina de la calle de Zavala, letra A, anexo a la “Botica y Laboratorio Químico de E. Murillo y Ca.”, a unos pasos de su casa habitación.⁴

Comenta uno de sus hijos (José Francisco Javier, nacido en 1881), quien lo acompañó en sus últimos meses de vida, que lo que más le complacía era oírse llamar doctor: “Nunca dejó de ser médico, ni a tener en olvido su profesión. Leía constantemente todas las gacetas de medicina y estaba en contacto con médicos amigos que lo informaban sobre nuevas teorías y adelantos en investigaciones prácticas”.⁵

A Jesús Díaz de León le apasionaba impartir cátedra. Fue profesor toda su vida activa, por más de cuatro décadas: estuvo muchos años en el Instituto Científico y Literario, en el Liceo de Niñas y en el Colegio de San Ignacio de Aguascalientes, de 1877 a 1899; un tiempo, de 1899 a 1900, se fue a vivir al norte, donde dio clases en el Seminario y en el Instituto Juárez de Durango; en la Escuela Nacional Preparatoria, Escuela de Altos Estudios, Escuela de Jurisprudencia y Escuela de Medicina en la capital del país, desde 1902 hasta 1919.⁶

Dominó varias lenguas, lo que le permitió leer directamente del griego, latín, hebreo y sánscrito, además de traducir con suficiencia el italiano, inglés y francés, a tal grado que en

4 “Botica y Laboratorio Químico de E. Murillo y Ca.”, *El Instructor, Periódico Científico y Literario*, año VII, número 11, Aguascalientes, marzo 1 de 1891, editor y jefe de redacción Dr. Jesús Díaz de León, Miscelánea, p. 8. Cabe señalar que Eutiquio Murillo, ameritado farmacéutico, químico industrial y profesor tapatío, fue el padre de Gerardo Murillo (futuro Dr. Atl), quien entonces era un joven estudiante en el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes.

5 “Algunos biógrafos”, *op. cit.*, p. 10.

6 Impartió Lógica, Metafísica, Moral, Francés, Raíces Griegas, Historia Natural (Geología, Botánica y Zoología), Filosofía, Lengua Hebrea, conferencias sobre Historia de las Ciencias Fundamentales, entre otras. Véase documento mecanuscrito... localizado en AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 14, expedientes 83 a 114.

1906 ocupó el cargo de jefe del Departamento de Traductores en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Díaz de León fue funcionario público y ocupó diversos cargos: director del Hospital Hidalgo (1877-1889), diputado local y federal en varias ocasiones y gobernador de Aguascalientes (1891-1893).⁷ A lo largo de su vida desempeñó múltiples comisiones, perteneció a numerosas sociedades científico-culturales y literarias, además de que recibió muchos diplomas de honor y condecoraciones de instituciones extranjeras.⁸ Fue un gran divulgador de la ciencia, su ámbito de interés abarcaba un amplio abanico de conocimientos y áreas que iban desde la filología, etnografía, sociología, pasando por la filosofía, historia, arte y moral.

Rasgos fundamentales del periódico⁹

Alejandro Vázquez del Mercado, gobernador constitucional de Aguascalientes en varias ocasiones, amigo personal y miembro del consejo de redacción de *El Instructor*, recordó la génesis de dicho periódico. Fue en una tertulia que un estrecho grupo de amigos interesados en “bien de algún progreso social, que era la aspira-

7 Fernández Martínez, “Jesús Díaz de León”, *op. cit.*, p. 108.

8 Entre otros títulos y reconocimientos, fue “vicepresidente de la Sección Terapéutica en el segundo Congreso Médico Mexicano, académico corresponsal de la Academia Mexicana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Real de Madrid, socio honorífico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, corresponsal de la Academia de Historia Natural, miembro de la Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland”; véase esquila anónima publicada en un periódico de la Ciudad de México a fines de mayo de 1919, localizada en el AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 14, exp. 87, 1f.

9 Existen dos colecciones. En la hemeroteca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA) de 1884 a 1907 y en el AHUNAM-IISUE, FJDL, Hemerografía, caja 9, 10 y 11, doc. 51, 14 vols., de 1884 a 1910, a manera de volúmenes encuadernados. Tanto en la biblioteca central de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) como en el Fondo Reservado de la UNAM hay algunos números sueltos.

ción constante de nuestro espíritu ansioso de contribuir por los medios que estaban a nuestro alcance al mejoramiento moral y material de la patria en que vivimos”, tocaron el tema de dar a luz un periódico; comunicaron la idea al entonces gobernador Francisco G. Hornedo, “fuente inagotable de beneficios”, quien la acogió con entusiasmo. Ese *petit comité* conformado por las “personas más ilustradas de esta ciudad”,¹⁰ “el 18 de Marzo de 1884, si mi memoria no me es infiel en otra reunión íntima”, terminó de madurar el proyecto que de tiempo atrás ya tenía en mente Jesús Díaz de León. A propuesta de Vázquez del Mercado concretizaron la idea de su fundación, “acordamos el pequeño óbolo con que cada cual contribuiría para sostenerlo”, depositando su confianza en el doctor para dirigirla, por ser una persona que poseía un “poderoso cerebro”, así como privilegiada, “elevada y altruista inteligencia”. A diez años de su fundación, *El Instructor* había alcanzado notables triunfos “en el vasto campo de la ciencia”, concluyó regocijado quien hacía la remembranza.¹¹

Empezaron con ahínco a trabajar en el periódico, ya que la periodicidad fue quincenal los primeros dos años y medio (60 números) y después mensual (282 números). Se publicó de manera casi ininterrumpida¹² durante 26 años; vio la luz el 1 de mayo de 1884 y el último número publicado fue el de abril de 1910; no se anunció despedida alguna. En total, 342

10 “Nuestro Periódico”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 12, abril 1 de 1892, p. 4.

11 Vázquez del Mercado, Alejandro, “En velada literaria del 25 de febrero de 1894. Reminiscencias”, en *El Instructor...*, año XI, no. 1, mayo 1 de 1894, pp. 11 y 12.

12 Tuvo escasas interrupciones. En la colección del AHEA no aparecieron los ejemplares de diciembre de 1886 y abril de 1887, y en cambio fueron publicados varios números dobles: se editaron juntos los ejemplares 17 y 18, y 19 y 20 de 1886, debido a que el primero es una especie de número especial que narra la ceremonia de entrega de premios del Instituto Científico y Literario, mientras que el segundo se ocupa del Liceo de Niñas; de igual forma fueron publicados juntos el 15 y 16 de febrero de 1887 y el 17 y 18 de marzo de 1887, puesto que el primero narra la ceremonia de entrega de premios del Liceo de Niñas, mientras que el segundo el del Instituto Científico y Literario. Los números 5 y 6 de septiembre de 1894 y los números 11 y 12 de marzo y abril de 1896 fueron publicados juntos.

números. Suman casi dos mil páginas. Cabe señalar que Díaz de León lo dirigió a distancia por diez años, valiéndose de su cajista, tipógrafo, impresor y administrador, en pocas palabras, su brazo derecho en cuanto al armado del periódico y hombre de confianza en cuestiones administrativas de toda la vida, el señor Ricardo Rodríguez Romo, como veremos.

Su editor y propietario tenía claro el tema del registro de autor y los derechos de propiedad intelectual, de ahí que solicitara ante la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública que se le reservara los derechos de propiedad literaria en tanto editor y redactor de su periódico a finales de 1884.¹³

Surgió entonces para llevar el conocimiento científico al hogar, a la escuela. Pero luego de casi una década acumuló experiencia y amplió sus horizontes; anotó:

formando un plan más vasto y más adecuado al fin de nuestra publicación, por el estudio que hemos hecho de publicaciones extranjeras como “La Nature”, “La Revue Scientifique”, “Journal de la Jeunesse”, “Revista Científica Cubana”, “Scientific American” y su Suplemento, así como las muy buenas y doctas publicaciones pedagógicas del país y de las Américas del Sur, cuyas publicaciones nos han iluminado para convertir la nuestra en un órgano de información científico, de recreo literario, de cultivo de los clásicos, y sobre todo, de servir a la causa del desenvolvimiento de la pedagogía en nuestro país, puesto que este ramo tan importante en el progreso humano ha llamado entre nosotros a las puertas de la edad científica.¹⁴

13 Véase los oficios que expide Joaquín Baranda, desde la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, notificando a Jesús Díaz de León que se le reserva el derecho de propiedad literaria de las obras *El Instructor*, 4 de diciembre de 1884; *El Cantar de los Cantares*, 9 de febrero de 1892; cambió el título de *Ensayos Etimológicos* por el de *Curso de Raíces Griegas*, 8 de agosto de 1893; *Nociones de anatomía artística*, 26 de octubre de 1892, localizados en AHUNAM-IISUE, FJDL, currículum, caja 14, documentos 92, 95, 93 y 14, respectivamente.

14 “Nuestro Periódico”, *op. cit.*, p. 4.

Director y secretario de redacción decidieron darle un giro:

Aunque no abandonaremos del todo los estudios serios, consagraremos la mayor parte de nuestro periódico a la difusión de los conocimientos más importantes bajo el punto de vista práctico, de los principales ramos científicos industriales.

Destinado este periódico a circular en las escuelas de instrucción primaria, nos preocuparemos sobre todo, de adaptar la mayoría de nuestros artículos a la inteligencia de los niños, así como a la de personas que por sus ocupaciones no han tenido oportunidad de formarse una educación enciclopédica, tal como se requiere hoy para pasar como personas cultas en cualquier círculo.¹⁵

No aparece en ningún número un directorio propiamente dicho en el que se anote, por ejemplo, dirección y teléfono.

Los *slogans* marcan claramente la intención, las preocupaciones del periódico y público al que pretendía llegar. Tuvo al menos tres. Nació en mayo de 1884 como “Periódico científico, literario y de avisos”, dedicado –se aclara en las “Condiciones”, especie de presentación– “muy especialmente a la instrucción de las familias del pueblo”, además de que se ocuparía de “poner al corriente a sus lectores de los progresos más recientes de las ciencias, con sus aplicaciones a las artes y a la industria”. Un tiempo presume su *slogan* de ser simplemente un “Periódico científico y literario”. Finalmente, al menos desde febrero de 1902 hasta el final, en abril de 1910, cuando desaparece, amplía su espectro, pues dice estar “Consagrado a la difusión de las ciencias físicas y naturales, de la lingüística, filología y literatura clásica”.

Como podemos apreciar, en todo momento mantuvo firme su carácter de divulgador de la ciencia, pero en el último lustro amplió su abanico hacia otras áreas del conocimiento que

15 *Idem.*

interesaban a su director, estando éste ya en la Ciudad de México. Algunas de las secciones que pude identificar —aunque no fijas ni todo el tiempo, pues en ocasiones vienen sin especificación alguna— son: literaria, educación científica, instrucción pública, miscelánea científica y datos curiosos, variedades, bellas artes, prensa de la capital, crítica filosófica e historia. A partir de mayo de 1892, en aras de volverlo más atractivo, se publicaron “problemas y adivinanzas recreativas, pero de alguna utilidad para la cultura intelectual, ofreciendo un premio a los niños que las adivinen, dándoles un plazo de quince días”.¹⁶

Desde el primer momento, el periódico pensó en vender publicidad y allegarse algunos recursos: “Los avisos se publicarán a seis centavos por línea la primera vez y a tres cada una de las repeticiones”.¹⁷ También consideró tener suscriptores, “siendo el valor de la suscripción de 25 centavos por bimestre”, esto es a razón de 6.25 centavos el ejemplar, o bien, los números sueltos a 7 centavos; en realidad, el precio era elevado y no cualquier hijo de vecino podía adquirirlo.¹⁸ Quienes deseaban suscribirse lo podían hacer en la botica “La Purísima”, del señor Alcibíades I. González, quien además era miembro de la redacción del periódico, o bien en la conocida imprenta de José Trinidad Pedroza, en la plaza principal.¹⁹

16 *Idem.*

17 *El Instructor...*, año I, no. 1, 1 de mayo de 1884, p. 1.

18 Era caro el precio de *El Instructor* considerando el número de páginas y por carecer de imágenes, sobre todo si se compara, por ejemplo, con publicaciones del empresario oaxaqueño Rafael Reyes Spíndola, me refiero al diario *El Imparcial*, publicado en la capital del país y que valía un centavo, no obstante ser muy completo, tener variadas secciones, abundantes ilustraciones y contar con un numeroso equipo de reporteros, fotógrafos, dibujantes y colaboradores. Ver Clara Guadalupe García, (2003), *El periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896-1914)*, México: Centro de Estudios Históricos del Porfiriato A.C., pp. 45-122; cfr. Antonio Saborit (2003), *El mundo ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, México: Grupo Carso.

19 *El Instructor...*, año I, no. 1, 1 de mayo de 1884, p. 1.

En junio de 1889, Díaz de León publica el acuse de recibo de parte del gobierno del estado, que agradece el envío de 100 ejemplares de *El Instructor*, los cuales se dispuso para que fueran “repartidos entre los directores de las escuelas públicas del Estado”.²⁰

Existe una interesante anotación de puño y letra del doctor Jesús Díaz de León, con pluma de tinta color negra (en lo que fue su colección particular escrita en un espacio de una hoja en blanco del volumen encuadernado del tomo I, año I, no. 1) que, de una u otra forma, da cuenta de la circulación de su periódico, de los problemas económicos que enfrentaba y los subsidios que recibía; aunque no apuntó la fecha, es posterior a 1890, según se desprende del contexto. Nadie es profeta en su tierra y quizá es una queja, pues un tanto extrañado el dueño y director dice, no sin sorpresa:

De este periódico, solo han circulado 40 ejemplares en la ciudad de Aguascalientes, regalados!

Los pocos suscritores [*síe*] que tuvo se borraron poco a poco.

En la biblioteca pública hay dos ejemplares. En la [biblioteca] del Instituto [Científico y Literario] no hay ninguno: Ignoro la razón.

Y continúa su apunte, dando razón de los subsidios gubernamentales recibidos, las personas que lo han apoyado y el retiro de las subvenciones: “El Ayuntamiento de 1890 suprimió la subvención que se le daba al periódico declarándolo inútil! El Congreso no pasó por este acuerdo. El benefactor más interesado que tuvo fue el Gobor [Gobernador] Francisco G. Hornedo y el Sr. José Bolado”. Aunque no lo dice, seguramente tenía sus enemigos políticos, tanto en el gobierno municipal como en el congreso local.

20 “Secretaría de Gobierno”, en *El Instructor...*, año VI, no. 2, junio 1 de 1889, pp. 6 y 7.

No obstante, reconoce los apoyos que le brindaron sus familiares políticos, en este caso su concuño y su suegro, puesto que Francisco Gómez Hornedo Bengoa fue esposo de Josefa Bolado Macías, y Jesús Díaz de León de Ángela, de los mismos apellidos, ambas hijas del primer matrimonio del señor José Bolado Amozurrutia, fundador del Liceo de Niñas y promotor de la educación pública y la cultura, pues fue parte de quienes apoyaron la idea de construir el Teatro Morelos, abierto en 1885. Cabe señalar que el dueño y editor del periódico les tuvo aprecio, agradecimiento y reconocimiento, pero en ningún momento mencionó que fuesen sus parientes; en ese sentido fue muy discreto y políticamente correcto.

También José Herrán y Bolado, su primo político y cercano colaborador, habló de los mecenas, protectores y benefactores del periódico, a quienes da las gracias: “No podríamos terminar nuestros votos de ventura para los que han protegido [*sic*] nuestros trabajos, sin mencionar al Señor Gobernador Francisco G. Hornedo, a quien moral y físicamente debemos el éxito de nuestra publicación”. Asimismo “A muchos particulares también debemos ayuda, y no poca, y para todos igualmente tenemos salutations de afecto y de agradecimiento”.²¹ A pesar de la escasez de recursos, el jefe de redacción anunció cambios y mejoras, sobre todo en cuestión de imágenes, cuando afirmó:

Al emprender de nuevo nuestras tareas periodísticas, tenemos el propósito de mejorar las condiciones de “El Instructor” ilustrándolo con grabados y ensanchando nuestro tiro; pero no debemos ser demasiado pródigos en ofrecimientos; y solo nos reduciremos a sintetizar la intención que nos guía, en esa hermosa máxima de moral que tanto halaga nuestra conciencia. “Nuestra alma a Dios; nuestra vida a nuestros semejantes”.²²

21 Herrán, José, “Introducción”, en *El Instructor...*, año III, no. 1, mayo 1 de 1886, p. 2.

22 *Idem*.

De cuando en cuando se publicaban imágenes en el periódico. Un acierto fue conseguir que el escultor Jesús F. Contreras ilustrara una serie de artículos escritos por el doctor Díaz de León, intitulados “Nociones de anatomía artística”,²³ publicados a lo largo de 1891 y 1892; en este último año aumentó el tiraje y el director decidió instalar un nuevo taller tipográfico para, de esa manera, duplicar o triplicar “el número de sus salidas mensualmente”.²⁴

En cuanto a los costos de edición, gastos de envío, circulación y consumo en otras partes, dentro y fuera del país, mencionó:

Este periódico se ha sostenido con la subvención del gobierno \$10.00 y la del Ayuntamiento \$10.00. Cuesta cada número \$30.00. He tenido que suplir [entiéndase poner] de mi bolsa \$10.00 cada mes. El periódico no ha costado ni los gastos de correo que siempre han sido fuertes de \$40.00 a \$50.00 al año, por la francatura [*sic*] al extranjero en donde ha tenido gran circulación.

Por su parte, Jesús F. López, también miembro del cuerpo de redacción de *El Instructor*, dueño del periódico *El Fandango* y diputado federal, escribió un artículo en defensa del periódico del doctor, Jesús Díaz de León, su colega periodista. López propuso que se le protegiera, se mantuviera e incrementara la subvención de tal manera que el gobernador local influyera en los demás gobernadores y éstos, a su vez, en los ayuntamientos, para que de esa manera sólo se recurriese a recuperar gastos de papel, se distribuyera masivamente en todas las ciudades, poblados y aldeas del país entre las personas que supieran leer, pues ello coadyuvaría a desterrar la ignorancia, dado que *El Instructor* contenía lecturas serias y muy útiles.

23 “Nociones de anatomía artística”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 1, mayo 1 de 1891, Miscelánea, p. 12.

24 “Nueva Imprenta”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 11, marzo 1 de 1892, Miscelánea, p. 4.

Hizo notar que había cierto influyentismo, pero consideró que era para bien, pues estaba consciente de que “algunos malévolos ven en esa producción algo de favor a un pariente”; el Ayuntamiento, aseveró, estaba obligado a difundir y promover la instrucción, y por ello era su deber seguir apoyando, no obstante que “parientes son el Gobernador saliente [Francisco G. Hornedo] y el Presidente del Municipio [José Bolado], no lo es el entrante, ni el Cuerpo a quien el Presidente está subordinado”. Lamentó: “Triste es que este periódico sea más conocido y alabado en el extranjero que en nuestra misma patria, y que pueda morir por falta de savia que lo alimente”.²⁵

Jesús Díaz de León tenía un respetable conocimiento de la historia de la prensa, pues en 1891 publicó unos “Datos para la historia del periodismo en Aguascalientes”, encontrando que sólo había habido dos periódicos de carácter científico: *El Progresista*, fundado en 1881, cuyo redactor en jefe fue el extinto Blas Elizondo; y el suyo, desde luego. Menciona que en ese entonces, esto es en 1891, se publicaban 10 periódicos en la capital hidrocálida: “El Republicano, Órgano oficial del Gobierno del Estado; El Instructor, periódico mensual, científico y literario; El Teléfono, periódico literario; La Gaceta Pública, político; El Soldado de la fé, católico; La Gaceta, hoja semanaria de noticas y anuncios; El Radicalismo, de política y variedades; El Ateneo, científico y literario, han salido 3 números; La Voz de la Justicia, católico; La Juventud, literario.”²⁶

25 López, Jesús F. (Querubín), (1897), “El Instructor”, *POT POURRI. Colección de artículos literarios y humorísticos; morales, filosóficos, críticos, biográficos, discursos, peronaciones, viajes, costumbres, revistas, novelas, dramas, comedias, soliloquios teatrales*, Aguascalientes: Imprenta El Águila. Primera del Obrador no. 20, tomo II, pp. 57-59.

26 El trabajo de indagación lo hizo por encargo del doctor Antonio Peñafiel, director general de Estadística de la República Mexicana, probablemente requeridos por éste para la Exposición Universal de París de 1889, dado que fue quien concibió y diseñó el “Pabellón Azteca” junto con Antonio M. de Anza. El director de *El Instructor* hizo una tabla en la que enlistó en tres columnas: año de fundación o aparición (el más antiguo que registra es de 1837), título de la publicación e información con observaciones, en las que anotaba nombre del director, redactores,

La dirección y redacción del periódico, por su parte, aprovechaba cada aniversario para refrendar compromisos, dar cuenta de las dificultades económicas, obstáculos sorteados, novedades por aparecer, advertir que se contaba con el reconocimiento de asociaciones dentro y fuera del país, recordar a los benefactores primigenios, agradecer y saludar a sus suscriptores, amigos y públicos lectores a los que iba dirigido (colegios, asociaciones, amas de casa, profesores, obreros, profesionistas). Por ejemplo, en mayo de 1902 menciona lo siguiente:

Hemos hecho ya una costumbre, y no hay motivo para romperla, de aprovechar el día aniversario de “El Instructor” para reiterar nuestras demostraciones de agradecimiento y de leal amistad, a todos los colegios, suscriptores y lectores de esta publicación, tanto extranjeros como compatriotas, a quienes enviamos nuestras saluciones, en este día de regocijo para nosotros, deseándoles salud y prosperidad.²⁷

Los maestros de escuelas de párvulos, primarias, normales, colegios (liceos), preparatorias e incluso a nivel profesional ocupaban un lugar importante entre las publicaciones de la autoría de Díaz de León. Muchos de los libros que publicó estaban pensados para apoyo didáctico en los establecimientos escolares y por tanto les agradecía:

El Director, aprovecha esta oportunidad, que ansioso estaba de que llegase, para dirigir al Profesorado Mexicano, del cual ha recibido marcadas muestras de simpatía por el apoyo que ha prestado

periodicidad, orientación o énfasis, sumando un total de 125 títulos, mismos que separó en apartados: 11 periódicos que sostuvieron la independencia de Aguascalientes respecto a Zacatecas; 6 del gobierno del estado; 72 de carácter eminentemente político que surgieron en momentos electorales y tuvieron vida efímera; 2 de tipo científico; 28 a los que llamó “periódicos Literarios-Políticos-Liberales” y 6 católicos. Véase *El Instructor*, año VII, no. 12, Aguascalientes, abril 1 de 1891, pp. 7 y 8; año VIII, no. 1, mayo 1 de 1891, pp. 10 y 11.

27 “Aniversario”, en *El Instructor...*, año XIX, no. 1, mayo de 1902, p. 1.

a sus obras, su más sincera y cordial manifestación de gratitud. Esos testimonios de simpatía han sido el mayor estímulo para perseverar en las labores pedagógicas y serán siempre la nota más grata en medio de las fuertes disonancias de lucha por la vida.²⁸

Compartiendo la fe en el progreso

Discípulo de Augusto Comte en Francia, fue Gabino Barreda quien introdujo a nuestro país las ideas del positivismo a finales de los años sesenta del siglo XIX. Básicamente se buscaba dejar atrás las ideas sobre la fe y la religión que propagaba la Iglesia católica en materia educativa y sentar las bases de un nuevo sistema educativo de acuerdo al conocimiento del método científico y apoyado en la razón, en aras del progreso. En tres premisas descansó el positivismo en México: paz, orden y progreso.

El director del periódico conoció las teorías y cuerpo de las ideas de los pensadores más importantes de la época: la ley de los tres estadios de Augusto Comte; el evolucionismo de Charles Darwin; el darwinismo social de Herbert Spencer.²⁹ Por ejemplo, en mayo de 1898 se publicó un opúsculo de la autoría de Díaz de León, que era parte de la “colección de lecturas instructivas para recreo e instrucción de los niños” sobre las razas humanas, señalando que en un grado de mayor a menor inteligencia estaba la blanca, europea o caucásica; seguida por la

28 *Idem.*

29 Véase la nota “La Educación”, relativa a una obra publicada por Herbert Spencer, en que se expresa elogiosamente de ella al ser ampliamente conocida en países como Grecia, India, Japón y países de Hispanoamérica, en *El Instructor...*, año VI, no. 10, febrero 1 de 1890, Miscelánea, p. 8. Por otra parte, el licenciado Ezequiel A. Chávez, filósofo y educador aguascalentense que incursionó en la política educativa del Porfiriato, tradujo al español parte de la obra de Spencer —con quien tenía relación epistolar—, escribió una síntesis, además de que publicó resúmenes de *Justice, Moral Principles* y *Data of Ethics*; véase Anaya Marchant, Luis, (2002), *Ezequiel A. Chávez. Una aproximación biográfica a la historiografía de la rectificación*, Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, CIEMA, p. 58.

amarilla, asiática, mongólica o china; luego la negra o africana y al último la roja, bronceada o de los indios salvajes pieles rojas de Norteamérica, “una de las más refractarias al progreso”. Así, se emitieron comentarios como los siguientes:

La desigualdad social es necesaria para la marcha armónica de la humanidad. Si no hubiera esa desigualdad, la vida del hombre sería uniforme y el progreso no existiría.

[...]

Pero así como en la vida social se observan diferentes aptitudes en el hombre, diferentes grados de inteligencia, que establecen una diferencia natural para la distribución del trabajo, así también en la misma especie humana hay razas más inteligentes que otras, unas más aptas que otras para hacer progresos en las ciencias, en las artes y en la industria.³⁰

En un primer momento, el señor Alejandro Vázquez del Mercado fungió como secretario de redacción; veintitrés años después este puesto fue meramente honorífico, pues sus funciones al frente del ejecutivo no le permitían, en realidad, dedicar tiempo al periódico. Desde su fundación figuraron: Jesús Aguirre y Fierro, Blas Elizondo, Manuel Gómez Portugal, Alcibíades I. González, José Herrán y Bolado, Tomás Medina Ugarte. Como colaboradores: Gabino Gutiérrez, Luciano Galván, Jesús F. López, Luis Mora del Castillo, Jacobo Méndez de León, Aurelio Padilla, Francisco S. Silva. Más tarde se sumaron otros colaboradores: Manuel I. Aguilar, Bernabé Bravo, Jesús F. Contreras, Alberto M. Dávalos, Ignacio Ríos e Ibarrola, Justo Sierra Méndez (éste nunca escribió ni mandó colaboración, pero el hecho de aparecer su nombre daba relumbrón al periódico), M.

30 “Las razas humanas”, en *El Instructor...*, año XV, no. 1, mayo de 1898, La Ciencia en el Hogar, pp. 6 y 7.

Gerardo Silva, Juan de Dios Peza, Manuel M. Flores, Ezequiel A. Chávez, Miguel Velázquez de León, Camilo E. Pani Arteaga.

No pocos de los colaboradores simpatizaban con las ideas del positivismo, aunque varios escribieron poesías, cuentos, obras de teatro y composiciones literarias. Los primeros años hay abundante información, discursos y noticias relativas a la marcha y evolución del Liceo de Niñas e Instituto Científico y Literario, pues había sincera preocupación e interés por formar, instruir y educar a las y los jóvenes de Aguascalientes, en aras del progreso, desarrollo y civilización del país.

José Herrán y Bolado, inventor del pensamiento objetivo y científico, jefe de redacción del periódico en 1886 y primo político de Díaz de León, sin dejar de creer en Dios, habla de leyes inmutables:

Tenemos esta convicción profunda: Hay una Inteligencia infinitivamente sabia que es la causa primera de todo cuanto existe; y si la obra de su poder incomprensible está regida, lo mismo en el orden moral que en el físico, por leyes invariables y constantes, esas leyes son, sin duda alguna, la expresión más alta de su incognoscible sabiduría.³¹

Es por eso que “La ciencia es el único intérprete que puede inducirnos al conocimiento de esas *leyes* eternas y por eso recurrimos a ella para levantar a Dios nuestro pensamiento y nuestro corazón”.³² Lanza loas a la ciencia que ha revolucionado los medios de producción y sistemas de trabajo, acortado las distancias con aparatos como el telégrafo, inventado artefactos como el microscopio y la fotografía que hacen que la humanidad progrese indefinidamente; en fin, concluye que la ciencia está presente en todos los ámbitos:

31 Herrán, José, “Introducción”, en *El Instructor...*, año III, no. 1, mayo 1 de 1886, p. 1.

32 *Idem*. Las cursivas son del original.

Si atendemos a los adelantos de las llamadas bellas artes, que son sin duda alguna las que poco a poco han venido educando los sentimientos del hombre a través de las edades, ¿a quién, sino a la ciencia, debemos sus portentosos adelantos? ¿Qué sería hoy la música sin el álgebra? ¿Qué sería la pintura sin la geometría? ¿Qué sería la literatura sin la lógica, sin la sociología, sin la fisiología, la psicología, y todas las ciencias en general?³³

Son abundantes los trabajos de Manuel Gómez Portugal, sobre todo en los primeros quince años de la publicación, lo mismo con poesías que con comentarios a estatutos de educación y discursos con motivo de la entrega de premios y reconocimientos a estudiantes. Particularmente interesantes son los artículos: “Lamarck, Darwin, Büchner. Ensayo de Crítica Filosófica”, en que pone en tela de juicio los supuestos en torno a sus teorías relativas a la sobrevivencia, la lucha por la vida, la influencia del medio y la herencia, distinguiendo los argumentos que le parecen lógicos de los poco creíbles.³⁴ Es “Conversaciones científicas. La Lucha por la Vida” una supuesta conversación en la que muestra a un amigo que es natural que unos microorganismos y/o individuos se coman a otros en una lucha o batalla por la supervivencia, prevaleciendo los más fuertes y aptos en una cadena alimenticia, de acuerdo a las leyes de la evolución de las especies.³⁵

Por su parte, a Miguel Velázquez de León, rico hacendado, eminente matemático, políglota e inventor que “poseía conocimientos vastos enriquecidos por sus observaciones minuciosas y constantes en agricultura, meteorología, zootecnia, historia natural y geología”,³⁶ le fue publicado en *El Instructor* un trabajo sobre la Ramirita, nueva especie mineral por él descubierta.³⁷

33 *Idem.*

34 *El Instructor...*, año IV, no. 8, diciembre 1 de 1887, pp. 1-3.

35 *El Instructor...*, año VI, no 1, mayo 1 de 1889, pp. 1-3.

36 “A la memoria del sabio ingeniero Señor Miguel Velázquez de León”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 9, enero 1 de 1891, p.1.

37 *El Instructor...*, año I, no. 24, abril 15 de 1885, p. 7.

Camilo E. Pani, destacada personalidad local, hijo de Julio Pani y de Paz Arteaga (sobrina del diplomático Jesús Terán, ministro de gobernación y enviado plenipotenciario a países europeos del gobierno de Benito Juárez durante la intervención francesa), escribió expresamente para *El Instructor* “El Telégrafo” y “Del Agua y la mejor manera de obtenerla”.³⁸ Había colaboraciones de autores de otros países. Por ejemplo, al propio H. Spencer le publicó el texto “Integración y desintegración”.³⁹ O bien, de la autoría Ch. André, director del Observatorio de Lyon (tomado de *La Gaceta Científica*), el trabajo “El Sol y el Magnetismo Terrestre”.⁴⁰

Los protectores y patrocinadores iniciales fueron falleciendo en un lapso de quince años (José Bolado Amozurrutia,⁴¹ Francisco G. Hornedo),⁴² así como antiguos colaboradores (Miguel Velázquez de León,⁴³ Alcibíades González,⁴⁴ Blas Elizondo,⁴⁵ Jesús F. Contreras,⁴⁶ José Herrán y Bolado).⁴⁷ Y eso se nota en la calidad y cantidad de las publicaciones, sobre todo

38 *El Instructor...*, año IX, no. 3, julio 1 de 1892, p. 1; año X, no. 2, junio 1 de 1893, p. 1.

39 *El Instructor...*, año IV, no. 9, enero 1 de 1888, Variedades, p. 6.

40 *El Instructor...*, año V, no. 10, febrero 1 de 1889, p. 6.

41 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor...*, año VI, no. 4, agosto 1 de 1889, Suplemento al número 4.

42 “Senador Francisco G. Hornedo. La Redacción de ‘El Instructor’, consagra a la memoria del más ilustre de los hijos de Aguascalientes, por sus virtudes cívicas, un recuerdo de eterna gratitud”, en *El Instructor...*, año VI, no. 12, abril 1 de 1890, pp. 1 y 2.

43 “A la memoria del sabio ingeniero Señor Miguel Velázquez de León”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 9, enero 1 de 1891, p. 1.

44 “El Profesor Alcibíades González”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 1, mayo 1 de 1891, Miscelánea, p. 12.

45 “Oración fúnebre pronunciada por el Dr. J. Díaz de León, en el Panteón de los Ángeles, el día 4 de Julio de 1891, en el acto de sepultar el cadáver del señor Blas Elizondo”, en *El Instructor...*, año VIII, no. 4, agosto 1 de 1891, pp. 1, 2 y 3.

46 “Muerte del escultor Jesús F. Contreras”, en *El Imparcial*, México, 13 de julio de 1902, p. 2; “Gaceta. Necrología”, *El Republicano*, Aguascalientes, 13 de noviembre de 1904, p. 7.

47 Díaz de León, Jesús, “José Herrán”, en *El Instructor...*, año XIX, no. 10, febrero de 1903, pp. 1 y 2.

en el último tramo, además de que dirigir a control remoto desde la Ciudad de México también trajo sus consecuencias. Cabe subrayar que en los últimos años, Jesús Díaz de León se dedicó a traducir y transcribir textos de autores estadounidenses, franceses, ingleses, alemanes, y los publicó en su periódico. De igual manera perdió impulso, disminuyeron las secciones; páginas y páginas de largos y densos textos sobre filosofía, religiones orientales e historia de pueblos remotos lo cubrieron casi todo, desde 1907 hasta 1910.

Por lo demás, el señor Ricardo Rodríguez Romo fue su amigo, correligionario y eterno colaborador, “el alma tipográfica” de *El Instructor*: primero como cajista y ayudante, luego como impresor responsable y administrador. En un momento dado se independizó, puso su propia imprenta asociado con sus hijos, pero en ese establecimiento, ubicado en el callejón de Zavala Letra C (hoy Av. Madero), se publicaban y vendían varios libros de la autoría de Jesús Díaz de León. No es gratuito que el encuadernador Augusto Antúnez, cuyo establecimiento se ubicaba en la 3ª calle del Obrador no. 9, hubiese encuadernado el primer volumen del periódico, colección particular del doctor Díaz de León.⁴⁸ Ricardo Rodríguez Romo estaba casado con Juana Cornejo, hija del periodista y político liberal Antonio Cornejo.⁴⁹ En 1902, estando ya el doctor Díaz de León en la Ciudad de México, con motivo del XIX aniversario del periódico, le hizo un agradecimiento público por su cariño, apoyo y

48 Véase la etiqueta pegada en el volumen bellamente encuadernado en pasta vinil verde; en el lomo el título del periódico, las iniciales del director, una viñeta. Es el tomo I, año I, números 1-24. AHUNAM-IISUE, FJDL, Hemerografía, caja 9, expedientes 50 y 51.

49 Datos deducidos del acta de nacimiento de M. Paz Rodríguez Cornejo, 13 de agosto de 1896, donde aparecen datos de los padres y abuelos paternos y maternos. Archivo de la Oficina del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Ags., Nacimientos, 50, 1896, mayo 3 de 1961, foja 64v. En <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YSR8-X5C?i=126&cc=2072126>.

entrega para con la publicación, pues “ha tenido que velar por su impresión” desde el principio.⁵⁰

Todavía en 1918, al publicar su libro *La misión de Israel*,⁵¹ precisamente en la imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, Díaz de León tuvo en mente al amigo a quien dedica la obra. Lo dice en estos términos:

Durante veintiséis años, en una labor no interrumpida, Ud., como tipógrafo, colaboró en la publicación del muy amado periódico “El Instructor”, el cual tuvo la gloria de ser bien acogido [*sic*] en los Centros Científicos y las Redacciones más doctas que visitó con toda regularidad, en diversas naciones del Antiguo y del Nuevo Mundo, hasta que la obra del destino, más poderosa que la voluntad de los hombres, determinó la muerte de esa publicación, que tanto Usted como yo lamentaremos siempre.⁵²

Comenta en términos emotivos, sentimentales, agradecidos hacia Ricardo Rodríguez Romo, su entrañable colaborador en mil batallas, “tuve presente al amigo, cuya perseverante ayuda en la publicación de mis obras nunca ha desmayado, para consagrarle este recuerdo que sea como un testimonio de la inalterable amistad que nos ha unido en la vida”.

Lamentablemente no explica cuáles fueron las causas del cierre del periódico, de hecho, no hay despedida alguna en el número de abril de 1910. ¿Dejaría de recibir subsidio por parte del gobierno estatal y municipal de Aguascalientes?

50 “Aniversario”, en *El Instructor...*, año XIX, no. 1, mayo de 1902, p. 1.

51 El libro es un compendio o antología de varias conferencias “sobre la vida del pueblo judío, desde sus orígenes hasta nuestros días, por el Prof. Jesús Díaz de León. Doctor *ex-officio* [*sic*] de la Universidad Nacional. Profesor de Lengua y Literatura hebreas en la Escuela de Altos Estudios. Resumen de las conferencias sobre la ‘Misión de Israel’, dadas en la Escuela de Altos Estudios, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año de 1916”.

52 *La misión de Israel*, dedicatoria a “Ricardo Rodríguez Romo”, libro localizado en el AHUNAM- ISSUE, FJDL, caja 3, documento 11.

Opiniones de otros autores sobre *El Instructor*

Posiblemente el primero en opinar respecto a la personalidad y destacada trayectoria del doctor Jesús Díaz de León, así como de la relevancia de su periódico *El Instructor*, fue el poeta, cuentista, historiador y periodista Francisco Sosa⁵³ (n. en Campeche en 1848; m. Coyoacán, Distrito Federal en 1925), quien en 1888 publicó en *Juventud Literaria. Semanario de Ciencias, Letras y Artes* una semblanza del aguascalentense; anotó: “Dotado por la naturaleza de inquebrantable energía y amando con ardentísimo amor el estudio, ha sido en su Estado natal un vulgarizador [entiéndase divulgador] constante de conocimientos útiles, un verdadero apóstol de la instrucción popular, ora en la cátedra, ora en el periodismo”.⁵⁴

Sosa advierte que estamos ante el caso de un hombre cuya obra es más conocida en el extranjero, quizás debido a que es oriundo y “vive en la capital de uno de los Estados menos poderosos de la Federación Mexicana”, de modo que antes de que la dé a conocer algún medio europeo como una gran revelación, prefiere él hacerlo. Y agrega: “En Mayo de 1874 [*sic*, debe ser 1884] fundó el Señor Díaz de León *El Instructor*, interesante y

53 Semblanza, cargos, periódicos en que colaboró y seudónimos de Francisco Sosa Escalante, véase Ruiz Castañeda, María del Carmen y Márquez Acevedo, Sergio, (2000), *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, pp. 787-788. Por otro lado, Francisco Sosa tuvo que ver con la idea y convención al presidente Porfirio Díaz de que el escultor aguascalentense Jesús F. Contreras sembrase de estatuas de héroes de la patria liberal el Paseo de la Reforma, con un carácter didáctico y como reforzamiento de los valores cívicos, véase Pérez Walters, Patricia, (2016), “Jesús F. Contreras y la fiebre escultórica del Porfiriato”, en Ramírez Hurtado, Luciano y Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo (coords.), *Jesús F. Contreras. Pasión y poder escultórico*, Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes/Universidad Autónoma de Aguascalientes/Secretaría de Cultura, pp. 68-83.

54 Sosa, Francisco, “Dr. Don Jesús Díaz de León”, en *Juventud Literaria. Semanario de Ciencias, Letras y Artes*, Dir. Enrique Sort de Sanz, 1888, sección biográfica, p. 380. Recorte de periódico localizado en el AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 15, doc. 120, currículum, 4f.

útil publicación científica y literaria que existe aún y que puede ser citada como una de las que más honran a la República”.⁵⁵ También enlista los trabajos publicados a lo largo de cuatro años en “ese periódico por su entendido fundador”, para dar así una idea de la variedad de los conocimientos de éste:

Las coloraciones crepusculares.- Historia de los ferrocarriles.- La fosforescencia. Sus aplicaciones individuales y artificiales.- Las Exposiciones en el mundo.- Morelos.- Breves reflexiones sobre el porvenir de las Exposiciones.- Lockman, leyenda oriental.- El Reglamento de la Escuela Normal.- El Idioma universal y otros.

Bajo el título de La Ciencia en el hogar, ha publicado una serie de artículos, de los que citaré: La atmósfera.- El aire.- Papel del aire en la superficie de la tierra.- El Agua.- El esqueleto.- Las articulaciones.- La palanca.- Mecánica muscular.- El trigo.- El ojo.- El arroz.- Algunos fenómenos de la óptica en relación con el estudio de la visión.- El puente de perlas.- La vista.- Literatura griega.- ¡Lumen!- Fulmen.⁵⁶

Es muy probable que Jesús Díaz de León y Francisco Sosa fuesen amigos y con seguridad tuvieran una relación epistolar, pues éste estaba enterado de lo que el periodista cultural de Aguascalientes preparaba para futuras publicaciones; contemplaba para la prensa los siguientes trabajos:

I. Juicio crítico sobre el Cantar de los Cantares, con la traducción española hecha directamente del texto hebreo.

II. Juicio sobre Lucrecio, con la traducción del Libro V de su obra *De Natura rerum*.

III. Moisés y la crítica moderna. Estudio Científico.

55 *Idem*.

56 *Idem*.

IV. Estudios sobre el atavismo y la herencia, en relación con la educación física e intelectual de los niños.

V. Ojeada sobre los cultos primitivos.

VI. Psicología del amor. Estudios sobre el carácter y la evolución de los sentimientos.

VII. Los juegos científicos.

VIII. La prisión de Hidalgo. Estudios críticos.

IX. Apuntes sobre educación médica y causas de su decadencia en las sociedades.

X. Cuadro sinóptico para ayudar al diagnóstico de las enfermedades del sistema nervioso.

XI. La razón, las alucinaciones y la locura. Estudios médico-filosóficos.

XII. Evolución del sistema nervioso. Apuntes que pueden servir de introducción al estudio de una psicología científica.

XIII. Tratado de Botánica.⁵⁷

Al revisar con cuidado los textos de Díaz de León, artículos publicados por partes –esto es, a manera de fascículos o por entregas– en *El Instructor*, resulta que todos ellos se convirtieron luego en libros, panfletos y ensayos publicados bajo el sello de la prestigiosa casa editorial de la Viuda de Charles Bouret (matriz en París, con sucursales en Bruselas, Bélgica, y en Ciudad de Mé-

57 *Idem.*

xico), o en la imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos en Aguascalientes; nos referimos a trabajos de investigación como:

“Ensayos etimológicos”, “Raíces Griegas”, “Raíces Latinas”, “La Huerta y el Jardín”, “La Selva y el Prado”, “Lamentaciones de Jeremías”, “Anatomía Artística”, “Elementos de Etnografía General”, “El Libro del Hogar”, “El Ácido Cítrico y los Citratos”, “Lecciones de Cosas”, “Corpología Higiénica”, “El Cerebro y sus Funciones”, “Bosquejo sobre la Filosofía Esotérica”, “Nociones de Agricultura”.⁵⁸

Por su parte Jesús F. López, político, periodista y correligionario de Jesús Díaz de León, calificó *El Instructor* de ser una publicación útil, preocupada por divulgar el conocimiento científico y llevar instrucción enciclopédica entre las clases trabajadoras; lamentó que el tiraje fuese corto, que poco se leyera en Aguascalientes y se conociera más allende las fronteras, lo cual honraba al estado y daba renombre a su director y colaboradores.⁵⁹

El profesor, historiador, novelista, poeta, dramaturgo y periodista Enrique de Olavarría y Ferrari (Madrid, 1844-Ciudad de México, 1918), autor del tomo sobre la Independencia de la colección *México a través de los siglos*,⁶⁰ también se expresó

58 Saavedra, Alfredo M., “Jesús Díaz de León”, en *Medicina Revista Mexicana*, México, D.F., tomo XLVII, XLVIII, no. 1016, julio 25, 1967, pp. 108-110, (Suplemento de Medicina), fotocopia del artículo localizado en AHUNAM-ISSUE, FJDL, caja 14, exp. 114, 3f., p. 109.

59 López, Jesús F. (Querubín), “El Instructor”, *POT POURRI...* 1897, tomo II, pp. 57-59.

60 Semblanza, cargos, periódicos en que colaboró y seudónimos de Enrique de Olavarría y Ferrari, véase Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, *Diccionario...*, op. cit., p. 576. Enrique de Olavarría y Ferrari colaboró en periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Constitucional*, *La Iberia*, *El Globo*, *El Correo de México*, *La Revista Universal*, *El Federalista*, entre otros, y dio clases a Laura Méndez Lefort en distintas materias: Geografía, Historia Universal, Teatro; en diversos establecimientos como la Escuela de Artes y Oficios, Conservatorio de Música, Escuela Normal; cfr., Bazant, Milada, (2009), *Laura Méndez de Cuenca, mujer indómita y moderna (1853-1928)*. *Vida cotidiana y entorno*, Toluca: Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, [Colección Mayor], pp. 89-91.

en términos por demás elogiosos del doctor Jesús Díaz de León y su abundante obra publicada a lo largo de muchos años. Anota:

[...] Don Jesús Díaz de León, hijo distinguidísimo del Estado de Aguascalientes, personalidad científica casi ignorada en nuestra Capital, creyéndose el cerebro único del País, ve con injustificable desdén la cultura de muchos de sus conciudadanos de los Estados, bastante por sí [*sic*] solo para honrar a la República entera.

De esta especie, de los que hacen honor a su patria, es el talento del Doctor Díaz de León, quien ha llevado su nombre y su nacionalidad mexicana a muchas Sociedades Científicas y Literarias de Italia, Francia, Inglaterra, España, Portugal, Austria, Baviera, Indostán, San Salvador y Estados Unidos del Norte, que le cuentan entre sus más distinguidos miembros, y no de ahora, sino desde 1885.⁶¹

Uno de sus discípulos en la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor y profesor Alfredo M. Saavedra, honraría su memoria con una semblanza décadas más tarde; en 1967 publicó en una revista de medicina dedicada a médicos olvidados, respecto a su labor periodística, para difundir conocimientos, científicos y anotó: “[...] durante 26 años desde 1884 hasta 1910, publicó incontables artículos en los 26 tomos de el periódico ‘El Instructor’, así como en la 2ª época de la publicación de ‘El Bien Público’, y en los periódicos ‘El Republicano’, ‘Emulación’, ‘Renacimiento’ y ‘Bohemia’”.⁶²

Por otro lado, Díaz de León también fundó y dirigió en Aguascalientes *El Campo. Periódico Consagrado a la Difusión de las Ciencias Agrícolas*, publicado entre 1895 y 1896. Siendo José Herrán y Bolado secretario de redacción, el periódico salía a la luz cada diez días y decidió su terminación luego de 36 números, ya que le pareció que no tenía caso mantener dos publica-

61 “Algunos biógrafos”, *op. cit.*, pp. 3 y 4.

62 Saavedra, Alfredo M., “Jesús Díaz de León”, en *Medicina Revista Mexicana*, *op. cit.*, p. 110.

ciones en la misma ciudad, pues en *El Instructor* tenían cabida temas relacionados con estos tópicos.⁶³

Consideraciones finales

Díaz de León participó de las ideas del positivismo, pero no estaba casado con ellas al cien por ciento. Conoció la obra de Herbert Spencer y su darwinismo social. Por otro lado, leyó a Augusto Comte, pero no se volvió un creyente ortodoxo de sus teorías. Así lo dice uno de sus biógrafos:

No conozco inteligencia que haya recorrido con tanta rapidez y haya cumplimentado mejor la gran generalización de Comte, conocida con el nombre de “Ley de los tres estados”. Es increíble la facilidad con la cual [Díaz de León] ha salvado esos profundos abismos que medían entre la aceptación de una creencia y el abandono de otra.⁶⁴

Jesús Díaz de León fue un hombre bastante sano, pues difícilmente pedía licencia en el trabajo;⁶⁵ falleció a la edad de 68 años, víctima de una anemia cerebral profunda que le obstruyó los conductos, misma que se le complicó con una colitis repentina. Aceptó confesarse (tenía treinta años de no hacerlo) con un sacerdote católico, y con un crucifijo entre sus manos recibió los santos óleos y la extremaunción.⁶⁶ Fue sepultado en el panteón español y a su sepelio acudió su paisano, el “licenciado Ezequiel Chávez [quien] pronunció una sentida oración fúnebre haciendo una breve biografía del llorado desaparecido

63 Artículos sobre nociones de botánica, jardinería, fruticultura, horticultura, etc. Véase la colección de *El Campo*, en el AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 9, documento 50, 1 vol.

64 “Algunos biógrafos”, *op. cit.*, pp. 12 y 13.

65 Su cárdex o *curriculum vitae* menciona que “en 1907 [solicitó] una licencia de dos meses por enfermedad. No ha tenido otras licencias”.

66 “Algunos biógrafos”, *op. cit.*, pp. 11-12.

a quien consideró como el hombre de más significación en la historia de la instrucción de México”.⁶⁷

Finalmente, la redacción de *El Republicano*, diario oficial del gobierno del estado de Aguascalientes, publicó en la portada una esquela con motivo de su deceso; entre otras, dio cuenta de su labor como escritor y periodista:

Luchador infatigable del progreso, se consagró con empeño al cumplimiento de sus deberes profesionales y a los sociales que jamás llegó a descuidar. Puede asegurarse que su vida fue una labor no interrumpida en pro del bien general, pues después de llenar satisfactoriamente su noble misión, robaba al sueño horas prolongadas para dedicarlas al estudio de donde adquirió provechosas enseñanzas, que sin egoísmo, lleno de fe y perseverancia, procuró difundir por medio de la prensa.⁶⁸

Así llegaba a su fin toda una generación, la del positivismo. Inequívocamente el doctor Jesús Díaz de León, junto con sus colaboradores más cercanos, fue uno de los exponentes fundamentales en *El Instructor*. Fue parte de un “grupo de intelectuales convencido de la necesidad y posibilidad de cambiar a la sociedad y al país en el que vivía sirviéndose del poder del conocimiento y difundiendo la ciencia y la fe en el progreso”.⁶⁹

67 Esquela fúnebre anónima de Díaz de León, es un recorte de periódico, no se menciona el nombre del autor ni el de la publicación, pero la fecha es tres días después de su muerte, es decir, a fines de mayo de 1919, seguramente en Ciudad de México. Localizada en AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 14, exp. 87, 1f.

68 “Sensible defunción”, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, tomo V, núm. 22, Aguascalientes, 1 de junio de 1919, p. 1. Localizado en AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 15, doc. 123. Primera plana del periódico, impreso.

69 Martínez Delgado, *op. cit.*, p. 58.

Fuentes de consulta

Acervos históricos

Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación, Fondos incorporados, 3.9, Fondo Jesús Díaz de León (AHUNAM-IISUE, FJDL).

Archivo de la Oficina del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Ags., Nacimientos, 50, 1896, mayo 3 de 1961, foja 64 v. En <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YSR8-X5C?i=126&cc=2072126>.

Hemerografía

El Imparcial, México, Distrito Federal.

El Instructor, Aguascalientes, Aguascalientes.

El Republicano, Aguascalientes, Aguascalientes.

Bibliografía

Anaya Marchant, Luis, (2002), *Ezequiel A. Chávez. Una aproximación biográfica a la historiografía de la rectificación*, Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, CIEMA.

Bazant, Milada, (2009), *Laura Méndez de Cuenca, mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno*, Toluca: Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, [Colección Mayor].

Fernández Martínez, Francisco Javier, (2005), “Jesús Díaz de León”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, Aguascalientes: UAA.

_____, (2006), “Los desnudos de Jesús Díaz de León y su proyecto de *El Instructor*”, en *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, no. 2, Aguas-

- calientes, Ags.: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Secretaría General de Gobierno.
- García, Clara Guadalupe, (2003), *El periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896-1914)*, México: Centro de Estudios Históricos del Porfiriato A.C.
- Gómez Serrano, Jesús, (1989), “El Aguascalientes porfiriano: sociedad y cultura”, en *Saturnino Herrán, jornadas de homenaje*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, Jesús F. (Querubín), (1897), *POT POURRI. Colección de artículos literarios y humorísticos; morales, filosóficos, críticos, biográficos, discursos, peroraciones, viajes, costumbres, revistas, novelas, dramas, comedias, soliloquios teatrales*, Aguascalientes: Imprenta de El Águila. Primera del Obrador núm. 20, tomo II, pp. 57-59.
- Martínez Delgado, Gerardo, (2009), *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Fondo Cultural Banamex/Pontificia Universidad Javeriana/Ayuntamiento de Aguascalientes.
- Pérez Walters, Patricia, (2016), “Jesús F. Contreras y la fiebre escultórica del Porfiriato”, en Ramírez Hurtado, Luciano y Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo (coords.), *Jesús F. Contreras. Pasión y poder escultórico*, Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes/Universidad Autónoma de Aguascalientes/Secretaría de Cultura.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Márquez Acevedo, Sergio, (2000), *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

SEGUNDA PARTE
La prensa como espacio
para la crítica



**EL CINE COMO DISCURSO.
LA CRÍTICA CINEMATOGRAFICA
EN LA REVISTA *HOY*
(ABRIL-JUNIO, 1941)**

Luis Felipe Estrada Carreón

Para este trabajo consideramos que la revista *Hoy*, como todos los medios de comunicación, es constructora de un discurso sobre aquella realidad que representa en sus páginas, es decir, se inscribe dentro de una forma de actuación que el medio pretende ejercer sobre ciertos aspectos de su contexto histórico. Para entender este tipo de actuación, debemos señalar que entendemos la prensa como un subsistema de una estructura mayor: el sistema informativo. El sistema informativo consiste en un conjunto de instituciones históricas que se interrelacionan en función de tres aspectos centrales: de la información; de las actividades que en un momento dado se encargan de su producción, manejo, gestión, control y consumo; y del poder inherente a estas actividades.

En este contexto, la prensa establece relaciones con los otros medios de comunicación e información existentes en un periodo determinado, con las fuentes de información, con los modos de producción y circulación, con los consumidores de ésta

y, sobre todo, con las organizaciones de administración y control de los datos, constituyendo entre todo un sistema informativo.

Por otra parte, debemos considerar que el tipo de relaciones que crea el subsistema prensa con los otros componentes del sistema informativo son, esencialmente, relaciones de poder. Tradicionalmente, el estudio que se ha hecho en torno a la prensa ha sido en función y en relación con el poder político, y en menor medida, el económico. Pero como señala Manuel Castells: “No obstante, sabemos que el poder político es tan sólo una dimensión del poder, ya que las relaciones de poder se construyen en una interacción compleja entre diversas esferas de la actividad social”.¹ Cada periódico es una mirada a su momento, producto de las relaciones constituidas en los distintos niveles o categorías referidos. Los distintos puntos de vista ideológicos generan tensión al interior del sistema informativo y los diferentes sectores sociales combaten en este campo de batalla de papel.

Con base en lo anterior, nos acercamos al análisis de los textos escritos sobre cine en la revista *Hoy* como una acción ideológica y política que define la línea editorial no sólo sobre las películas y el cine mexicano de su momento, sino sobre lo que significa esta actividad económica y artística en el contexto de la escritura para los críticos, para la revista y para los lectores. Por tanto, explicar la actuación discursiva de la revista *Hoy* requiere que podamos poner en relación los elementos que articulan ese discurso, que son 1) el contexto histórico, 2) la situación cinematográfica del momento, 3) las características de la revista *Hoy* y su línea editorial y, finalmente, 4) los autores de las críticas y reseñas cinematográficas, así como sus escritos publicados entre abril y junio de 1941. Empezaremos con el contexto nacional.

1 Castells, Manuel, (2009), *Comunicación y poder*, Madrid: Alianza Editorial, p. 25.

México en el año de 1941

Las elecciones de 1940 en México fueron agitadas debido a la polarización generada por las políticas cardenistas, que enfrentó a obreros y campesinos con capitalistas y clases medias urbanas, lo cual desembocó no sólo en la candidatura radical de derecha de Juan Andrew Almazán, sino en la división dentro del mismo Partido de la Revolución Mexicana, en el cual un sector se oponía a la posibilidad de que el general Lázaro Cárdenas impusiera como candidato a su amigo, Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y decidido militante de izquierda, frente al general Manuel Ávila Camacho, secretario de Guerra, con un perfil ideológico moderado. La campaña presidencial estuvo llena de fuertes conflictos que concluyeron con el cuestionado triunfo de Manuel Ávila Camacho, en las condiciones que Martha Loyo explica:

A pesar de las promesas reiteradas de Cárdenas de unas elecciones limpias y democráticas, se había regresado a la práctica tradicional; el 7 de julio, la votación fue absolutamente fraudulenta, manipulada e interrumpida por graves disturbios. El enfrentamiento entre almazanistas y avilacamachistas fue constante, el ejército y la policía mataron e hirieron a docenas de manifestantes, muchas de las casillas se habían cerrado temprano para evitar problemas de violencia, y muchos votantes no aparecían en las listas y no pudieron votar.²

En estas circunstancias, la política interior avilacamachista estuvo marcada por la política de “Unidad Nacional”, con la intención de lograr la estabilidad que México necesitaba en plena Segunda Guerra Mundial, lo cual benefició a la pacificación del agitado ambiente nacional y a la mitigación de las políticas radicales cardenistas: “En lo interno se sofocó momen-

2 Loyo, Martha B., (2002), “El Partido Revolucionario Anti Comunista en las elecciones de 1940”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, núm. 23, enero-junio, p. 177.

táneamente la agitación sindical que se había heredado del cardenismo, so pretexto de que en tiempos de guerra nadie debería exceder sus demandas. Todos deberían contribuir al desarrollo, al fortalecimiento y a la eventual defensa de la nación [...]”.³

Por otra parte, la resolución de los problemas del petróleo y la plata con Estados Unidos, además de las políticas del “buen vecino” que aplicó hacia México, tuvieron un impacto positivo en el campo económico, tal como lo indica Francisco Peredo: “Entre 1940 y 1946 la economía del país permitió el mantenimiento de una tasa equivalente a 4.85 pesos por dólar, incluso al tener en contra una inflación prácticamente incontrolable que creció en más de un 130% durante el periodo presidencial”.⁴ Esto trajo consigo una estabilidad económica que redujo las tensiones sociales que se arrastraban del sexenio anterior.

Las relaciones internacionales de México en esa época estuvieron condicionadas por los acontecimientos que imponía el conflicto bélico europeo y las diferentes estrategias que tanto los Aliados como las potencias del Eje desplegaban en Hispanoamérica. Si bien con Lázaro Cárdenas México mantuvo un distanciamiento con Gran Bretaña y los Estados Unidos por la expropiación petrolera: “[...] para 1940, el conflicto europeo absorbió la atención de Estados Unidos y, [...] Washington tuvo que abandonar su tradicional papel de defensor de las empresas estadounidenses en México para asegurar el apoyo político, económico y militar del gobierno mexicano a la causa aliada”.⁵

La estrategia funcionó, lo cual hizo posible que en 1941 Roosevelt y Ávila Camacho firmaran una serie de acuerdos para cerrar la disputa por las empresas petroleras y para regularizar

3 Peredo Castro, Francisco, (2011), *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, p. 86.

4 Barradas Gurruchaga, Andrés, (2015), *Cuatro sexenios y un cine dorado*, México: Tecnológico de Monterrey, Benma grupo editorial, p. 39.

5 Schiavon, Jorge A., (2006), “La relación especial México-Estados Unidos: cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría”, en *Documentos de trabajo*, México: CIDE, núm. 137, p. 6.

las exportaciones de la plata mexicana al vecino del norte.⁶ El paulatino acercamiento del gobierno mexicano a los Estados Unidos deterioró rápidamente las relaciones con Alemania y el resto de las potencias del Eje, que mostraron uno de sus momentos más ríspidos, cuando México, “En abril de 1941, [...] incautó diez barcos italianos y dos barcos alemanes que habían estado varados en Tampico y Veracruz desde que estalló la guerra, con el argumento de evitar actos de sabotaje [...]”.⁷ El distanciamiento ocasionó finalmente la ruptura de las relaciones después del ataque a Pearl Harbor y la declaración de guerra en 1942.

La industria cinematográfica en México

El gobierno de Manuel Ávila Camacho mostró un gran interés por la industria cinematográfica, ya que, como señala Emilio García Riera:

[el cine] llegó a ser en ese tiempo la sexta industria del país (sólo debajo de la laminación, el ensamble de automóviles, el acero, la cerveza y los acabados de algodón), [por lo que el gobierno] promovió varias medidas: en 1941, fue ratificado el acuerdo cardenista que hacía obligatoria la exhibición de cintas nacionales en todas las salas del país; el 14 de abril de 1942 fue creado el Banco Cinematográfico, SA, por iniciativa del Banco de México y con el respaldo moral del presidente.⁸

No obstante, la bonanza económica de la cinematografía nacional todavía se encontraba opacada por la industria argen-

6 *Ibidem*, p. 6.

7 Gleizer, Daniela, (2016), “Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, no. 64, Michoacán, jul.-dic. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2016000200223#fn91.

8 García Riera, Emilio, (1998), *Breve historia del cine mexicano. Primer siglo 1897-1997*, México: CONACULTA, IMCINE, p. 123.

tina, que en esa época dominaba el mercado hispanoamericano: “Si bien el cine nacional seguía afrontando problemas sindicales de toda índole y una competencia argentina que se mantenía en el primer lugar de la producción de cine en castellano y actuaba aún en 1941 con bastante ventaja ante los mercados latinoamericanos, encontró en el Estado una disposición favorable”.⁹

Sin embargo, la neutralidad del país sudamericano y sus fuertes nexos con Alemania despertaron las sospechas del gobierno estadounidense, por lo que éste fraguó un plan para neutralizar la posibilidad del desarrollo de propaganda nazi en el hemisferio, fomentar la solidaridad panamericana y proteger los intereses de la industria hollywoodense. Por otra parte, los Estados Unidos también deseaban mantener a raya las intenciones británicas de generar su propia propaganda cinematográfica en Sudamérica, aprovechando la ascendencia que tenían sobre Brasil y Argentina. Así, como señala Francisco Peredo:

En la lucha de Estados Unidos contra las intromisiones filmicas europeas estaban de por medio no únicamente los intereses ideológicos, sino también los comerciales de las *majors* de Hollywood, por lo cual los imperativos sucesivos y urgentes de atender por el Departamento de Estado se habían perfilado así: desarticular la más mínima intromisión alemana, incluso si algunos reportes decían que no había real peligro, también cualquier intento británico de “solucionar” ellos el problema por su cuenta, al igual que cualquier intromisión europea y a la vez desarticular a la industria argentina del cine, con el argumento del riesgo de la infiltración ideológica del Eje, pero con la mira puesta en disminuir al mismo tiempo su competitividad comercial con el cine de Hollywood.¹⁰

Ello ocasionaría un apoyo de la industria norteamericana a la cinematografía nacional, a la par que un sabotaje al cine

9 García Riera, Emilio, (1970), *Historia documental del cine mexicano*, México: Ediciones Era, tomo II, p. 10.

10 Peredo Castro, *op. cit.*, p. 74.

argentino, lo cual permitió el crecimiento y dominio definitivos de México como el gran productor de filmes en castellano. Esto se fraguó precisamente en 1941, lo cual repercutió en el desarrollo de importantes estudios. En ese año:

[...] se fundaron las productoras Filmex de Simón Wishnack y Gregorio Walerstein [...], Films Mundiales, a cargo de Agustín Fink, Posa Films de Cantinflas y socios. También en 1941 fue creado el Departamento de Supervisión Cinematográfica, dependiente de la Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación [...].¹¹

Por último, es importante señalar que, si bien la industria cinematográfica mexicana creció significativamente a partir de 1941, eso no significó la resolución de los graves problemas estructurales que el cine nacional presentaba, y que radicaban fundamentalmente en la debilidad del proceso de inversión y producción, como lo explica Juan Pablo Silva:

Si el punto fuerte de la industria del cine en México era su potente infraestructura, su lado débil radicaba en que el capital fijo (los estudios) raramente coincidía con el capital invertido (los productores) [...] En tales condiciones, la industria se encontraba fragmentada en la integración vertical de producción, distribución y exhibición. Esta fragmentación se intentó subsanar con la creciente estatización de la cinematografía, la que trajo consigo nuevos inconvenientes, a saber: cambios de política a corto plazo con cada sexenio presidencial, sometimiento a la censura de guiones y a la aprobación del Banco Nacional Cinematográfico, entre otros.¹²

11 Barradas Gurruchaga, *op. cit.*, p. 44.

12 Silva Escobar, Juan Pablo, (2011), "La Época de Oro del cine mexicano: la colonización de un imaginario social", en *Culturales*, vol. VII, núm. 13, enero-junio, Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, p. 15.

Efectivamente, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho la intervención estatal se haría cada vez más amplia, impulsando el crecimiento de la producción a través del Banco Nacional Cinematográfico (1942), pero también la censura y la debilidad de la competitividad de la industria mexicana.

La revista *Hoy*

“La Revista HOY, como su nombre lo indica, se presenta en el estadio de la prensa nacional con la aspiración de sintetizar el momento histórico en que vivimos. Pretendemos ofrecer a nuestros lectores la actualidad en todas sus manifestaciones”.¹³ Con estas palabras, el sábado 27 de febrero de 1937 apareció el primer ejemplar de la revista *Hoy*, ideada en la redacción de *La Opinión* de Los Ángeles, California, EUA, por el tabasqueño Regino Hernández Llergo y su sobrino José Pagés Llergo. De acuerdo con este último, la idea de la revista era resultado de que: “Regino Hernández Llergo y el que escribe, revisábamos una noche casi todos los magazines que se publicaban en México y comentábamos, extrañados, cómo una Capital de la categoría de ésta, no había llegado a tener una Revista que respondiera, verdaderamente, a las exigencias del público”.¹⁴

Con la intención de suplir esa carencia, y en formato tabloide como la revista estadounidense *Life*, que era su inspiración, con un costo de 30 centavos por ejemplar, *Hoy* se publica procurando cubrir todos los grandes acontecimientos de la actualidad mexicana, con la aclaración de que: “Estos sucesos no serán relatados con propósito exclusivamente informativo, sino que trataremos de enlazar los unos a los otros, para que su encadenamiento resulte una expresión del alma del país. Un

13 Pagés Llergo, José, “Un paso al frente!”, en *Hoy*, México, 27 de febrero de 1937, p. 7.

14 Pagés Llergo, José, “Cómo nació esta revista”, en *Hoy*, México, 27 de febrero de 1937, p. 53.

pueblo no se revela por una sola de sus facetas, aunque ésta sea brillantísima”.¹⁵

Es así que la revista presenta una gran cantidad de secciones: “La semana pasada”, a cargo de Salvador Novo; “Crítica cinematográfica”, de Xavier Villaurrutia; “Sociales”, de Rosario Sansores; “Comentarios de musicales”, a cargo de José Barros Sierra; “El hogar y la belleza, de Carmen Madrigal; “Sol y fibra”, sección taurina escrita por Nichito; el “Consultorio espiritual”, de Rasa Seldi; “Análisis político”, de Nemesio García Naranjo; “Hicieron y dijeron”, de Manuel Antonio Romero y “Lo que trae el aire”, de Alfredo Ramírez, por mencionar algunas.

Llama la atención la pluralidad e importancia de sus colaboradores, lo que Silvia González Marín explica por los atractivos salarios que este semanario ofrecía en un momento en que el periodismo mexicano no era muy bien pagado: “De esta manera capta las mejores plumas de la época, con las que impulsa un periodismo original e incisivo, en el que la crítica al presidente Cárdenas y a sus reformas, a los políticos y, particularmente, al líder sindical Vicente Lombardo Toledano, cobra fuerza en las plumas de escritores de la talla de Salvador Novo [...]”.¹⁶ Aunque *Hoy* había declarado que sería una publicación de una tendencia del centro, por lo que: “Procuraban mantener la objetividad periodística y evitaban tomar partido o inclinarse abiertamente por alguna vertiente ideológica”,¹⁷ Silvia González Marín y muchos estudiosos más la ubican como una publicación de tendencia conservadora y con significativa simpatía hacia la Alemania nazi: “La revista pronto se gana la preferencia de amplios grupos de lectores de clase media, la iniciativa privada y la clase política, por su línea editorial de corte liberal,

15 *Idem.*

16 *Idem.*

17 *Idem.*

pero tras de la cual se traslucen sus inclinaciones reaccionarias y su simpatía hacia la Alemania nazi”.¹⁸

Efectivamente, a pesar de que la revista contaba entre sus páginas con colaboradores de distintas tendencias ideológicas, era evidente la postura sumamente crítica a las políticas sociales de Lázaro Cárdenas, además de una cobertura tendenciosa sobre los acontecimientos europeos y de las políticas estadounidenses. A tal grado será clara esa postura que la revista será objeto de sanciones comerciales:

Ha llegado a nosotros la noticia de que el Comité Internacional Aliado de México compuesto por ciudadanos franceses y súbditos ingleses, acaba de enviar una circular a las empresas comerciales de sus compatriotas, sugiriéndoles que no se anuncien en HOY, porque considera el citado Comité (erróneamente, por supuesto), que los artículos y crónicas de esta revista, se inclinan parcialmente en favor de los alemanes [*sic*].¹⁹

En el mismo desplegado acusa a las empresas extranjeras de pretender atentar contra la libertad de expresión de las publicaciones mexicanas mediante el chantaje publicitario.

El semanario no sólo fue crítico del presidente Lázaro Cárdenas, en el primer año de gobierno de Manuel Ávila Camacho también fue un duro fustigador de las políticas del gobierno, particularmente las que implicaron un acercamiento a los Estados Unidos. También protagonizó un enfrentamiento con el presidente que tuvo fuertes repercusiones en la opinión pública nacional; no obstante, en la medida en que las relaciones de México con Alemania se fueron deteriorando, y sobre todo cuando la hegemonía aliada se fortaleció en Europa, la revista *Hoy* moderó su línea editorial.

18 González Marín, Silvia, (2006), *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México: UNAM, Siglo XXI, p. 37.

19 “Nuestro amo es el público”, en *Hoy*, México, 26 de abril de 1941, p. 7.

El discurso cinematográfico de la Revista *Hoy*

La muestra analizada para esta investigación consistió en los doce números publicados entre el 5 de abril y el 28 de junio de 1941. Durante este periodo se publicaron 4 columnas cinematográficas: “Cine Nacional”, por José M. Sánchez García (siete veces firmada por él, una anónima y una firmada por Carl Hillos); “Cine Noticiario de Hollywood” y “Hollywood. Comentarios semanales”, por Crispín (seudónimo de Armando de María y Campos); “Crítica cinematográfica”, por Xavier Villaurrutia y “La producción cinematográfica en los ‘sets’ mexicanos”, que después cambió a “La producción en los ‘sets’ mexicanos” por Carl Hillos (seudónimo de Carlos Bravo y Fernández). Además, se publicaron dos reportajes de este último autor: “Trascendental evento cinematográfico” y “Chaparrón de estrellas”. A continuación, explicaremos el contenido de cada una de estas secciones.

“Cine Nacional” por José M. Sánchez

El español José María Sánchez García fue uno de los primeros periodistas de espectáculos en México que se especializó en la reseña cinematográfica y en el periodismo fílmico:

Sánchez García se aclimata y se interioriza de todos los aspectos del “pequeño Hollywood” nacional, en momentos cruciales, cuando se inicia el despegue de la industria fílmica mexicana y hasta su muerte, en 1959, escribe para publicaciones nacionales dedicadas al cine y a los espectáculos, así como en los más diversos diarios y semanarios políticos [...].²⁰

20 Dávalos Orozco, Federico *et al.*, (2014), “Introducción”, en *Historia del cine mexicano (1896-1929). Edición facsimilar de las crónicas de José María Sánchez García*, México: UNAM, pp. xvi-xvii.

Su carrera se inicia en 1910, y siete años después funda la revista taurina y de espectáculos *Mefistófeles*. También fue colaborador de *Revista de Revistas*, *Zig Zag* y *El Universal Ilustrado*, así como de *El Cine Gráfico*, *Cinema Repórter*, *El Exhibidor*, *Cine Universal* y de los semanarios *Hoy*, *Voz*, *Mañana* y *Siempre!*

Durante el periodo analizado se publicaron siete columnas de “Cine Nacional” firmadas por José M. Sánchez García (del 5 de abril al 24 de mayo de 1941, con excepción del 19 de abril). Fiel a su formación periodística y su interés histórico, Sánchez García se limitó a señalar acontecimientos importantes entre los artistas de la farándula nacional, desde bodas, divorcios, próximas películas, éxito de los actores y nuevos talentos. En total se refirió a 43 personajes, 33 de ellos actores, como Anita e Isabelita Blanch, Manolín Sánchez Navarro, Adriana Lamar, Rafael Falcón, Rodolfo Armengod, Josefina Escobedo, Dolores Camarillo “Fraustita”, Jorge Vélez, Raúl de Anda, Ángel Garaza, Arturo de Córdova, María Teresa Montoya, Lucha Reyes y Gloria Marín, entre los más conocidos. También habló de directores y productores de cine, como: Fernando de Fuentes, Felipe Mier, José M. Dadá. Reseñó el éxito de directores de revistas cinematográficas, como es el caso de Fernando Balzaretti Jr., quien inició una nueva etapa de la revista *Cine Nacional* con el nuevo nombre de *Set*, y Roberto Cantú, director de *Cinema Repórter* (publicaciones en las que también colaboró Sánchez García).

A pesar de que la sección se llamó “Cine Nacional”, de las 25 películas mencionadas en su columna, sólo 19 correspondían al cine mexicano: *El Capitán Centellas*, *Noche de recién casados*, *Con su amable permiso*, *Eso que llaman amor*, *Ni sangre ni arena*, *Cuando la tierra tembló*, *El insurgente*, *La torre de los suplicios*, *Creo en Dios*, *Cinco minutos de amor*, *Papá se enreda otra vez*, *La Virgen roja*, *Viejo nido*, *El hotel de los chiflados*, *El milagro de Cristo*, *¡Ay qué tiempos, señor don Simón!*, *El molino de las rosas*, *Los millones de Chaflán* y *El fantasma de media noche*. De las seis películas extranjeras que se mencionan eran cinco estadounidenses: *Pot of gold (Oro del cielo)*, *Aloma of the South*

Seas, *The sea Hawk* (*El Halcón de los mares*), *Pride and prejudice* (*Más fuerte que el orgullo*) y *Victory* (*El solitario de Samburán*); y una italiana, *El carnaval de Venecia* (*Il carnevale de Venezia*).

Como hemos señalado, el nombre de las películas aparece asociado a su producción, exhibición, éxito o a la participación de alguna estrella mexicana en ellas. De las únicas películas que hizo una verdadera reseña fue de las extranjeras, particularmente de la película *Pot of Gold*, de James Roosevelt, hijo del presidente de los Estados Unidos. En su columna del 5 de abril de 1941, además de reseñar el estreno de la película proyectada en el cine Palacio Chino, dijo del director que: “[...] siguiendo la política cordial de su padre, nos ha querido dar muestra de buena voluntad”.²¹ El 12 de abril volvió a referirse a esta película presentada en la “Semana Panamericana de Cine” con mayores elogios y abundancia:

Esta cinta es la primera producida por el entendido magnate James Roosevelt, quien siguiendo la política del “buen vecino”, de su señor padre, el Primer Mandatario de los Estados Unidos, ha querido honrarnos con las primicias de esta presentación que ofrece ser de gratos recuerdos imperecederos. Mensaje de buena voluntad es para nosotros esta película y justicia es que la recibamos con el entusiasmo debido, correspondiendo a la buena fe de su productor, que al iniciar con ella “La Semana Panamericana del Cine”, pretende que sean cada vez más estrechos los lazos de cariño entre todos los países del joven Continente.²²

Fuera de estos exaltados elogios, el columnista se dedicó a hacer breves comentarios de las celebridades en lo que él mismo denominó: “[...] esta sección de destacados de nuestro

21 Sánchez García, José María, “Cine Nacional”, en *Hoy*, México, 5 de abril de 1941, p. 76.

22 Sánchez García, José María, “Cine Nacional”, en *Hoy*, México, 12 de abril de 1941, p. 55.

cine [...]”.²³ También dedicó un significativo espacio a reseñar la muerte de Ernesto de María y Campos, hermano de su amigo Armando, y que: “Aunque no se dedicó permanentemente a actividades cinematográficas, creemos que es nuestro deber dar esta nota, porque era Ernesto, por su bondad sin fronteras, amigo querido de todos los componentes de la farándula nacional, tan ligada al cine [...]”.²⁴

Concluiremos diciendo que, en general, la columna tuvo un tono ligero, informativo, aludiendo a algunas anécdotas e intimidades de los personajes y con una marcada referencia a consignar los hechos de la cinematografía nacional.

“Cine Noticiario De Hollywood” y “Hollywood. Comentarios Semanales”, por Crispín

Armando de María y Campos, uno de los más importantes estudiosos y documentalistas del teatro mexicano del siglo xx, “Desde muy joven se dedicó al periodismo como reportero en *El Liberal*, que dirigía Jesús Urueta. En 1917 ingresó como crítico teatral a *El Universal*, recién fundado entonces por el ingeniero Félix F. Palavicini”.²⁵ También colaboró con José María Sánchez García en la revista de espectáculos *Mefistófeles* (1917-1919), donde adoptó el pseudónimo de “Crispín”, gran conocedor de teatro y toros, y con una amplia experiencia como reportero colaboró en distintas publicaciones. Una de ellas fue la revista *Hoy*, en la que tenía a su cargo “Cine Noticiario de Hollywood” y después “Hollywood. Comentarios Semanales”. Como su nombre lo indica, estas secciones se encargaban de dar a conocer los acontecimientos más importantes en el mundo artísti-

23 Sánchez García, José María, “Cine Nacional”, en *Hoy*, México, 24 de mayo de 1941, p. 58.

24 Sánchez García, José María, “Cine Nacional. En las listas de Caronte: Ernesto de María y Campos”, en *Hoy*, México, 10 de mayo de 1941, p. 66.

25 De María y Campos, Armando, (1995), *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México: Porrúa, tomo III, L-Q.

co norteamericano; normalmente se concluía: “Y esto es todo por hoy... Hollywood, 1941”.²⁶ Crispín publicó en once de los doce números consultados. Del 5 al 19 de abril con el título “Cine Noticiario de Hollywood” y del 26 de abril al 28 de junio con “Hollywood Comentarios Semanales”, a excepción del número del 3 de mayo, en el que no apareció.

Su orientación a tratar los temas estadounidenses se nota en las películas y sucesos que abordó. En los tres meses de análisis se refirió a 21 películas, de las cuales 20 eran estadounidenses y sólo una mexicana. Entre las mencionadas estuvieron: *Almost an Angel*, *King's Row*, *Anna y Anita*, *The Flame of New Orleans*, *Man Power*, *Paris Calling*, *A Yank in the R.A.F.*, *The Man of Brazil*, *Panama Hattie*, *Dawn Mexico Way*, por mencionar algunas. La única mexicana que mencionó es *Simón Bolívar*. En cuanto a personalidades del cine, de las 48 que consignó en sus secciones, 11 fueron mexicanas y los 37 restantes fueron figuras hollywoodenses. Los mexicanos eran mencionados por sus presentaciones en Estados Unidos, por su participación en películas norteamericanas o por sus viajes al extranjero. Entre los que mencionó con mayor frecuencia están: Tito Guízar, Lupe Vélez, Domingo y Julián Soler, Carlos López, “Chaflán”, Emma Rol-dán y Rafael Icardo, también nombró a Gabriel Pascal y Miguel Contreras Torres.

Además de hacer reseñas sobre la actualidad del cine norteamericano y comentar algunas de sus principales películas, “Crispín” se dio a la tarea de hacer críticas y observaciones sobre las políticas cinematográficas del vecino del norte, como la Semana Cinematográfica Panamericana:

Los representantes de la industria cinematográfica de Hollywood en la celebración de la Semana Panamericana sugieren algunas observaciones que acaso convendría tener en cuenta [...] para el mayor acercamiento y la más amplia comprensión de los Estados

26 Crispín, “Cine Noticiario de Hollywood”, en *Hoy*, México, 5 de abril de 1941, p. 79.

Unidos de la América del Norte y México [...] Porque bien están las visitas de cortesía y los discursos de mutuo elogio: Pero muy por encima de la buena educación social y de la retórica más o menos diplomática, hacen falta los hechos: ¡la acción definitiva que respalde y consolide el plausible propósito!²⁷

Entre las acciones exigidas estaba la reciprocidad en la exhibición de películas, ya que las mexicanas no tenían difusión en la Unión Americana.

También dedicó un amplio espacio a un cambio en la política de distribución de las películas en los Estados Unidos: “Una verdadera revolución amenaza a la industria cinematográfica de los Estados Unidos [...] Se trata de un simple decreto en virtud del cual, desde el día 1º. de septiembre del corriente años, [*sic*] las compañías cinematográficas ya no podrán vender sus películas por anticipado [...]”,²⁸ lo anterior implicaba que no se podían vender las películas antes de hacerlas, lo cual consideraba que mejoraría sustancialmente la calidad.

Por último, en su sección abundó también en las numerosas películas de “ambiente panamericano” que se estaban filmando en Hollywood, con una repercusión muy baja en los Estados Unidos y con una recepción desigual en Hispanoamérica debido a los estereotipos y la imagen ingenua que los estadounidenses tienen de la hispanidad. Entre los fracasos más reseñados estuvo la película: *They Met in Argentina*.

27 Crispín, “Cine Noticiario de Hollywood”, en *Hoy*, México, 19 de abril de 1941, p. 61.

28 Crispín, “Hollywood. Comentarios Semanales”, en *Hoy*, México, 14 de junio de 1941, p. 61.

La “crítica cinematográfica” de Xavier Villaurrutia

Xavier Villaurrutia ya había participado en experiencias editoriales con un marcado interés de renovación estética, como en la revista *Ulises y Contemporáneos*: “Xavier Villaurrutia se incorpora a *Contemporáneos* a pesar de los esfuerzos de Owen de revivir el proyecto de *Ulises* desde Nueva York, dándole un carácter internacional a la revista”.²⁹ Como José María Sánchez García y Armando de María y Campos, Xavier Villaurrutia tenía una sólida formación teatral, la cual plasmó en muchas reseñas y críticas, inclusive, en las obras de teatro que escribió y actuó. También fue un intelectual que sobresalió por su capacidad crítica: “La obra crítica tiene casi la misma extensión que la teatral: Xavier fue un crítico impar: un ojo certero, un oído muy fino y una inteligencia a la vez penetrante y receptiva. Para ejercer la crítica no bastan los dones nativos, por más altos que sean; hace falta también la cultura”.³⁰

Si bien es cierto que había trabajado en revistas de corte más literario, su llegada a *Hoy* pudo deberse a su colaboración con Salvador Novo y al ataque que durante el gobierno cardenista sufrieron los *Contemporáneos*, a los que desde Bellas Artes se les acusó de “poetas exquisitos, decadentes y cosmopolitas”,³¹ lo cual obligó a Novo y a Villaurrutia a abandonar sus puestos como funcionarios: “Xavier vivió de la enseñanza, las crónicas de cine, el teatro y los prólogos a los libros que publicaba la editorial Cultura”.³²

Estuvo a cargo de la sección “Crítica Cinematográfica” prácticamente desde el inicio de la revista *Hoy*, sin embargo, en

29 Soto, Víctor, (2016), “El cine en *Ulises y Contemporáneos*”, en Fernández Félix, Miguel *et al.* (coord.), *Los Contemporáneos y su tiempo*, México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Bellas Artes, p. 411.

30 Paz, Octavio, (2003), *Xavier Villaurrutia en persona y en obra*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 42.

31 *Ibidem*, p. 25.

32 *Idem*.

el periodo estudiado sólo aparecen 8 columnas (del 5 de abril al 24 de mayo), y deja de publicarse del 31 al 28 de junio. Fiel a su interés estético y literario, Villaurrutia se concentrará en hacer una crítica profunda de 18 cintas estadounidenses, cuatro mexicanas y tres francesas. En cada una de ellas su interés fue dar cuenta de la consistencia de la trama, la calidad de las actuaciones, el acierto en la dirección, la temática y las adaptaciones, en el caso de aquellas que estaban basadas en novelas y cuentos. Como es de esperarse, su visión fue más allá de los aspectos ideológicos de las obras, que si bien reconoció y aludió, no fueron el elemento sustancial de sus análisis, por ejemplo, cuando criticó la película *Fugitivos del deseo*, escribió: “Es una prueba más el hecho de que los films de propaganda, y éste lo es de propaganda anti-nazi, han vuelto a lo que pudiéramos llamar el folletín cinematográfico efectista y episódico, contrastado y violento [...] ‘Fugitivos del deseo’ es, tanto como un folletín, un melodrama cinematográfico”.³³ También sería particularmente sensible a los excesos que el panamericanismo generó en el cine hollywoodense, como era el caso de *Serenata argentina*:

Porque en Hollywood se fabrican unas costumbres, unos tipos sudamericanos tan ridículos como lo eran las costumbres y los tipos de la España de pandereta, creada por los franceses y por algunos españoles. Esta inútil manera de comprender la argentinidad, le resta a “Serenata Argentina” fuerza en su propósito de amistad panamericana.³⁴

En este sentido, la de Xavier Villaurrutia será una verdadera crítica cinematográfica que no atenderá ni a los acontecimientos de actualidad hollywoodense ni a la vida íntima de sus personajes, sino a las condiciones artísticas de sus productos.

33 Villaurrutia, Xavier, “Crítica Cinematográfica”, en *Hoy*, México, 5 de abril de 1941, p. 97.

34 Villaurrutia, Xavier, “Crítica Cinematográfica”, en *Hoy*, México, 17 de mayo de 1941, p. 111.

Carl Hillos y la cinematografía

Carlos Bravo y Fernández, “Carl Hillos”, incursionó como reportero de cine en la revista quincenal *México al Día*, del realizador Luis G. Peredo, creador de la primera versión cinematográfica de *Santa*. A partir de ahí combinó sus participaciones en la gran pantalla con sus colaboraciones en periódicos y revistas como *Hoy*, *Vea*, *Todo*, *La Afición*, *Cinema Repórter*, *Cine Gráfico*, *Mujeres y Deportes*, *La Película*, *Diario Filmico*, *Cine Mundial*, *Ovaciones*, *Rumorcillos* y *Novedades*, por mencionar algunos de los más importantes.

A diferencia de sus compañeros, no tuvo una columna fija en *Hoy*, aunque realizó la de “Cine Nacional” del 7 de junio de 1941, y en los dos últimos números de junio de 1941 comenzó una especie de columna denominada, primero, “La producción cinematográfica en los ‘sets’ mexicanos”, que después se nombró únicamente “La producción en los ‘sets’ mexicanos”; en ellas habló de cinco películas: la conclusión de *¡Ay qué tiempos, señor don Simón!*, la superproducción *Bolívar*, *Noche de recién casados*, *La epopeya del camino* y *El Chinaco*.

También en este periodo, Carl Hillos firma dos extensos reportajes, el primero es “Trascendental evento cinematográfico. La premiere mundial de la película mexicana ‘Creo en Dios’ en el ‘Coliseo’, de Puebla”, en la que afirmó: “Claro está que con esta realización, el gran director Fernando de Fuentes, se coloca nuevamente a la cabeza de nuestros directores y obtiene otro éxito tan rotundo y trascendental para nuestro cine, como el de su inolvidable ‘Allá en el Rancho Grande’, que cabe decir, es hoy por hoy la sensación de la Madre Patria”.³⁵ El reportaje constará de cuatro páginas profusamente ilustradas del acontecimiento.

El otro reportaje que publicó Carl Hillos se intituló “Chaparrón de estrellas” y ocupó las seis páginas centrales de

35 Hillos, Carl, “Trascendental evento cinematográfico. La premier mundial de la película mexicana ‘Creo en Dios’, en el ‘Coliseo’, de Puebla”, en *Hoy*, México, 12 de abril de 1941, p. 85.

la revista con fotografías a plana completa. En ellas se relató la visita que, con fines de estrechar la amistad entre los Estados Unidos y México, hicieron a la capital de la república: Norma Shearer, Mickey Rooney, Oliver Hardy, Joe Brown, Kay Francis, Patricia Morrison, Lucille Ball y su esposo Desy Arnaz, Brenda Marshall, Frank Morgan, Wallace Beery, Frank Capra, “Sabú”, Micha Auer, Esther Fernández y el productor David O’Selznick: “Y otros prominentes personajes de la Meca del celuloide, a quienes había que preguntar sus nombres para identificarlos”.³⁶ En las fotografías, acompañando a los visitantes, aparecen el presidente Manuel Ávila Camacho; el secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés; el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla; el delegado representante de los Poderes de la Unión ante el Tribunal de Arbitraje, Enrique Parra Hernández; los actores Esperanza Iris y Paco Sierra; el jefe de Redacción de *Hoy* en Hollywood, Miguel de Zárraga, y el ilustrador Antonio Arias Bernal, creador de las carátulas de la revista, así como el propio Carl Hillos.

El reportaje inició señalando que: “Cincuenta y cinco días de minuciosa organización fue el tiempo utilizado por: Frank Fouce, Don Roberts, H. Voguel y la Secretaría de Gobernación, para llevar a cabo la más torrencial lluvia de ‘estrellas’ cinematográficas, caída hasta la fecha sobre país alguno”.³⁷ Además de relatar las anécdotas y principales actos en torno a la visita, no perdió la oportunidad de anotar, en tono irónico, cómo la cuidada organización rindió los frutos esperados: la desorganización: “El lunch que el Teatro Alameda les ofreció la noche del sábado, quedó en eso, en ofrecimiento, pues cuando llegaron los invitados, ya los policías habían ‘cumplido con su deber’. ¡No quedaba un sándwich ni para remedio!”.³⁸

Por último, el amplio reportaje culminó con la reunión de las “estrellas” con el presidente de la república, y señaló:

36 Hillos, Carl, “Chaparrón de estrellas”, en *Hoy*, México, 26 de abril de 1941, p. 38.

37 *Idem*.

38 *Ibidem*, p. 39.

“Finalmente, cuando el general Manuel Ávila Camacho, a instancias de Mickey Rooney, dedicó dos fotografías para el propio Mickey y Norma Shearer, el pequeño gran actor no pudo evitar que dos lágrimas de emoción empañaran sus vivaces ojos”.³⁹ Así concluyó el relato de la visita que impactó tan gratamente a los prominentes invitados. En la página siguiente al reportaje apareció un artículo llamado convenientemente “México y el Panamericanismo”.

Consideraciones finales

Como podemos observar, el asunto cinematográfico fue de primordial importancia en las páginas de la revista *Hoy*, que le concedió a este medio muchos más espacios que a la radio, al teatro y a otros impresos. La importancia de la cinematografía para el país justificaba esta atención, además del creciente desarrollo que la industria tendría a partir de 1941 gracias al apoyo norteamericano.

Desde nuestro punto de vista, la revista articula el tema cinematográfico a partir de cuatro perspectivas: el noticioso nacional, a cargo de José María Sánchez; el noticioso internacional, de Armando de María y Campos, “Crispín”; el estético literario, a manos de Xavier Villaurrutia, y el político, que desarrolla Carlos Bravo, “Carl Hillos”. Por otra parte, la cobertura y promoción al cine mexicano es amplia, ya que de las 38 películas filmadas en México en 1941,⁴⁰ se reseñan, en tres meses, 14. Todas ellas tratadas de forma favorable, a diferencia de las norteamericanas.

En conjunto, las columnas nos muestran el fuerte despliegue propagandístico norteamericano dirigido a Hispanoamérica y la cada vez más grande influencia de los norteamericanos en la política mexicana. Por otra parte, también nos hacen ver

39 *Idem.*

40 *Cf.* García Riera, *Historia documental del cine mexicano, op. cit.*

una política tendente a no tratar ninguna película argentina, que en ese momento tenían mucha importancia en el mercado latinoamericano. Tampoco se alude a películas inglesas o alemanas, y muy pocas francesas, acorde al interés de los Estados Unidos de evitar que el cine europeo –ni siquiera el británico– tuviera peso en este continente. Por último, vale decir que la aparente neutralidad con la que es tratado el cine en *Hoy* es contrastada con las encendidas críticas al panamericanismo y a la injerencia norteamericana en México que se expresan en las secciones políticas de la revista.

Fuentes de consulta

Hemerografía

Gleizer, Daniela, (2016), “Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, no. 64, Michoacán, julio/diciembre, consultada en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2016000200223#fn91.

Hoy, México, 27 de febrero de 1937 y del 5 de abril al 28 de junio de 1941.

Silva Escobar, Juan Pablo, (2011), “La Época de Oro del cine mexicano: la colonización de un imaginario social”, en *Culturales*, vol. VII, núm. 13, enero junio, Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Bibliografía

Barradas Gurruchaga, Andrés, (2015), *Cuatro sexenios y un cine dorado*, México: Tecnológico de Monterrey, Benma grupo editorial.

Castells, Manuel, (2009), *Comunicación y poder*, Madrid: Alianza Editorial.

- Dávalos Orozco, Federico *et al.*, (2014), “Introducción”, en *Historia del cine mexicano (1896-1929). Edición facsimilar de las crónicas de José María Sánchez García*, México: UNAM.
- De María y Campos, Armando, (1995), en *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México: Porrúa, Tomo III, L-Q.
- García Riera, Emilio, (1970), *Historia documental del cine mexicano*, México: Ediciones Era, Tomo II.
- _____, (1998), *Breve historia del cine mexicano. Primer siglo 1897-1997*, México: CONACULTA, IMCINE.
- González Marín, Silvia, (2006), *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México: UNAM, Siglo XXI.
- Loyo, Martha B., (2002), “El Partido Revolucionario Anti Comunista en las elecciones de 1940”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 23, enero-junio.
- Paz, Octavio, (2003), *Xavier Villaurrutia en persona y en obra*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Peredo Castro, Francisco, (2011), *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Schiavon, Jorge A., (2006), “La relación especial México-Estados Unidos: cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría”, en *Documentos de trabajo*, México: CIDE, núm, 137.
- Soto, Víctor, (2016), “El cine en *Ulises y Contemporáneos*”, en Fernández Félix, Miguel *et al.* (coord.), *Los Contemporáneos y su tiempo*, México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Bellas Artes.



LA PRENSA, UN CENSOR A LAS AVENTURAS TEATRALES DE UN LIBERAL

Rosa Evelia Almanza Montañez

Hace ya algunos años, Claudia Canales Ucha nos refería en su libro *El poeta, el Marqués y el asesino. Historia de un caso judicial*, cómo una casualidad la había llevado a descubrir un caso por demás interesante, mismo que fue el motivo de su libro. En esta tónica, deseo coincidir en que una investigación nos lleva a otra y nos abre caminos inesperados. Una búsqueda temática definida sobre el nacionalismo de Alfredo Chavero, en dos de sus obras de teatro, nos condujo a encontrar otras más del autor, modesto escritor liberal decimonónico cuya inclinación al teatro es más afectiva que de conocimiento dramático y literario. Si le comparamos con Juan Antonio Mateos o Juan de Dios Peza, su paso por las artes escénicas fue efímero, tan sólo 5 años entre 1877 y 1882, con 18 obras registradas de las cuales existen 14 en los acervos.

Creíamos que sus obras teatrales se habían perdido, pero no fue así y la prensa nos ha permitido reconstruir cómo fue la recepción que tuvieron algunas de las que fueron representadas. En esta ocasión, he dejado de lado aquellas que nos iniciaron en nuestra búsqueda y amor a Chavero, que fueron de corte

histórico, dado que las temáticas que abordan sus obras son variadas. Hemos de decir que los temas que preocuparon a Alfredo Chavero fueron parte de su formación erudita y de una reflexión de su espacio de experiencia donde el individuo era esencial, en el que se defienden las libertades individuales, la igualdad entre las personas y la razón como fuente de progreso; brota el romanticismo y se ensalza el amor patrio. Asimismo, el autor expresó un pensamiento culto en el que la historia tuvo un lugar preponderante, a su vez la libertad y el sentimiento nacional fueron recreados en las obras teatrales del autor como algo fundamental e interesaban a la sociedad por el atractivo romántico propio de la época. A finales del siglo XIX, el teatro trata más de asuntos propios, existe ya una producción nacional y poco a poco disminuía la representación europea.

En esta ocasión deseamos recuperar una pequeña obra denominada *Valle de lágrimas*, la cual se encuentra recreada en un escenario real, París, Francia, ésta no refiere a asuntos históricos, sino a uno social de importancia para aquella época: el divorcio como consecuencia del adulterio. Reconocemos que en la primera lectura que hicimos de la obra no le dimos mayor relevancia; sin embargo, hemos de decir que la prensa del momento le otorgó un espacio por demás importante al analizarla con detalle, lo que nos llevó a reflexionar sobre cómo la sociedad de su época la recibió y la forma en que pensaban el divorcio, un hecho poco común y rodeado de prejuicios, no obstante su reconocimiento legal, pues en nuestro país se encontraba validado con las Leyes de Reforma y normado en la Ley de Matrimonio Civil del 23 de julio de 1859.

El reflejo de un cambio en la sociedad

La segunda mitad del siglo XIX no sólo implicó un cambio en el pensamiento, también fue el momento de una transformación en las puestas en escena; las tramas ya no eran importadas de

Europa, los argumentos ya se encontraban más cercanos a las tradiciones, costumbres y sentir nacional, de ahí comenzaron a surgir los temas de corte histórico, así como de problemáticas que atañían más al momento en que se vivía. La literatura dio cuenta de estos problemas y el teatro se volvió un medio por el cual expresaron una posición, de tal manera que la vida del teatro y las puestas en escena gozaron de gran actividad.¹

Asumimos que la prensa puede ser un medio a través del cual se ejerce tanto la crítica como la censura y que a partir de ella podemos acercarnos a la vida cotidiana en el México del siglo XIX. Asumimos también, siguiendo a Michel de Certeau, que “Toda investigación historiográfica se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados...”² es decir, un entorno y espacio influyen en quien escribe, de la misma forma que las experiencias determinan su apreciación del mundo. En este estudio que nos ocupa de una obra de teatro con una temática nueva para el país, la prensa, es el mejor medio para dar cuenta de las impresiones, simpatías o rechazos que pudo causar en la sociedad mexicana, esto por medio de la voz de los críticos de teatro.

En este sentido, la interpretación del tema por parte de Alfredo Chavero fue dictada por su lugar social para abordar el argumento; como político de formación liberal, vio con simpatía la inclusión de temas sociales y civiles fundamentales. Por lo anterior, explorar los temas que tocó el autor explica su entendimiento del entorno, su espacio, su lugar histórico, su escenario cotidiano, sus preocupaciones y su visión del mundo. Si recor-

1 De Olavarría y Ferrari, Enrique, (1880), “Introducción”, en Chavero, *El autor de su desdicha. Comedia en tres actos y en verso; El mundo de ahora. Comedia en cinco actos y en prosa; La hermana de los Ávilas. Drama en tres actos y en verso*, México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva.

2 De Certeau, Michel, (1993), *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana, p. 81.

damos que el escritor difícilmente puede deslindarse del medio que le rodea y es un sello que determina su discurso, entonces podremos explicar por qué la prensa es tan importante en el trabajo historiográfico.

Las obras teatrales tenían lapsos de representación breves, según reporta Enrique de Olavarría y Ferrari, quien nos dice: “grande le debe merecer quien logra causar sensación en una escena como la de México, en la cual los éxitos como los fracasos duran sólo el breve espacio de una noche de representación”.³ Ignacio Manuel Altamirano también se refirió a la brevedad de las puestas en escena y afirmó que no dependía del autor, situación que hacía difícil medir su éxito, porque podía influir tanto el apoyo de los empresarios del teatro como la aceptación del público.

Entre 1877 y 1878, la casa editorial de José María Sandoval realizó dos ediciones en su colección de *Teatro mexicano*, en las que incluyó *Xóchitl*, *La Ermita de Santa Fe*, *Bienaventurados los que esperan*, *El sombrero*, *El valle de lágrimas* y *Quien más grita puede más*. Algunas, como *Xóchitl* y *Quetzalcóatl*, gozaron de una edición individual. Si comparamos con la actualidad, es significativo el movimiento y apuesta editorial referente a las piezas literarias destinadas para el teatro, además del cuidado y excelente presentación que se les dio a los ejemplares. Estas obras fueron representadas en un lapso de 5 años, entre 1877 y 1882, y después alguna de ellas alcanzó una representación adicional.

Una obra de teatro tiene dos niveles de recepción: uno que se refiere a la comprensión del documento escrito, la lectura, y otro, en su representación en un escenario. La valoración en ambos niveles es distinta. La escenificación aporta una mirada diferente: escenario, vestuario, físico de los personajes; mientras que en la lectura, la imaginación del lector puede aportar significados distintos, por tanto, son dos formas de transmisión y comunicación diferentes, aunque se refieran a una misma

3 De Olavarría y Ferrari, Enrique, *op. cit.*, pp. VI-VII.

obra. Lo anterior puede clarificarse con las palabras de Roger Chartier en *El mundo como representación*:

Las obras, en efecto, no tienen un sentido estable, universal, fijo. Están investidas de significaciones plurales y móviles, construidas en el reencuentro entre una proposición y una recepción, entre las formas y los motivos que les dan su estructura y las competencias y expectativas de los públicos que se adueñan de ellas. Ciertamente, los creadores, o las autoridades, o los “clérigos”, aspiran siempre a fijar el sentido y articular la interpretación correcta que deberá constreñir la lectura (o la mirada). Pero siempre, también, la recepción inventa, desplaza, distorsiona.⁴

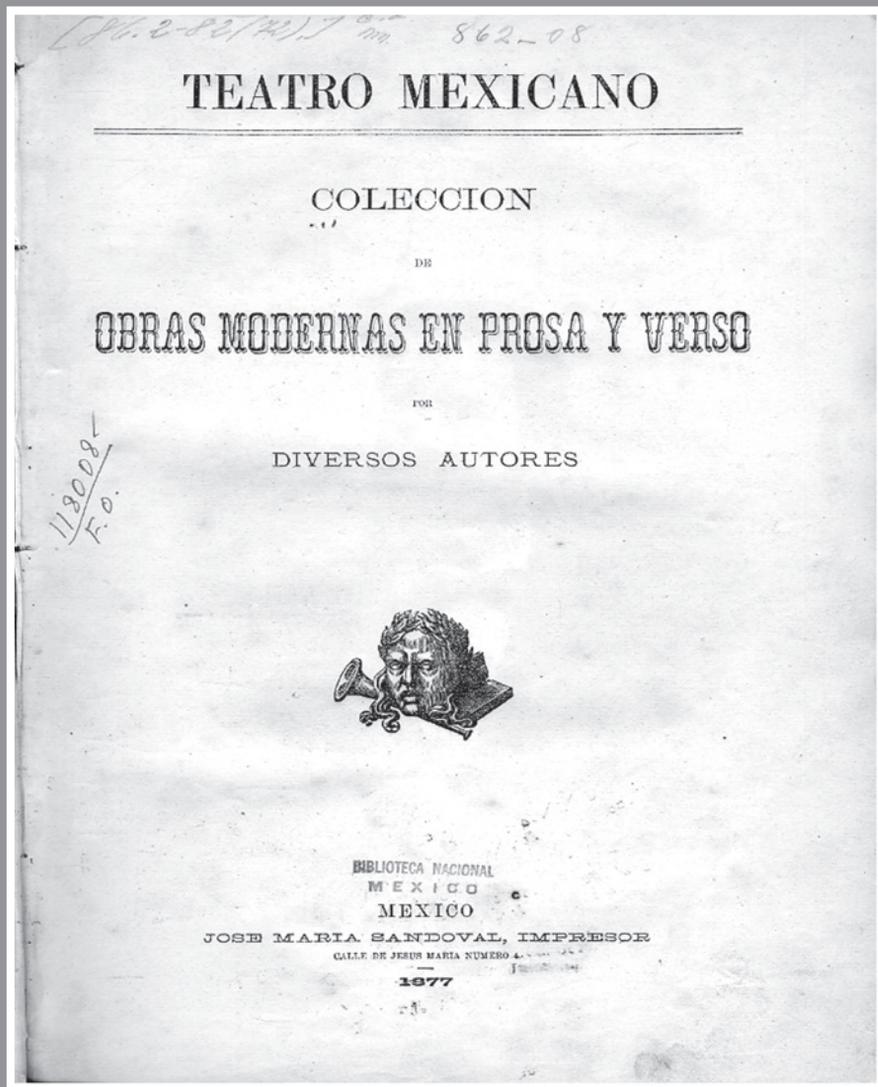
En este sentido, resulta significativa la oportunidad que tuvo esta obra al imprimirse y escenificarse.

En la lectura de las obras teatrales descubrimos que el autor usó frases que escribió para una obra y las utilizó como título para otra, como las siguientes: “¿Y no se llama a la tierra valle de lágrimas!” [*sic*],⁵ expresión que se convirtió en el título de una pieza teatral posterior; lo mismo sucedió con otras frases: “el aviso en el puñal”, “el autor de su desdicha” y “el huracán de un beso”. Entendemos que el problema amoroso es un señuelo para atraer al público y fue la constante de sus propuestas literarias; sin embargo, proponían algo más, ya fuera temas históricos o sociales.

4 Chartier, Roger, (1992), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural: Entre práctica y representación*, Barcelona: Editorial Gedisa, p. XI.

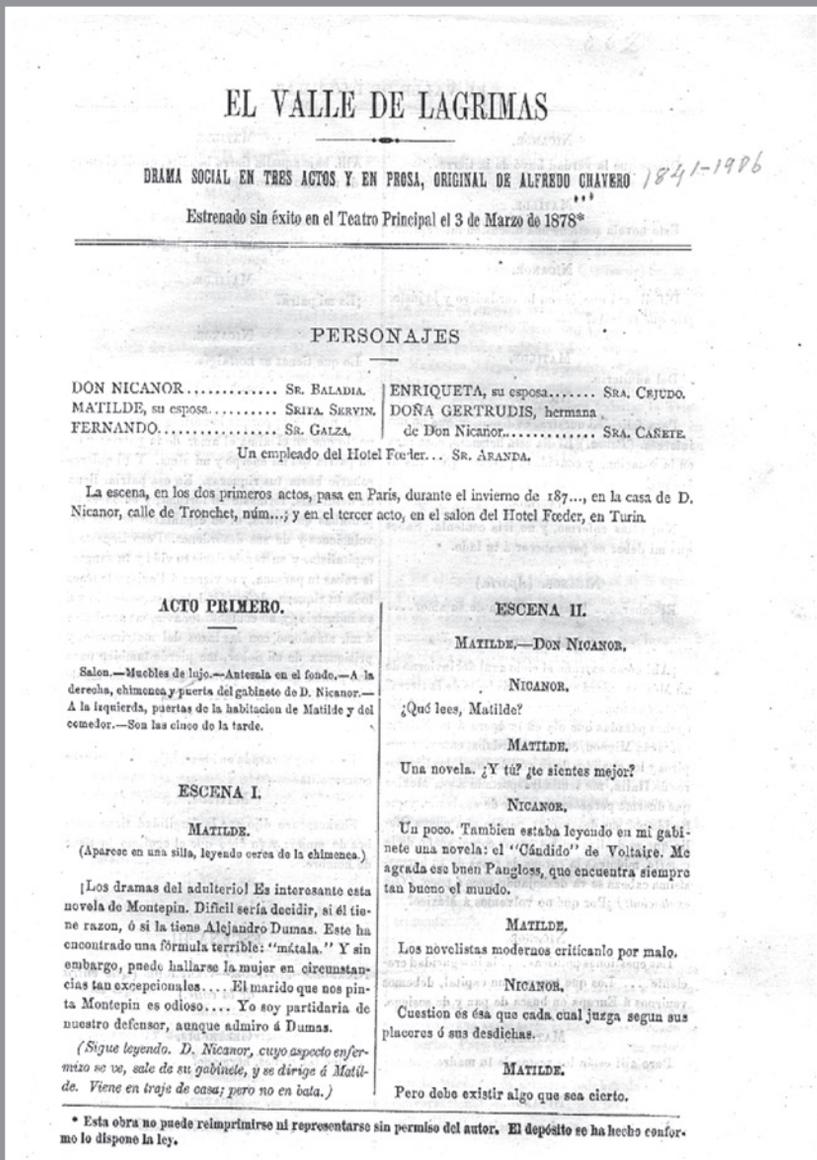
5 Chavero, Alfredo, (1877), “Bienaventurados los que esperan”, en *Teatro mexicano*, México: Ed. José María Sandoval, p. 18. Se copió la frase tal cual y con los signos como aparecen (inicia con interrogante y cierra como exclamación). Pudo ser error de imprenta, pero también intención del autor.

Imagen 1. Edición de 1877 de *Teatro mexicano*



*Fueron publicadas dos ediciones por la Imprenta de José María Sandoval, una en 1877 y otra en 1878, en tamaño de 28 cm. Ambas contemplan obras de Alfredo Chavero y Juan Antonio Mateos; sin embargo, varían algunas de ellas. Inferimos que pudiera tratarse de 2 ediciones distintas. Fuente: Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Imagen 2. Portada de la obra "El valle de lágrimas" en *Teatro mexicano* en 1877



Fuente: Biblioteca Nacional.

Asimismo, los asuntos implícitos en estas frases refieren ideas y libertades practicadas durante el siglo XIX. Recordemos que la Ilustración trajo consigo apertura de pensamiento, así como nuevas prácticas sociales: la razón debía combatir la ignorancia, al tiempo que procuraba expresar y difundir las nuevas ideas, con el afán de aspirar a una sociedad mejor. Chavero comulgó con estas doctrinas heredadas de la Ilustración: el desarrollo de las libertades individuales y sociales, así como la vocación hacia el progreso, lo cual fue una constante en el pensamiento decimonónico y en los hombres republicanos de México. Es también importante evocar el momento en el que vivió este autor para determinar los principios dominantes en los cuales se desarrolló, tales como el liberalismo, el romanticismo y el nacionalismo.

La segunda obra de Chavero estrenada en ese quinquenio fue *El valle de lágrimas*, drama social en tres actos y en prosa, estrenada en el Teatro Principal el 3 marzo de 1878. El escenario era París, en el “invierno de 187...”, el autor no define la fecha exacta, sólo la década. Los críticos reseñan que fue estrenada sin éxito. El periódico *La Colonia Española*, en su sección de Gacetilla, anunció el estreno de la obra ese día, refirió el asunto del cual trató: adulterio, y deseó éxito a Chavero. Conviene recordar que esta pieza teatral había sido publicada en la obra *Teatro mexicano*. Enrique de Olavarría, en su *Reseña del Teatro mexicano, realizada en el siglo XIX*, y Luis de la Maza, en *Circo, maroma y teatro hecho en el siglo XX*, sólo mencionan su estreno: ninguno de los autores emitió opinión sobre la obra, lo que muestra el desconocimiento de la trama. Finalmente ambos hacen un recuento del teatro.

Al revisar la prensa de la época encontramos que dos periódicos sí reseñaron el estreno de *El valle de lágrimas*: *El Combate* y *La Libertad*, lo que nos permitió demostrar el impacto que causó su puesta en escena porque el tema va más allá del adulterio, habla de la consecuencia y solución a ello: el divorcio. El primero publicó una amplia descripción fechada el domingo

17 de marzo de 1878, firmada por Manuel M. Romero, y explicó que después de haber leído con especial atención la obra, tuvo algunas consideraciones, porque reconoció que la obra parecía encerrar un terrible dilema: “la resignación ó la muerte; pero si bien se estudia, es solo un brillante axioma”,⁶ afirma el crítico.

La trama de la obra teatral inicia en la sala de una casa en París, en la que Matilde, la joven esposa, se encuentra leyendo una novela del escritor francés Xavier Henri Aymon Perrin, conde de Montépin, que refiere a los dramas amorosos, sin especificar qué novela, pero ésa en especial trata del matrimonio y alude al adulterio.

La pieza teatral expone una relación entre un hombre mayor y una mujer más joven, ella se encuentra enamorada de otra persona con quien no pudo realizar su unión por haber sido obligada por sus padres a casarse; después del matrimonio se han ido de México y viven en París, dejando atrás los sobresaltos por los que pasa el país. El esposo, al ser una persona mayor, busca estabilidad, expresa en una de las primeras escenas: “Las cuestiones políticas... la inseguridad creciente... los que tenemos un capital, debemos venirnos á ‘Europa en busca de paz y de sosiego’”.⁷ La esposa no se encuentra conforme, extraña la patria, le reprocha haberse ido de México, le dice: “Pero llegaste á capitalista, y en vez de darle tu vida y tu sangre, le robas tu persona, y vienes á París; y te traes toda tu riqueza, defraudándola á su comercio y a su industria; y no contento todavía me arrebatas a mí, atándome con los lazos del matrimonio”.⁸ Esta última frase encierra el quid del asunto: la esposa se encuentra insatisfecha por formar parte de un matrimonio arreglado, haber sido forzada por el padre para realizar “un matrimonio respetable”; detrás de esa nostalgia, hay insatisfacción, tristeza y

6 Romero, Manuel, “Revista Dominical”, en *El Combate. Periódico de Política, Variedades y Anuncios*, México, año III, número 560, domingo 17 de marzo de 1878, p. 1.

7 Chavero, Alfredo, (1877), “El valle de lágrimas”, en *Teatro Mexicano*, México: Ed. José María Sandoval, p. 2.

8 *Idem*.

soledad, siente cada vez más desolación, ya que fue madre, tuvo un hijo y lo perdió.

Por otra parte, la joven esposa añora su viejo amor. El círculo de mexicanos en el extranjero es muy pequeño y logran reunirse de vez en cuando. Casualmente, entre una pareja recién llegada a la Ciudad Luz está aquel joven médico del que ella, Matilde, se había enamorado en México y al que había abandonado por los planes de su padre. La obra aprovecha la narración para describir los recorridos por París, ello denota el conocimiento del autor del escenario en que se desarrolla la historia: el Arco de la Estrella, el Teatro de la Ópera, los Campos Elíseos; además de los pintores contemporáneos impresionistas, como Delacroix. La obra se encuentra bien ambientada y documentada.

Continuemos con la historia. Matilde se encuentra con Fernando, el joven médico, deciden continuar con su amor truncado y, aunque él también es casado, se marchan a Italia. El esposo comenta su desventura con un amigo:

- | | |
|----------|---|
| Nicanor | Yo creo que Dumas tiene razón. “Mátala” es la fórmula del marido ultrajado. |
| Fernando | Yo diría: “abandónala”. Flor que cae en el fango, ¿para qué levantarla? Se sigue adelante, y se busca otra más bella y de más fragancia. ⁹ |

Más adelante agregan:

- | | |
|----------|--|
| Nicanor | Y abandonarla, ¿no lo es? |
| Fernando | Es los menos. Hay otra solución, y es el divorcio, el divorcio absoluto, que alguna vez aceptarían todas las naciones civilizadas. ¹⁰ |

9 *Ibidem*, p. 7.

10 *Idem*.

La idea del divorcio era reciente en México y quizá desagradaba a una sociedad eminentemente católica. Recordemos que la obra se desarrolla en París en 1870; en países como Francia, la disolución matrimonial era más aceptada. Es interesante mencionar que, si bien el divorcio era un tema tabú en el siglo XIX, en México era ya una práctica que se comenzaba a pensar como necesidad. El periódico *El Combate* aprovecha la puesta en escena de Chavero para comentar el tema. Sonia Calderoni Bonleux realizó un estudio monográfico en el estado de Nuevo León que permite pensar en la posibilidad y apertura para la realización del divorcio en esa época,¹¹ aunque su estudio retomó otras fechas, 1890.

La Ley de Matrimonio Civil del 23 de julio de 1859 establecía en su numeral 4 que el matrimonio era indisoluble, “solo la muerte de uno de los cónyuges es el medio natural de disolverlo”,¹² no obstante, esta aseveración, más adelante, en su numeral 20 y 21, refieren al divorcio, que es *sui generis*, pues ya antes se indicó que no podría disolverse; pero veamos qué dice el siguiente extracto:

20. El divorcio es temporal, y en ningún caso deja hábiles á las personas para contraer nuevo matrimonio, mientras viva alguno de los divorciados...

21. Son causas legítimas de divorcio:

I. El adulterio...

II. La acusación de adulterio hecha por el marido a la mujer...

11 Calderoni Bonleux, Sonia, (2005), “Haciendo públicos actos de la vida privada. El divorcio en Nuevo León 1890-1910”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México: FCE, pp. 463-498.

12 Ley de Matrimonio Civil, julio de 1859, en Tena Ramírez, Felipe, (1997), *Leyes fundamentales de México. 1808-1897*, México: Ed. Porrúa, p. 642.

23. La acción de adulterio es común al marido y á la mujer en su caso. A ninguna otra persona le será lícito ni aun la denuncia...

24. La acción de divorcio es igualmente común al marido y á la mujer en su caso. Cuando la mujer intente esta acción ó la de adulterio contra el marido, podrá ser amparada por sus padres ó abuelos de ambas líneas [...] ¹³

Como podemos apreciar, las leyes, al parecer “modernas”, se encontraban acomodadas a conveniencia de los vaivenes en una sociedad que aún presentaba fuertes rasgos machistas e implacables. Si analizamos, prácticamente no existía el divorcio como tal, las parejas estaban condenadas a seguir unidas legalmente, aunque separadas en lo físico y, en el caso de las mujeres, debían ser amparadas por sus padres o abuelos; así, les estaba tratando como personas menores de edad y sin poder de decisión. Lo anterior nos lleva a pensar, ¿qué tan modernas, entonces, eran nuestras leyes? Al parecer, resulta más moderna la obra de teatro al referir la necesaria libertad que brinda el divorcio.

Con estos antecedentes pasemos ahora a revisar lo que destacó la prensa sobre el tema y la obra de *El valle de lágrimas*. Manuel Romero, del periódico *El Combate*, no refirió al adulterio, lo dejó en segundo plano; lo que resaltó fue la otra idea que se discute en la obra, el divorcio:

Todas las personas que no se han detenido a contemplar un matrimonio-infierno, condenarán el axioma del autor de *El Valle de lágrimas*; pero los que han tenido ocasión de estudiar el caso, convendrán en que el divorcio absoluto traería a la sociedad matrimonios duraderos y menor cantidad de crímenes. El divorcio absoluto es el aire vivificador de los matrimonios; la indisolubilidad es el ardiente sol que los marchita. Aquel es padre de la

13 *Ibidem*, p. 646.

esperanza, que infunde vida; esta indisolubilidad, es la pereza del corazón, el hastío, la muerte.¹⁴

En este drama, el escritor Alfredo Chavero hizo alusión al tema del divorcio, a la necesidad de su reconocimiento. El crítico Manuel Romero destacó algunos fragmentos, porque se refleja en ellos el espíritu y pensamiento libre de la época, por ejemplo:

*PATRIOTISMO.- La nostalgia es en el cuerpo lo que en el alma el amor de la patria, y de mi patria son mi cuerpo y mi alma. Y tú quieres robarle hasta tus riquezas. En esta patria llena de desdichas, formaste tu fortuna, y entonces no pensabas en huirla y en espantarte de sus revoluciones y de sus desórdenes. Pero llegaste a capitalista y en vez de darle la vida y tu sangre, le robas tu persona y te vienes a París y te traes toda tu riqueza defraudándola a su comercio y a su industria; y no contento todavía me arrebatas a mí, atándome con los lazos del matrimonio, y prisionera de mi deber me pierdo también para una patria que amo tanto. ¡Que Dios no me dé hijos en tierra extranjera!*¹⁵

La cita (de la que ya hemos extraído una parte anteriormente) es muy elocuente porque refleja ampliamente las ideas y el sentir de la sociedad, inmersa en la libertad, el progreso y el nacionalismo. Expresa Chavero en voz de uno de sus personajes: “Es bueno ser cosmopolita”.¹⁶

Por otro lado, encontramos esta cita favorecedora sobre el trabajo de Alfredo Chavero, pero también de los actores, opinión que se unió a otras, como la de Manuel M. Romero (Manuel

14 *Idem.*

15 *Idem.* La cita aparece tal cual, en el periódico, inclusive la presentación en letra cursiva. El inicio de la cita se encuentra ilegible, por ello se encuentra incompleta, decidimos no alterar la forma como la presentó *El Combate*, 17 marzo 1878. p. 1.

16 Chavero, Alfredo, “El valle de lágrimas”, en *Teatro mexicano*, México: Ed. José María Sandoval, 1877, p. 2.

María Romero) en el periódico *El Combate*, refiriéndose a la obra *El valle de lágrimas*:

La vez que ví en este drama no pude comprenderlo; sentí sus bellezas, pero no habría podido analizarlas. La obra contiene más de una severa lección. Con letras de oro puede ponerse en el frontispicio de la obra. *Solo hay una Primavera en el año y únicamente una juventud en la vida. Yo soy el autor de mi desdicha. Yo que debí comprender que la juventud de Matilde necesitaba flores y no las cenizas de mis canas. Fausto dio su alma por la juventud. ¡Fausto era sabio!*¹⁷

Como ya se explicó anteriormente, esta obra fue objeto de una amplia revisión por parte de Manuel M. Romero y alude a un tema central: el divorcio. Recordemos que Alfredo Chavero, en voz de uno de sus personajes, expresa que el divorcio es una idea que deberán aceptar las naciones civilizadas,¹⁸ lo que en ese tiempo era un tema delicado y difícil de digerir; sin embargo, las leyes civiles derivadas de la Reforma ya lo permitían, cuando menos en la tinta. Sobre la obra, Juvenal (Enrique Chávarri), sin haberla visto, brindó su voto de confianza y escribió en *El Monitor Republicano*:

El último domingo se estrenó en el teatro Principal el dráma [*sic*] del Sr. Chavero: “El valle de lágrimas”. Casi toda la prensa ha caído sobre el éxito que obtuvo la nueva obra del fecundo poeta; tan solo uno de nuestros colegas la juzga con demasiada acritud, asegurando que hizo fiasco. Nosotros sabemos que el autor fue llamado á la escena por los aplausos del público, de lo que deducimos que, si á una parte de los espectadores desagradó, en cambio la mayoría la encontró buena. Este pobre cronista andaba en esa noche demasiado ocupado con las máscaras y con la ópera bufa,

17 Romero, Manuel M., “Revista Dominical”, en *El Combate*, domingo 17 de marzo de 1878, p. 1. La cursiva es parte de la presentación de la cita.

18 Posiblemente Chavero entendía por “naciones civilizadas” aquellas que se encontraban en la misma orientación liberal y reformista que México.

razón por la que no pudo encontrarse en el “Valle de lágrimas”; y por lo que nos reservamos nuestro juicio para cuando podamos ver la obra que desde ahora nos inclinamos a creer será buena como la mayor parte de las que ha producido la fecunda pluma de Alfredo Chavero.¹⁹

Tanto Enrique Chávarri (alias Juvenal) como Manuel M. Romero encontraron en *El valle de lágrimas* elementos que la hacían destacar porque evocaba, más que un asunto amoroso, un problema actual: la disyuntiva del divorcio, dilema complejo para el pensamiento de una sociedad en la que permeaban ideas liberales y que, en realidad, continuaban, comportándose conservadoramente: la religión católica había regido por siglos la vida de los mexicanos, por lo que las costumbres, tradiciones y preceptos religiosos continuaban estando fuertemente arraigados.

En este sentido, el divorcio significa parte de esa emancipación que ahora permiten las nuevas leyes en los países de avanzada como los europeos, es el paso a la libertad, concepto tan defendido por parte de la facción liberal, en esos últimos años, en el caso de México. Sin afán de sobrevalorar esta obra, puede afirmarse que fue una crónica de la época, que en un momento de contradicciones aportó una visión del México decimonónico y de los afanes para transitar hacia una sociedad distinta, como escribió Manuel M. Romero: “Día llegará en que, tomados ciertos trozos de ese drama, formen parte de los libros clásicos de la literatura nacional, tan vulgares en Alemania y tan desconocidos en México”.²⁰ Al mismo tiempo que destaca la belleza literaria de la pieza teatral.

La obra describe, como ya hemos mencionado, un escenario de lujo y un ambiente ilustrado en el que se mencionan novelas de Voltaire, Alejandro Dumas, el conde de Montépin; así también lo reconoce Manuel Romero. Recordemos que en

19 Juvenal, “Charla de los Domingos”, en *El Monitor Republicano*, 10 de marzo de 1878, p. 1.

20 Romero, Manuel M., *op. cit.*, p. 1.

esa década, Alfredo Chavero había realizado un recorrido por Europa, lo que, a decir de Reinhart Koselleck, amplió su espacio de experiencia.²¹ De cualquier forma, el periódico *La Libertad* no encontró méritos en la pieza literaria, como vemos a continuación:

Tenemos dos palabras que decir al oído de nuestro amigo el Sr. Lic. Alfredo Chavero. ¿Ha tenido vd., señor nuestro, la conciencia de que su “*Valle de Lágrimas*” es un drama? Si esto es así, nos vemos precisados á decirle á vd. que se engaña. Vd., Alfredo, tiene un talento por más de un título envidiable; los estudios arqueológicos con que nos ha obsequiado su galana pluma, son uno de los blasones más preciados en la heráldica de nuestra ciencia; ¿quién duda que esa poesía “El Dante” es una obra acabada? ¿quién no aplaude las rimas fáciles que dedicó vd. á “Alarcón?” “Xochitl” es un ensayo que promete mucho, ..., pero, ay! querido Alfredo, ¿por qué se empeña vd. en sondear las más arduas cuestiones filosóficas? ¿por qué nos da vd. “El Valle de Lágrimas”? ¿Quiere vd. oír un consejo, amistoso por supuesto? ¿Sí? Pues estudie vd. más sus obras dramáticas; escriba, guarde lo escrito luego en el cajón de su bufete, y cuando algún tiempo haya pasado, haga que el taimiz de la crítica purifique sus obras, y dé á la escena cuando tenga la conciencia de que están en un traje presentable.²²

Debemos tener en cuenta que una obra de teatro tiene dos niveles de recepción: uno que se refiere a la comprensión del documento escrito, la lectura e interpretación, y otro en su representación en un escenario. No es lo mismo una obra de teatro representada que impresa. La valoración es distinta.

21 El autor describe al espacio de experiencia como el lugar y el entorno en el que se desenvuelven los hechos. En el caso de Chavero, es significativo porque fue un intelectual que tuvo oportunidad de conocer otros lugares que ampliaron su visión, conocimiento, espacio y la esfera cultural en la que se desenvolvió.

22 “Un drama nuevo”, en *La Libertad*, México, 6 de marzo de 1878, p. 3. La nota no tiene firma de autor.

Consideramos que es distinta por la transmisión de emociones y la fuerza que puede tener una representación.

En un rastreo que hicimos en la prensa no liberal, es decir, conservadora, no encontramos referencia a la obra de teatro y lo que encontramos, por el contrario, en 1880, fue un anuncio de los libros prohibidos por decreto de la “Sagrada Congregación del Índice” que refiere al libro de Alejandro Dumas (hijo) *La cuestión del divorcio*, París, 1880,²³ del cual se sancionaba su lectura. En una búsqueda en la prensa de la época en esos años y posteriores sólo se alude al divorcio motivado por los liberales del gobierno civil de la Iglesia y de la moral, ésa es una constante; sin embargo, únicamente se mencionan un par de divorcios de extranjeros que han solicitado a sus gobiernos el divorcio, un norteamericano y un francés.

Otro asunto que se menciona es el de un lamentable suceso cuando un matrimonio, por desavenencias, había intentado divorciarse, el matrimonio se llegó a reconciliar y después el esposo se convirtió en asesino de la esposa; este suceso fue en agosto de 1888 y fue referido por el periódico *La Voz de México. El Imparcial* del domingo 27 de agosto de 1899 aludió a otro caso de divorcio, mismo que anunció como un caso sin precedentes: el marido acusó a la esposa de ser alcohólica, aspecto que no se comprobó y el juez negó el divorcio.

Un último caso célebre es el que hoy día conocemos sobre la historia del divorcio de Manuel González, solicitado por su esposa Laura Mantecón, mismo que fue precedido por una separación de 7 años antes de que ella lo intentara legalmente. En este sentido, ¿la temática de la obra tenía que ver con el divorcio del general Manuel González? Por las fechas podemos decir que no; la obra apareció en una primera edición en 1877 y después en 1878, aquí sí hay coincidencia con la separación de la señora Mantecón, esposa del general; sin embargo, el divorcio se dio hasta 1885, después de un proceso

23 Libros prohibidos en *La Voz de México*, p. 3.

difícil y complicado, dado que el general había dispuesto en su presidencia una reforma al Código Civil que, por supuesto, le favorecía y ningún abogado había aceptado defender a la señora Laura Mantecón, por lo que ella hizo su propia defensa. Vivieron separados, pero nunca se concedió el divorcio.

Consideraciones finales

Es importante acercarnos a otros documentos del siglo XIX, como las piezas teatrales, porque éstas, que forman parte del ideario nacional, reflejan el sentir y el conocimiento de una época. Las obras escritas en ese siglo son también un espejo que nos permite reflexionar sobre el pensamiento dominante y la idiosincrasia. Hemos enarbolado y ensalzado enormemente el trabajo de los liberales y herederos de la reforma que, sin duda, marcó un paradigma y un avance en el desarrollo de nuestro país, pero nos damos cuenta que todavía había bastante por hacer y construir, las leyes aún eran insuficientes porque el peso cultural arrastraba la visión conservadora que pudiera tenerse en aquel momento.

Con este trabajo mostramos una lectura de un texto que aún se conserva en los acervos, pero todavía faltan muchos por estudiar si deseamos entendernos mejor. Sea ésta una motivación para acercarnos a los archivos y a la prensa, a escudriñar cómo se construyó el pensamiento del país y cómo llegamos hasta hoy.

Fuentes de consulta

Acervos históricos

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional

Hemerografía

El Combate, marzo de 1878.

La Libertad, marzo de 1878.

El Monitor Republicano, marzo de 1878.

La Voz, marzo de 1878.

Bibliografía

Calderoni Bonleux, Sonia, (2005), “Haciendo públicos actos de la vida privada. El divorcio en Nuevo León 1890-1910”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México: FCE.

Chartier, Roger, (1992), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural: Entre práctica y representación*, Barcelona: Editorial Gedisa.

Chavero, Alfredo, (1877), “Bienaventurados los que esperan”, en *Teatro mexicano*, México: Ed. José María Sandoval.

—————, (1877), “El valle de lágrimas”, en *Teatro mexicano*, México: Ed. José María Sandoval.

De Certeau, Michael, (1993), *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana.

De Olavarría y Ferrari, Enrique, (1880), “Introducción”, en chavero, *El autor de su desdicha. Comedia en tres actos y en verso; El mundo de ahora. Comedia en cinco actos y en prosa; La hermana de los Ávilas. Drama en tres actos y en verso*, México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva.

Tena Ramírez, Felipe, (1997), *Leyes fundamentales de México. 1808-1897*, México: Ed. Porrúa.



TERCERA PARTE
La prensa como fuente
para hacer historia



LA PRENSA QUERETANA COMO FUENTE PARA RECONSTRUIR LA VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS DE DON PORFIRIO

Alicia Montero Martínez

Desde sus orígenes, la prensa ha sido un medio para dar a conocer acontecimientos de relevancia para su época, pero su utilización como fuente histórica es relativamente reciente para los historiadores, pues hasta hace pocas décadas la historiografía tradicional no la reconocía. Una de las causas de su poca valoración se debió a su carácter efímero. En la actualidad, el periódico se ha convertido en una fuente impresa de gran importancia porque nos permite acceder a información del pasado que con otras fuentes nos sería imposible de ver, tal es el caso de la vida cotidiana.¹

En el estudio de la vida cotidiana, tanto sociólogos como antropólogos nos llevan la delantera; sin embargo, como refiere Pilar Gonzalbo, existen desde la primera mitad del siglo xx obras aisladas de historiadores que trataban sobre la vida coti-

1 Ramos Santana, Alberto, (2009), (1ª edición 2008), "Fuentes documentales para la Historia de la vida cotidiana", en Cantos Casenave, Marieta (coord.) *et al.*, *La guerra de la pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, España: Universidad de Cádiz, p. 49.

diana de la gente común, y si retrocedemos más en el tiempo encontramos a Heródoto, quien consideraba de igual importancia reseñar junto a las grandes hazañas, las costumbres de la gente común.²

De esta forma, el análisis de la prensa queretana durante el Porfiriato es de nuestro interés, pues muestra algo tan simple o tan complejo como la vida cotidiana en Querétaro en un momento histórico donde no sólo hubo un cambio en la visión de la política y la ciencia o la técnica, sino también se transformaron las estructuras sociales (con el acceso al poder de la burguesía) y, con ello, las modificaciones realizadas a la vida cotidiana.

La prensa es una fuente que permite aproximarnos a la vida cotidiana de cualquier período. En este caso, nos da las herramientas necesarias para conocer las formas de convivencia, los prejuicios sociales, la sociabilidad, las costumbres, la ideología, la política, entre otras cosas.

Partiendo de esto, el presente trabajo tiene por objetivo mostrar a la prensa queretana como fuente, exponiendo algunos ejemplos encontrados en los periódicos locales que forman parte de una investigación más profunda. Nuestra contribución es evidenciar la riqueza de los periódicos locales e incentivar a otros estudiosos a conocerlos e iniciar futuras investigaciones más profundas e interpretativas, al usar a la prensa como fuente histórica. Los periódicos consultados fueron: *La Sombra de Arteaga*, *Juan Lanas* y *El Fígaro*.³

Es así que primero mostramos cómo puede ser usada la prensa como una fuente histórica para la vida cotidiana. Después conoceremos el panorama de la prensa queretana durante el Porfiriato y al final observaremos la vida cotidiana a través de los periódicos señalados.

2 Gonzalbo Aizpuru, Pilar, (2009), (1ª ed. 2006), *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México: El Colegio de México, pp. 11-14.

3 No son éstos los únicos periódicos que circularon en la época; sin embargo, son los que por su tiraje o por su mirada (oficialista o crítica) nos permiten ver los diversos ángulos de la vida cotidiana.

La prensa como fuente histórica para la vida cotidiana

La prensa ha adquirido un lugar importante para la historiografía porque puede ser a la vez una fuente o el objeto de estudio, como refiere Manuel Tuñón de Lara, ésta se convierte en un objeto de estudio cuando se analiza su precio, la calidad del papel, su estructura, periodicidad o, en general, la historia de la prensa o de una publicación específica; en cambio, se vuelve una fuente cuando sirve para reconstruir la historia y es testimonio de lo sucedido.⁴

La prensa es un recurso metodológico que nos aproxima al pasado dotándonos de datos, ideas, fechas, noticias, costumbres que nos muestran las transformaciones del mundo. A diferencia de otras fuentes impresas, los periódicos nos proporcionan información que, de otra forma, nos sería imposible acceder para la reconstrucción histórica. Es por ello que a través de la prensa, aunque no es la única forma de conocer la vida cotidiana de la gente común, sí resulta más fácil su consulta gracias a las hemerotecas.

Lo primero que debe considerar el investigador antes de consultar un periódico como fuente es saber qué busca y ser consciente de que los periódicos son polisémicos y lo que nos ofrecen son puntos de vista. Asimismo, como refiere Hernández Ramos citando a María Dolores Sainz, señala que para realizar un uso correcto de la prensa como fuente se debe conocer su tendencia ideológica y tener siempre presente su contexto porque, de lo contrario, se convertiría en una fuente inservible.⁵

4 Tuñón de Lara, Manuel, (1973), *Metodología de la historia social de España*, España: Siglo XXI, p. 174.

5 Hernández Ramos, Pablo, (2017), "Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica", en *Historia y comunicación social*, vol. 22, no. 2, p. 466.

La prensa en Querétaro

Durante el periodo 1876-1911 surgieron en la entidad una gran variedad de publicaciones periódicas como resultado de las coyunturas políticas, fue por ello que muchas de ellas fueron efímeras. Además, el Estado se encargó de silenciar la opinión de la prensa libre cuando ésta juzgaba su proceder.⁶

La prensa queretana nos ofrece infinidad de información, como una miscelánea, con un poquito de todo. Podemos observar dos tipos de prensa en la entidad: por un lado, el periódico oficial *La Sombra de Arteaga* y, por el otro, los periódicos independientes con una tendencia más crítica con respecto a sus gobernantes y al contexto social en el que les tocó vivir. En general, los diferentes periódicos manifestaban su objetivo y tendencia.

La única publicación que se continuó ininterrumpidamente durante el Porfiriato fue *La Sombra de Arteaga*,⁷ por ser el periódico oficial del gobierno del estado. Pero éste no fue el único periódico que circuló. Entre 1877 y 1890, la prensa independiente queretana tuvo un carácter más crítico respecto del gobierno.⁸ Una de estas publicaciones fue *Juan Lanas* (1883-1887) del redactor Francisco Zorrilla, quien a lo largo de sus publicaciones cuestionaba el actuar de las autoridades, como es visto en su núm. 20 de 1883, donde dice: “Alameda. Este parque completamente está abandonado, sin que el edil que tiene a su cargo los paseos públicos se ocupe de él, será porque es catrín y no le agrada lo verde. Pues para comérselo servirá el tal

6 Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, (2004), *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, p. 109.

7 En 1867 se fundó el periódico oficial del estado de Querétaro, *La Sombra de Arteaga*. A lo largo del Porfiriato contó con tres directores: Alberto Hipólito Viéytez y los hermanos Luciano e Hilarión Frías y Soto. Véase Espinosa Blas, Margarita, (2016), “*La Sombra de Arteaga*. La consolidación del periódico oficial del estado de Querétaro”, en Pineda Soto, Adriana (coord.), *Los periódicos oficiales en México*, México: Senado de la República LXIII, pp. 273-293.

8 Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, pp. 109-118.

munícipe, si no manda componer la alameda”.⁹ Ante la crítica de la prensa liberal, *La Sombra de Arteaga*, el periódico oficial, siempre era defensor del actuar del gobierno local y nacional.

En 1899 apareció *El Fígaro*, del director José A. Bustamante. Esta publicación se caracterizó por su postura antirreeleccionista y por no simpatizar con el gobierno de Francisco González de Cosío.¹⁰ Asimismo, existían otras publicaciones, como: *La Verdad*, *El Mensajero del Comercio*, *La Realidad*, *El Demócrata*, *La Palabra*, *El Tiempo*, entre otros. Estos periódicos, dependiendo de su tendencia ideológica, mostraban en sus publicaciones una forma de ver su realidad y la vida cotidiana de la ciudad.

Hacia finales del Porfiriato surgieron: *La Luz de la Independencia*, *El Voto Popular*, *La Voz del Pueblo*, por mencionar algunos. Éstos se caracterizaron por mostrar una postura política y por su carácter propagandístico. Es así que, a través de estos periódicos, podemos ver el entramado de ideas que culminó con el estallido de la Revolución mexicana.

La vida cotidiana durante el porfiriato en la ciudad de Querétaro vista a través de la prensa local

El Porfiriato significó para México una época de paz, estabilidad política y económica, aparentemente para todos; sin embargo, el proyecto modernizador del presidente Porfirio Díaz benefició mayoritariamente a una élite económica que gozaba, además, de una copiosa vida social.¹¹

9 Juan Lanas, tomo I, núm. 20, 23 de septiembre de 1883, Querétaro, p. 4.

10 Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 115.

11 Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, (1998), “Diversiones públicas y esparcimiento social en la ciudad de Querétaro durante el Porfiriato”, en Rivera Reynaldos, Lisette Griselda *et al.*, (coord.), *Querétaro. Interpretación de su historia. Cinco ensayos*, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 199- 237. Solís Hernández, Oliva, (2013), *Vida*,

Para el caso de la ciudad de Querétaro, la vida cotidiana de la población se desarrollaba entre sus ocupaciones y su tiempo libre.¹² En este sentido, nos centraremos en las actividades recreativas en las que participaban las clases media y alta, pues estas últimas formaban parte de su vida cotidiana y eran prolíficamente reseñadas por la prensa, lo que nos permite visibilizarlas, cosa que no ocurre con las primeras, que son más difíciles de rastrear.

La sociedad queretana, al igual que el resto del país, estaba estratificada y cada una tenía lugares de esparcimiento. La ciudad contaba con diferentes actividades recreativas, como espectáculos teatrales que se realizaban en la Media Luna y en el Teatro Iturbide. Al primero de ellos, por su precio, podían acceder la clase media y el pueblo, mientras que al segundo sólo podía acudir la “cultura sociedad”;¹³ algunos de los espectáculos que se presentaron en la Media Luna con llenos totales fueron las pastorelas, las cuales, de acuerdo a la prensa, estuvieron muy concurridas. En cambio, al Teatro Iturbide, en la temporada de 1877, no acudió el mismo número de personas, aunque según relató el editor de *La Sombra de Arteaga*, fue paulatinamente aumentando la asistencia. El supuesto era que el público prefería ver más comedias de costumbres en lugar de dramas.¹⁴

Asimismo, en el Teatro Iturbide se presentaban grandes estrellas, como la soprano Ángela Peralta, y obras de gran envergadura, como la que presentó la compañía de la artista María Rodríguez con el nombre: “María Antonieta”, la cual contó con

pasión y muerte en tiempos de la Revolución (Querétaro, 1910-1917). Una mirada desde la vida cotidiana, Querétaro: Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro. Ganadora de la Convocatoria 2011 de la Dirección General de Archivos, Col. Historiografía Queretana.

12 Jiménez Gómez, Juan Ricardo, (2005), “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo IV, Bienes y vivencias. El siglo XIX, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 333-361.

13 Solís Hernández, *op. cit.*

14 *La Sombra de Arteaga*, tomo IX, núm. 6, 5 de febrero de 1877, Querétaro, p. 10.

un prólogo de cuatro actos y un epílogo.¹⁵ También se presentaban zarzuelas, incluso para infantes, como la que puso en escena la empresa Pardo Reséndiz y Compañía: *Los mosqueteros en el convento*, a beneficio de la Junta de Navidad; en la semana anterior se presentaron: *Historias y cuentos*, *¡Quien fuera libre!* y *La leyenda del monje*; todas, según el periódico oficial, con un lleno total.¹⁶

En los días en que se conmemoraban la Independencia y el 5 de mayo, el gobierno ofrecía eventos gratuitos a la población, como serenatas en el jardín Zenea e Independencia, dianas de música que recorrían toda la ciudad al izarse la bandera nacional¹⁷ y se concluía con funciones de acróbatas y titiriteros en la Alameda.¹⁸ Otra costumbre que tenían los queretanos era pasear los días domingo por la Alameda, ya fuera a pie o en carruaje; además de deleitarse con valeses interpretados por los señores Aguilar.¹⁹

Del mismo modo se celebraban bodas, tertulias y bailes en el patio de Palacio de Gobierno, en el Teatro Iturbide o en casas particulares, a los que sólo asistía la élite.²⁰ De acuerdo con las crónicas de la prensa, éstas culminaban ya después de las 3 de la mañana, en ellas se ofrecían refrescos y sándwiches. Además, el cumpleaños del gobernador Francisco González de Cosío era festejado en la ciudad.²¹

La llegada de circos también formaba parte de la vida cotidiana de los queretanos, pues todo el año había presentaciones

15 *La Sombra de Arteaga*, tomo X, núm. 39, 27 de septiembre de 1878, Querétaro, p. 424.

16 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXXII, núm. 40, 10 diciembre de 1898, Querétaro, p. 345.

17 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXVI, núm. 16, 8 de mayo de 1892, Querétaro, p. 247; *El Figaro*, tomo V, núm. 220, 15 de agosto de 1909, Querétaro, pp. 2-3.

18 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXIX, núm. 36, 22 de septiembre de 1895, Querétaro, pp. 334-355.

19 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXVI, diferentes números de 1892.

20 *La Sombra de Arteaga*, tomo X, núm. 13, 22 de marzo de 1877, Querétaro, p. 10.

21 *La Sombra de Arteaga*, tomo X, núm. 28, 5 de julio de 1877, Querétaro, pp. 7-8.

circenses de diferentes compañías como: el Circo Rea, Circo Alemán, Compañía hermanos Guzmán, Circo Orrin. También se realizaban corridas de toros, carreras de caballos y circos taurinos, ya fuera en la Plaza Occidente o en la Colón, presentándose cuadrillas españolas e incluso jóvenes *amateurs* queretanos de la élite dando funciones a beneficio.²² Además, llegaron a dar espectáculos famosos toreros de la época, como Machío Trigo, que estaría alternando con Manuel Díaz Lavi, conocido como “El Habanero”, en la Plaza Colón.²³

Las corridas de toros pronto se volvieron un lugar para ver y ser visto, como ocurrió en las corridas realizadas a beneficio de las víctimas de la peste en Mazatlán, en la Plaza Colón, donde el 1 de marzo de 1903, jóvenes comerciantes e industriales de la ciudad dieron un espectáculo taurino. La corrida fue organizada por “un grupo de distinguidas señoritas de la crema social, que, como reinas, presidieron el valiente espectáculo, eh [*sic*] aquí los nombres de las encantadoras reinas [...] Sritas. Marta G. Cosío, María Arrué, Ofelia Montes de Oca, María Acevedo, Adela Rubio, Guadalupe Rubio [y] Guadalupe G. Cosío”.²⁴

En el transcurso del Porfiriato, la población fue sufriendo un afrancesamiento. Esto resultó evidente cuando el periódico independiente, *El Fígaro*, nos dio a conocer una costumbre que adoptó la sociedad queretana proveniente de Europa, en la cual, se enviaban postales para todo, incluso para dar el pésame y así se evita ir al funeral. El periódico incluyó algunos de los textos de esas postales, por ejemplo, en una postal que tenía a una Virgen de Guadalupe se leía:

22 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXXV, núm. 46, 4 de diciembre de 1901, Querétaro, p. 448.

23 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXXIII, núm. 2, 14 de enero de 1899, Querétaro, p. 15.

24 *La Sombra de Arteaga*, tomo XXXVII, núm. 9, 4 de marzo de 1903, Querétaro, p. 78.

Si las conchas tienen perlas tú, Lupe, ¿qué contendrás?

Un aspirante.

Concha:

Que la efigie de burro que va al dorso, no impida que en tu día tengas buena tarde.

Adolfo.

Conchota:

Querida amiga: te saludo con este clarinete postal, porque á [sic] mi padre se le desconchínfló la música.

Consuelo.

Lupe:

Quisiera del gallo el canto y de Aguilar un instrumento para felicitarte en tu día.

María.

Una tarjeta con un toro en el dorso.

Lupona:

Llo [sic] te mando hestas [sic] palavras [sic] para felisitarte [sic] en todoz [sic] tus días [sic], en el hotro [sic] lado encontraras [sic] el sembolo [sic] de de [sic] nuestras dichas.

El Pata.

Lupe:

En la plaza que ves en esta postal, brindaré la oreja del primer toro por tu felicidad y por la de tu paré [sic] y tu mare [sic], tu abuela, tu tia [sic] y toda tu familia.

Gaona (gophir)

Lupe cerúlea:

Estas palabriculas [sic] que en álas [sic] del olímpico mercurio le envío, son la síntesis de los obstáculos polifórmicos [sic] que serán arrollados por su ánima cuando la tarde crepusculea [sic], para conseguir la flor de lotus indus [sic] de la felicidad.

Velazco.²⁵

Ya hacia el final del Porfiriato, la prensa naciente muestra el enojo generalizado por la disparidad en la calidad de vida de los mexicanos porque el progreso sólo llegó para unos cuantos, e invitan a la población a ser parte del cambio apoyando al candidato para la presidencia Francisco I. Madero.²⁶

Consideraciones finales

En la prensa, como fuente histórica, podemos observar que el aumento de periódicos, aunque muchos de ellos efímeros, es una constante en los momentos coyunturales, en este caso por la Revolución mexicana. La prensa nos muestra las posturas e interés de ciertos sectores por justificar una práctica en el ejercicio del poder, deslegitimar a la oposición, los usos, las costumbres, las formas de sociabilidad y todo su entramado de creencias, tanto sus filias como sus fobias.

25 *El Figaro*, tomo IV, núm. 199, 20 de diciembre de 1908, Querétaro, p. 2.

26 Véase los periódicos: *La Luz de la Independencia*, *El Voto Popular* y *La Voz del Pueblo*.

En 1909 es posible ver cómo percibe la prensa un mismo evento. En una postura taurófoba, el periódico *El Figaro* anunciaba que en la tarde del 16 de mayo se llevaría a cabo una lidia en la plaza Colón, “que presentará todos los horrores de ese espectáculo sangriento oprobio de la civilización en que vivimos”.²⁷ En cambio, para *La Sombra de Arteaga*, las corridas de toros que se habían realizado en 1909 representaban la civilidad al ser a beneficio. Unas a favor del señor Carrillo²⁸ y otras para las fiestas de Navidad, en las que participaron jóvenes de Guanajuato, México y señoritas de la élite queretana, a quienes se les encomendó premiar el esfuerzo de los jóvenes aficionados.²⁹

Al final, vemos la contradicción, las diferencias ideológicas en la prensa y cómo la vida cotidiana durante el Porfiriato en Querétaro era muy desigual para la población. Vemos también cómo lo que refleja la prensa, en su mayoría, compete a una élite y a una clase media, dejando de lado a una buena parte de la sociedad queretana, de la que habrá que hacer, en otro momento, su historia.

Fuentes de consulta

Hemerografía

El Figaro, Querétaro, Querétaro (1908-1910).

Juan Lanas. Periódico Político e Imparcial, Querétaro, Querétaro (1883-1886).

La Sombra de Arteaga. Periódico Oficial del Gobierno, Querétaro, Querétaro (1876-1911).

27 *El Figaro*, tomo V, núm. 212, 16 de mayo de 1909, Querétaro, p. 3.

28 *La Sombra de Arteaga*, tomo XLIII, núm. 42, 21 de octubre de 1909, Querétaro, pp. 349-350.

29 *La Sombra de Arteaga*, tomo XLIII, núm. 51, 23 de diciembre de 1909, Querétaro, p. 421.

Bibliografía

- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, (2009), *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México: El Colegio de México.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, (2004), *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato*, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hernández Ramos, Pablo, (2017), “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, en *Historia y comunicación social*, vol. 22, no. 2, pp. 465-477.
- Ramos Santana, Alberto, (2009), “Fuentes documentales para la Historia de la vida cotidiana”, en Cantos Casenave, Marieta (coord.) et al., *La guerra de la pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, España: Universidad de Cádiz.
- Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, (1998), “Diversiones públicas y esparcimiento social en la ciudad de Querétaro durante el Porfiriato”, en Rivera Reynaldos, Lisette Griselda; Pérez Acevedo, Martín (coords.), *Querétaro. Interpretación de su historia. Cinco ensayos*, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Solís Hernández, Oliva, (2013), *Vida, pasión y muerte en tiempos de la Revolución (Querétaro, 1910-1917). Una mirada desde la vida cotidiana*, Querétaro: Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro. Ganadora de la convocatoria 2011 de la Dirección General de Archivos, Col. Historiografía Queretana.
- Tuñón de Lara, Manuel, (1973), *Metodología de la historia social de España*, España: Siglo XXI.

EL ABOGADO
CRISTIANO ILUSTRADO:
UNA FUENTE PARA LA HISTORIA
DE LA IGLESIA METODISTA
EN MÉXICO

Raúl Johanan Rubio Patiño

Desde 1872, diversos grupos misioneros de las iglesias reformadas procedentes de los Estados Unidos (mejor conocidos como “protestantes”) encontraron en México un lugar relativamente apropiado para difundir su fe. Durante el Porfiriato, los protestantes consolidaron sus actividades misioneras a través de sus templos, sus colegios y la publicación de periódicos. La prensa fue un arma que les permitió hacerse de un lugar en el restringido mundo de las letras del México de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Numerosos fueron los periódicos protestantes que se publicaron en este período, pero uno de los más representativos sin duda fue *El Abogado Cristiano Ilustrado*, órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal (IME) que, además de distribuirse en México, también llegó a otros países latinoamericanos donde la IME tenía trabajos misioneros.

Este periódico, usado en varias investigaciones de historiadores y sociólogos, continúa siendo una fuente invaluable para poder adentrarnos en estudio de la obra metodista en México y en la obra protestante en general, ya que en sus artículos

es común encontrar información no sólo de los metodistas, sino también de las demás denominaciones protestantes. Así pues, *El Abogado Cristiano Ilustrado* es un documento de consulta obligada no sólo por la cantidad de datos que se pueden reunir en él, sino porque en sus páginas está plasmado el pensamiento social, político y religioso que los metodistas trataron de comunicar en un país mayoritariamente católico.

La delimitación temporal escogida para esta investigación parte de 1877, año en que se imprimió el primer número de dicho documento, hasta 1930, año en que dejó de publicarse bajo el título de *El Abogado Cristiano Ilustrado* y se fusionó con *El Evangelista Mexicano*, el cual se convirtió en el órgano oficial del metodismo cuando la Misión Metodista en México se organizó como Iglesia independiente de la de Estados Unidos. Consciente de la magnitud del período propuesto, no se pretende hacer un examen exhaustivo sobre dicho documento, ya que la extensión de este artículo impide estudiar y analizar detalladamente la temporalidad establecida. Por ello, sólo se tratarán aspectos generales que nos ayudarán a entender la importancia de *El Abogado* como una fuente para diversificar las interpretaciones y estudios que se han hecho sobre el proceso de llegada y desarrollo de las misiones protestantes en México.

La prensa dentro de la obra protestante

Aunque hubo varios protestantes extranjeros en México desde las primeras décadas de la vida independiente del país, no fue sino hasta 1872 cuando comenzaron a llegar sociedades misioneras procedentes de Estados Unidos con la intención de inaugurar formalmente sus trabajos evangélicos y ganar adeptos a su causa. Esto fue posible gracias a que encontraron un marco legal que respaldaba sus trabajos debido a las modificaciones hechas a la Constitución Política por el presidente Lerdo de

Tejada, quien elevó las Leyes de Reforma a rango constitucional (como la Ley sobre la Libertad de Cultos).

Jean-Pierre Bastián apunta que entre 1872 y 1911 llegaron a México 17 sociedades misioneras, de éstas, cinco fueron las más importantes por el número de ministros, el territorio que cubrieron y el grado de organización que tuvieron. Fueron: la Junta Americana de los Comisionados para las Misiones Extranjeras de la Iglesia Congregacional, la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana, la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal y la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur.¹ La Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal, que fue la que editó *El Abogado Cristiano Ilustrado*, se concentró en el centro del país, estableciendo sus templos y escuelas en el entonces Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato y Querétaro.

Hacia 1881, en conjunto, las denominaciones protestantes sumaban 239 congregaciones diseminadas a lo largo del territorio nacional. En cuanto a los metodistas, en la I Conferencia Anual de la IME celebrada en la Ciudad de México en 1885, se reportaron 1,209 miembros en plena comunión repartidos en varias entidades del país, siendo los estados de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo donde mayor crecimiento registró.² Cabe

-
- 1 El nombre de la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y de la Iglesia Presbiteriana del Sur hace referencia a la división que hubo entre varias iglesias protestantes del norte y sur de los Estados Unidos por la cuestión de la esclavitud y la rivalidad que ya se perfilaba entre las dos zonas. Desde 1844, la Iglesia Metodista Episcopal se dividió. En México se conservó el nombre de sur o norte sin hacer alusión a los espacios geográficos que cada sociedad ocupó en el país (norte o sur), sino más bien indicaba a qué sociedad misionera pertenecía en los Estados Unidos. Bastián, Jean-Pierre, (1993), *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 12-13 y 51; Morison, Samuel Eliot *et al.*, (1987), *Breve historia de los Estados Unidos*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 271-276.
 - 2 Téllez Aguilar, Abraham, (1995), "Protestantismo y política en México en el siglo XIX", en Espejel López, Laura y Ruiz Guerra, Rubén (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940)*. La Iglesia Metodista Episcopal, México: Instituto Nacional

aclarar que, a pesar de que los protestantes llegaron para quedarse, nunca alcanzaron una cifra importante en el número de miembros y simpatizantes. Hacia 1910, los protestantes de todas las denominaciones en México sumaban poco menos de 70,000, lo cual quiere decir que ni siquiera alcanzaron el 1% de la población total del país. De esos 70,000, aproximadamente, más de 6,000 eran miembros de la IME.³ No obstante, estas minorías religiosas inauguraron la pluralidad religiosa en el país y comunicaron una forma de conducción de vida que tuvo un impacto considerable entre la población mexicana. Ruiz Guerra señala que la importancia de los protestantes

[...] no radicaba solamente en la cantidad de personas que se integraba a su sistema eclesiástico, sino en la influencia que pudo ejercer a través de sus organismos e instrumentos en la vida de muchos otros que, sin abrazar el metodismo, recibieron de él la posibilidad de incorporarse a la vida nacional.⁴

Estos organismos o instrumentos a los que se refiere Guerra tienen que ver con la obra educativa y la prensa metodista, las cuales les permitieron tener un espacio en donde expresar sus ideas y hacerse presentes en la sociedad.

Así pues, la prensa fue uno de los principales medios de propaganda de las denominaciones protestantes. En un escrito donde se conmemoran los 50 años de trabajo misionero por parte de los metodistas en México, se resume perfectamente el papel que la prensa tuvo dentro de los metodistas y de las demás denominaciones protestantes:

de Antropología e Historia (INAH), p. 36; Iglesia Metodista de México AR, (2010-2014) "Síntesis Histórica", en *Disciplina de la Iglesia Metodista en México*, México, pp. 25-26; Bastián, Jean-Pierre, (1993), *Los disidentes*, op. cit.

3 *Actas de la Iglesia Metodista Episcopal*, 1910 y 1911 y Bastián, Jean-Pierre, op. cit., pp. 140-141.

4 Ruiz Guerra, Rubén, (1992), *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México: Casa Unida de Publicaciones, p. 3.

Uno de los departamentos más importantes de la obra de nuestra Iglesia, desde un principio, fue el que se relaciona con las publicaciones, y no podía ser de otra manera, ya que el progreso de la obra evangélica, como el de cualquier otra empresa o causa de importancia, estriba precisamente en el uso que se haga de la página impresa.⁵

En 1881 había alrededor de 11 periódicos circulando a lo largo del país, de los cuales *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *El Faro*, *El Evangelista Mexicano*, *La Verdad* y *El Mensajero Cristiano*, editados en la capital, fueron los que mayor difusión tuvieron. Pero también hubo otro tipo de prensa protestante de carácter regional que tuvo una circulación considerable. Ejemplo de esta prensa fueron los siguientes periódicos: *El Ramo de Olivo*, *El Látigo* y *La Luz de la Niñez*, editados en Matamoros; *La Antorcha Evangélica*, publicado en Zacatecas; *El Misionero Mexicano*, en Guadalajara, y *El Heraldo*, en Toluca.

Dado que la presencia protestante en el país numéricamente hablando fue poca, el hecho de que hubiera esa cantidad de títulos desde 1881 nos da una idea de la importancia que los protestantes le daban a la palabra impresa, por ello se esforzaron en enseñar a sus miembros a leer, a escribir y a brindarles la oportunidad de hacer una carrera a través de sus escuelas. La prensa de los protestantes, además de circular entre los miembros de la comunidad, servía como un recurso esencial para la enseñanza de los estudiantes en los colegios. Un claro ejemplo lo encontramos en el Instituto Metodista de Querétaro, en donde su director, Benjamín N. Velasco, constantemente solicitaba ejemplares del semanario para que los alumnos los emplearan en sus lecturas cotidianas. Debido a que los colegios eran diri-

5 Mendoza, Vicente, (1924), "La prensa metodista", en Iglesia Metodista de México, 1873-1923. *El cincuentenario o Jubileo de la Fundación de la Iglesia Metodista*, México: Casa Unida de Publicaciones, p. 241.

gidos por pastores y predicadores, la lectura de dicho periódico era habitual en las aulas.⁶

De esta manera, aunque pocos en número, los protestantes llegaron para quedarse en México y, sin duda alguna, la prensa se convirtió en una herramienta que fue crucial para poder consolidar sus actividades misioneras. Por ello, ésta es una fuente importante para poder tener un panorama más completo respecto a las actividades de los protestantes en el país. Dado que la Iglesia Metodista Episcopal fue una de las más importantes instituciones religiosas durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, su órgano oficial, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, es el documento ideal para cumplir con el objetivo propuesto aquí.

Origen, desarrollo y cierre de *El Abogado Cristiano Ilustrado*

La Sociedad Misionera de la IME se estableció formalmente en México a principios de 1873. Luego de 4 años de trabajos misioneros dedicados a fundar templos y escuelas en el centro de la república, el superintendente de la Misión Guillermo Butler, atendiendo las necesidades de ella, inauguró un taller de imprenta en la Ciudad de México, establecida en la calle de Gante n° 5 (conocida comúnmente como la “Imprenta de Gante”). Dicha imprenta dotaba a todos los distritos de la Misión de materiales esenciales para su trabajo, como biblias, textos de teólogos reformados, folletos evangélicos y libros en general. En el mismo año de 1877 se publicó el primer número del que sería el órgano oficial del metodismo: *El Abogado Cristiano Ilustrado*, éste se editó de manera ininterrumpida hasta 1919, año en que

6 Algunas de esas solicitudes las encontramos en “Benjamín N. Velasco a John W. Butler”, Querétaro, 10 de marzo de 1896 y 14 de marzo de 1898, y “Benjamín N. Velasco a Basset”, 18 de julio de 1904, en el Archivo Metodista, vol. 13, exp. 67, vol. 19, exp. 76 y vol. 24, exp. 106.

se fusionó (al igual que varios periódicos protestantes) con *El Mundo Cristiano*.

En un principio, *El Abogado* solamente hacía entregas mensuales, pero a partir de 1888 se editó quincenalmente y, desde 1898, semanalmente. La demanda que *El Abogado* alcanzó se refleja en la siguiente cifra: se estima que en el año 1899 había alcanzado una circulación de 2,400 ejemplares. Su máximo llegó a ser de 2,500 semanales y nunca se interrumpió algún número sino hasta su primera cancelación en 1919. Y es que una de las tareas principales de los misioneros y predicadores, además de buscar simpatizantes y ganar adeptos a su causa, era encontrar suscriptores al periódico metodista.⁷ Así, *El Abogado Cristiano* se convirtió en un instrumento más para la divulgación del metodismo en México, con eso se complementó tanto el trabajo de los predicadores como el trabajo educativo metodista al brindarles textos para sus actividades misioneras a los maestros y predicadores.

Gracias al número de ejemplares que alcanzó y la continuidad que tuvo, *El Abogado* se convirtió en el periódico más conocido del protestantismo, llegando a ser repartido en varios países del centro y sur de América, incluso llegó hasta España. La importancia que dicho periódico tuvo para el metodismo se refleja en el alcance que tuvo; sin embargo, el papel que tenía dentro de la obra misionera tuvo que modificarse cuando los protestantes en México pretendieron unificar sus trabajos evangélicos al fusionar todos sus periódicos en una sola publicación: *El Mundo Cristiano*. Esta publicación se editó por algunos años y fue un intento por fortalecer el protestantismo en México, uniéndose todas las denominaciones existentes en el país, en donde ya había una considerable cantidad de adeptos al protestantismo, listos para independizarse de las sociedades misioneras estadounidenses. Todo ello bajo el contexto de un país que

7 Ruiz Guerra, *op. cit.*, pp. 36-39.

estaba consolidando un proyecto revolucionario y nacionalista, del cual los protestantes eran simpatizantes.

A pesar de ello, *El Mundo Cristiano* no pudo cumplir con el objetivo planteado, ya que las diferencias existentes entre las diferentes denominaciones obstruyeron el plan de unificar el protestantismo en México. A mediados de la década de los veinte todas las denominaciones reanudaron la publicación de sus antiguos periódicos de manera independiente. Fue por ello que *El Abogado* volvió a publicarse hacia 1928, aunque esta segunda etapa de su vida sólo duró dos años. Esto se debió a que, en 1930, tanto la Sociedad Misionera de la IME como la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur se fusionaron en una sola para conformar la Iglesia Metodista de México, independiente ya de las sociedades misioneras estadounidenses. A partir de entonces, el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista adoptó el nombre de *El Evangelista Mexicano*, el cual sigue editándose hasta el día de hoy.⁸

Aunque se podría pensar que *El Abogado Cristiano Ilustrado* sólo cambió de nombre, lo cierto es que a partir de 1930 comenzó una nueva etapa tanto para dicho semanario como para la historia de la Iglesia Metodista en México, ya que la organización eclesiástica de la IME, su forma de trabajo y el impacto que lograba en la sociedad mexicana cambiaron sustancialmente. La causa de este cambio se debió principalmente a que los metodistas perdieron el instrumento que antaño fuera uno de los pilares de su obra misionera: la escuela. Desde que se consolidó el proyecto revolucionario plasmado en la Constitución de 1917, la IME fue estableciendo gradualmente el principio del laicismo en la educación, perdiendo el objetivo principal que originalmente tenían las escuelas metodistas, a saber, la enseñanza religiosa. A partir de entonces, el público lector de la prensa metodista se redujo considerablemente, ya que los periódicos protestantes dejaron de utilizarse en las aulas de clase.

8 Iglesia Metodista de México AR, (2010-2014), "Síntesis histórica", en *Disciplina de la Iglesia Metodista en México*, México, pp. 28-29.

La complementariedad que hubo durante varias décadas entre la prensa y las escuelas metodistas se quebró desde 1923, fecha en que el presidente Plutarco Elías Calles obligó a las escuelas particulares a abandonar la enseñanza religiosa, pasando todas las escuelas particulares en todo el país a ser administradas directamente por el gobierno.⁹ Como bien señala Rubén Ruiz Guerra, a partir de entonces los metodistas (y protestantes en general) fueron perdiendo “sus medios tradicionales para existir en la sociedad mexicana”.¹⁰

El cambio de nombre de *El Abogado Cristiano* a *El Evangelista Mexicano* ilustra las transformaciones que la Iglesia Metodista experimentó en la década de los treinta y cuarenta del siglo pasado. La prensa metodista tuvo que adaptarse a estos cambios, viéndose limitada a ser leída por unos cuantos miembros de su congregación, por lo que sus contenidos se modificaron y el impacto que alcanzó se redujo. Más que un cambio de nombre, fue la conclusión de un periódico que ayudó a difundir el metodismo en México desde su fundación en 1877, hasta que dejó de publicarse con el nombre de *El Abogado Cristiano Ilustrado* en 1930.

Los contenidos de *El Abogado* como una fuente para la historia del metodismo

Los temas que *El Abogado* trataba en sus páginas fueron muy variados. Naturalmente, el tema central en todos sus títulos tiene que ver con la divulgación de los principios y creencias de las iglesias reformadas, precisamente por este motivo, la característica principal de este semanario radica en que la mayoría de sus textos emplean un lenguaje agresivo y combativo en contra de la Iglesia católica. Apelando a la Biblia, la historia, la ciencia, la cultura o al sentido común, en la mayoría de sus artí-

9 Romero López, Agustín, (1979), *Síntesis histórica del Instituto Militarizado Benjamín N. Velasco de Querétaro, 1890-1971*, Querétaro: S.P.I., p. 14.

10 Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 74.

culos critican los “errores doctrinales”, el “fanatismo religioso” o las “costumbres idolátricas”, las cuales, según los metodistas, eran producto de una Iglesia llena de “multitudes inconversas, manchadas con todos los errores del Paganismo, [las cuales] invadieron la Iglesia cristiana y se llamaron miembros de ella, que no era ya la iglesia de los creyentes, sino la iglesia de la ilegalidad”.¹¹

Vicente Mendoza, miembro de las primeras generaciones metodistas mexicanas, escribió que el objetivo tanto de *El Abogado* como de cualquier escrito metodista era “contribuir de manera eficaz a la difusión de las verdades cristianas, y a combatir los errores tanto del romanismo como de otros cuerpos religiosos que no entregan la verdad al pueblo en su prístina pureza”.¹²

Este afán por “combatir los errores del romanismo” llevó a los metodistas a señalar puntualmente y denunciar cualquier violación a las Leyes de Reforma que se registraran en el país. Uno puede localizar en el periódico quejas que van desde la denuncia de procesiones religiosas públicas que se celebraron en alguna población de la república hasta agresiones en contra de los protestantes por querer divulgar sus creencias. Quizá el caso más sonado fue el de Epigmenio Monroy, predicador metodista que luego de celebrar unos servicios religiosos en Apizaco, Tlaxcala, fue agredido a las afueras de la comunidad y herido de muerte en abril de 1881. *El Abogado* anunció su muerte en un artículo titulado “Martirio del Sr. Epigmenio Monroy” y acusó al clero católico de haber incitado esa agresión. En ese mismo número del periódico se denunció que había “una cruzada general contra los protestantes inspirada en las iras y los consejos de algunos obispos y muchos sacerdotes romanistas”.¹³ Querétaro, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Tlaxcala y Estado de México

11 De Palma, J., “La emancipación de la conciencia”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo VI, núm. 5, 1882, p. 38.

12 Mendoza en Iglesia Metodista de México, (1924), *op. cit.*, p. 241. Es común encontrarse en los textos protestantes los títulos de “romanistas” o “guadalupanos” para referirse a la Iglesia católica.

13 “Los sucesos en Querétaro”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo V, núm. 2, 1881, p. 10.

fueron los lugares donde más se presentaron agresiones y en cada uno de estos acontecimientos los escritores de *El Abogado* acusaron a la Iglesia católica de haber incitado dichas agresiones, violando las garantías individuales y la libertad de cultos establecida en la Constitución.¹⁴

Son numerosos los artículos que se encuentran en *El Abogado Cristiano Ilustrado* donde pueden seguirse los rastros de las dificultades con las que se enfrentaron los dirigentes metodistas al tratar de expandir sus actividades misioneras. Dado que dicho periódico era leído por varios simpatizantes del protestantismo (no miembros ni adeptos como tal), la mayoría de ellos asociados con grupos liberales, las noticias relacionadas con la intolerancia religiosa tuvieron un eco considerable, eco que se reflejó incluso en la prensa protestante: periódicos como *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX* y *La Libertad* hicieron comentarios alusivos a las agresiones que sufrieron los protestantes en diferentes partes de la república, como el caso del motín en Querétaro en 1876 y 1881, con motivo de la inauguración de un templo protestante.¹⁵

La intolerancia religiosa propia de esa época y los problemas que los protestantes tuvieron para instalarse en ciertas regiones del país son procesos que pueden rastrearse en *El Abogado Cristiano*, al ubicar dicha intolerancia en el contexto de un país donde convergían dos mundos: el de los individuos que, a decir de Xavier Guerra, “experimentaron la mutación de la política moderna”,¹⁶ y el de una sociedad tradicional que se negaba a ser parte de esa mutación.

14 “Editorial” y “Martirio del Sr. Epigenio Monroy”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo V, núm. 2, 1881, pp. 10-14.

15 Meyer, Francisco, (2007), “El motín del 3 de abril de 1881 en Querétaro”, en *Tiempo y Región. Estudios Históricos y Sociales*, vol. I, México: Universidad Autónoma de Querétaro-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 210-211.

16 Guerra, Francois-Xavier, (2012), *México: del antiguo régimen a la Revolución*, I, México: Fondo de Cultura Económica, p. 24.

Aunque en el primer número de *El Abogado* los redactores aseguraban que la intención del periódico no era entrar en polémicas y “controversias religiosas”, fue común que varios escritores dedicaran columnas enteras del semanario para responder acusaciones de otros periódicos o para defender la postura religiosa de las iglesias reformadas. Estos debates, por no decir discusiones, son el segundo gran tema que puede seguirse a lo largo de los números de *El Abogado Cristiano*. Por mencionar un ejemplo al respecto entre muchos otros, se encuentra un artículo escrito hacia 1886 por un reconocido metodista mexicano de nombre Pedro Flores Valderrama, en donde escribió una extensa respuesta al periódico *Obrero* de Pachuca defendiendo la obra que realizaba el protestantismo en México. El redactor del *Obrero* aseguraba que los metodistas y protestantes en general eran agentes pagados por el gobierno estadounidense con el objeto de preparar una futura anexión del territorio mexicano; acusación muy repetida entre los detractores del protestantismo. Por su parte, Valderrama se defendió argumentando que los verdaderos enemigos del país eran los conservadores católicos, quienes habían regalado el territorio nacional a las “huestes mercenarias de la Francia” y que los protestantes, además de ser fieles patriotas, sólo amaban el progreso y la libertad. Valderrama concluía con la siguiente frase: “pues ya dijimos, y hoy volvemos a repetir: primero somos mexicanos que protestantes”.¹⁷

Es ilustrativo ver que Valderrama describe a los protestantes como amantes del progreso y la libertad, descripción que constantemente se repite en todos los números del semanario. Esto hizo que los protestantes naturalmente se identificaran con los grupos liberales del país. Y es que la afinidad que hubo entre el proyecto liberal y los protestantes, y la defensa que éstos hacían de aquél era evidente, debido a que dicho proyecto era el que les garantizaba plena libertad para ejercer sus actividades misioneras. De hecho, en el semanario participaron algunos li-

17 Flores Valderrama, Pedro, “Deuda satisfecha”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo X, núm. 16, 1886, p. 122.

berales radicales y exsacerdotes católicos liberales. Desde su llegada al país, los dirigentes de las misiones protestantes buscaron relacionarse con asociaciones religiosas liberales, como la Iglesia mexicana de Jesús. Esta Iglesia fue un proyecto liberal encabezado por unos sacerdotes católicos disidentes, conocidos como los “padres constitucionalistas”, los cuales pretendieron fundar una Iglesia independiente a la católica que debía ajustarse a los principios de la Constitución de 1857. Por consiguiente, fue común que en un principio varios de estos “disidentes”, como los denomina Bastián, participarán como redactores de *El Abogado*. Quizá los más prominentes fueron José María González (quien ayudó a Guillermo Butler a organizar la Misión Metodista), Trinidad Rodríguez, Jesús Medina y Emilio Fuentes y Bentancourt. Los cuatro eran exsacerdotes católicos y el último era de origen cubano, exiliado en México desde 1877.¹⁸

Jean-Pierre Bastián ha señalado puntualmente la conexión que hubo entre los protestantes y varios grupos liberales, e incluso señala que entre los círculos protestantes se comunicó una “pedagogía liberal radical ultraminoritaria”. Esto hizo que los protestantes se caracterizaran no sólo por su disidencia religiosa, sino también por su disidencia política, convirtiendo sus templos, sus escuelas y sus periódicos en espacios de constante crítica al régimen conciliador porfirista;¹⁹ sin embargo, esta crítica al régimen conciliador de Díaz estuvo cuidadosamente supervisada por los dirigentes de la IME. El lenguaje que empleaban para quejarse sobre dicha política siempre fue respetuoso (a diferencia del que empleaban en contra de la Iglesia católica), con el fin de evitar algún roce con el gobierno porfirista. Jaimes Ramírez asegura que los escritores metodistas estaban en una encrucijada: por un lado, estaban en desacuerdo con las contradicciones propias del liberalismo porfirista, mientras que, por otro, su organización interna y el respeto que profesaban al gobierno establecido les

18 Téllez, Abraham, *op. cit.*, pp. 34-36; Bastián, *op. cit.*, p. 71.

19 Bastián, (1993), *op. cit.*, pp. 141, 171 y 193.

obligaba a evitar escribir alguna crítica directa en su semanario.²⁰ Pero cuando triunfó la revolución maderista y Porfirio Díaz se fue del país, las simpatías de los metodistas por la figura de Madero fueron evidentes, ya que éste simbolizaba para ellos la restauración del proyecto liberal que había sido olvidado por Díaz. Es ilustrativo al respecto que, para celebrar la entrada triunfal de Francisco I. Madero a la capital del país, en la portada de *El Abogado* del 15 de junio de 1911 aparece un retrato de Madero y en varios artículos de ese número se festeja su triunfo.

Así pues, el tercer gran tema que uno puede hallar en las páginas de *El Abogado* tiene que ver con la postura política que los metodistas tuvieron frente al Porfiriato y frente a la Revolución. Quizá este aspecto ha sido el más estudiado entre los historiadores del protestantismo, de los cuales Jean-Pierre Bastián es el más representativo. Sin duda alguna las categorías de análisis que este autor ha propuesto y retomado, como “sociedades de idea”, “religión cívica” o la ya mencionada “pedagogía liberal protestante”, han permitido profundizar en el estudio de los protestantes (o sociedades protestantes, como él los llama). La mayoría de los investigadores que han estudiado el tema han seguido su línea de estudio, pero esto ha hecho que todos centren su atención en el acercamiento que hubo entre protestantes y liberales, y en función de este acercamiento es que le dan importancia al estudio del protestantismo, específicamente a la postura política que ellos tenían.

Creo que, además de la divulgación de sus creencias, el anticatolicismo y la postura política de los metodistas, en *El Abogado* se encuentran otros temas mucho más diversos que nos pueden ayudar a comprender la obra metodista (y protestante) en su totalidad, sin centrarnos necesariamente en la cuestión política. Para poner un ejemplo, en varios números del semanario encontramos una sección titulada “Nuestras escuelas”.

20 Jaimes Martínez, Ramiro, (2012), “El metodismo ante la Revolución: *El Abogado Cristiano* y el levantamiento maderista”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 43, p. 84.

En dicha sección publican artículos donde informan el avance, crecimiento, historia, necesidades y demás situaciones de varios colegios. Aunque la mayoría de estos artículos hablan de las escuelas más importantes, como el Instituto Metodista Mexicano en Puebla, también llegan a mencionar otros colegios de menor importancia que se encontraban diseminados a lo largo de los estados del centro de la república, los cuales podían estar en una ciudad capital, como Pachuca o Guanajuato, o en poblados serranos con un considerable número de adeptos. Ejemplo de ello son las comunidades de Tezontepec, San Agustín y Zacacalco en el estado de Hidalgo, así como varias comunidades en los estados de Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Es importante destacar que los metodistas llegaron a tener hasta 76 escuelas en México, la mayoría de las cuales no se sabe ni siquiera el nombre. En *El Abogado* se encuentran muchos datos dispersos que hablan sobre dichos colegios, lo cual es una oportunidad para conocer qué fue de esos colegios y cuál fue su papel dentro del plan de expansión de los metodistas. En Querétaro se fundó un Instituto Metodista que estuvo funcionando sin interrupción desde 1895 hasta 1914 y del cual la historiografía local no había dedicado algún estudio a falta de documentación que pudiera dar luz sobre dicha institución. El primer acercamiento que tuve a dicha escuela fue gracias a los artículos que se encontraban en *El Abogado Cristiano*, ahí pude encontrar listas completas con nombres de alumnos que estaban en el colegio, reseñas de celebraciones cívicas y religiosas, así como descripciones detalladas de reuniones que los alumnos realizaban tanto en sus liceos literarios como en sus Ligas Epworth.²¹

21 Las Ligas Epworth fueron asociaciones juveniles presididas por algún pastor o maestro, funcionaban como lugares para el estudio bíblico y para informarse sobre las empresas misioneras llevadas a cabo en el mundo entero. También funcionaban como lugares de discusión artística y literaria, lo cual era una oportunidad para que los jóvenes cultivaran “las gracias y los encantos de la vida social”, con el fin de ejercitar su “inteligencia y su gusto por el arte”, según explicó el redactor de *El Abogado*. Véase “La Liga Epworth: Sociedad Cristiana de Jóvenes de la Iglesia Metodista Episcopal”; F. F. Wolfer, “Origen del nombre de la Liga Epworth”; Vicente

Esto me permitió tener una base documental para reconstruir el pasado, vida cotidiana y funcionamiento de esa escuela. Incluso me dio la oportunidad de comparar el desarrollo del Instituto de Querétaro con otros colegios gracias a que el semanario ofrece información similar de toda la red escolar que operaba en el centro de México.

De la misma manera que encontramos esta información sobre los colegios, también podemos localizar artículos similares sobre la historia de los templos en los diferentes estados donde la IME tenía actividades establecidas. Este tipo de información, como la acción social, propia de los metodistas (reparto de propaganda evangélica, conversiones, bautizos, celebraciones y demás), permitiría construir un panorama histórico más completo que complementara la historiografía que se ha centrado en la postura política del protestantismo.

Por último, habría que agregar también la enorme cantidad de datos biográficos que hay en *El Abogado* sobre varios ministros metodistas. Quizá el más representativo al respecto es la publicación del 8 de febrero de 1917, donde en el encabezado aparece la siguiente descripción: “Número Especial, Dedicado a Honrar la Memoria del Extinto Dr. B. N. Velasco, Director del Instituto Metodista de Querétaro y Miembro Distinguido de la Conferencia Anual de la Ciudad de México”. Este número del semanario me permitió llenar los vacíos biográficos de la vida de este personaje, así como reunir datos acerca de las opiniones que tenían de él los alumnos y otros ministros que colaboraron a su lado. Así como con Velasco, en *El Abogado* encontramos datos de muchos otros personajes muy importantes dentro de la historia del metodismo, como Pedro Flores Valderrama, Severo I. López y Justo M. Mendoza, por mencionar algunos.

Mendoza, “La Liga Epworth en México”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 15 de diciembre de 1910, tomo XXXIV, núm. 50, pp. 787-789 y 795-797.

Consideraciones finales

Como puede verse, *El Abogado Cristiano* es una fuente invaluable para poder reconstruir la historia de la Iglesia Metodista en México. Todas las secciones que integran el semanario, desde las noticias que reseñan acontecimientos de su época, los relatos acerca de las celebraciones con relación a las fiestas cívicas o las noticias del crecimiento de sus templos y escuelas ofrecen un panorama más completo acerca del papel que el metodismo tuvo en México. El contenido que se encuentra en cada una de sus páginas es sumamente rico, además de que en todos sus números hay una buena cantidad de litografías y dibujos para ilustrar escenas bíblicas o históricas con una excelente calidad.

Gracias a este periódico también se puede reconstruir la historia del metodismo a nivel regional, dado que las noticias que se encuentran en él no se limitan a lo que ocurría en la capital mexicana o capitales estatales, en donde la IME tenía actividades misioneras. Esto representa una oportunidad para medir el impacto que tuvo el metodismo en varias regiones del país, donde la pluralidad y la tolerancia religiosa llegaron para quedarse.

El Abogado Cristiano Ilustrado, por el período en que estuvo funcionando, su continuidad, calidad y contenido, es una herramienta fundamental para poder adentrarnos no solamente en la cuestión religiosa del metodismo, sino que nos orienta para entender el pensamiento político, social y cultural que trataron de divulgar entre la población mexicana. Dado que las minorías religiosas en México durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX aún merecen estudios más detallados que vayan más allá de la mera relación entre el liberalismo y protestantismo, *El Abogado* es un documento que permite adentrarnos en la vida cotidiana y el sistema de valores y principios que fueron la base de lo que Max Weber llamó un “modo de conducción de vida”²² propio de los protestantes.

22 Weber, Max, (2011), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes de consulta

Acervos históricos

Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista.

Actas de la Conferencia de la Iglesia Metodista Episcopal en México
1886-1919 (ACAIMEM).

Correspondencia de Benjamín N. Velasco a John Wesley Butler, (1889-1891; 1893-1894; 1895-1896; 1898; 1899; 1900; 1904).

Hemerografía

El Abogado Cristiano Ilustrado (1877-1930), Ciudad de México, D.F.

Bibliografía

Bastían, Jean-Pierre, (1944), *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica.

—————, (1993), *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: El Colegio de México, Fondo de la Cultura Económica.

Butler, John Wesley, (1918), *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico*, New York: The Methodist Book Concern.

Espejel, Laura; Ruiz Guerra, Rubén (coords.), (1995), *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Garner, Paul, (2010), *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, México: Editorial Planeta.

- Guerra, François-Xavier, (2000), *México: del antiguo régimen a la Revolución*, II, México: Fondo de Cultura Económica.
- , (2012), *México: del antiguo régimen a la Revolución*, I, México: Fondo de Cultura Económica.
- Iglesia Metodista de México, (1924), *1873-1923, El cincuentenario o Jubileo de la Fundación de la Iglesia Metodista*, México: Casa Unida de Publicaciones.
- Iglesia Metodista de México, (1948), *Bodas de diamante del metodismo en México, 1873-1948*, México: Imprenta Nueva Educación Metodista.
- Iglesia Metodista de México AR, (2010-2014), “Síntesis histórica”, en *Disciplina de la Iglesia Metodista en México*, México: Comisión Permanente de Revisión, Consulta de la Disciplina, pp. 17- 41.
- Meyer, Francisco, (2007), “El pueblo queretano en contra de los protestantes evangélicos. Motín en Santiago de Querétaro, abril de 1881”, en Jarillo, Ricardo (coord.), *Tiempo y Región. Estudios Históricos y Sociales*, vol. I, México: UAQ-INAH-Municipio de Querétaro, pp. 199-218.
- Morison, Samuel; Commager, Henry; William Leuchtenburg, (1987), *Breve historia de los Estados Unidos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero Quintero, Martha Elisa, (2009), “Disidencia e intolerancia religiosa en Querétaro: 1876-1911”, tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, UAQ, Querétaro.
- Ruiz Guerra, Rubén, (1992), *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México: Casa Unida de Publicaciones.
- Weber, Max, (2011), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas, México: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes electrónicas

- Iglesia Metodista de México AR, (2010-2014), “Síntesis histórica”, en *Disciplina de la Iglesia Metodista en México*, México: Comisión Permanente de Revisión, Consulta de la Disciplina. Disponible: http://www.iglesia-metodista.org.mx/assets/disciplina_immar_2010_2014.pdf
- Jaimes Martínez, Ramiro, (2012) “El metodismo ante la revolución: *El Abogado Cristiano Ilustrado* y el levantamiento maderista”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, enero-julio. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94124510003>
- Ortega Aguilar, Penélope, (2011), “*El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro*: La prensa protestante de la época ante el Porfiriato”, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, México: UNAM. Disponible en <https://issuu.com/tesissobrepotestantismoenmexico/docs/2011-por-tegaa-prensaprotporf-unam>

LA PRENSA, FUENTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAPEL DEL MUSEO REGIONAL DE QUERÉTARO EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DEL ESTADO

Eva Lilia Acosta Garnica

EL MUSEO REGIONAL ABRIÓ SUS PUERTAS AYER.
Con la representación del Presidente de México
Lic. Luis Echeverría Álvarez, el Gobernador del
Estado, C.P. Juventino Castro Sánchez, hizo
anoche la declaratoria de apertura del Museo
Regional de Querétaro.

Diario de Querétaro, domingo 8
de agosto de 1971¹

Sin duda, la prensa juega un papel muy importante como fuente informativa para la historia, innegablemente, es parte de la memoria colectiva. A través de ella se pueden reconstruir pasajes de la vida cotidiana, política, social y cultural. En este sentido, el artículo que se presenta se encuentra relacionado estrechamente con las notas periodísticas de los años de 1971 a 1986

1 Museo Regional de Querétaro (en adelante MRQ), Fondo Eduardo Loarca Castillo, Hemeroteca, expediente 25.

y el Museo Regional de Querétaro, período en el que fue director del mismo el profesor Eduardo Loarca Castillo. Durante los 15 años que estuvo a cargo, realizó un sinnúmero de gestiones para que el museo recuperara el valor simbólico y cultural que había tenido en décadas anteriores. De estos temas, entre muchos otros, dan cuenta los medios impresos, tanto locales como nacionales.

Este trabajo se encuentra dividido en tres apartados: “El Museo Regional de Querétaro, breve historia”, con el fin de contextualizar la gestión del profesor Loarca; “Protección del patrimonio”, a través del cual se aborda la labor que como gestor realizó para incrementar y proteger el acervo que hoy resguarda el museo y, por último, “Actividades culturales”, sección que aborda la diversidad de eventos que llevaron al museo a posicionarse como referente cultural de Querétaro. Es necesario mencionar que el presente escrito es un trabajo de investigación en ciernes, pues apenas se ha iniciado la labor de estudio del valioso acervo del profesor Eduardo Loarca. Para el presente documento, se entiende como vida social las actividades que el ser humano realiza en la esfera pública y en interacción con otras personas, y la vida cultural entendida como el conocimiento, disfrute y participación del conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico.

El Museo Regional de Querétaro, breve historia

El Museo Regional de Querétaro se ubica en parte de lo que fue el antiguo convento de san Francisco, en el centro histórico. Data del siglo XVI y la actual construcción es apenas un reducido del inmenso conjunto conventual que fue. Este edificio era rector de la vida religiosa, social y civil del Querétaro virreinal, articulador de su traza urbana y fiel reflejo de la importancia que esta ciudad llegó a ostentar, el cual tuvo su época de mayor

esplendor durante los siglos xvii y xviii.² En el inmueble se desarrollaron importantes pasajes de la historia nacional, fue cárcel de los conspiradores durante la Independencia; como resultado de la aplicación de las Leyes de Desamortización de los Bienes del Clero de 1863, fueron demolidas la barda atrial y capillas; posteriormente fue baluarte de los sitiados en 1867. Los cambios políticos experimentados en el país durante el siglo xix transformaron la vida conventual, ya que durante la lucha armada de 1910 sufrió cambios drásticos. Terminado este convulso período fue convertido en cuartel, billar y vecindad.³

Fue hasta que don Germán Patiño Díaz, queretano reconocido quien fungía como inspector de Monumentos Coloniales, inició las gestiones para la recuperación y rescate del inmueble, iniciando los trámites en 1928 para que el recinto se convirtiera en un museo. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo entrega del edificio al gobierno estatal y se fundó el Museo de Arte Religioso a cargo de Germán Patiño.⁴ En 1932, el inmueble fue recuperado por la federación y, por decreto presidencial, suscrito por el general Lázaro Cárdenas en 1935, fue entregado formalmente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con la valiosa colección que resguardaba el Museo de Arte Religioso. En octubre de 1935 se realizó la entrega oficial, entre la SHCP y la SEP, e inició sus funciones como museo en 1936, continuando como director el maestro Patiño Díaz. Con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939, el museo recién inaugurado se incorporó a la institución federal para su manejo y cuidado.⁵

Debido a la muerte de don Germán Patiño (acaecida en 1963), el museo estuvo en un abandono casi total, deteriorán-

2 MRQ, Fondo Eduardo Loarca, Hemeroteca, expediente: 25, "Guía turística", Eduardo Loarca, 1974.

3 *Idem.*

4 MRQ, Fondo Archivo Histórico, Inmueble, serie: Optimización de espacios, expediente 1.1.1.

5 *Idem.*

dose rápidamente. Para rehabilitarlo, a inicios de los años setenta, con la llegada del profesor Eduardo Loarca como director, se determinó que debería cerrarse temporalmente para realizar trabajos de reestructuración y limpieza profunda como el retiro de escombros, basura y toda clase de desechos que había en los patios. A partir de 1971, a través de los periódicos se tienen noticias del remozamiento del museo y de las diversas actividades que en él se realizaron desde su reapertura.

En el Archivo Histórico del Museo Regional de Querétaro, en el fondo documental y hemerográfico Eduardo Loarca Castillo, se encuentran notas periodísticas de algunos diarios de circulación nacional, como *El Sol de México*, el *Excelsior*, *El Nacional*, el *Uno más Uno*, *El Heraldo de México* y *El Nacional*, pero principalmente se rescatan las noticias locales de periódicos como el *Noticias de Querétaro* y el *Diario de Querétaro*, que en la época de estudio eran los de mayor circulación en el estado y son éstas las que dan cuenta del acontecer cotidiano en el museo.

El Archivo Histórico Eduardo Loarca Castillo tiene gran relevancia, ya que, por un lado, permite acceder a la información de interés para el INAH de manera ágil y práctica al contar sólo notas relacionadas con el quehacer institucional; por otra parte, resulta una fuente muy rica de la vida operativa del museo y del contexto local. Gracias a este acervo se observa también la incansable labor de su director como protector y difusor del patrimonio cultural. Aunque vale decir que para el estudio de la prensa, se trata de un fondo que no cuenta con todos los elementos necesarios para su análisis. Los temas principales que se encuentran en el archivo se refieren a los siguientes:

1. La protección del patrimonio: en este sentido, los periódicos consultados informan acerca de las condiciones de algunos monumentos históricos en el estado, la conformación de las colecciones del museo y las labores de protección y restauración.

2. Las actividades culturales realizadas en el museo: en el que se refleja la dinámica que se tenía y la afluencia social a los eventos.

De estos dos aspectos se hablará a continuación.

Protección del patrimonio

Como patrimonio cultural entenderemos tanto las creaciones heredadas del pasado, que deben ser identificadas, defendidas y preservadas como la protección de la herencia viva de técnicas tradicionales, habilidades artísticas, de sensibilidades estéticas, de creencias y comprensiones a través de las cuales los pueblos actuales se expresan.⁶ La protección del patrimonio de los mexicanos es una tarea que en el museo se realiza como parte de su vocación, misión y visión. La mayor parte de la información que se tiene en los periódicos resguardados en el museo es sobre asuntos ocurridos en él y, en menor cantidad, sobre la situación que prevalecía en otros lugares históricos del estado, además de notas nacionales relacionadas con el cuidado de los bienes patrimoniales.

En cuanto al Museo Regional, se informaba de los procesos de reestructuración, los trabajos de adecuación de espacios y la apertura de las salas permanentes, como la de la Constitución y la Revolución, abierta al público el jueves 27 de septiembre de 1973, con la presencia del gobernador del estado, Juventino Castro Sánchez.⁷ Entre los objetos exhibidos se encontraba la prensa donde se imprimió la Constitución de 1917, las tribu-

6 MRQAH, documento emitido por los participantes en la Reunión Internacional sobre la Defensa del Patrimonio Cultural como Reencuentro con la Solidaridad Social y la Unidad Nacional, Museo Nacional de Antropología, México, 9 al 13 de agosto de 1976. Participantes de Brasil, Egipto, Estados Unidos, Guatemala, India, Italia, México, Panamá y Perú.

7 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Diario de Querétaro*, domingo 30.09.1973, documento 19.

nas que usaron los diputados constituyentes y el retrato de uno de los constituyentes queretanos (Ernesto Perusquia), entre otros objetos.

La llegada de colecciones al museo fue producto de traslados y decomisos realizados por el INAH y gestionados para su entrega por el profesor Loarca, ejemplos de lo anterior son los siguientes: donaciones de objetos realizadas por particulares e instituciones gubernamentales, civiles y eclesiásticas. “Se enriquece el museo, la semana pasada se hicieron dos nuevas donaciones: una cruz y un collar”, bienes donados por don Manuel de la Llata. El collar es prehispánico y pertenece a la cultura tolteca, fue encontrado en una de las zonas arqueológicas del estado. La cruz, que data del siglo XVIII, perteneció a algún misionero de propaganda Fide.⁸

El doctor Pedro Maciel Landaverde “Donó al museo libros del siglo XVII, son cuatro sobre cantos corales”, atendiendo el llamado que formuló el *Diario de Querétaro* para que todos los objetos de arte que pudieran perderse fueran entregados al museo,⁹ de manera que el periódico no sólo proporcionaba noticias sobre los acontecimientos del museo, sino que fue promotor para la protección de piezas valiosas y contribuyó para el enriquecimiento de colecciones que, al día de hoy, sigue resguardando el Museo Regional. También se informa sobre la conservación de colecciones (que hoy resguarda el museo), por ejemplo, los sillones con motivos prehispánicos que fueron restaurados en la cárcel de Querétaro,¹⁰ además de las tareas realizadas por el INAH en materia de restauración, las cuales estuvieron encabezadas por el reconocido restaurador Jaime Cama.

8 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Noticias*, 21 de mayo de 1975, documento 3.

9 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Diario de Querétaro*, 28.02.1973, documento 26.

10 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Noticias*, 28.03.1977, 18.04.1977, 22.05.1977 y 23.12.1977.

Entre otras noticias, se aborda el tema de algunos monumentos históricos que se encontraban totalmente descuidados y con un deterioro importante, como ejemplo el antiguo convento, templo y colecciones de Santa Rosa de Viterbo. El periódico *Noticias* informó, en 1975: “Se destruyen cuadros y esculturas religiosos en forma inmisericorde”; decía otra nota: “Causa pena observar cómo los rostros de los apóstoles [...] les faltan manos o pies o dedos [...]”.¹¹ Ante tales sucesos, se conformó un patronato para el rescate del inmueble y sus colecciones, a iniciativa de la sociedad nacional y extranjera. Algunos de los eventos en beneficio se realizaron en el Museo Regional.

Los diarios nos muestran las labores realizadas para el rescate de los bienes patrimonio de los mexicanos, como el concierto de piano ofrecido por dos artistas norteamericanos, Lance Williams y Diana Philips, quienes, al realizar un viaje a México y visitar Querétaro, se dieron cuenta del deterioro del antiguo convento de Santa Rosa de Viterbo y decidieron poner su granito de arena para rescatarlo, al igual que el inglés Higford Griffiths, investigador del arte virreinal, quien promovió la integración de un patronato en pro del rescate del antiguo convento de Santa Rosa de Viterbo, al observar las condiciones en que se encontraba el recinto.¹²

Si bien se destinaron recursos para la reestructuración del antiguo convento antes mencionado, también se tienen noticias de que: “Las obras en el Templo de Sta. Rosa: suspendidas. Y así, se sigue deteriorando una de nuestras joyas arquitectónicas”. El reportero menciona que las obras iniciadas en el antiguo convento, donde debía instalarse el Instituto de Artes Gráficas, se encontraban paralizadas, lo que motivaría seguramente un atraso en la instalación de este instituto. Aunque también infor-

11 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, Manuel Guevara Castro, 06.06.1972, documento 33.

12 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *La Corneta*, 30.05.1975, documento 2.

maba que, lejos de instalar el instituto, era preciso reconstruir el edificio.¹³

Así, queda clara la importancia de los trabajos de conservación, además de los recursos humanos, materiales y financieros suficientes, la suma de voluntades de todas las partes, sociedad, gobierno y una política de conservación permanente para dar continuidad a los procesos de preservación y proteger los legados y monumentos históricos.

Actividades culturales

El Museo Regional de Querétaro fue sede de innumerables actividades artísticas y culturales, con invitados de renombre y jóvenes talentos. En el auditorio, como hasta el día de hoy, se realizaron sus recitales, conciertos, conferencias y presentaciones de diversa índole, para disfrute y recreación de la sociedad. El actor Luis Jimeno informó, en febrero de 1973 en el auditorio del museo, la inauguración de la Escuela de Teatro en Querétaro.¹⁴ Obras teatrales se presentaron también con Los cómicos de la legua,¹⁵ cuyos actos se realizaron en un inicio en el patio de los novicios, recién habilitado. Otro de los personajes fue Carlos Pellicer, quien impartió una conferencia sobre literatura.¹⁶ También se realizó la filmación en el museo de una serie de programas realizados por Juan José Arreola.¹⁷

Se contó con la presentación de artistas de todo tipo, por mencionar algunos, estuvieron organistas como Ezequiel

13 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Noticias*, 21 de mayo de 1975, documento 3v.

14 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, documento 193.

15 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, documento 250.

16 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Diario de Querétaro*, domingo 01.06.1975, documento 88.

17 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Diario de Querétaro*, 25, 26.03.1980.

Martínez, Felipe Ramírez y Víctor Urbán;¹⁸ la arpista María Rosa Calvo,¹⁹ el tenor Francisco Picón²⁰ y la pianista Esperanza Cabrera,²¹ quienes vistieron de gala el recinto. Además se presentó la Estudiantina de la Universidad de Querétaro, la Orquesta de Cámara de la Ciudad y la Banda de Música del Estado.²²

Actos sociales como festivales de escuelas o clausuras de cursos, como el de la Escuela de Música Sacra de Querétaro,²³ la entrega de cofias a enfermeras como término de su preparación o la presentación de las candidatas a Señorita Querétaro, se llevaron a cabo en el museo. Además, se contó con la presencia de presidentes de la república: José López Portillo y Miguel de la Madrid, los gobernadores Juventino Castro Sánchez, Antonio Calzada Urquiza, Rafael Camacho Guzmán y Mariano Palacios Alcocer; asimismo, representantes sindicales, religiosos y de la sociedad civil asistieron al museo para recorrer los espacios, inaugurar exposiciones, presentar proyectos de trabajo o disfrutar de los eventos culturales de diversa índole que en éste se realizaban.

Consideraciones finales

La revisión de las notas periodísticas permite conocer el contexto local, nacional e internacional en el que se circunscriben ciertos sucesos, las reflexiones de algunos articulistas en torno a los cambios en las costumbres, denuncias o recuentos de la vida cotidiana. A través de los periódicos se realizan denuncias o reclamos, reflexiones sobre los cambios culturales o problemas so-

18 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, documentos 98, 100 y 101, respectivamente.

19 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, documento 220.

20 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, documento 249.

21 Pianista y amante de la música, queretana muy querida, *Diario de Querétaro*, 9.09.1973, docto. 44

22 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Noticias*, 25.09.1973, documento 22.

23 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 25, *Diario de Querétaro*, domingo 13.07.195, documento 59.

ciales, por lo tanto, se pueden conocer las preocupaciones que aquejaban la época. Particularmente, el profesor Loarca, quien fue colaborador del periódico *Noticias* y escribía quincenalmente en la columna “Vértice”, muestra su postura y preocupaciones sobre algunos temas como el educativo, se percibe su interés de repensar el sistema y la forma de impartir clases con títulos como: “Para educar ¿rigidez o elasticidad?”²⁴ y “La vocación de los maestros”;²⁵ textos acerca de la pérdida de identidad cultural:²⁶ “Más cultura y deporte, freno a la violencia y a la pornografía”;²⁷ sobre el “Alcoholismo, indignancia y mendicidad, males que se incrementan en la ciudad”;²⁸ desnutrición en la población del campo queretano.²⁹ Además de diversos artículos en los que realizaba reseñas sobre la conmemoración de algún personaje histórico, institución o tradición, como fray Junípero Serra, la Normal del Estado o sobre el Centenario de la Peregrinación de Querétaro al Tepeyac.³⁰

Si bien, como lo dije antes, la prensa representa una fuente importante para la historia, es necesario tomar los datos con las reservas del caso, pues en algunas ocasiones se informa de situaciones que resultan imprecisas, motivo por el cual, como toda fuente histórica, su contenido debe ser contrastado con otras fuentes.

Fuentes de consulta

Museo Regional de Querétaro (MRQ), Archivo Eduardo Loarca Castillo, Sección Hemerográfica.

24 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 29, *Noticias*, 20.07.1986.

25 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 22, *Noticias*, 19.08.1985.

26 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 23, *Noticias-Vértice*, 24.02.1986.

27 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 27, *Noticias*, 26.06.1987.

28 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 28, *Diario de Querétaro*, 10.07.1986.

29 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 29, *Noticias*, 11.02.1986.

30 MRQ, Loarca, Hemeroteca, expediente 23, *Noticias-Vértice*, 14.06.1986.

CUARTA PARTE
La prensa y las mujeres



VOCES Y REPRESENTACIONES
FEMENINAS EN UN SEMANARIO
DEDICADO AL BELLO SEXO.
LA MARIPOSA (GUADALAJARA,
1894-1895)

María del Socorro Guzmán Muñoz

Durante el siglo XIX, hubo en Guadalajara tres revistas destinadas al público femenino, las cuales vieron la luz en la segunda mitad de la centuria. El primer lugar en tiempo –y también en importancia– le corresponde a *Aurora Poética de Jalisco. Colección de Poesías Líricas de Jóvenes Jaliscienses Dedicada al Bello Sexo de Guadalajara*, que circuló en 1851. En otro espacio hemos dado a conocer nuestro estudio sobre *Aurora Poética de Jalisco*, cuya relevancia se debe –principal aunque no exclusivamente– a que en sus páginas se incluyeron por primera vez en la entidad versos escritos por mujeres, entre los que se encuentran las primicias de quien sería una de las escritoras más reconocidas en el México decimonónico, Isabel Prieto de Landázuri.¹ Veinticinco años más tarde surgió un semanario para señoritas, titulado *La Golondrina* (1876), que vio la luz los días lunes y cuyo estudio si-

1 Guzmán Muñoz, María del Socorro, (2017), “La poesía escrita por mujeres en *Aurora Poética de Jalisco* (1851) o ‘Los versos de las modestas y amables señoritas’”, en *Poetas mexicanas del siglo XIX. Ensayos críticos sobre autoras y temas*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 55-83.

que siendo tarea pendiente. La tercera y última publicación de este tipo fue *La Mariposa. Semanario Dedicado al Bello Sexo*, que tampoco ha sido objeto de estudio y del cual nos ocuparemos en esta ocasión, con el propósito de apuntar, en este primer acercamiento, algunos aspectos de la participación que tuvo la mujer en esta revista finisecular que se anunciaba como un espacio dirigido a ella.

La revista

En su historia del periodismo jalisciense, Juan Bautista Iguíniz señala que *La Mariposa* “aparecía cuando su editor tenía con qué costear la impresión”:² sin embargo, los veintitrés números localizados –pertenecientes a la segunda época– contradicen esta supuesta inconstancia. Por el contrario, permiten comprobar que este semanario apareció puntualmente los domingos en el período que abarca del 5 de agosto de 1894 al 6 de enero del año siguiente.³

Tal vez la regularidad sostenida a lo largo de estos meses no se dio durante la primera época, de la cual se desconocen las fechas en que inició y dejó de publicarse. Además, cuando se dio continuidad a este proyecto no se proporcionó información alguna sobre la época previa, ya que en el primer número de la segunda época solamente se incluye un texto titulado “Saludo”, en el que se anuncia “Vuelve ya *La Mariposa...*”, sin ofrecer explicación alguna ni referir los motivos por los cuales este semanario había interrumpido su publicación.

En ese número inaugural –del 5 de agosto de 1894–, *La Mariposa* presenta su programa en una serie de quintillas y bro-

2 Iguíniz, Juan B., (1954), *El periodismo en Guadalajara*, México: Universidad de Guadalajara, p. 245.

3 *Idem.* En la obra citada, Iguíniz consigna como fecha de inicio de la segunda época un año antes, es decir, el 5 de agosto de 1893; sin embargo, no hay duda de que fue un año después.

mea sobre el hecho de haber dejado de circular, situación que la hace parecer más chic:

¡Qué *Mariposa* informal!
 diréis, queridas lectoras:
 en efecto, quedé mal:
 mas que me veais a estas horas
 me parece que es igual
 que a otras, pues mi salida
 no ha de interesaros tanto,
 así es que al verme con vida
 dejadme ver vuestro encanto
 y dadme la bienvenida.

El retraso me perdono
 porque es de *chic* un alarde
 que mucho dice en mi abono:
 he sido, llegando tarde
 Mariposa de buen tono;
 [...]

Mas como quiera que sea
 ya entre vosotras estoy,
 y aunque siempre tonta y fea
 vuestra humilde esclava soy
 que divertiros desea.⁴
 [...]

Estos versos con los que da inicio la segunda época muestran el tono que tendrá la revista, señalando claramente como receptoras a sus *queridas lectoras*.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que existió una primera época y que los números localizados de la segunda acaso no sean todos los que la conformaron, se debe considerar el corpus que conocemos como una parte intermedia de *La Mariposa*,

4 *La Mariposa*, 5 de agosto de 1894, núm. 1, p. 2.

ya que así como no se sabe nada de su primera época, tampoco se tiene claro cuándo y por qué dejó de circular la segunda. Tal vez existen más números que se conservan en algún repositorio o biblioteca particular; quizá la segunda época se suspendió de manera abrupta e inesperada, pues el último número revisado incluye las dos primeras partes de una “leyenda vulgar” titulada “Sin amores”, de la cual se indica que “continuará”; sin embargo, al no poseer evidencias que demuestren que sí llegó a circular el número 24, ignoramos si los lectores de *La Mariposa* conocieron el final de esta leyenda.

Al igual que otras publicaciones, *La Mariposa* requería de un determinado número de suscriptores para poder subsistir y quizá fue ésta la causa por la que dejó de editarse un tiempo, como lo sugieren estos versos que forman parte del ya citado “Saludo” con que inicia la segunda época y en el cual se afirma que *La Mariposa*

Vuelve, y del *invierno impío*,
al retornar los rigores,
ya no morirá de frío,
si halla abrigo entre las flores
de su pensil tapatío!⁵

Muy posiblemente, luego de la experiencia no libre de abrojos que implicó sostener la primera época, al emprender la segunda el editor decidió tomar ciertas precauciones e incluyó en el número inaugural esta nota:

Hoy mi visita recibe
usted lectora o lector
pero si no se suscribe
devuélvame por favor.⁶

5 *La Mariposa*, 5 de agosto de 1894, núm. 1, p. 2. Cursivas en el original.

6 *La Mariposa*, 5 de agosto de 1894, núm. 1, p. 8.

Bien conocida es la situación en la que un ejemplar de cierta publicación era leído por varias personas y al pasar éste de mano en mano si bien aumentaba su número de lectores, el libro de cuentas sólo registraba un ejemplar vendido.

Ateniéndonos a los números que conocemos, procedemos a describir *La Mariposa*. Era ésta una revista en cuarto que constaba de ocho páginas a dos columnas,⁷ salvo el número siete que tuvo doce por ser un número especial y temático, al haber visto la luz justo el 16 de septiembre. En él se incluyó el único retrato que hemos encontrado en sus páginas, el del cura Miguel Hidalgo, acompañado de este pareado: “Es tu sepulcro, venerable anciano / el corazón del pueblo mexicano”. Las composiciones que lo integran tienen como temática enaltecer las hazañas de los héroes de la independencia, sin olvidarse de las mujeres en quienes centran sus cantos las plumas femeninas que escriben en las páginas de *La Mariposa*. Es así que quien se oculta tras el seudónimo *Abigail* dedica una composición a Leona Vicario, mientras que Juana Urzúa recuerda las valientes acciones de Josefa Ortiz de Domínguez. Por su parte, Rosa Navarro evoca a ambas protagonistas de la historia nacional en una serie de endecasílabos que conforman el poema titulado “A México”. Resulta doblemente significativo, como se verá páginas adelante, el que las autoras de *La Mariposa* exaltaran a estas mujeres que impulsaron la causa insurgente.

Registrado como artículo de segunda clase, la suscripción a este semanario dominical tenía un costo de 12 centavos dentro de la ciudad y fuera, de trece, mientras que los números sueltos costaban tres centavos y los atrasados dos más, debiendo cubrirse el pago de manera anticipada. Era posible, también, solicitar la inserción de anuncios, cuyos precios eran “convencionales”. Iguíniz transcribe un ejemplo en verso –como todo lo publicado en las páginas de *La Mariposa*– que no pertenece a ninguno de los números conocidos, por lo que debió formar

7 Iguíniz indica que eran 16 páginas. No fue así, al menos en la segunda época. Iguíniz, *op. cit.*, p. 245.

parte de alguno de los que conformaron la primera época o, bien, de uno posterior a los veintitrés localizados, si es que los hubo. Al ser éste el único anuncio de este tipo que ha llegado a nuestros días, lo incluimos a continuación:

Telésforo Delgadillo
magnífico herrero, hermano
cuando menos, de Vulcano,
con el modo más sencillo

Fabrica desde aldabones,
desde llaves y macanas
hasta elegantes ventanas
y cancelos y balcones.

Usa muy buen material,
sólidas sus obras son,
y es su recomendación
ser caballero y puntual.

Halagan mucho a la vista
las hechuras de su mano,
y más bien que un artesano
puede llamarse un artista.

Siempre contenta con su obra
el gusto más exigente
y considerando al cliente
módico precio le cobra.

Es fuerza que participe
las señas de su taller
donde se le puede ver:
Letra F. San Felipe.⁸

Justo al lado de la herrería de don Telésforo Delgadillo –en la calle San Felipe, número 49, letra E– se encontraban

8 *Ibidem*, p. 246.

las oficinas del administrador y redactor de *La Mariposa*. En el número doce de este semanario leemos este aviso:

Un álbum, por el Rastrillo
de Llamas se extravió,
y a quien se lo hubiere hallado,
le ruego me haga el favor
de mandar que se me entregue
en esta mi redacción.⁹

Seguramente, el propietario de dicho álbum era Jesús Acal Ilisaliturri (1857-1902).¹⁰ Este popular poeta tapatío era el redactor en jefe de *La Mariposa* y poseía una gran facilidad para la versificación y para la improvisación, de tal suerte que se afirma que sin dificultad alguna demostraba sus dotes al escribir una “poesía filosófica o un corrido popular, un discurso jacobino o un sermón apologético”.¹¹ En medio de tan abundante producción, señala Juan B. Iguíniz, “brillaba a veces los relámpagos de la inspiración”.¹² Ciertamente, algunos de los versos de este bohemio por antonomasia –a quien la fortuna fue adversa desde

9 La antigua calle de Rastrillo o Rastrillo de Llamas o de Cuevas, era el nombre que hasta 1896 llevó la calle conocida actualmente como Donato Guerra, en el centro tapatío. En este caso, “rastrillo” se refiere a trastillar rastrojo para animales. Villaseñor, Ramiro, (2000), *Las calles históricas de Guadalajara*, tomo II, México: Gobierno del Estado de Jalisco, p. 84.

10 Encontramos algunas variantes en los datos relativos a este autor. Gabriel Agraz García de Alba consigna que el padre del escritor fue el profesor y bibliófilo Ignacio Pérez Acal, quien suprimió su primer apellido y firmaba como Ignacio Acal. Con respecto al apellido Ilisaliturri, Agraz lo escribe con “z”, nosotros decidimos hacerlo con “s”, ya que así es como aparece en *La Mariposa*. Agraz García de Alba, Gabriel, (1980), *Bibliografía de los escritores de Jalisco*, tomo I, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-10. En cuanto a las fechas, Agraz afirma que Jesús Acal nació el 16 de agosto de 1856 y no el 5 de febrero de 1857, como indica Iguíniz, *op. cit.*, pp. 246-247. Ambos coinciden en señalar el 25 de septiembre de 1902 como el día que falleció el poeta en cuestión.

11 *Ibidem*, p. 247.

12 *Idem*.

la niñez— han sido calificados de ramplones y mediocres;¹³ sin embargo, lo que nos interesa ahora es evidenciar la tarea monumental que desempeñó como jefe de redacción de este semanario.

Su facilidad para versificar dejó como producto de más largo aliento el tomo titulado *Romancero de Jalisco*, en el que narra los hechos más importantes en la historia de esta entidad, obra que, en 1901, salió de los talleres de la imprenta y encuadernación de *La República Literaria*, acompañada del prólogo de Antonio Becerra y Castro, cuyo nombre aparece en la lista de autores de *La Mariposa*.

Los colaboradores

En relación a esta revista, Iguíniz apunta que, si bien se incluía una lista de “colaboradores de uno y otro sexo, puede decirse que lo eran, como frecuentemente sucede, nominales y que su materia fue obra casi exclusiva de su redactor”.¹⁴ Esta aseveración expresada hace más de seis décadas suele repetirse desde entonces, por lo que consideramos necesario detenernos en la nómina de redactores para tratar de dilucidar este aspecto en la medida de lo posible, centrándonos en el caso de las mujeres, cuyo nombre está relacionado con esta publicación.

Al presentar el programa de la que sería la segunda época, *La Mariposa* expresa la necesidad de contar con el apoyo de colaboradores de ambos sexos, al respecto dice:

Tengo la inmensa fortuna
de que en las benditas horas
que yo os consagro, lectoras,
tendrá que ayudarme una
falange de soñadoras.

13 González Casillas, Magdalena, (1987), *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX*, México: Universidad de Guadalajara, p. 238.

14 Iguíniz, *op. cit.*, p. 245.

[...]

Tengo también trovadores
de mágica inspiración
que en versos arrulladores
os entonen la canción
eterna de los amores.¹⁵

En efecto, en la nómina de colaboradores que se incluye en cada número encontramos nombres y seudónimos pertenecientes a ambos sexos, algunos están presentes desde el primer número, otros se incorporaron en fechas posteriores. Pese a esto, al revisar el contenido de la revista se advierte que varios de ellos no escribieron absolutamente nada en sus páginas, al menos en los números localizados. Fue el caso de Jorge Delorme y Campos, Antonio Becerra y Castro, José López Portillo y Rojas, Manuel Puga y Acal y Antonio Zaragoza, estos tres últimos son de los escritores jaliscienses más destacados de las letras decimonónicas.

Con toda certeza, los colaboradores eran conocidos y tal vez amigos de Acal Ilisaliturri, quien los menciona con afecto y cercanía, por lo que es muy probable que dieran su autorización para que sus nombres se incluyeran en la nómina de colaboradores de este proyecto editorial que, al parecer, no dependió de tantas voluntades, ya que en realidad –hablando de colaboradores varones– fueron solamente tres los que escribieron de manera constante en las páginas de *La Mariposa*. Ellos son Ruperto J. Aldana y los hermanos Alfredo y José Becerra, todos originarios de Lagos de Moreno, población en los Altos de Jalisco que por entonces gozaba de una activa vida cultural.

Por razones obvias, el autor con mayor presencia en la revista es Jesús Acal Ilisaliturri, quien en ocasiones firmaba con su nombre completo, otras con sus iniciales y, muchas más, simplemente como “La Mariposa”. También deben atribuírsele

15 *La Mariposa*, 5 de agosto de 1894, núm. 1, p. 3.

a él todas aquellas colaboraciones sin firma, así como las secciones tituladas “Al vuelo” y “Giros”, que son crónicas sobre eventos culturales, artísticos y sociales realizados en Guadalajara y en las poblaciones por entonces distantes, como eran la Villa de San Pedro Tlaquepaque y la de Zapopan. Asimismo, a su pluma se debe la llamada “Galería”, que dio inicio a partir del número dieciocho y ofrecía las semblanzas de señoritas tapatías que destacaban en algún arte, por lo general, como cantantes o pianistas. Igualmente, es autor de las cuatro descripciones de tipos femeninos que encontramos en sus páginas y que versan sobre “La bachillera”, “La colegiala”, “La preceptora” y “La beata”.

No se entiende una producción tan abundante si no fuera por la facilidad que poseía Acal Ilisaliturri para versificar, ya que él también era el responsable de la sección de “Avisos”. Además, no puede descartarse la posibilidad de que fuera también el autor de composiciones firmadas con algún seudónimo no revelado, como “Tutio” o “Clarior”.

Las colaboradoras

Desde el primer número de la segunda época, *La Mariposa* abrió sus puertas a colaboraciones femeninas. Algunas firmaron con su nombre y apellido, mientras que en otros casos emplearon lo que a todas luces son seudónimos: *Rosa Reina*, *Abigail*, *Marta*, *Lidia*, *Violeta*, *Safo*, *Yolocitlalli* y *Débora*. Agregamos a esta lista las iniciales *M. M.*, ya que en la composición firmada con esta letra duplicada, la voz lírica es femenina, a pesar de que es bien sabido que no es garantía de que hubiera una mujer detrás de esa pluma.¹⁶

Veamos quiénes formaron parte de ese grupo de “soñadoras”. Entre las que firmaron con su nombre y apellido, tenemos

16 Ningún nombre o seudónimo de las colaboradoras de *La Mariposa* aparece en el *Diccionario de seudónimos...* de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo.

a Rosa Navarro, Rosario María Rojas, Guadalupe Ruvalcaba, Juana Urzúa y Soledad Calleja del Rey. De las tres primeras, no sólo conocemos su nombre e información sobre su vida y obra, sino también su rostro, ya que fueron incluidas por Laureana Wright de Kleinhans en el volumen *Mujeres notables mexicanas* publicado en 1910, en el que sus semblanzas fueron acompañadas de su respectivo retrato. Gracias a esta compilación es que sabemos más sobre estas autoras jaliscienses que permanecen prácticamente en el olvido, a pesar de los elogios de Laureana Wright que consideró a Rosario María Rojas como una de las glorias literarias de Jalisco.¹⁷

Es pertinente preguntarse cómo Laureana Wright obtuvo la información, así como los retratos de estas tres colaboradoras de *La Mariposa*. Una vía fue a través de Jesús Acal Ilisaliturri, quien, por ejemplo, no solamente le proporcionó datos de Guadalupe Ruvalcaba, sino que le reveló que era conocida en el mundo de las letras como Rosa Reina.¹⁸

Resulta comprensible que Acal, como redactor de *La Mariposa*, estuviera al tanto de la identidad de quienes colaboraban en sus páginas, aunque lo hicieran empleando seudónimos. Es así que, quince años después de que dejara de circular esta revista, se dio a conocer la identidad de quien se ocultaba tras el nombre de Rosa Reina. A pesar de que en los números consultados hay dos poemas firmados por Guadalupe Ruvalcaba y ninguno por Rosa Reina, ésta es mencionada varias veces por sus colegas. Desde

17 De Rosario María Rojas –nacida en la ciudad de Guadalajara en octubre de 1859–, Laureana incluyó, además de la nota biográfica y el retrato, cinco poemas. Wright, Laureana, (1910), *Mujeres notables mexicanas*, México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pp. 408-412.

18 Guadalupe Ruvalcaba nació en la ciudad de Guadalajara el 28 de abril de 1867. Hija de un coronel, realizó los estudios básicos en Ciudad Guzmán. Fue una de las primeras suscriptoras de *Violetas del Anáhuac*, en cuyas páginas se dieron a conocer composiciones suyas. Laureana Wright incluye en *Mujeres notables mexicanas* dos poemas inéditos y considera que en el género sentimental es en el que más sobresalió. Asimismo, señala que fue Jesús Acal Ilisaliturri quien le proporcionó datos sobre esta poetisa. *Ibidem*, pp. 426-430. En el oriente de la ciudad de Guadalajara hay una calle que lleva su nombre.

luego, no carece de interés el hecho de que en las páginas de *La Mariposa* esta autora esté presente de dos maneras. Y no fue el único caso, como se verá más adelante.

Es probable que las mismas escritoras proporcionaran información e incluso enviaran sus retratos a Laureana Wright, toda vez que dos de ellas colaboraban en *Violetas del Anáhuac*, periódico redactado precisamente por ella y por Mateana Murguía de Aveleyra. Lo anterior permite suponer que existía comunicación directa entre las profesoras jaliscienses y las redactoras de este periódico literario, quienes residían en la Ciudad de México. Vislumbramos, por lo tanto, una mutua y frecuente correspondencia, necesaria para el envío y recepción de los textos, intercambio que debió generar cordiales lazos, como se desprende de las palabras con que Laureana se refiere a Guadalupe Ruvalcaba y a Rosa Navarro, que fueron de las primeras suscriptoras y de las más constantes colaboradoras de aquel periódico.

Una autora que firmó con nombre y apellido su única colaboración en *La Mariposa* —y que no figura entre las *Mujeres notables mexicanas*— es Juana Urzúa, destacada profesora cuyo nombre —desde el año 2009— está escrito en letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Parlamentario del Congreso de Colima, su estado natal.¹⁹

Pasemos a hablar de las autoras menos conocidas, como es el caso de Soledad Calleja del Rey. Aunque se incorporó a *La Mariposa* a partir del número cinco, destacó por su fecunda inspiración y con once colaboraciones es la segunda pluma femenina con mayor presencia en las páginas de la revista. Pese

19 Juana de Jesús Urzúa Delgado nació en la ciudad de Colima el 26 de enero de 1847 y falleció en Guadalajara a los 89 años, hacia 1936. El 20 de mayo de 1863 —a los 16 años— se tituló como preceptora de segundo orden y, luego de cincuenta años de servicio, se jubiló. Fue discípula de Rafaela Suárez, de quien escribió una completa biografía. Existen varias escuelas que llevan su nombre. Agradezco a Ada Aurora Sánchez Peña, de la Universidad de Colima, haber compartido conmigo información sobre esta profesora. Ver: <https://elcomentario.ucol.mx/columna-hoy-en-la-historia-108/>

a esto, no se poseen datos sobre ella; no obstante, considero el suyo un nombre real y no un seudónimo, debido a que estableció un diálogo poético con algunos de sus contemporáneos al dedicar poemas a José López Portillo y Rojas y a Rafael de Alba, mientras que José Becerra le consagró uno a ella. Por otra parte, sus composiciones suelen llevar la fecha y lugar de escritura, que en su caso es siempre Guadalajara, así como Rosario María Rojas fecha siempre las suyas en la Villa de San Pedro Tlaquepaque.

El hecho de que elementos paratextuales, tales como lugar y fecha de redacción, dedicatorias o epígrafes, acompañen las composiciones, aporta una mayor certeza –o por lo menos la impresión– de estar leyendo a una autora real. En el caso de Rosario María Rojas –de quien ya sabemos que fue una escritora de “carne y hueso” en medio de varios seudónimos sin identificar–, cabe señalar que además incluye epígrafes de dos poetas populares y por demás leídos en aquella época: Antonio Plaza y Gustavo Adolfo Bécquer.

Del resto de voces y seudónimos femeninos destacan algunos casos interesantes. Veamos el de Violeta. Quien así firma establece polémica con *La Mariposa* sobre temas referentes a la moda, tales como la costumbre de las mujeres de emplear polvo de haba para aclarar el rostro o el uso de los *belgas*, una especie de botín que, aunque cómodo, es feo. Todo indica que quien se oculta tras este seudónimo es, ni más ni menos, Jesús Acal Ilisaliturri, es decir, el redactor de la revista; a través de estas dos voces, opina a favor y en contra de estos usos. Pero es el caso de que una tercera voz interviene en estas polémicas. Se trata de Lidia, que insiste en saber quién esconde su identidad firmando como Violeta, a lo que *La Mariposa* le responde:

Violeta es una muchacha,
pues... ni bonita ni fea
ni gigante ni pigmea,
simpática y vivaracha.

La gloria nunca la inquieta;
 escribe por afición
 sin ninguna pretensión:
 ya ves, se llama Violeta.
 Tú la puedes conocer
 sin que te diga su nombre,
 pues que el estilo es el hombre,
 digo, y también la mujer.²⁰

Me parece que al rectificar y decir: “Pues que el estilo es el hombre, digo, también la mujer”, Jesús Acal Ilisaliturri, a través de la voz de *La Mariposa*, hace un guiño al lector a quien deja pensando a qué hombre puede referirse y, por todo lo dicho hasta aquí y lo sugerido por Iguíniz, considero que Violeta debe ser el mismo Acal Ilisaliturri, por lo que estaríamos ante un caso de travestismo literario, nada extraño, por lo demás, en esa época.

Con respecto al seudónimo Asor Nava, sin mayor dificultad podemos atribuírselo a Rosa Navarro, al ser *Asor* anagrama de Rosa y *Nava* apócope de Navarro.²¹ Cabe entonces preguntarse la razón por la cual esta profesora considerada por Laureana Wright como la más “ilustrada propagadora del adelanto patrio”,²² colaboradora de las *Violetas del Anáhuac* e incluida en las *Mujeres notables mexicanas*, firmó una composición con este seudónimo y las restantes con su nombre. La respuesta sería

20 *La Mariposa*, 30 de septiembre de 1894, núm. 9, pp. 4-5.

21 Rosa Navarro nació el 30 de agosto de 1850 en Compostela, cuando Nayarit era el 7º cantón de Jalisco. Se tituló de profesora en 1867 y fue nombrada directora de la escuela municipal en Mascota. Aprendió inglés y francés con el propósito de poder enseñarlos a sus alumnas. En 1882 fundó y dirigió como venerable maestra la Logia Masónica “Xóchitl”, en la ciudad de Guadalajara. Escribió todo el tiempo que duró la publicación del semanario *Violetas del Anáhuac*. Fue también autora de artículos de pedagogía. El titulado “La ilustración de la mujer” lo transcribe Laureana Wright en *Mujeres notables mexicanas*, pp. 449-458. En 1923 se publicó un volumen que reúne sus composiciones: *Mis flores*. En el oriente de la ciudad de Guadalajara, una calle lleva su nombre.

22 *Idem*.

el asunto del poema en cuestión, ya que, a diferencia de sus demás contribuciones, la firmada como Asor Nava posee un tono gracioso, ya que se trata de una “calavera” dedicada a las colaboradoras de *La Mariposa*. Incluida en el número del 11 de noviembre, poco después del día de muertos, el humor presente en este tipo de composiciones hizo que su autora semi velara su identidad jugando con las letras de su nombre al signar este poema.

En el poema mencionado anteriormente, se hace referencia a los asuntos tratados por las colaboradoras en diversos números de la revista y a la comunicación establecida entre algunas de ellas, como es el caso de quien firma como Lidia y que insiste —como se ha comentado— en saber quién escribe con el seudónimo Violeta. En esta calavera titulada “Un panteón” también se hace referencia a los temas recurrentes de algunas de sus colegas, como es el caso de quien firma como Marta, que exclusivamente escribe sobre la muerte de su amado Eduardo. Ya que por esta “calavera” desfilan casi todas las autoras de *La Mariposa* —objeto central de este artículo—, la transcribimos a continuación:

Se encuentra en esta gaveta
Lidia; murió del deseo,
según dicen y yo veo,
de saber quién es Violeta.

Yace aquí la Reina Rosa
que según me cuenta Sosa
falleció por no usar *belgas*
que *le regaló de cuelgas*
una Violeta olorosa.

Violeta aquí se escondió
en esta mansión oscura;
prefirió la sepultura
a que descubriera yo
a la modesta criatura.

Marta de tanto llorar
de Eduardo la eterna ausencia,
le dio fin a su existencia
y hoy la vienen a enterrar.

Safo que tanto promete
con su numen inspirado,
gran pesadumbre me ha dado
porque a la tumba se mete.

—¿Abigail?— No doy con ella;
dicen que es joven y bella
y que usa grueso rosario,
cantando a Leona Vicario
mucho su numen descuella.

—¿"La Mariposa"?— No ha muerto,
se halla ronca solamente
de cantar constantemente
a las flores de su huerto.²³

Hay un aspecto más en relación con Rosa Navarro, o Asar Nava, la única del grupo que publicó un libro, *Mis flores* (1923). Al revisar dicho volumen que reúne sus obras tanto en prosa como en verso y que vio la luz casi tres décadas después de que *La Mariposa* dejara de circular, encontramos algunas composiciones que habían sido incluidas en las páginas de aquella revista, entre ellas, varias firmadas con el seudónimo Lidia. Este hallazgo, entonces, permite afirmar que Rosa Navarro colaboró en esa revista con tres identidades diferentes, lo que aporta una interesante perspectiva sobre esta autora, la cual ahora sólo tenemos tiempo de sugerir.

Por otra parte, si recordamos que, en 1882, Rosa Navarro fundó y dirigió en Guadalajara la Logia Masónica "Xóchitl"²⁴ y tomamos en cuenta que las integrantes de estas logias suelen elegir nombres de personajes bíblicos o de "entidades abstractas

23 *La Mariposa*, 11 de noviembre de 1894, núm. 15, p. 8. Cursivas en el original.

24 Iguiniz, *op. cit.*, p. 36.

como *Victoria* o *Luz*”,²⁵ al encontrar entre los seudónimos de *La Mariposa* nombres tales como Débora y Abigail, se abre la posibilidad de que fuera ella quien se ocultara tras el nombre de la fuerte y decidida Débora que liberara al pueblo de Israel y que “para celebrar la destrucción del enemigo compuso un hermoso cántico que lleva su nombre y que cantó con las mujeres hebreas”.²⁶ De igual manera, bien pudo ser también Rosa Navarro quien firmó con el nombre de la prudente Abigail, que “destaca en la historia sagrada por su juiciosa inteligencia que salvó a los suyos y a su casa de ser destruida por David”.²⁷

Es interesante consignar que entre los nombres simbólicos que adoptaron las integrantes de la primera logia que hubo en Ahualulco de Mercado, municipio de Jalisco –fundada en 1886– se menciona, además de Esther, Esperanza, Rebeca y Rut, el de Josefa Ortiz. Esto obedece, sin duda, a que las primeras masonas que hubo en México fueron, precisamente, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario.²⁸ A ellas se refiere Rosa Navarro en la composición citada páginas antes, en la que resulta significativa la elección del término “hermanas”, que suele ser usado por los integrantes de algunas agrupaciones, entre las que se encuentran las logias masonas.

[...]

¿Y cómo no pagar justo tributo
a aquellas heroínas mexicanas
de cuyo grande sacrificio, el fruto
disfrutamos ahora sus *hermanas*?

[...]

25 Velasco López, Octavio, (2008), “La mujer y la masonería en el Jalisco del siglo XIX. Catalina Álvarez Rivera”, en *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, México: Universidad de Guadalajara, p. 118.

26 Bornay, Erika, (1998), *Mujeres de la Biblia en las pinturas del barroco. Imágenes de la ambigüedad*, España: Cátedra, p. 27.

27 *Ibidem*, p. 30.

28 Alba, Yolanda, (2014), *Masonas. Historia de la masonería femenina*, España: Almuzara, p. 55.

Ambas merecen de la patria historia
vivir eternamente en los anales:
en la frente del numen de su gloria
coloquemos laureles inmortales.²⁹

Después de todo, no debe sorprender que profesoras como Rosa Navarro pertenecieran a alguna logia masónica o que, como en su caso, fundara una, ya que entre los argumentos más sólidos que permitieron a las mujeres integrarse a alguna de estas logias fue, en muchas ocasiones, reconocer el papel que ésta tiene “como educadora de hijos-ciudadanos para el estado liberal”.³⁰

Consideraciones finales

Al hacer un balance de *La Mariposa* podemos apuntar, por una parte, que las composiciones surgidas de las plumas de Rosa Navarro y de Jesús Acal Ilisaliturri –tomando en cuenta las variantes a las que recurrieron al momento de firmarlas– son las que sostienen mayormente los diálogos y las polémicas establecidas en las páginas de la revista, lo que lleva a concluir que en estos dos autores se sustenta la versatilidad y, en gran medida, el interés de esta publicación.

Al mismo tiempo, lo anterior revela que la participación y presencia femenina en sus páginas fue mayor de lo que suele esperarse de una revista finisecular dirigida a la mujer y, desde luego, se comprueba lo impreciso de la afirmación de Juan B. Iguíniz que se ha repetido desde hace décadas, con respecto a que la pluma del fecundo e incansable Jesús Acal Ilisaliturri fue prácticamente la única que dio vida a *La Mariposa*.

Por otra parte, bosquejar el perfil de las colaboradoras de este semanario permite establecer ciertas constantes, como

29 *La Mariposa*, 16 de septiembre de 1894, núm. 7, p. 2. Las cursivas son nuestras.

30 Alba, *op. cit.*, p. 31.

el hecho de que varias de ellas ejercieron como profesoras de instrucción básica, empleo que en la época se consideraba de lo más apropiado para las mujeres. Pero los docentes no sólo están presentes a través de las profesoras que escribieron en las páginas de *La Mariposa*, sino que prevalecían en el ambiente en que se desenvolvía su redactor, Jesús Acal Ilisaliturri, cuya semblanza señala que tanto su padre como su esposa fueron profesores.³¹ Sin duda, esta cercanía con el campo de la educación lo llevó a incluir en la revista numerosas notas en las que da cuenta de acontecimientos destacados en el calendario escolar, tales como el inicio y la clausura de clases, la realización de exámenes y las ceremonias cívicas realizadas en las fechas emblemáticas, entre otras. Además, tres de los estereotipos femeninos que encontramos en las páginas de *La Mariposa* tienen relación con el tema de la instrucción de la mujer, “La bachillera”, “La preceptora” y “La colegiala”.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Agraz García de Alba, Gabriel, (1980), *Biobibliografía de los escritores de Jalisco*, tomo I, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alba, Yolanda, (2014), *Masonas. Historia de la masonería femenina*, España: Almuzara.
- Bornay, Érika, (1998), *Mujeres de la Biblia en las pinturas del barroco. Imágenes de la ambigüedad*, España: Cátedra.

31 Cabe señalar que contrajo nupcias en 1897, es decir, dos años después de que circuló *La Mariposa*. Su esposa, Magdalena Mejía Lozano, fue muchos años profesora de la Escuela de Mezquitán, en Guadalajara. Agraz García de Alba, *op. cit.*, p. 9.

- González Casillas, Magdalena, (1987), *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX*, México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Guzmán Muñoz, María del Socorro, (2017), “La poesía escrita por mujeres en *Aurora Poética de Jalisco* (1851) o ‘Los versos de las modestas y amables señoritas’”, en *Poetas mexicanas del siglo XIX. Ensayos críticos sobre autoras y temas*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 55-83.
- Iguíniz, Juan B., (1954), *El periodismo en Guadalajara*. II tomos, México: Universidad de Guadalajara.
- Navarro, Rosa, (1923), *Mis flores. Colección de composiciones de la Srta. Profesora...*, México: s.e.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen *et al.*, (2000), *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velasco López, Octavio, (2008), “La mujer y la masonería en el Jalisco del siglo XIX. Catalina Álvarez Rivera”, en *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, México: Universidad de Guadalajara, pp. 110-131.
- Villaseñor y Villaseñor, Ramiro, (2000), *Las calles históricas de Guadalajara*, tomo II, México: H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- Wright de Kleinhans, Laureana, (1910), *Mujeres notables mexicanas*, México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Hemerografía

La Mariposa (1894-1895), Guadalajara, Jalisco.

Fuentes electrónicas

Levy, José, (2018), “Hoy en la historia de Colima. Nacimiento de Juana Urzúa Delgado”, en *El Comentario*. Disponible en línea: <https://elcomentario.ucol.mx/columna-hoy-en-la-historia-108/>



PERIODISMO FEMINISTA. DE REVISTA *FEM* A *LAS CARACOLAS*

Elvira Hernández Carballido

María Elena Torres Cuevas

Igualdad y diferencia

El feminismo, valorizado y satanizado, dignificado o rechazado, entre prejuicios y reconocimientos, reflexiones y verdades, debates e ideologías, diferencias e igualdades, la historia y trayectoria del feminismo están llenas de diversas etapas; sin embargo, su presencia es latente y transformadora.

Las mujeres relegadas a la esfera privada han intentado estar presentes en el mundo público donde los espacios laborales, políticos, económicos y culturales han sido dominados por los hombres. La discriminación hacia las mujeres ha motivado luchas aisladas de una parte de la población femenina que no acepta esa situación y que cree en la igualdad de oportunidades sin que importe el sexo al que se pertenece.

Fue a finales del siglo XVIII, en el continente europeo, cuando puede hablarse formalmente del surgimiento del movimiento feminista que promovía la equidad entre hombres y

mujeres en todos los ámbitos. Las ideas que caracterizaron esta ideología se fueron extendiendo más tarde hasta América, por ejemplo, ya durante el siglo XIX, en Estados Unidos, el movimiento de las sufragistas fue relevante. Ellas, además de exigir el derecho a votar, integraron a esa demanda principal unas más a favor de los derechos femeninos.

A mitad de siglo XX aparece una de las obras más significativas para el movimiento feminista: *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, filósofa francesa, el cual representa uno de los estudios feministas más importantes de todos los tiempos. El texto resulta ya un clásico. Hoy nadie puede ignorar una de las frases más rotundas del libro:

No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la sociedad el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado que se califica de femenino.¹

Ya a finales del siglo XX, la corriente feminista estuvo representada por dos importantes perspectivas: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia.² Por el primero puede entenderse aquel que plantea la igualdad de derechos para las mujeres y reivindica la equidad de ellas y de los hombres en los planos jurídicos, legales, políticos, económicos y sociales. En tanto, el segundo privilegia fortalecer aquellas características específicamente femeninas y que han sido no valoradas (o negativamente valoradas) por la cultura patriarcal.

Es así como los antecedentes que van conformando su historia, el feminismo no es tarea fácil de etiquetar o generalizar, pues cada mujer que se considera parte del movimiento lo ha entendido y definido desde su perspectiva y hasta desde sus

1 De Beauvoir, Simone, (2016), *El segundo sexo*, México: Penguin Random House, p. 207.

2 Amorós, Celia, (1994), *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

propias vivencias. Las autoras de este trabajo coinciden con Sara Sefchovich que lo define de la siguiente manera:

El feminismo es una filosofía y una ética, una teoría y una práctica política, y un conjunto de principios y conductas para la vida cotidiana. No tiene una verdad única, está en constante búsqueda, su exigencia es repensarlo todo, lo público, lo privado, lo individual y lo colectivo. No existe otro movimiento ni otra ideología en los que haya esa voluntad de debatir y polemizar, de dar argumentos y contrargumentos, de criticar y autocriticar, una insistencia en armar y desarmar supuestos y presupuestos para evitar las petrificaciones.³

El feminismo, poco a poco, se ha ido introduciendo en diferentes escenarios sociales, uno de ellos es el periodismo.

Los antecedentes

En el siglo XIX, las mujeres en México empezaron a fundar sus propias publicaciones periodísticas. Un ejemplo significativo fue el semanario *Violetas del Anáhuac*:

En 1887, la mexicana Laureana Wright fundó y dirigió *Las violetas del Anáhuac*. Dicho semanario contó con una gran participación de mujeres que además de escribir poemas y cuentos redactaron ensayos sobre ciencia, política, historia, religión, pedagogía, así como reflexiones sobre la situación femenina, algunas veces conformándose con el rol asignado, otras cuestionándolo, por lo que proponían diferentes formas de ser mujer, no sólo madres o amas de casa. El semanario afirmó que llegaban al estadio de la prensa

3 Sefchovich, Sara, (2011), *¿Son mejores las mujeres?* México: Paidós, p. 159.

a llenar una necesidad: la de instruirse y propagar la fe que les inspiraban las ciencias y las artes.⁴

Otras mujeres como Mateana Murguía, Dolores Jiménez y Muro, Hermila Galindo, entre otras, a través de la prensa también difundieron sus ideas a favor de la superación de la mujer mexicana. Al empezar el siglo xx, el semanario *La Mujer Mexicana* (1904-1908) destacó por su línea editorial:

El término feminismo fue muy empleado por un gran número de sus colaboradoras, siempre con la intención de definirlo y de persuadir a las lectoras que no estaba relacionado con una guerra de sexos sino con el ideal de lograr la emancipación femenina en todos los ámbitos, desde el educativo hasta el cotidiano, pero sin poner en riesgo las cualidades consideradas propias de las mujeres. Hubo otras colaboradoras que pese a no usar el término feminismo denunciaban la situación de las mujeres y criticaban al sistema social que las obligaba a permanecer en el hogar sin más esperanza que tener un marido y criar a los hijos, pero al mismo tiempo confiaban que las cosas podían cambiar.⁵

La inspiración se dio a lo largo de las décadas siguientes. Ahí está Atala Apodaca que en Jalisco fundó diversas publicaciones, entre ellas, la revista *Argos* (1916) y el periódico *Iconoclasta* (1918). María Ríos Cárdenas editó *La Mujer* (1926-1929). Durante la lucha por el voto, en la década de los treinta, Elvira Vargas dio voz a las mujeres que salieron a la calle a exigirlo. Rosario Castellanos publicó en la página editorial del diario *Excelsior* de 1963 a 1974, ella criticó la marginación de las mujeres, opinó sobre el movimiento feminista que ya empe-

4 Hernández Carballido, Elvira, (2011), "Nuestra historia en la prensa", *Cultura y género*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 107.

5 Hernández Carballido, Elvira, (2003), *La participación femenina en el periodismo nacional durante la Revolución Mexicana*, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 134.

zaba a tomar fuerza en Estados Unidos y se preguntaba cuándo en nuestro país se seguiría el ejemplo de esa lucha:

¿Por qué no hemos de imitar ese movimiento? ¿Es que no hay mujeres entre nosotros? ¿Es que el sahumero de la abnegación las ha atarantado de tal manera que no se dan de sus condiciones de vida? A mí no me gusta hacerla de profeta, pero esta es una ocasión en que se antoja fungir como tal. (Aparte de que la profecía es uno de los pocos oficios que se consideran propios para señoras históricas como su segura servidora) Y yo les advierto que las mujeres mexicanas estamos echando vidrio acerca de lo que hacen nuestras primas. Quizá no ahora ni mañana. Porque el ser es un parásito (que es eso lo que somos, más que víctimas) no deja de tener sus encantos. Pero, cuando el desarrollo industrial nos obligue a emplearnos en fábricas y oficinas, y atender casa y niños, etc. Entonces nos llegará la lumbre a los aparejos. Cuando desaparezca la última criada, el colchoncito en que ahora reposa nuestra conformidad, aparecerá la primera rebelde furibunda.⁶

Por desgracia, Castellanos murió en 1974 y ya no pudo ser testigo del movimiento feminista en México que tomó fuerza luego de llevarse a cabo en nuestro país la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas que declaraba 1975 como el Año Internacional de la Mujer. El gobierno de Luis Echeverría se vio obligado a modificar la Constitución mexicana para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Este espacio internacional dio un gran impulso al feminismo nacional y dio voz a las mujeres y sus propuestas para lograr esa equidad social. Surgieron grupos como el Movimiento Nacional de Mujeres, la Coalición de Mujeres Feministas, el Movimiento de Liberación de las Mujeres y muchos más que empezaron a debatir públicamente temas como el aborto, la violencia hacia las mujeres y la violación.

6 Castellanos, Rosario, (1982), "La liberación de la mujer aquí", en *El uso de la palabra*, México: Editores Unidos Mexicanos, p. 66.

De esta ola que crecía en México, la cual cubrió lo que restaba del siglo xx, 1976 a 1999, el periodismo también formó parte. A continuación, se presentará una breve monografía de cada una de estas publicaciones que surgieron en este periodo y que ejemplifican el periodismo feminista.

La Revuelta

Durante los primeros años en la década de los setenta apareció un grupo de mujeres en México, eran identificadas como las radicales, las que discutían y confrontaban; nunca se quedaban en el discurso, actuaban. Estuvo integrado por Bertha Hiriart, Lucero González, Eli Bartra y Ángeles Necochea. Su rebeldía y su pasión, su originalidad, así como la fuerza de su feminismo, las convenció para difundir sus ideales y sus convicciones.

El movimiento de la Liberación de la Mujer en México, busca con esta publicación crear un órgano de difusión del feminismo en México. Sin embargo, ante la diversidad de corrientes y enfoques que ha tenido y tiene el feminismo nos vemos en la necesidad de precisar lo que entendemos por feminismo. Para nosotras representa la lucha de las mujeres contra la opresión y explotación específicas que sufrimos por el simple hecho de ser mujeres. Nosotras nos proponemos luchar contra el sexismo, es decir, contra la división de la sociedad por sexos, que nos discrimina como personas en todos los niveles: en la escuela, en la casa, en el trabajo.⁷

No firmaban sus textos convencidas de que ello representaba su trabajo colectivo, y ninguna se consideraba dirigente ni una personalidad; sin embargo, tiempo después editaron

7 Colectivo feminista La Revuelta, (1976), "Las mujeres tomamos la palabra", en *La Revuelta*. Disponible en http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_revuelta/N_1_Septiembre_1976.pdf, p. 1.

un libro⁸ que recopilaba sus escritos más representativos y en la presentación se daban a conocer sus nombres: Eli Barta, Ángeles Necochea, Bertha Hiriart, Lucero González y María Brumm. Los temas tratados no habían sido abordados en una publicación periodística, desde el aborto hasta la menstruación, la menopausia y el cuerpo, la igualdad y la diferencia, la violencia en las calles y la prostitución, el feminismo y su compromiso. Para ello, procuraban escribir el ensayo periodístico y el relato testimonial. Aunque también recurrieron al cuento y a la poesía, así como a la caricatura, la historieta y hasta la fotonovela.

El diseño de su publicación fue calificado por ellas mismas como “estrafalario”. Eran planas de diferentes coloridos ilustradas con dibujos y cada colaboración ocupaba toda la página. El primer número era solamente una hoja impresa, los siguientes números fueron aumentando de dos a ocho hojas. Su periodicidad fue inconstante. En 1976 dieron a conocer tres números (septiembre, octubre y diciembre), en 1977, cuatro (febrero, abril, mayo y octubre), y en 1978 solamente dos (marzo y julio). Directas y claras, se atrevieron a descubrirse ante su público lector y compartieron su manera de trabajar; su objetivo fue dialogar, compartir sus experiencias y denunciar la opresión sexista:

Hemos tratado de explicar el por qué de nuestra publicación. Sería bueno ahora bajarnos al cómo le hacemos para poner sobre el papel esta bella teoría. Como cualquier “consejo editorial” tenemos reuniones semanales para discutir los artículos de los diferentes temas que pensamos publicar; pero como no pretendemos ser como cualquier consejo editorial, nos reunimos, además, para escribir, dibujar, reírnos, enojarnos, hablar de la vida cotidiana, compartir experiencias, alegrías, penas y formar el siguiente número.⁹

8 Dicho libro se tituló *La Revuelta. Reflexiones, testimonios y reportajes de las mujeres en México*, publicado en 1986.

9 Colectivo feminista La Revuelta, (1977), “Nosotras”, en *La Revuelta*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_revuelta/N_5_Abril_1977.pdf, p. 8.

En entrevista, Bertha Hiriart compartió que el mayor problema siempre fue el financiamiento de su publicación. Lograron que el periódico *UnomásUno*, durante algún tiempo, las apoyara e incluyera en sus páginas, pero después el mismo director del diario, al no estar sensibilizado con los temas abordados, no pudo seguir ayudándoles. Esto marcó el fin de su era.

Revista *Fem*

Fue en 1975, cuando Alaíde Foppa y Margarita García Flores, junto con Marta Lamas, Elena Urrutia, Carmen Lugo, Lourdes Arizpe, Marta Acevedo y Elena Poniatowska, decidieron fundar una publicación feminista. Así, *Fem* nació en octubre de 1976. Su primer editorial declaró:

fem Se propone señalar desde diferentes ángulos lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres; invita al análisis y a la reflexión. No queremos disociar la investigación de la lucha y consideramos importante apoyarnos en datos verificados y racionales y en argumentos que no sean sólo emotivos.

fem Pretende ir reconstruyendo una historia del feminismo desconocida para muchos e informar sobre lo que en este campo sucede hoy en el mundo, y particularmente sobre lo que pasa en México y en América Latina.

fem No publica sólo información y ensayo; da cabida a la creación literaria de las mujeres que escriben con sentido feminista y que contribuyen con su obra al reconocimiento de ese nuevo ser, libre, independiente, productivo, tal como empieza a manifestarse la mujer de hoy y será sin duda la mujer de mañana. Y no excluimos la colaboración de algunos hombres que comparten nuestras ideas.

fem No es el órgano de ningún grupo; por lo tanto, está abierta a todos aquellos que persigan sus mismos objetivos.

fem Considera que la lucha de las mujeres no puede concebirse como un hecho desvinculado de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor.¹⁰

La historia comenzaba

De 1976 a 1979 esa línea editorial fue representada en cada número. Se escribió sobre el aborto, el trabajo doméstico, los estereotipos, la política, la literatura. Los textos eran ensayos, pero podía encontrarse también entrevistas, artículos y relatos.

En 1980 Alaíde Foppa fue secuestrada y desaparecida en Guatemala. Sin ella, considerada el punto de unión entre las colaboradoras, la publicación tuvo que resignarse con escribir esta frase: “Alaide Foppa, siempre entre nosotras”. El dolor, pero también el compromiso de continuar, las hizo fuertes y se creó la Difusión Cultural Feminista A. C. La dirección se transformó en colectiva y cada integrante se comprometió a coordinar un número, se decidió que cada uno de éstos fueran temáticos, así, publicaron números monográficos, entre ellos: hombres; la mujer y los partidos políticos; la mujer y la religión; congreso de escritoras; grupos feministas internacionales; vejez; el amor; campesinas; antecedentes del feminismo en México; las chicanas; en torno al aborto; maternidad y las costureras.

De 1981 a 1986, *Fem* logró seguir publicándose, pero resultó difícil llevar ese ritmo para sus integrantes y, en 1987, se decidió tener una sola directora, la elegida fue Berta Hiriart. Ella le concedió a la publicación un tono más periodístico, sobre todo al integrar a jóvenes periodistas recién egresadas de la universidad. Estas chicas empezaron a reportear el feminismo nacional a través de notas, entrevistas, crónicas y reportajes.

10 “Editorial”, en *Fem*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/fem/Volumen_1_n_1_Octubre_Diciembre_1976.pdf, p. 3.

De 1988 a 2005, la directora fue Esperanza Brito de Martí, cuyo liderazgo equilibró el análisis formal feminista con el periodismo y la vida cotidiana. *Fem* dio cabida a todas las ideas, tendencias, vivencias, denuncias, pensamientos y sueños de poetas, filósofas, sociólogas, maestras, escritoras, madres, esposas, hijas, adolescentes... fue un verdadero espacio para toda escritura de mujeres mexicanas. La revista dejó de existir en octubre de 2005, la falta de financiamiento fue la razón de su cierre. *Fem* duró 29 años impresa, aunque de manera virtual la revista sobrevivió hasta la muerte de Esperanza en 2007.

Cihuat

En mayo de 1977, una publicación de cuatro páginas se presentaba como un vehículo para el intercambio de información e ideas entre las mujeres, y precisaba:

Como anticipa su nombre, “Cihuat” (mujer en náhuatl) tendrá su contenido que concierna a la mujer. “Cihuat” no espera ser pasiva ni abnegada; a veces será agresiva y destemplada para combatir.

La mujer necesita objetivos y tácticas concretos e inmediatos y un plan estratégico para hacerse presente como ser humano y dejar de ser utilizada como juguete de todas las fuerzas que la rodean.

Podemos resumir así la situación que se nos presenta en el momento de iniciar una ofensiva: El “Año Internacional de la Mujer”, inquietó a la población mexicana. Despertó dudas sobre la vida de la mujer. De las dudas surgieron ideas sobre otras posibilidades y se empezó a hablar de igualdad ante los ojos de la ley, igualdad de salarios y oportunidades en el trabajo; aborto, contracepción, independencia de la familia –entre el escándalo e ira de todas las

fuerzas que se sintieron amenazadas— de aquel impulso entusiasta resurgió el feminismo mexicano.¹¹

Durante un año, con seis números que circularon, reiteraron su compromiso feminista y advirtieron que su propuesta era persuadir de que su lucha no trataba de reemplazar a los hombres, sino de transformar la realidad y hacer que la mujer se colocara en el lugar que ella misma eligiera.

El formato de su publicación era muy parecido a los diarios informativos, así, tenían una noticia que ocupaba la primera plana. Su contenido, de cuatro páginas, optaba también por textos breves y expositivos sin firmar, aunque su origen surgió de la Coalición de Mujeres Feministas que encabezaba Mireya Toto. En todas sus ediciones siempre recomendaban la lectura de las otras revistas feministas de esa época, *Fem* y *La Revuelta*. Presentaban anuncios de conferencias, denuncias, poemas, la tira “La mayita” (que abordaba el tema del aborto con un personaje femenino de la época prehispánica) y hasta canciones. Destaca la letra de una melodía que fue escrita por Marta Lamas:

Cuando terminan el turno de ocho horas de trabajo.
Regresan algo cansados y él se quita los zapatos.
La obrera busca el mandil y se mete a la cocina.
Mientras prepara la cena, él se larga a la cantina.
Mientras él se divierte, ella se pone a trabajar.
Luego de lavar la ropa, la junta y la va a tender.
Mientras remienda la ropa, oye llegar al marido.
Que le pega cuatro gritos porque viene bebido.¹²

11 Voz de la Coalición de las Mujeres, (1977), “Trayectoria”, en *Cihuat*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/cihuat/Anio_1_N_1_1977.pdf, p. 1.

12 Lamas, Marta, (1977), “El obrero y la obrera”, en *Cihuat*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/cihuat/Anio_1_N_1_1977.pdf, p. 3.

Los temas sobre el trabajo femenino, las guarderías infantiles, la madre como cómplice y como víctima, los precios de los productos básicos, la reseña de una película, una farsa en torno a un concurso de belleza masculino y noticias sobre la condición femenina fueron incluidos en sus números uno y dos.

El siguiente ejemplar integró los números tres y cuatro, la primera plana estuvo dedicada a la decisión de un grupo de feministas que enviaron una carta de protesta a la embajada italiana ante el rechazo de su senado por la legalización del aborto en ese país, por ello, decidieron colocar en la misma jerarquía las actividades de la Coalición de Mujeres en pro del aborto en México. Otros temas hacían referencia al trabajo doméstico, al grupo de indígenas que fue conocido como las “Marías” en la Ciudad de México, la violación y la violencia contra las mujeres.

En el número cinco, el encabezado hizo referencia al aborto en México y se ofrecieron cifras sobre la situación que se vivía en torno a dicha problemática, el número fue revelador: un millón doscientos mil abortos se practicaban al año.

El último número dio a conocer con beneplácito que la justicia existía porque un juez había castigado a un hombre violador. En la siguiente página se relató el caso de una mujer que, en defensa propia, mató a su agresor; se expusieron dos casos de hombres que fueron juzgados por violación y dieron a conocer estadísticas sobre esta problemática en México. Las páginas restantes se dedicaron a analizar otra vez el tema del aborto.

La Boletina

En su primer número, *La Boletina* decidió integrar un subtítulo que delataba sus complicaciones para aparecer con periodicidad, ya que se presentaba como una “publicación (cuando se pueda) con el esfuerzo y colaboración de todas”. La constancia y el esfuerzo les permitió circular en un período de dos años,

1982-1984, y sacar a la luz siete números, donde indicaban ser un órgano informativo de la Red Nacional de Mujeres.

De esta manera, en su directorio dieron crédito de participación a 21 grupos feministas, desde La Revuelta hasta Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, así como organizaciones de estados como Nuevo León, Durango, Jalisco, Coahuila, Colima y Baja California.

El humor, la ironía y hasta la provocación estaban latentes en su editorial, donde se presentaban llenas de gozo, pero también conscientes de su fuerza y compromiso:

¿Creen que las mujeres tenemos acceso a la prensa y a las casas editoras? Cuando en los periódicos nos ofrecen espacios para plantear nuestra problemática, podemos hablar del problema del aborto, de la poca participación de las mujeres en la vida nacional, pero ¡ay de nosotras si mencionamos nuestra sexualidad, nuestro clítoris o aquellas gotitas de sangre...!

Si escribimos de nosotras mismas, de nuestras micro-historias, de nuestro sexo, nos señalan rápidamente faltas de ortografía, de sintaxis, y nos acusan de que perdemos el hilo de la lógica. Podemos trazar retratos de mujeres famosas, independientes, de quienes lograron cierta universalidad; pero no podemos desenmascarar o modificar la realidad. La colaboración con la prensa masculina crea, en fin, una simbiosis neurótica, una convivencia difícil y una cohabitación imposible.

La creación de esta boletina permite que las mujeres hablemos de y por nosotras mismas, sin censura ni autocensura, para poder expresar lo cotidiano, lo efímero, lo visceral, lo político, etc., sin tener espejo masculino como referencia de juicio a nuestras espaldas.¹³

13 “¡Tomemos la palabra una vez más!, en *La Boletina*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_boletina/Anio_1_N_1_17_Junio_1982.pdf, p. 7.

Las notas informativas, anuncios, ilustraciones, tiras cómicas, poemas, narraciones y reseñas fueron los tipos de texto que formaron su contenido. Los temas, como ellas mismas advirtieron en su primer editorial, eran cotidianos y relacionados a la condición femenina: aborto, sexualidad, lesbianismo, violencia, encuentros de mujeres y los trabajos de organizaciones feministas nacionales.

En todos sus números insertaban un anuncio donde aseguraban que *La Boletina* era de todas y por eso se invitaba a enviar materiales, ya fueran denuncias, reflexiones, testimonios, poemas y “todo lo que te ocurra”. Seguramente, por eso, el contenido es de variados estilos y calidad. Trabajos que se aproximan a reflexiones teóricas o estrategias de lucha, narraciones íntimas de sensaciones y miedos, un constante humor o una crítica argumentada, originalidades y temas novedosos.

Un texto que se aproxima a la propuesta de su trabajo editorial aborda la cuestión de la comunicación alternativa y las mujeres. La autora anónima enumera los aportes de esa comunicación alternativa; entre los que menciona, destaca la posibilidad de ser no solamente un verdadero proceso comunicativo para las mujeres, sino desde las mujeres con las mujeres, romper con estereotipos, lograr que los públicos femeninos adquieran una identidad propia y una revalorización de sí mismos, así como cuestionar los roles que la cultura asigna a hombres y mujeres.

Luego de este artículo, publicado en enero-abril de 1984, hay dos años de silencio, que luego la misma *Boletina* explica que fue debido a unas vacaciones. Reiteran su compromiso de ser un espacio propio y alternativo al interior del movimiento, así como de tejer una red que les permita compartir sus teorías y prácticas feministas. Confiesan el gran esfuerzo de rotar la publicación por diferentes partes del país, no solamente en el Distrito Federal, sino también en Colima y Morelia. La revista vuelve a invitar para que colaboren en ella, pero ese número ocho fue el último, quizá por eso tiene 81 páginas y hace una

relatoría muy puntual del Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo en ese año.

Doble Jornada

El 8 de marzo de 1987, Día Internacional de la Mujer, salió a la luz el suplemento mensual *Doble Jornada* en el periódico *La Jornada*. En su primer editorial precisó muy bien su compromiso:

Como otros suplementos que publica este diario, *Doble Jornada*, se suma a dar voz y abrir nuevos espacios a la discusión. Quiere enfocar esa realidad cotidiana que se ignora, sin dejar de abordar la otra, la que se observa y analiza en *La Jornada*, pero con mirada distinta.

Contra lo que pueda suponerse, esta mirada no es exclusiva de la mujer. Parte de ella y de lo que le afecta, no sólo porque se trata de la mitad de la población, sino porque estas cuestiones tocan a todos, aunque no todos las vivan de la misma manera; se inscriben en los problemas básicos de nuestro país y expresan, finalmente, la necesidad de un cambio radical.¹⁴

La coordinadora general fue Sara Lovera, periodista con reconocido prestigio como reportera y perfil feminista. Para ella, el suplemento representaba “un punto de reunión de otras compañeras periodistas en dos tramas largas que la gente podría no creer: entre las jóvenes inquietas por el asunto de mujeres y el periodismo y entre las de otra generación, como la editora. Esto es una ganancia para el periodismo y el feminismo”.¹⁵

No obstante, los primeros meses, Lovera enfrentó un problema, pues las reporteras del periódico como Judith Calderón, Ana María González y Clara Guadalupe García no enten-

14 “Editorial”, en *Doble Jornada*, 8 de marzo de 1987, México, p. 1.

15 Hernández Téllez, Josefina, (1988), “Sara Lovera”, *Fem*, diciembre, México, p. 35.

dían el feminismo y se negaron a participar. Solamente algunas integrantes de la empresa periodística aceptaron el reto, entre ellas Dolores Cordero, quien fue la editora del suplemento, y Rosa María Rodríguez, que fue redactora y correctora; sin embargo, al mismo tiempo se integraron al equipo cuatro jóvenes egresadas de la UNAM, que poco después fueron conocidas como las cuatro fantásticas: Isabel Barranco, Josefina Hernández Téllez, María Isabel Inclán y Elvira Hernández Carballido. Poco a poco se sumaron más periodistas interesadas en el feminismo: Yolóxochitl Casas, Perla Oropeza, Carolina Velázquez, Laura Castellanos, Elina Hernández Carballido, Amalia Rivera y Patricia Camacho.

Durante 10 años, de 1987 a 1997, *Doble Jornada* aprovechó todos los géneros periodísticos para abordar diversos temas en torno a las mujeres, desde la violencia hasta la vida cotidiana, escenarios políticos o artísticos, fechas representativas, como el 8 de marzo, o cuestiones de interés general. El suplemento recibió diversos premios, se publicaba los primeros lunes de cada mes y se insertaba de manera gratuita en el suplemento. Se intentó abrir espacios originales como “Vicios y servicios”, una especie de anuncios clasificados donde las mujeres vendían una colección de libros feministas, solicitaban amigas, novios, trabajo, etc., o “Insólita cotidiana”, que daba a conocer estadísticas de diferentes situaciones políticas, sociales, económicas, culturales, educativas o de salud de la población femenina. De igual manera, la columna de Rosa María Rodríguez, “Viejerío”, insertaba noticias comentadas de conferencias, debates, cursos, talleres, acciones y movimiento de los grupos de mujeres y de feministas de México.

Fue así como el suplemento *Doble Jornada* inició con ideas generales de crear un espacio destinado exclusivamente a informar sobre la condición de las mujeres y representó la innovadora y vanguardista combinación del tono periodístico con la perspectiva feminista, fórmula que hoy todavía es una tarea pendiente del periodismo en general y del periodismo de mujeres en particular.

La Correa Feminista

Editada por el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer A. C. (CICAM), *La Correa Feminista* nació en 1991 como una red informativa que integraba primero al Distrito Federal, Colima, Chiapas, Morelos y Tamaulipas; luego se sumaron Guerrero, Chihuahua, Sonora, Estado de México, Jalisco y Querétaro.

Al inicio, la coordinación y diseño estaba a cargo de Ximena Bedregal, la edición fue de Rosa Rojas y la redacción de Rosario Galo Rojas. En su tercer año, la dirección estuvo a cargo de Bedregal, mientras que Rojas era responsable legal. El comité editorial estuvo formado por Francesca Gargallo, Adela Hernández, Margarita Pisano, Gloria Hernández Jiménez y Nina Torres.

La Correa Feminista constaba en un inicio de 8 páginas, que luego subieron a 20 y después a 62. La mayoría de sus textos daba crédito a sus autoras. Se presentaron de la siguiente manera:

LA CORREA nace para ser un instrumento de transmisión de información feminista entre el centro y provincia, viejo vacío que debe ser enfrentado para fortalecer el trabajo y estructurarlo a nivel nacional.

Pretende ser realizado por todas las mujeres y grupos feministas que quieran comunicar algo e informarse de lo que las demás quieran decir.

Tendrá siempre sus páginas abiertas para toda reflexión, comunicación y debate que, desde una perspectiva feminista, considere necesario salir más allá de su propio espacio.

LA CORREA se desea sí misma, ser útil al movimiento y un instrumento más de su construcción.¹⁶

Con un formato muy periodístico, con columnas y encabezados, balazos e ilustraciones, pases de página y variedad de géneros periodísticos, abordaron problemáticas relacionadas con las mujeres en escenarios políticos, sociales y culturales. Los temas de la preocupación feminista estaban latentes: la violencia, el aborto, las redes y los encuentros de mujeres en el país, la política y los derechos humanos, la comunidad lésbica y la perspectiva feminista, cuerpo y sexualidad.

Al cumplir un año de vida, *La Correa* hizo un llamado a los lectores para que se suscribieran a la publicación, pues no tenían ningún financiamiento y era realizada con un gran esfuerzo. La respuesta que obtuvo la revista les permitió continuar circulando hasta 1998, aunque la producían dos o tres veces en un año. Incluyeron también suplementos y números especiales como el que se publicó en 1993, donde Francesca Gargallo escribió un “Manual ético divagante de los derechos humanos de las mujeres. Tan derechas y tan humanas”.

En 1994, el número fue dedicado al movimiento zapatista en Chiapas, del cual hicieron una reflexión feminista. Nada complacientes, directas y severas, no aprobaban la violencia porque el feminista, aunque es rebelde, es pacifista; señalaron contradicciones, desacuerdos, pero también coincidencias: “La guerra en Chiapas tiene un elemento también rebelde y particular que posiblemente no existe en las guerras oficiales y que es: tomar la palabra contra quien la niega. En esos los indios se parecen a las mujeres, son una otredad invisibilizada, silenciada, castigada y oprimida”.¹⁷

16 “Presentación”, en *La Correa Feminista*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_correa_feminista/N_1_Septiembre_1991.pdf, p. 1.

17 Rojas, Rosa, (1994), “Chiapas, reflexiones desde el feminismo”, en *La Correa Feminista*. Consulta en línea: http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_correa_feminista/N_8_Enero_Marzo_1994.pdf, p. 2.

Con el paso del tiempo, la publicación se fortaleció con un gran número de colaboraciones y aumento de páginas. Se dividió en secciones de acuerdo a las temáticas y géneros periodísticos. Por ejemplo, en 1995, en su índice presentaron: tres colaboraciones en “Feminismo y política”; cuatro en “¿De guerras y cuál paz?”; cinco textos en “Feminismo, creación y visualidad”; dos artículos en “Desde el Movimiento”, y su última sección fue “El correo de la correa”. Las portadas tuvieron un diseño muy cuidado y colorido. Actualizada y coyuntural, pero también íntima y cotidiana, *La Correa* logró llegar al número 19 en 1998, número de su séptimo aniversario donde anunciaba que aparecería de manera virtual, no sin antes reiterar su postura radical, rebelde y autónoma.

Las Caracolas

En 1996, Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) empezó a impartir talleres de sensibilización por todo el país. Uno de los primeros estados en recibir este apoyo fue Oaxaca. Sara Lovera, como fundadora y directora de CIMAC, reconocía la importancia del periodismo, destacaba las cualidades de este oficio, refería las dificultades de su práctica y reafirmaba el compromiso social de todo periodista que tiene un espacio en algún medio de comunicación. Pero en los cursos, advertía de los temas “olvidados” por la rutina periodística y ponía gran énfasis y pasión para denunciar la invisibilidad femenina en los sucesos considerados como noticia.

Con argumentos y ejemplos sólidos, la directora de CIMAC recordaba a las presentes el género al que pertenecían, un género al que olvidaban en búsqueda de la noticia del día cuando esa situación femenina, latente en cualquier suceso, pasaba desapercibida por el sexismo, el sistema patriarcal y el machismo que caracteriza al periodismo; asimismo, se invitaba en los cursos, de manera alentadora, a hacer visibles a las mujeres e

integrarlas a la información del medio en que se trabajaba. Una de las periodistas que aceptó esa invitación fue la oaxaqueña Soledad Jarquín.

Así, en 1998, el diario de esa región del sur, *El Imparcial*, con paciencia, pero con gran seguridad, convenció al director de crear un suplemento de mujeres, suplemento que decidió llamar *Las Caracolas*. En una entrevista a la fundadora, dijo que eligió ese nombre por considerar que “esa concha de mar que deja escuchar el rumor de las que no tenían voz y que permite escribir sobre los temas que a otros medios parecían peligrosos. Ese espacio donde las mujeres, las indígenas, las migrantes tienen rostro y voz”.¹⁸

Soledad Jarquín asegura que su objetivo fue reflejar la condición social de las mujeres tanto de Oaxaca como de todo el país, ser un espacio que diera voz a las sin voz y, en cada ejemplar, descubrir pequeños pedazos de la memoria colectiva femenina. Además de calificarlo como feminista, Jarquín también subrayó su enfoque de género. Su compromiso era enseñar a muchas mujeres a verse a sí mismas y hacer valer sus derechos. Por eso, el lema de la publicación fue “Periodismo de la condición social de las mujeres”.

El suplemento hizo uso de la entrevista, la crónica, el reportaje y los géneros de opinión para dar a conocer la situación de las mujeres mexicanas. Por supuesto, destacó la columna de Soledad Jarquín, “Mujeres y política”, donde, con total dominio del discurso argumentativo, reflexionó y debatió sobre sucesos noticiosos relacionados con la problemática femenina en todos los escenarios, porque lo personal es político:

Es increíble que hoy, en el siglo XXI se estén haciendo las normativas en los estados para que las mujeres puedan interrumpir un embarazo, abortar pues, cuando la gestación es producto de

18 Cervantes, Érika, (2007), “Soledad Jarquín Edgar”, en *Comunicación e Información de la Mujer*. Consulta en línea: <https://www.cimacnoticias.com.mx/node/51221>, p. 1.

una violación ¿A qué clase de justicia hemos estado sometidas las mujeres? ¿Qué esperan las y los legisladores para castigar en serio la violencia feminicida, esa que todos los días leemos en la prensa amarillista de nuestras localidades? ¿Cómo hacer entender a los gobernantes que una mayoría de mujeres están en desigualdad de condiciones por el hecho de ser mujeres? ¿Cómo decirles que esa desigualdad provoca asesinatos y muertes por toda clase de enfermedades prevenibles? ¿Cómo hacer para que se enteren que se gastan miles de millones de pesos como resultado de la violencia y que puede evitarse? ¿Qué [sic] sepan que se hace necesario reconocer las aportaciones que las mujeres realizan en todos los ámbitos? En suma ¿Qué [sic] se enteren que las mujeres existen, que son sujetos y no objetos?¹⁹

Durante 18 años, de 1998 a 2016, *Las Caracolas* sonaron por Oaxaca para extender sus sonidos de rebeldía por todo el país.

Consideraciones finales

El recorrido por las publicaciones descritas permite precisar el significado del periodismo feminista en México y especificar sus características que, a nuestro juicio, son:

- Denunciar la opresión particular que sufren las mujeres en los diferentes espacios profesionales.
- Poner en evidencia y denunciar aquello que le es adjudicado a las mujeres desde el estereotipo o la convención.
- Tener una perspectiva crítica de la virilidad reducida a la fuerza física o al gusto por el poder y dominar a quien se considera.
- Mostrar la participación masculina en cada espacio cotidiano y advertir la presencia femenina en los ámbitos públi-

19 Jarquín, Soledad, (2010), "Pasado y futuro", en *Las Caracolas*. Consulta en línea: http://caracolasfem.blogspot.com/2010_10_22_archive.html, p. 1.

cos, pero ambos espacios deben ser compartidos y posibles de habitar por hombres y mujeres por igual.

– Dignificar las imágenes que ponen en escena de manera destacada a las mujeres como tal.

Cada una de las publicaciones descritas coincidían en declararse feministas, pero sus contenidos delataban una manera diferente de entender no solamente el feminismo, sino también el periodismo:

- a. *La Revuelta*. Identificada con la corriente radical, aprovecharon más el relato, la poesía y las ilustraciones para compartir sus ideas e ideales.
- b. *Fem*. Vivió 4 etapas: Alaíde Foppa dio espacio a textos académicos. Durante la dirección colectiva se optó por números monográficos. Bertha Hiriart marcó la pauta de periodismo feminista. Esperanza Brito cerró el ciclo dando a la revista un toque más íntimo.
- c. *Cihuat*. Dio preferencia a diversos tipos de texto, no siempre periodísticos, como la tira, las canciones, los poemas y los anuncios de reuniones feministas.
- d. *La Boletina*. Heredó la perspectiva de *La Revuelta* y dio espacio a cualquier tipo de expresión periodística, literaria y artística.
- e. *Doble Jornada*. El ejemplo claro de lo que representa el periodismo feminista. Se hizo uso de todos los géneros periodísticos para informar, analizar, interpretar y opinar sobre la condición de la mujer mexicana.
- f. *La Correa Feminista*. Representó con verdadera originalidad el movimiento lésbico-feminista, su línea editorial se identificó con el feminismo radical.
- g. *Las Caracolas*. Uno de los primeros ejemplos de periodismo feminista en los estados de nuestro país. Soledad Jarquín logró crear un suplemento informativo y de denuncia.

Fuentes de consulta

Acervos históricos

Archivos Históricos del Feminismo, disponible en: <http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/>

Hemerografía

- Cibuat* (1977-1978), Distrito Federal, México.
Doble Jornada (1987-1996), Distrito Federal, México.
Fem (1976-2005), Distrito Federal, México.
La Boletina (1982-1986), Distrito Federal, México.
La Correa Feminista (1991-1998), Distrito Federal, México.
La Revuelta (1976-1978), Distrito Federal, México.
Las Caracolas (1998-2016), Oaxaca, México.

Bibliografía

- Amorós, Celia, (1994), *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beauvoir, Simone, (2016), *El segundo sexo*, México: Penguin Random House.
- Castellanos, Rosario, (1982), “La liberación de la mujer aquí”, en *El uso de la palabra*, México: Editores Unidos Mexicanos.
- Hernández Carballido, Elvira, (2003), *La participación femenina en el periodismo nacional durante la Revolución Mexicana*, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____, (2011), “Nuestra historia en la prensa”, en *Cultura y género*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Sefchovich, Sara, (2011), *¿Son mejores las mujeres?* México: Paidós.



TRANSFORMACIONES Y PERPETUACIONES DE LOS ROLES DE GÉNERO EN LA PUBLICIDAD DE LA REVISTA *LA FAMILIA* DURANTE LA DÉCADA DE LOS 40

Alicia Vargas Amésquita

Mauricio Díaz Calderón

El discurso de la prensa y, en particular, el de la publicidad difundida en ella como generadores y transformadores de identidades y subjetividades ya ha sido abordado en numerosos trabajos desde los estudios de género y desde el análisis crítico del discurso.¹ En su momento, Óscar Traversa escribía que

1 Traversa, Óscar, (1997), *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa. 1918-1940*, España: Gedisa; Cáceres, María Dolores, (2008), "El cuerpo deseado y el cuerpo vivido. La apropiación de los discursos mediáticos y la identidad de género", en *Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 13, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Consulta en línea <http://www.redalyc.org/pdf/935/93511742012.pdf>; Ribas, Montserrat y Todolí, Julia (2008), "La metáfora de la mujer objeto y su reiteración en la publicidad", en *Discurso & Sociedad*, vol. 2, núm. 1, pp. 153-169. Consulta en línea https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36038911/la_metafora_de_la_mujer_objeto_y_su_reiteracion_en_la_publicidad.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1530407640&Signature=yyReSok0Y%2FczxIItUP2faXZy3c%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRibas_Montserrat_and_Julia_Todoli_2008_.pdf; Garrido Lora, Manuel, (2007), "Estereotipos de género en la publicidad", en *Creatividad y Sociedad*, no. 11. Consulta en línea: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/29053/Creatividad%20y%20Sociedad.%20Estereotipos%20de%20género%20en%20la%20publicidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

“muchos han pensado que la publicidad es un lugar [...] pobre para buscar buenas indicaciones acerca de asuntos trascendentes”.² No obstante, su trabajo dedicado a la publicidad en la prensa argentina de entreguerras, *Cuerpos de papel*, y los estudios subsecuentes han probado la riqueza de interpretaciones que un análisis profundo y transdisciplinar puede darnos para entender muchos aspectos de nuestra historia sociocultural.

Desde los estudios de género se ha puesto el énfasis en desvelar cómo estos discursos mediáticos inciden en la construcción de feminidades y masculinidades que encajan con los discursos socialmente dominantes en cada contexto sociohistórico y cultural estudiado. Aquí, buscamos aportar una mirada que amplíe la comprensión del funcionamiento de los discursos publicitarios en las revistas femeninas, como transformadores y/o perpetuadores de ciertos aspectos vinculados a los roles de género, en el contexto mexicano. Para tal fin, hemos elegido la extinta revista *La Familia*, autodescrita como “Revista de labores para el hogar con suplemento en tela”, que hizo su aparición en octubre de 1931. Nos centraremos en particular en la década de los años 40, significativa desde nuestra perspectiva, porque corresponde al período en que los gobiernos posrevolucionarios enarbolan el discurso de la modernidad y modernización del país y de su sociedad. Además, se trata del lapso que incluye la parte más álgida de la Segunda Guerra Mundial y la etapa inicial de la posguerra. Este conflicto tuvo consecuencias socioculturales inesperadas que impactaron en la transformación de roles de género en México, gracias a que Estados Unidos se involucró en el conflicto europeo y crearon industrias alternativas tanto culturales como de bienes de consumo en México.

Dada la amplitud del corpus (24 números editados por año, es decir, 240 ejemplares en una década) y la imposibilidad de conseguir todas las revistas, hemos decidido abordar algunos aspectos medulares del corpus y sólo en algunos años: la

2 Traversa, *op. cit.*, p. 13.

publicidad de 1940 (casi al inicio de las hostilidades en Europa y el fin del período cardenista en México); la de 1942 (pleno conflicto en Europa y el ingreso de México a la contienda tras el hundimiento de los barcos petroleros “Potrero del Llano” y “Faja de Oro” en mayo de ese año); la de 1945 (año posterior al fin de la guerra) y la de 1947 (el país en pleno crecimiento económico encabezado por Miguel Alemán Valdés).

Para el análisis, nos basamos en las propuestas teórico-metodológicas del análisis crítico del discurso, del análisis sociocrítico, y en el enfoque propuesto por Gunther Kress y Theo Van Leeuwen,³ quienes ponen el énfasis en el entrecruzamiento entre lo verbal y lo visual en los textos contemporáneos. Pretendemos observar en qué medida la transformación del discurso público se vio replicado en los discursos publicitarios dirigidos a la mujer, revelándonos así representaciones transformadas o readecuadas del deber ser femenino.

Como ya ha sido observado para otras latitudes, tanto de Europa como de América, el fin del siglo XIX y los primeros años del siglo XX están caracterizados por el aumento en la oferta de bienes de consumo y la comercialización de éstos, que hicieron necesaria su promoción publicitaria a través de avisos que colocaron a la mujer en el centro de la naciente cultura de consumo.⁴ Para el caso específico de México, las revistas dirigidas a mujeres se vieron plagadas de anuncios que legitimaron y justificaron el consumo de determinados productos con argumentos que explotaban los aspectos propios de los roles de género de la época, sobre todo aquellos basados en virginidad, domesticidad, matrimonio y maternidad. Sin embargo, conforme avanza el siglo XX, las modas y costumbres globales,

3 Kress, Gunther y Van Leeuwen, Theo, (2001), *Multimodal Discourse. The Modes and Media of Contemporary Communication*, London: Arnold.

4 Hershfield, Joanne, (2008), *Imaging la Chica Moderna. Women, Nation, and Visual Culture in Mexico, 1917-1936*, Duke University Press; Dussallant Christie, Jacqueline, (2011), *Las reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

donde destacan las traídas desde Europa y Estados Unidos tras la Primera Guerra Mundial, empezaron a hacer mella en una sociedad que se buscaba “moderna” e integrada “al gran diálogo de las naciones”.

De esta manera, se da visibilidad a las nuevas formas de ser mujer: una más agentiva en el acto de la seducción, que muestra y usa su cuerpo como objeto de deseo y fascinación masculina, así como la posibilidad de abandonar el ámbito doméstico de forma legítima, ya sea para el trabajo o la diversión. No obstante, esta mujer convivirá y será regulada por los roles tradicionales más acordes con el siglo previo. Desde esta perspectiva, y como afirma Jacqueline Dussaillant, la publicidad “organiza o ‘reconstruye’ la realidad” al compartir con su receptor los códigos culturales que le interpelan, sin perder de vista su función pragmática: la persuasión a través de mostrarle al otro lo que “quiere ser” o “parecer”.⁵ Así, se vuelve un referente de actuación y, al mismo tiempo, evidencia las prácticas ya instauradas en la realidad social.

Los roles tradicionales, la domesticidad, el matrimonio y la maternidad siguen apareciendo como una constante que se modifica sutilmente para adecuarse a nuevas formas de entender el ser mujer. No es de extrañar que, en el corpus estudiado, resalte la exigencia social de que la mujer supere la soltería y adquiera la unión marital. Ser casada o buscar al futuro marido, y ser aceptada en cualquiera de los dos supuestos, son las narrativas que estructuran incluso lo que detectamos como la transformación más notoria en este nuevo estado de las cosas con respecto al género: a pesar de que la mujer es presentada y representada como agente de seducción, subyace el deber de suscribirse y circunscribirse “felizmente” a la institución matrimonial, donde el hombre sigue siendo el legítimo actor en el ámbito público.

5 Dussaillant Christie, Jacqueline, *op. cit.*, p. 239.

Ya sea como mujer soltera “en busca de” o mujer casada que “debe mantener” la atención masculina, los textos construyen un cuerpo femenino que debe ser domesticado, acicalado y/o sanado para el disfrute del otro. “Cuidar de sí para el otro” es la fórmula discursiva de representación femenina sobre la cual se articulan los argumentos publicitarios que refieren a la necesidad de consumir los productos que solucionarán el defecto, mal o enfermedad que la separa del ser amado. Cosméticos, perfumería, moda, medicamentos y productos de higiene personal son los objetos de consumo mediadores de la “felicidad femenina”: cremas para el cuidado del rostro y la piel del cuerpo (Hinds, Nivea, Palmolive), tintes, geles y aceites para el pelo y el peinado (Imedia, Henne, Glostora), perfumes que prometen aromas seductores, aristócratas o exóticos (Tabú, Milady, Bourgois, Cocaína en flor, Roger & Gallet), óvulos y polvos para el cuidado íntimo, medicamentos para los dolores menstruales, desodorantes para el control del olor de las axilas (Odorono y Mum) y, de manera significativa, cremas y pastas dentales que garantizan una “sonrisa” bella y un “aliento” fresco (Ipana, Colgate, Squibb). Todo con la finalidad de perpetuar una idea de mujer puesta y dispuesta para el disfrute masculino.

Es decir que, en conjunto, la publicidad muestra un cuerpo femenino cuyas partes deben ser cuidadas o sanadas para cumplir un ideal de perfección que garantice su ingreso al mundo de la seducción y el romance, su permanencia en el noviazgo y el matrimonio. En este sentido, el cuidado de la apariencia física y de la salud corporal se vuelven un contrasentido en la lógica de los roles de género tradicionales: se espera que el matrimonio y la vida doméstica sean el estado ideal de la mujer y, al mismo tiempo, la cultura de consumo la incitan a dejar de ser receptora pasiva de la práctica de la seducción. He allí el doble juego de la representación publicitaria de la época. Conforme avanza la década, serán cada vez más comunes las representaciones de la mujer en prácticas sociales más agentivas y fuera del espacio doméstico, sin dejar de ser típicamente fe-

meninas: salir de compras, salir a comer con las amigas, hacer deportes, viajar, etcétera.

Así, tomemos como ejemplo la publicidad del labial Michel de marzo de 1940, el cual muestra, una mujer en lánguida postura, sobre un sofá y con una revista en las manos (ver anexo, Imagen 1). La dejadez y soltura del cuerpo, los ojos y el rostro sin expresión, muestran la pasividad típica atribuida a la mujer en el siglo XIX. Por su parte, el producto es el que se presenta como fuerza activa al indicar que “Michel **trae** suavidad y belleza a sus labios”, “Michel **realiza** una triple misión: **procura** a sus labios colores que arrebatan, los **protege** de grietas y los **mantiene** ideales en todo clima”. De esta forma, se suplanta la agentividad femenina y se protege su moralidad al delegar al objeto-producto la práctica social de la seducción: es el labial, no ella. El acto mismo del consumo no es mostrado abiertamente y ésta será una de las transformaciones más notorias de los roles de género: de “soy lo que compro”, se pasa a un “soy porque compro”.

De modo que, en julio de 1940, el discurso cambia para mostrar a una mujer en plena acción: colocada sobre un esquí con manubrios, su cuerpo enfundado en un traje de baño y en referido “equilibrio”, mientras su rostro sonríe en ostentación de disfrute. El producto pierde su fuerza activa y se convierte en acompañante y potenciador de la belleza femenina.

Luego, en marzo de 1942, el discurso de Michel evolucionó radicalmente: a pesar de que visualmente se muestra a una mujer con atavío propio del siglo XIX (una supuesta Lady Hamilton, la dieciochesca seductora inglesa), su expresión facial es descarada y provocativa: el rostro está ligeramente inclinado y los ojos miran arriba y al frente, buscando la aprobación de un potencial destinatario que asumimos como masculino. Pragmáticamente, no se trata de provocar, sino de enseñar a provocar: muestra cómo mostrarse; valida la actitud, no la reprobación.

Conforme avanza la década, lo visual se vuelve más significativo e impactante: las imágenes sugieren, incitan y retan a

las lectoras no sólo a comprar y usar los productos promocionados, sino a adoptar los modos de ser, hacer y lucir. Los dibujos publicitarios, las caricaturas, cómics y fotografías (incluso el uso incipiente de una especie de fotonovela), constituyen los argumentos y narrativas que conforman los aspectos de la feminidad a través de la representación del cuerpo como instancia de la vivencia social.

El cuerpo femenino representado en esas imágenes se construye no como un órgano pleno, sino que su mayor cualidad es la de la fragmentación. Por las limitaciones propias de las técnicas usadas, principalmente dibujos, pero, sobre todo, por el mandato de los productos que se promueven para intervenir en estos cuerpos, la figura femenina padece una redistribución jerárquica de sus partes para privilegiar uñas, pieles, manos, labios, rostros, según convenga a cada anunciante. La integralidad en las representaciones se posterga y se asume como una especie de fantasía que sólo puede realizarse desde la adquisición de elementos ajenos al propio cuerpo, es decir, los productos.

Asimismo, las parcialidades no sólo se manifiestan en esta incompleta geografía corporal, sino que la omisión, como parte de una estrategia de construcción semiótico-textual, se localiza en el nivel de lo simbólico social al marcarse la preferencia por un fenotipo femenino determinado. Las mujeres representadas adquieren una casi opresiva limitación, una restricción, en cuanto a su pertenencia física y social: son jóvenes, delgadas y blancas, y evocan indiscutiblemente a clases privilegiadas. Esta apariencia se complementa con una serie de actitudes socialmente significadas como positivas: ya que han consumido el producto fetiche, se muestran sanas y seguras; se ven muy felices y/o muy enamoradas. Son mujeres que, en su perenne fragmentación, siempre atienden el parámetro de cierta belleza y una creciente búsqueda de elegancia.⁶

6 No es de extrañar que en algunas de las publicidades se recurra a modelos del creciente *star system* tanto hollywoodense como mexicano; o que se muestre a la aristocracia como referente del éxito de los objetos publicitados. De esta manera,

La fragmentación corporal aparece muy vinculada a un aspecto sobre el que tendremos que detenernos con mayor cuidado. Se trata de la mirada como la constante mediación entre emisor, receptor y un tercer sujeto involucrado en la representación: el varón. Aquí no se trata sólo de mostrar el acto de mirar, se trata de establecer dialécticas que construyen y problematizan el acto como recurso para definir-redefinir el objeto mirado y a quienes lo miran. Es el instrumento del deseo y la fantasía, de la imposición del modelo y de la fragmentación necesaria para reconstruirse. En varios de los textos publicitarios, los personajes femeninos se muestran, pero, como ya indicamos, esta exposición intenta crear el efecto de vinculación. Ellas miran constantemente al lector (o lectora); lo confrontan, lo cuestionan, lo vinculan y lo incitan. Son un síntoma de la construcción de identidades subjetivas y colectivas, y las resoluciones desde la práctica publicitaria.

Por otro lado, las miradas femeninas se vuelcan a un espacio de incertidumbre, el cual parece estar fuera del campo visual del observador. Veamos el caso de la publicidad de Imedia (ver anexo, Imagen 2) aparecida en la primera quincena de abril de 1940, cuya construcción formal contradice lo que muestra. Por un lado, la mirada de la mujer fotografiada señala una ausencia, una añoranza, como si ése fuera su sentido. Lo visual señala una constancia de la espera, que parece que los productos no logran remediar. En este sentido, de nueva cuenta, se perpetúa la omisión, la pieza faltante que inmoviliza a los cuerpos incompletos. Lo que cabría aquí cuestionarnos es: ¿qué es lo faltante?, ¿el sentido de su función social?, ¿de su identidad? ¿O algo más burdo como el varón, como el ente para el cual socialmente está destinada?

Sin ser contradictoria, en otros ejemplos, la mirada que se niega, los ojos cerrados, dirigen la narración hacia la fantasía,

aparecen figuras como Irene Dunne, "Famosa Estrella de Hollywood" (como reza el anuncio de Max Factor Hollywood), al lado de la "Srita. Delfina Gómez D., de Guadalajara, Jal.", anunciando las bondades de "Crema Dental Colgate", sólo por poner unos ejemplos.

hacia el no-estar en el momento o en el lugar. Los textos más significativos a este respecto son los que reproducen las relaciones corporales entre los amantes. Tomemos la publicidad del labial Tangee (ver anexo, Imagen 3), también de abril de 1940. Observemos cómo ambos se entregan a la ceguera placentera del encuentro con el otro. El cuerpo no precisa de la mirada para manifestarse; sin embargo, la condición para alcanzar la plenitud del momento recae siempre en la mediación de los productos.

En la evolución que detectamos en los textos publicitarios del corpus, el aspecto más significativo está en los cuerpos que se presentan más como experimentantes que como actantes, como los que perciben y son percibidos: gozan (en vacaciones, con la pareja, en descanso), se embellecen, se lucen y seducen en pasividad, son maternales y, eventualmente, se presentan sufriendo.

En un segundo momento, localizamos imágenes de mujeres que adquieren un mayor campo de acción. Se trata de representaciones que involucran una mayor participación de lo social y de ámbitos fuera del espacio familiar, donde se alejan del mundo del placer y romántico para convertirse en agentes de solución (siempre utilizando los productos que resuelven los problemas). Así, estas nuevas representaciones buscan directamente la salud, el trabajo, los consejos prácticos, más allá de que, a fin de cuentas, terminen cayendo en ámbitos típicamente femeninos: curar, cuidar y alimentar a la familia; coser, bordar o tejer para sí o para la familia; trabajar en labores altamente feminizadas (secretaria, enfermera), entre otras.

Flanqueado por la obligación de la belleza, por las instituciones familiares, por un orden de jerarquía y éxito social, por una visibilización sólo posible por los parámetros de lo correcto, el cuerpo de la mujer se representa como un espacio fragmentado, fantasmal, deseante y, por lo tanto, incompleto. Es la omisión misma que recorre una esencia para ser llenada y volcada de manera perenne.

La convivencia de la categoría visual se completa y fija con el registro escrito. Tomemos como ejemplo el aviso de Car-
dui, para los “dolores que acompañan a la regla”. En la parte
izquierda, con su mirada puesta en el espectador potencial, los
rostros de las mujeres “brillan”, mientras que una especie de
nube negra, simultáneamente, las acompaña en la parte derecha
de la imagen. La leyenda “Hay días críticos” revela y comple-
menta el significado de la amenazante nube. Incluso, ya en el
texto extendido que se posiciona sobre la base de la publicidad
es donde se despliega de manera contundente el resultado de
la valoración y/o enjuiciamiento sobre la vida de las mujeres:
“existen años de prueba, difíciles y hasta peligrosos”. Si bien se
hace alusión a la inevitabilidad de la menstruación, al parecer
esa inevitabilidad aparece también en el hecho de mostrar un
inmutable rostro sonriente. Así, el cuerpo femenino, con sus
manifestaciones propias, aparece atrapado en las coordenadas
de lo que precisa de ser intervenido, ya como enfermedad (do-
lores), ya como respuesta social al rol que se le otorga: inevitable
dolor, inevitable sonrisa. Las imágenes aquí proponen un mo-
delo a seguir y el texto escrito profundizan el mensaje.

Tomemos un ejemplo más, las publicidades de Hinds y
Nivea (de marzo de 1940). En ellas, las miradas no se esconden:
tanto las que parten del texto como las de los/las potenciales
espectadores se encuentran, trasladando a éste hacia el paisaje
de seguridad, de amabilidad y de placer intuido. Sonrisas y des-
canso vacacional ofrecen un par de cuerpos femeninos que son
el resultado del producto fetiche que se vende. Esta especie de
transparencia icónica y bucólica se completa con el texto escri-
to, cuya función es establecer la amenaza que yace en el fondo
de la soñada historia de los cuerpos femeninos. Prevención o
reparación: los cuerpos están constantemente amenazados por
el paso del tiempo, las quemaduras y el apremiante acecho de
la fuerza devastadora de la fealdad. Y no sólo las amenazas son
externas o fisiológicas, el peligro viene desde el terreno de lo
capilar-interno. La fantasía que despliega esta publicidad, en

gran medida, descansa sobre la inmovilización, la perpetuación de un instante que pasa por la inmovilidad misma de la imagen y roza una inalterable juventud para, finalmente, trastocar los procesos corporales. Todo se congela y se perpetúa: el placer en la mirada del cuerpo femenino inmutable y estético, el cual se convierte en el único valorado y deseado.

Así, desde lo verbal, podemos localizar una serie de constantes semióticas, de campos semánticos, los cuales hemos reagrupado de la siguiente manera:

- A. Amenazas externas: donde estarían los elementos de la naturaleza: polvo, sol, viento, intemperie.
- B. Amenazas internas: que incluirían signos relacionados con la suciedad, las enfermedades, los malos olores, la aparición de vellos, la pérdida de los dientes y, en general, los cuerpos frágiles que necesitan protección y que, por tanto, son una amenaza que genera miedo y angustia.
- C. Exigencias sociales: donde hemos colocado los signos que remiten a la búsqueda estética de perfección, de elegancia y distinción, de armonía y equilibrio, pero también del enamoramiento y la juventud; de la búsqueda de la agencia, sin caer en extremos moralmente peligrosos (“Suaves y encendidos, pero no grasosos”); de agradar, satisfacer y cuidar al varón y/o a la familia, de cumplir con el rendimiento perpetuo, que implica competir con las otras por el dominio y la ostentación del capital simbólico referido.
 - (C1) Temporalidad: como orientador semántico de las exigencias sociales, donde incluimos signos como la premura, la urgencia para actuar, lo novedoso y moderno como mejor y más deseable.
- D. Soluciones: campo semántico que remite a signos que regulan la actuación femenina y la validación de los productos; tienen que ver con recibir instrucciones y órdenes, incorporar términos científicos que provean de certeza contra la incertidumbre de los cuerpos y que, finalmente,

demuestren cómo se evoluciona positivamente al utilizar los productos.

- E. Contradicciones: aquí se han colocado signos que aparecen de manera contradictoria a la par de otros, como revelar y ocultar al mismo tiempo; renovarse y ser moderna en lo conservador; estar enferma sin dejar de ser sensual; lucir natural, pero sólo a condición de utilizar los productos artificiales. El cuerpo de la mujer debe encontrar su espacio precisamente en estos contrasentidos. La naturaleza está ahí latente, sólo falta un detonante mercantil.

Como se observa, lo verbal escrito adquiere una mayor y muy notable expansión y alcance al compararlo con el dominio de las imágenes: se perfilan con mayor precisión las demandas “tradicionales” y las transformaciones que padece el cuerpo femenino representado en este período.

Así, la organización semiótica que proponemos en los apartados A y B anuncia una simbolización de los aspectos naturales (externos o internos) como fuente de peligro. Los elementos circundantes y constitutivos son a la vez avasalladores y restringentes de la integridad de los cuerpos femeninos, acechando irrefrenablemente; si los elementos naturales asedian, las partes problemáticas del cuerpo se convierten en microcampos discrepantes que no sólo rompen el territorio carnal, sino que amenazan a su unidad misma. Las zonas problemáticas también provocan la negación de estos cuerpos, al ser narrados como espacios amenazantes, decadentes, con vida autónoma fragmentaria, cuya significación va más allá de la impureza para reclamarle al cuerpo esa especie de traición ética que conlleva la suciedad que en ellos late. El cuerpo erosionado se constituye desde la enfermedad perenne y desde la dependencia a tratamientos para contener su equivocada esencia.

Todo el conjunto de elementos naturales va limitando la experiencia subjetiva y colectiva femenina, hasta alcanzar la desestabilización, negación o imposibilidad de la psique y la iden-

tidad. Las amenazas convocan la solución a través del artificio científico y de las respuestas culturales. La fragilidad expuesta encuentra respuesta en la protección y de alguna manera en el paternalismo. El discurso científico se aplica a la recuperación y conservación de lo femenino imaginado, conservación que se convierte en un “deber ser” social, en el anhelado mundo de la salud, la belleza y la urgente integración.

El plano social (apartado C), aparentemente, señala las aspiraciones de determinados grupos sociales (consumidoras) por alcanzar un reconocimiento, siempre apuntado hacia emular las características de los grupos privilegiados de la nación. Como habíamos señalado líneas arriba, existe en el corpus analizado una tendencia por enfatizar una búsqueda o ideal que se finca sobre valores clasistas y/o racistas; sin embargo, la amplitud de la obligación parecería extenderse a todo el tejido social, sin importar tanto la pertenencia o medida de integración: ya no sólo se compromete el cuerpo de la mujer, sino que es el cuerpo social el que se involucra. Al señalar los objetivos a alcanzar, las expectativas de belleza, elegancia, juventud o armonía marcan los contornos de una identidad colectiva que precisamente revela los valores no alcanzados, siempre postergados al infinito por su misma calidad de desarraigo. Los males del cuerpo femenino se ven trasladados a una visión de la sociedad mexicana de la época. Al evidenciar un carácter generalizado, la situación de lo femenino se replica hasta alcanzar una dimensión política, cuyo fin sería la necesidad de imponer una especie de aletargamiento colectivo. Nada de conflictos que la elegancia y la armonía no puedan solucionar. Nada de extremos que perturben. El orden y la salud son requisitos para no dañar el frágil cuerpo social de la nación; frágil, pero dinámico, competitivo y con un impulso; en términos de resultados, irrefrenable. Nos adentramos en la oscilación de cuerpos femeninos enfermos y acechados, hacia un cuerpo social que al desear enuncia sus carencias.

La década de los años 40 del siglo xx, aparece, entonces, representada por medio de la publicidad femenina como

manifestación puntual de su época. Una intensa movilidad, un apremio incesante y, sobre todo, una ruptura con un mundo tradicional en aras de una modernidad esperanzadora, son elementos que redefinen la manera de conceptualizar el tiempo (C1). La idea de modernización recorre y define el momento: ya no es tiempo de revisar el pasado o imaginar otras posibles alternativas. Se ha corroborado que el saber de la ciencia ofrece diagnósticos certeros y soluciones inmediatas. La inserción, aceptación o tolerancia hacia la mujer es más viable si su consumo y sus actitudes se modifican para alcanzar la renovación (D). Esta renovación parte desde el pantanoso terreno de la negación identitaria, como cimiento desde el que se construye una imagen de lo que son las mujeres y que, en el afán de revolucionarse, no hace otra cosa que profundizar en las omisiones e imposiciones culturales, económicas y sociales. De lo anterior se desprende que las representaciones femeninas se manifiesten entre las contradicciones discursivas ya señaladas (apartado D), en las oscilaciones entre puntos discordantes y complementarios. Este incesante vaivén neutraliza, volviendo paradójico el sentido de revitalización y movilidad que se alude en un nivel superficial de los textos. Lo que se construye es una inmensa fantasía cuya búsqueda es precisamente una ilusión de dinamismo y enfrentamiento incesante con efectos reales de inmutabilidad y represión.

Consideraciones finales

Finalmente, nuestra propuesta general de lectura se enfoca en las tensiones que se ejercen en la construcción de la fantasía femenina representada. Estas tensiones aparecen como el producto de las movilidades sociales, culturales y políticas en la década de los 40. Al entender la fantasía como una formación resolutive de los deseos, comprendemos estos deseos desde la perspectiva de la carencia. Desear es carecer, un vacío en los

imaginarios subjetivos y colectivos. Estos vacíos se subliman y, en nuestro corpus, se plasman, sobre todo en las imágenes visuales referidas. Así, el discurso visual cumple la función de realizar esas carencias/sublimaciones. Desde esta perspectiva, proponemos que particularmente los códigos visuales cumplen la específica función de señalar las evoluciones en el cuerpo constantemente redefinido de la mujer. Comportamientos, pertenencia social, aspiraciones y ensoñaciones se plasman como un conjunto, cuya función es aglutinar todas estas definiciones enraizadas o renovadas. En tanto, las significaciones de lo escrito se vuelven más explícitas y complejas, ya que no sólo retoman las nuevas tendencias, sino que son portadoras privilegiadas de la tradición que no deja de cargar de múltiples e incluso contradictorias definiciones de lo femenino.

La publicidad que hemos abordado incide en la construcción de la fantasía femenina, cómo debe soñar y qué debe soñar. Al difundirse e interiorizarse esta práctica comercial, se suma a las demandas de una sociedad que también fantasea con una construcción más amplia: la fantasía de lo que significa ser mujer.

Anexo

Imagen 1. Publicidad de lápiz para labios Michel

La Comodidad
DEL DESCANSO



Con la sencillez y facilidad con que Ud. descansa en su sofá favorito, Michel trae suavidad y belleza a sus labios. Con Michel jamás tendrá usted un momento de preocupación acerca del color de sus labios . . . de su suavidad . . . de su frescura.

Michel realmente realiza una triple misión: procura a sus labios colores que arrebatan, los protege de grietas y los mantiene ideales en todo clima.

7 PRECIOSOS MATICES
BLONDE • BRUNETTE • VIVID
RASPBERRY • CYCLAMEN
CHERRY • SCARLET

Tres tamaños:
De Luxe • Grande • Popular

Para completar el conjunto, use los otros embellecedores Michel, hechos especialmente para armonizar con el Lápiz para Labios—Calorete Michel para las mejillas, Polvo Facial y Cosmétique (Impermeable) para las pestañas, todo de MICHEL, completarán el cuadro enteramente.



Michel
OFERTA ESPECIAL

Fuente: *La Familia*, no. 125, 1ª quincena de marzo de 1940, p. 21.

Imagen 2. Publicidad de tinte Imedia Oreal

*Siempre se
Queda en Casa!..*



Mientras las amigas de su misma edad salen de paseo... ella se queda en casa. ¡No la invitaron! ¡Y todo por aparentar más años de los que realmente tiene! Si supiera lo fácil que es hacer desaparecer esos cabellos grises que tanto la preocupan, le pediría a su peinador que le aplicara la Tintura IMEDIA-OREAL, que es invisible e inofensiva!...



IMEDIA OREAL

Da al cabello una tonalidad más alegre, más viva. Usted no sospecha hasta qué punto, cambiando el color de su pelo, se puede modificar el rostro y hasta crear una personalidad completamente distinta.

Representante:
ALBERT KREMPER. Revillagigedo 61. México, D. F.
 Reg. 2973.—T.-D. S. P.

PAGINA 49

Fuente: *La Familia*, no. 127, 1ª quincena de abril de 1940, p. 49.

Imagen 3. Publicidad de lápiz para labios Tangee

LABIOS *como a El le gustan!*

Suaves—pero no grasosos; Vivos—pero no muy pintados

TANGEE es un lápiz único en su género, porque usted lo gradúa a su gusto, de acuerdo con su propio olerido.

Pasándolo ligeramente en rosa; repasándolo, da hasta un grana encendido. Y si aún quiere matiz más intenso, hay Tangee Theatrical. Ambos suavizan porque son a base de "cold-cream". ; Y prestan encanto por aspecto de naturalidad! En Tangee usted consigue todas las cualidades

combinadas de varios lápices, y un encanto más: aspecto de inaturalidad. No hay atractivo mayor, ni que más realce su personalidad... ¡Tobe Tangee

Para armonía perfecta, use también colicete Tangee y Polvo facial Tangee

TANGEE *El Lápiz de Más Fama*
EVITA EL ASPECTO MUY PINTADO

104

Fuente: *La Familia*, no. 127, 1ra. quincena de abril de 1940, p. 41.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Cáceres, María Dolores, (2008), “El cuerpo deseado y el cuerpo vivido. La apropiación de los discursos mediáticos y la identidad de género”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, no. 13. Consulta en línea <http://www.redalyc.org/pdf/935/93511742012.pdf>
- Casares, Julio, (2007), *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Dussailant Christie, Jacqueline, (2011), *Las reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fairclough, Norman, (1992), *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*, London/New York: Longman.
- Garrido Lora, Manuel, (2007), “Estereotipos de género en la publicidad”, en *Creatividad y Sociedad*, no. 11, octubre. Consulta en línea <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/29053/Creatividad%20y%20Sociedad.%20Estereotipos%20de%20género%20en%20la%20publicidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hershfield, Joanne, (2008), *Imaging la Chica Moderna. Women, Nation, and Visual Culture in Mexico, 1917-1936*, Duke University Press.
- Kress, Gunther y Van Leeuwen, Theo, (2001), *Multimodal Discourse. The Modes and Media of Contemporary Communication*, London: Arnold.
- La Familia. Revista de labores para el hogar con suplemento en tela*, México, D.F.: Editorial Sayrols (varios números de marzo de 1940 a octubre de 1947).

- Martín Rojo, Luisa, (1996-1997), “El orden social de los discursos”, en *Discursos*, no. 21-22, otoño-primavera, pp. 1-37.
- Ribas, Montserrat y Todolí, Julia, (2008), “La metáfora de la mujer objeto y su reiteración en la publicidad”, en *Discurso & Sociedad* vol. 2, núm. 1, pp. 153-169. Consulta en línea https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/36038911/la_metafora_de_la_mujer_objeto_y_su_reiteracion_en_la_publicidad.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1530407640&Signature=yyReSok0Y%2FczzlItUP2faXZy3c%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRibas_Montserrat_and_Julia_Todoli_2008_..pdf
- Traversa, Óscar, (1997), *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa. 1918-1940*, Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Teun, (1993), “Principles of Critical Discourse Analysis”, en *Discourse and Society*, 4, no. 2, London: Sage, pp. 249-283.
- _____, (2001), “Critical Discourse Analysis”, en *The Handbook of Discourse Analysis*, Great Britain: Blackwell Publishers, pp. 352-371.
- Van Leeuwen, Theo, (1996), “The representation of social actors”, en *Text and Practices. Readings in Critical Discourse Analysis*, London/New York: Routledge, pp. 32-70.

REPRESENTACIONES FEMENINAS EN LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE *REVISTA DE REVISTAS*, 1910-1913

*María Elizabeth Jaime Espinosa*¹

Alejandra Vargas Vázquez

¡Qué mayor alegría que la de una madre que contempla a su hijo, al fruto de sus entrañas, rebosante de salud! ¡De qué sacrificio no sería capaz y qué esfuerzos no llevarían a cabo para dar a sus hijos la mayor salud posible!

La ciencia ha venido a presentarle su apoyo al amor maternal; ella ha puesto a disposición de las madres un preparado de inapreciable valor. La Somate cuyas propiedades aperitivas y reconstrúyete cuando se administra a los niños consiguen un floreciente estado de nutrición y una robustez [...]

Discurso del anuncio publicitario con imagen incluida del suplemento alimenticio “La Somate”.

Revista de Revistas, 30 de noviembre de 1913

Los anuncios publicitarios dirigidos a las mujeres durante el Porfiriato que aparecieron impresos en los periódicos y revistas de circulación nacional fueron fundamentales

1 ORCID 0001-8669-4290

para moldear las conductas de las mujeres de los grupos medios y privilegiados, a través de las diversas representaciones visuales y el discurso escrito inserto en los anuncios, así como los llamados “publirreportajes”, los cuales reafirmaron sus roles dentro del ámbito de lo privado. Es precisamente a partir del discurso “del deber ser femenino” que se reflexionará en torno a la dinámica publicitaria inserta en *Revista de Revistas* (1910-1913), semanario dominical de corte familiar que a partir de 1910 fue bien recibido por el selecto grupo de lectoras y suscriptoras de élite que se convirtieron en las principales consumidoras de artículos de belleza, salud, moda, enseres domésticos y de lujo, entre otros objetos de deseo de la clase privilegiada en tiempos de la Revolución.

El fin justifica los medios. Prensa y mujeres en el Porfiriato

La prensa que circuló durante el longevo gobierno de Porfirio Díaz, sin importar su contenido y postura ideológica de corte oficial, católica o de oposición a través del discurso escrito y visual, se convirtió en el principal medio de difusión que legitimó los alcances de orden político, económico, social, cultural, científico y modernizador del Estado. Así, la propuesta que circuló por todas las entidades federativas en periódicos y revistas de información general y especializada, dirigida a la población en general o la destinada a públicos específicos –hombres, mujeres y niños– de periodicidad mensual, quincenal y semanal, fue significativa para socializar entre los mexicanos, sin importar edad, grupo social, profesión y estatus laboral, la necesidad de su integración en el proceso de desarrollo y modernización.

Publicaciones como *El Imparcial* (1896-1904), el *Diario del Hogar* (1883-1912), *El Tiempo* (1881-1912), así como las revistas semanales *Mundo Ilustrado* (1894-1914), *La Revista Moderna* (1898-1911), *La Mujer Mexicana* (1904-1909), *El Hogar* (1904-1910) y *Revista de Revistas* (1910-1960), entre

otras ediciones de distribución nacional, destinaron importantes espacios en sus páginas para informar a las mujeres su “misión social” por medio de breves artículos que eran reforzados en la mayoría de los casos con apoyo de imágenes; en ellos, se presentaba el relevante papel que tenían como educadoras en el ámbito de lo familiar y en la instrucción de los nuevos ciudadanos, patriotas y porfiristas.²

La importancia de la difusión educativa fue tal, que inclusive el Estado subvencionó las publicaciones de corte femenino y alentó la expresión escrita de las mujeres letradas como un medio eficaz para facilitar la sociabilización de la importancia del progreso y de los valores cívicos. Así, la prensa contribuyó a reafirmar el papel de la mujer dentro del seno familiar y la elevación de ésta a través de la vía cultural. De igual forma, los periódicos para algunas mujeres de la élite y la clase media letradas se convirtieron en espacios de acción para expresar sus aptitudes periodísticas, a través de la literatura, la poesía y de artículos de contenido: educativo, cultural, social, religioso e incluso feminista.³ Con base en el índice elaborado por Florence Toussaint, en el Porfiriato se editaron 18 publicaciones destinadas al sexo femenino, de las cuales ocho eran editadas en la capital del país,⁴ tendencia numérica que disminuyó drástica-

2 Las publicaciones periódicas también se dirigieron a las mujeres pertenecientes a los grupos sociales bajos con dos objetivos fundamentales: asumir sus roles tradicionales como madres-esposas y su integración como mano de obra especializada en las diferentes áreas de la economía a través de la pujante industria: textil, manufactura y servicios.

3 Durante el Porfiriato, a partir de la década de 1880, se desarrolló una interesante propuesta de prensa redactada por y para mujeres, entre los diarios más significativos y que circularon a nivel nacional se encontraron: *La Mujer* (1880-1883), *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), *El Correo de las Señoras* (1886-1890), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889) y *La Mujer Mexicana* (1904-1909). En los que, por primera vez, mujeres decimonónicas —de generaciones previas y algunas nacidas en el Porfiriato— manifestaron sus aptitudes periodísticas a través de la poesía, la literatura y de los artículos de contenido social, educativo, científico y de historia patria.

4 Entre los periódicos que circularon en la Ciudad de México se encontraron: *El Álbum de Damas* (1906), *La Casera* (1879), *El Eco de la Moda* (1880), *El Diario del*

mente en los albores del siglo xx. Pocas fueron las revistas especializadas para mujeres, como fue el caso de *La Mujer Mexicana* y *El Hogar*, y se caracterizaron por destinar varias páginas de contenido publicitario con el objetivo de provocar su necesidad de consumo como parte del proceso de modernización.

Revista de Revistas y su aspecto material

Con el lema “El semanario más completo, variado e interesante de la República”, *Revista de Revistas* fue fundada en la Ciudad de México y registrada como artículo de segunda clase el 23 de enero de 1910 por Luis Manuel Rojas. De periodicidad semanal, permaneció vigente por más de medio siglo y estuvo a cargo de diversos editores y directores que influyeron en sus contenidos y posturas ideológicas.⁵ Al igual que otras publicaciones importantes de la capital del país en formato de diario y semanario, se distribuyó en números sueltos en expendios o almacenes, los más importantes de la ciudad, a decir del propio periódico. Su abono por semestre fue de dos pesos y su ejemplar se vendía en diez centavos. En el extranjero se fijó en dos precios: para Estados Unidos el importe fue de un dólar, y para otros países se elevó a dos dólares.⁶ Entre 1910 y 1913 el tiraje varió entre los 65 mil y 24 mil ejemplares. Circulación que hizo de la revista, material recurrente de consulta y opinión entre la élite y los grupos medios que tuvieron presencia política en el período.⁷

Hogar. Florence Toussaint, (1989), *Escenarios de la prensa en el porfiriato*, México: Universidad Autónoma de Colima, pp. 74-88.

5 Entre 1910 y 1914 fue dirigido por Luis Manuel Rojas, Fernando Galván (1911-1912) y por José Gómez Ugarte (1913-1914). Véase *Revista de Revistas*.

6 Con domicilio en Donato Guerra 19, apartado 120 bis. Las suscripciones foráneas que no remitían a la oficina del semanario se cobraron por giro postal o por envío a domicilio. *Revista de Revistas*, 30 de enero de 1910, página principal.

7 El equipo editorial, de redactores y anunciantes de desarrolló una estrategia de interés en materia de opinión pública, que se puede analizar de 1913-1914 entre la administración de Victoriano Huerta y el gobierno de facto de Venustiano Carranza. Cfr. *Revista de Revistas*.

La presentación material fue de 24 páginas que aumentaron cuando la *Revista de Revistas* cambió de presentación y medidas.⁸ Visualmente en su primer año de circulación (1910), la edición tuvo un formato de periódico, que modificó cuando insertó su primera portada que incluyó dos imágenes en blanco y negro y que hacían alusión a las nuevas mejoras del semanario;⁹ a partir de esa fecha las fotografías y las diversas expresiones iconográficas insertas en la portada versaron sobre distintos tópicos en los que predominaron representaciones de destacadas personalidades del ámbito político nacional y algunos eventos de la lucha armada. Para el año de 1912, la revista comenzó a imprimir sus portadas en varias tintas y eran diseñadas por destacados ilustradores del período, entre los que figuró el caricaturista Ernesto García Cabral¹⁰ –alias el Chango Cabral–, ilustraciones que frecuentemente versaron sobre representaciones de mujeres de élite y otros estratos sociales asumiendo diversos roles sociales y en actividades culturales. La publicación no innovó en cuanto a formato e ideas, fue el reflejo de los periódicos y revistas modernas del Porfiriato que, en tiempos difíciles –la Revolución–, compitieron por los suscriptores, lectores, patrocinadores y anunciantes, como fueron los casos de *El Diario del Hogar*, *El Tiempo*, *El Mundo Ilustrado* y *El Hogar*.¹¹

8 En 1910 sus medidas fueron de 45 cm de largo por 35 cm de ancho; en 1911 se modificó el formato a 36 cm de largo por 27.5 cm de ancho; con un total de 23 páginas y finalmente en 1912 el tamaño fue de 26 cm por 34.5 cm; con un paginado de 26 y que aumentó a 29 en el año de 1913. *Cfr. Revista de Revistas*, años 1910-1913.

9 *Revista de Revistas*, 23 de octubre de 1910.

10 Carlos Monsiváis, “Ernesto García Cabral y el nuevo darwinismo: «el hombre descendiendo de la caricatura»”, en *La vida en un Volado. Ernesto el Chango García Cabral*, México: CONACULTA-Lunweg Editores, pp. 16 y 20.

11 Índice de periódicos del Distrito Federal en Toussaint, *op.cit.*, pp. 76-108.

Imagen 1. Portada Titulada: “En el Hipódromo”



Fuente: *Revista de Revistas* del 21 de abril de 1912.

*La imagen muestra a dos mujeres jóvenes de la aristocracia portando vestuario de lujo y sombrillas para la ocasión.

El contenido informativo de *Revista de Revistas* fue diverso e imperaron los artículos concisos de índole política, económica y social de orden nacional e internacional, que se insertó en secciones plenamente identificables como: “Sección editorial”, “Revista política”, “Correo de los Estados”, “Vida social”, “Vida artística”, “Variedades”, “Página literaria”, “Para el hombre del campo y negocios”, “Para las damas”, “Minas y comunicaciones”, “Fomento industrial” y “Página humorística”, entre otras temáticas de interés social, cultural, religioso y de entretenimiento, estratégicamente complementadas con el discurso visual y escrito representado por la importante y variada publicidad que apareció a lo largo de la publicación.¹²

La revista contó con un grupo de colaboradores, redactores y traductores, entre los que destacaron E. Gómez Carrillo, José Núñez Domínguez, José Juan Tablada, María Luis Ross, María Enriqueta y José Terreros. Cabe señalar que la mayoría de los artículos no incluyeron autoría o fueron rubricados con seudónimo.¹³

Los anuncios publicitarios para la mujer “ideal y moderna”

De toda la publicidad que apareció en el semanario, destacaron los anuncios destinados al consumo familiar, así como los dirigidos a hombres y mujeres de la burguesía y del nuevo grupo en ascenso social, deseoso de adquirir los bienes de consumo que exigía la modernidad. Para el caso de la publicidad dirigida a las asiduas lectoras, a través de diversos formatos de impresión como la litografía, fotografía e ilustraciones, se les informó de las últimas novedades europeas en moda para toda la familia, mobiliario, enseres de lujo y tecnología “necesarios” para los hogares modernos; novedades que se encontraban a su alcance en los principales almacenes de prestigio de la Ciudad de México y Guadalajara.

12 *Revista de Revistas*, 23 de enero de 1910.

13 Véase *Revista de Revistas* (1910-1913).

La dimensión de los espacios destinados a la publicidad fue variada y generalmente dependió del número de líneas que los anunciantes pagaban anualmente. Los más importantes fueron de plana completa, media plana y cuarto de plana que invariablemente incluían una imagen. Los que contaron con mayor presupuesto insertaron bordes con motivos tipográficos más elaborados o con diferentes grados de complejidad artística que se pueden apreciar a partir del año de 1913. Mientras que los de menor costo estuvieron determinados por su descripción en breves líneas y con formatos austeros.¹⁴

Los principales anuncios fueron pagados por las grandes y modernas tiendas departamentales ubicadas en la capital del país, como fueron: El Palacio de Hierro, Puerto de Veracruz y Las Fábricas Universales, mismos que estratégicamente aparecieron a lo largo del semanario y que generalmente centraron su publicidad en indumentaria de alta calidad para toda la familia y ajuares de boda, entre otras mercancías y accesorios de lujo. Otras casas comerciales que se anunciaron regularmente fueron: Cristalería de Loeb Hermanos, Zapaterías del Elefante y Sombreros Tardán; mientras que los espacios de menor formato fueron compartidos por otras acreditadas casas que regularmente promocionaron sus servicios y suntuosos artículos importados de Estados Unidos y de algunos países europeos como España, Francia e Inglaterra. Entre los productos de mayor comercialización destacaron: la cristalería, tejidos en lana, seda y encaje. En materia de avances tecnológicos, sobresalieron los establecimientos que ofrecieron tecnología y bienes para uso empresarial y agrícola; equipos fotográficos, sonido, automóviles, así como las innovaciones mecánicas para uso doméstico y comercial, entre los que destacaron por su venta exitosa: las máquinas de escribir y coser, lavadoras, estufas y los fonógrafos. De igual

14 La tarifa de los anuncios siempre apareció publicada en la página principal, en el extremo superior izquierdo. Precio por línea "Agate": 0.15 centavos; dos mil líneas en 6 meses: 0.14; de cinco mil a diez mil líneas en un año: 0.12; y de 20 mil a 30 mil líneas en un año: 0.10; por plana y media plana: precios convencionales.

forma, las marcas extranjeras se caracterizaron por brindar una diversidad de productos de belleza que ofrecían valor de juventud, como cremas y tónicos, medicamentos para la salud familiar o la “propia del género femenino” que se convirtieron en un referente de la *Revista*.

El formato y los discursos de los anuncios impresos en *Revista de Revistas* dependieron en gran medida de los recursos y creatividad de los anunciantes y publicistas. Es importante señalar que en los años de 1910 y 1911, en lo general, los formatos fueron austeros, de líneas simples y discursos breves, con excepción de los contratados por El Palacio de Hierro y Puerto de Veracruz. Es probable que el poco impacto tuviera como argumento el contexto de lucha armada en México. A pesar de la austeridad iconográfica, *Revista de Revistas* continuó con la dinámica de rentabilidad en publicidad al mantener una postura flexible en cuanto a la política interna del país. Ello se materializó a través de los diversos discursos expresados en los artículos informativos y de opinión, que se ajustaron a las posturas propuestas por las facciones dominantes durante el largo proceso de la Revolución, contexto que permitió que la oferta publicitaria permaneciera o, incluso, por ejemplo, a partir del año de 1912, la calidad de los diseños y cantidad en los anuncios aumentaran.

En general, la publicidad fue tentadora y novedosa. Apareció en todas las páginas en formato de anuncio, lo que cautivó por igual a las y los suscriptores que eran engarzados con la estratégica campaña de los famosos cupones que semana a semana aparecieron en la página principal, prometiendo lo siguiente:

Nuestro Cupón se Descuenta por las siguientes casas: En México: El Palacio de Hierro. El Puerto de Veracruz, Tartán Hns: Monsler, Bowen y Co: A. Warner y Levien, Enrique Munguía, “Joyería de la Acacia”, Droguería de B.L. Gris. La prueba de Balsa Hnos; Vincenty Hnos. y Co, Azul Light Co., Cristalería de Loeb, y distribuidora Acosta.

En Guadalajara, W.G Arrington, Fuentes y Romaro, Droguería Alemana; Ricardo Fernández y Crespo y González.¹⁵

Los cupones que incluían descuentos ofrecidos por algunos anunciantes se convirtieron en la primera tentación para comprar, pues a lo largo de las 24 páginas a los abonados se les mostró la variedad de mercancías “novedosas y únicas”. Otra táctica que utilizaron para convencer a la clientela y aumentar el consumo fue la “sección nuestros concursos”, estrategia ingeniosa que logró la interacción entre el semanario y su amplio y selecto grupo de suscriptores, que, si tenían “suerte” en los juegos y adivinanzas, serían premiados con perfumes importados o puros seleccionados por los patrocinadores de las casas comerciales más prestigiosas de la ciudad.¹⁶ Tácticas de venta en las que muy probablemente las mujeres fueron las más atraídas.

Sin duda alguna, la venta de espacios publicitarios fue fundamental para la revista, así como su distribución en importantes ciudades del país.¹⁷ Entre 1910 y 1913 se contabilizaron un total de 1,175 anuncios con imagen y texto dirigidos a ambos géneros con contenidos canalizados a una audiencia que oscilaba entre cero y 50 años de edad.¹⁸ Las estrategias publicitarias garantizaron la venta de las nuevas necesidades de consumo individual o familiar, siendo los hombres y las mujeres adultas los principales consumidores.

Denise Hellion sugiere que los anuncios publicitarios que aparecieron en los principales periódicos y revistas tenían la intencionalidad de venta, específicamente al público masculino

15 *Revista de Revistas*, 30 de enero de 1910, página principal.

16 *Revista de Revistas*, 30 de enero de 1910, p. 24.

17 *Revista de Revistas*, el día 20 de febrero de 1910 informaba a sus suscriptores que había distribuido ejemplares en 3 mil 500 poblaciones en todo el país –sin especificar los lugares de venta y distribución– y que también era vendido en Estados Unidos en los estados de Texas, California y Nuevo México.

18 De 1910 a 1913 se revisaron 112 ejemplares, lamentablemente ningún año se encontró en su totalidad.

que era proveedor de familia.¹⁹ Propuesta que se puede considerar en los anuncios de *Revista de Revistas* a través de los discursos escritos que frecuentemente eran destinados al hombre soltero o padre de familia; textos que se enlazaban con sutiles mensajes representados en distintas imágenes. Otras estrategias de persuasión se centraron en la salud familiar, belleza y moda –para ambos géneros– o los tentadores productos de suplementos alimenticios para todas las edades, así como los que inducían a los placeres y la socialización, como fueron el consumo de cigarrros, puros, bebidas alcohólicas como cervezas y vinos, nacionales y de importación.

Un ejemplo interesante de venta cautivadora y franca al hombre se puede observar en la Imagen II. Anuncio de página completa financiada por El Palacio de Hierro que recurrentemente se insertó en la parte posterior de la portada de la revista. El mensaje era contundente y estaba dirigido al hombre soltero que pronto construiría una familia y al que ofrecían “Todo lo necesario para Ud., para ella y para su hogar”. La imagen muestra dos planos de venta visualmente equilibrados en la página. La primera publicidad representaba a una pareja a punto de contraer nupcias, con semblante feliz y portando indumentaria de boda lujosa; iconografía que era reforzada con la descripción detallada del ajuar y el respectivo precio. Mientras que el segundo mensaje publicitario destinado al sexo femenino versaba sobre moda, utilizando cuatro figurines que simbolizaban a la mujer joven de silueta esbelta en vestimenta de “Colecciones de Verano”, atuendos que incluían el costo y descripción de cada prenda y accesorio del modelo publicitado.

19 Hellion, Denise, (2008), *Exposición permanente, anuncios y anunciantes en El Mundo Ilustrado: México*, INAH-UAM-Azcapotzalco, p. 146.

Imagen 2. Publicidad de página completa pagada por El Palacio del Hierro y localizada en la parte posterior a la portada de la revista

Todo lo necesario para Ud., para ella y para su hogar.

Equipos completos para la serenata.
Equipos de ropa blanca para la casa.
Equipos completos para el baño.
A nuestros clientes tendremos instalados un Agencia de la Casa especialmente a tener medida, lavado, costuras de telas y alfombras de muebles, sillas y sillas.
PIDA CATALOGO ESPECIAL
PIDA PRESUPUESTOS

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.

Para el galán: 4 para la mano de hombre.
ESQUISOS COMPLETOS.
Muebles y ropa para señoras.
Muebles y alfombras para sala.
Muebles, Laca y Cristal para Comedor.
Muebles y Escribanos para Despachos.
Muebles y Bañeros de Cocina.

ESPECIALIDADES DE VERANO

MEJIDAS: BUSTO, CINTURA, MANEJA Y LARGO TOTAL.

"Bianca"
Muy bonita con el color azul, verde, amarillo, rojo, negro y gris. Precio: \$17.00

"Blanca"
Vestido completo para verano, modelo "A". De tela blanca, de 100% algodón. Precio: \$19.00

"Blanca"
Algunos modelos, modelo de 100% algodón, de 100% algodón, de 100% algodón. Precio: \$17.00

"Blanca"
Urbana, bonita, de verano, modelo "B". De tela blanca, de 100% algodón. Precio: \$24.00

EL PALACIO DE HIERRO

Aparato núm. 26, México, D. F.

Fuente: *Revista de Revistas*, 21 de abril de 1912.

*Presenta dos mensajes de venta. El primero, localizado en la parte superior, representa a una pareja en traje de nupcias con la leyenda "Todo lo necesario para Ud., para ella y para su hogar". El anuncio era dirigido al varón como proveedor de la familia. La imagen también muestra cuatro modelos de vestidos correspondientes a la moda de verano, especificando precios y las características de las prendas.

Las imágenes alusivas a la venta de ajuares de nupcias patrocinados por los principales almacenes de la capital del país fueron una constante en todas las ediciones de *Revista de Revistas*, estrategia segura de una publicación que se leía todos los domingos en un entorno familiar, en donde las imágenes eran observadas por un público muy amplio en edades y con posibilidades económicas para adquirir lo mostrado con el fin de satisfacer las necesidades que ofrecía su estatus. La publicidad que se complementó con las cotidianas reseñas de enlaces matrimoniales que aparecieron impresas en diferentes secciones de la revista siempre fueron acompañadas de una emblemática fotografía que mostraba a la dichosa pareja portando los suntuosos ajuares.

Otras casas comerciales compitieron con estrategias publicitarias similares que incluían representaciones visuales y un discurso persuasivo, en donde el anhelo de felicidad se convirtió en el enunciado clave para atraer y cautivar a los futuros novios; tal y como lo llevó a cabo Las Fábricas Universales, que utilizó discurso escrito e imagen en gran formato, el cual, semanalmente, se insertó indistintamente en diversas secciones de la revista. La propuesta era convencer al novio de la adquisición del ajuar femenino a través de una contundente interrogante: “Cómo hacer feliz a su prometida? Un Trousseau y la unión canónica el principio de su felicidad conyugal”. Terminada la primera frase, el publicista había logrado fascinar al cliente con la inserción de una imagen en gran formato que mostraba el rostro de una mujer joven que representaba en secuencia de cinco posiciones portando el fino velo. En cada etapa de la serie, el semblante de la delicada novia expresaba felicidad; el texto cerraba con la siguiente frase: “Antes de casarse visítelos o escribanos pidiendo catálogo especial de Trousseau y será feliz. VESTIDO NUPCIAL Y ACCESORIOS. Desde \$ 139.75. LAS FÁBRICAS UNIVERSALES”.²⁰ Es importante destacar

20 *Revista de Revistas*, septiembre de 1913.

que, para los almacenes de prestigio, los catálogos se convirtieron en una estrategia más de difusión y paralela a la ofertada en los semanarios, convirtiéndose en un instrumento exitoso de venta que podía leerse y mirarse cotidianamente en la tranquilidad del hogar.

Por su parte, el Puerto de Veracruz publicitaba y competía con los mismos códigos y enunciados de venta, otorgando al vínculo matrimonial el deseo más significativo de dicha al que toda mujer podía aspirar, utilizando el siguiente mensaje:

EL DÍA MAS FELIZ PARA UNA MUJER ES EL DE SU BODA

PARA QUE DE ÉL CONSERVE GRATOS RECUERDOS, ES
MENESTER QUE ESTE REGIAMENTE ATAVIADA.

NOSOTROS

LE PROPORCIONAMOS A UN COSTO MUY REDUCIDO
ESCLUSIVOS

VESTIDOS PARA NOVIA

O EL TROUSSEAU COMPLETO DE LAS SIGUIENTES
PIEZAS DE MAGNIFICA HECHURA POR SOLAMENTE
\$100...

El anuncio continuaba describiendo detalladamente los accesorios, la suma total del costo del vestuario y el domicilio de la casa comercial. Con el mismo equilibrio de escritura, el publicista concluía el sugerente anuncio posicionando una ilustración de perfil de una novia de larga y esbelta silueta, portando el suntuoso y elegante ajuar de boda.

Siendo la familia el principal objetivo de la revista, el comportamiento del “deber ser femenino” fue explícito en cada una de las representaciones que generaron los publicistas. Recu-

rrentemente fueron representadas y construidas como complementos del otro –esposo e hijos–, mostrando rostros apacibles y de felicidad cuando el contenido y los lenguajes de venta evocaban el bienestar familiar. En este contexto, más del 70% de la convocatoria de los anunciantes fue destinada a la promoción de artículos para todos los integrantes de la familia, ya fuera de uso personal o compartido. Mientras que el 30% de los promocionales se designó a la venta elocuente y directa al sexo femenino en condición civil de soltería o matrimonio. Así, a la mujer casada se le instruyó y convenció de las nuevas necesidades de importación, en donde los avances tecnológicos eran parte del argumento para seducir a toda “mujer moderna” con la finalidad de adquirir bienes de consumo en beneficio de la comodidad familiar, como fueron los casos de enseres de uso común ligados a los quehaceres “propios de género”, como novedosas estufas y lavadoras que ahorran tiempo en su ejecución.

La campaña dirigida a la mujer fue muy exitosa, ya que además sugería la compra de artículos para los integrantes de la familia los anunciantes, utilizando creativas siluetas femeninas, daban rienda al seductor consumo y necesidades de moda desde los primeros meses del embarazo, situación que generaba una cadena de necesidades que iniciaba con la compra de la ropa de maternidad, como fueron las famosas faldas que se ajustaban a cualquier talla de cuerpo (Imagen 3). Después de la gestación, los requerimientos de consumo se extendieron a los hijos con las variadas publicidades en torno a la lactancia y el cuidado correcto de los infantes a través de los novedosos suplementos lácteos y los tónicos que la industria farmacéutica creó para el bienestar de la niñez.

Imagen 3. El Palacio de Hierro promocionando novedosa “falda de maternidad”

FALDA
“Maternidad”

La
Unica Falda
Satisfactoria para
Señoras en Cinta
\$20.00

Al fin se ha encontrado la única falda perfecta para señoras en cinta, y este es un legítimo triunfo de los cortadores de “El Palacio de Hierro,” S. A. Esta falda “MATERNIDAD” siempre caera perfectamente recta por delante y se verá parela por todo su alrededor. El arreglo para maternidad es inevitable y permite que la falda se adapte a cualquier espesor de la cintura, por más abultado que sea. No lleva broches complicados necesarios para cejar la falda, ni cintas resacas ó bandas elásticas, ni arreglos que produzcan incomodidad. No importa el ancho que se le dé, pues tiene vuelo suficiente para la mayor amplitud.

Dominados todos los detalles de la confección, quedaba por resolver un punto principal: el precio, y este lo hemos resuelto satisfactoriamente para las señoras, porque estamos confeccionando la falda “MATERNIDAD” con cachemira de muy buena clase, azul obscuro ó negra, modelo muy elegante, estilo sastré, y la vendemos al ínfimo precio de \$20.00, libre de gastos en cualquier punto de la República. Envíe sus medidas y diga el color que quiere.

¡Dermos todos los detalles necesarios
“EL PALACIO DE HIERRO,” S. A.
Apartado 26 México, D. F.

Fuente: *Revista de Revistas*, junio de 1910.

*Se utilizó como estrategia de venta la silueta de la falda como elemento central y en su interior, a través del relato, se especificaban costo, características excepcionales de la falda, adaptable a todas las tallas del cuerpo femenino, así como las texturas y calidad de la prenda.

Nuevos hábitos de consumo: moda, belleza y salud

La venta de ajuares de boda fue el inicio de la cadena de productos ofrecidos para ambos sexos, anhelantes de una familia feliz y próspera. *Revista de Revistas* destinó aproximadamente el 30% de su estrategia de venta directa al sexo femenino de todas edades y condiciones civiles –solteras, casadas y viudas–, quienes fueron cautivadas por las sugerentes imágenes que evidenciaban emociones de felicidad y deseo, asociadas a la nueva construcción del “ideal femenino”, en donde la belleza y juventud fueron los objetivos a alcanzar. De esta forma, los anunciantes generaron ingeniosos y provocativos mensajes que fueron plasmados en interesantes ilustraciones –publicidad– y fotografías –complementos de artículo– que posicionaban a las mujeres en contextos más allá de lo familiar. Es decir, al hojear el semanario, los códigos de venta mostraban presencia femenina. Se le visualizó desplazándose confiada y segura en los espacios públicos, portando elegante vestuario de última moda, que lucía en actos protocolarios, sociales, deportivos, altruistas, en paseos, bailes, festejos religiosos y ceremonias luctuosas.

Mientras que en el ámbito de lo privado –lo íntimo–, ofertaron novedades de importación de la última moda parisina y estadounidense, como fue la promoción de ropa interior que seducía a la clientela, especialmente a la joven, cuando el anunciante prometía confort, calidad y estética en su uso. Factor importante en la construcción de una silueta perfecta que garantizaba el lucimiento de la ropa de moda exterior que era anunciada en cada temporada (véase Imagen 1). Entre la ropa íntima que frecuentemente se publicitó destacaron los corsés de diversos estilos, texturas, telas y tallas, así como las medias lisa y bordada, de origen francés. El corsé fue la pieza íntima más importante que marcó el cambio de estética de finales de los siglos XIX y la primera década del siglo XX, contribuyendo a promover la idea de una mujer más esbelta y con cualida-

des más sensuales que mostraban cuerpos en “S”, en donde “el busto se proyectó al frente mientras las caderas y las nalgas se propulsaron hacia atrás”,²¹ construcción de la nueva mujer ideal que se adaptaba a las novedades y exigencias de consumo de parámetros internacionales.

Las ilustraciones favoritas de los anunciantes de mayor prestigio fueron las que versaron sobre la feminidad. Entre 1910 y 1913 se publicitaron 346 anuncios de venta directa a las mujeres que versaron sobre moda, belleza y salud. La mayor parte de las ilustraciones (162) en gran y mediano formato fueron destinadas a la moda y a la diversidad de artículos de belleza que garantizaban la juventud. Entre los anuncios más desatacados se encontraron los de venta de ropa y zapatos de lujo de “temporada”, en donde las novedades de verano e invierno fueron los más publicitados. Prendas de la más alta calidad eran exhibidas en figurines de siluetas delgadas en actitud sobria que portaban trajes sastres, vestidos, faldas, blusas, indumentaria que era complementada con accesorios –sombreros, joyas, guantes, sombrillas–, así como la ropa interior, en donde los corsés y las medias ocuparon un lugar importante.

La moda femenina apareció estratégicamente en los diversos espacios de *Revista de Revistas* y fue complemento de la sección “Para las damas”, que generalmente apareció editada en las páginas 16 y 18. Estaba integrada por dos planas, de contenidos breves que contribuían al fortalecimiento del “deber ser femenino”, como fueron los artículos de cultura general, reglas de etiqueta, cocina y, por supuesto, la sección de moda, que tuvo un espacio privilegiado de contenido escrito y formato ilustrado donde insertó figurines o fotografías que revelaban las actualidades en indumentaria, destacados peinados, elegantes y costosos

21 Anterior a 1880, el corsé de varillas metálicas producía un efecto en la silueta que “disminuía el estómago y apretaba y apretaba el busto y las caderas”, efecto opuesto al propuesto en la nueva estética de corsés entre 1880 y 1905, que evidenciaron los atributos femeninos. Véase *Lencería*, Madrid: EDIMAT, 2003, p. 106.

sombreros que eran acompañados de accesorios de lujo —joyas y pieles— provenientes de países de vanguardia como Francia.

A la par de la moda, la difusión de los estándares de belleza y la salud fueron significativos y redituables. El semanario destinó alrededor de 184 anuncios en formatos discretos —quizá por sus contenidos tan íntimos—, pero también efectivos, que versaron sobre higiene cutánea e íntima. Regularmente aparecieron insertos en la sección “Para damas” que, con imágenes explícitas y convincentes discursos en torno a la salud y bienestar, ofertaron milagrosas cremas de aplicación en el rostro, cuerpo y senos que garantizaban la juventud, lozanía, suavidad y firmeza inmediata en su aplicación; además de los avances en la farmacéutica que prometían combatir el acné —para ambos sexos—, el alivio de dolores de cabeza y los síntomas y malestares propios de la mujer, así como los tintes para el cabello en colores novedosos que fueron sumamente seductores para las jóvenes y no tan jóvenes deseosas de una renovación de apariencia.

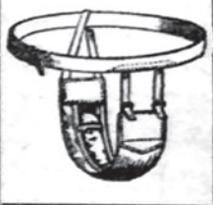
La tecnología y los inventos dirigidos al confort, embellecimiento y postergación de la juventud, también persuadieron a las mujeres de diferentes rangos de edad, solteras y casadas para adquirir los novedosos artículos de aseo personal. Como se muestra en los ejemplos de la Imagen 4.

Revista de Revistas se destacó por ilustrar los estereotipos femeninos propuestos por el Estado; sin embargo, llama la atención la escasa reproducción de representaciones en donde el sexo femenino fue utilizado como objeto de consumo. Entre las publicidades que abanderaron el tópico de una forma discreta, están la industria cervecera y tabacalera. Entre 1910 y 1913 se localizaron alrededor de dos decenas de anuncios en los que la imagen femenina fue vista junto con otro modelo masculino disfrutando del consumo de la cerveza o fumando en espacios públicos; propuestas publicitarias que fueron pagadas por la Cigarrería Cortina Hermanos, El Buen Tono y las cervecerías Carta Blanca, Moctezuma-Orizaba, Cuahtémoc-Monterrey.

Imagen 4. Cuatro ejemplos de venta de productos de higiene, belleza y cuidado de salud

Cinturon Sanitario para Señoras

Ligero, limpio y cómodo.



Atención de cuidado especial a la higiene del cual todas las señoras deben usar como Pañuelo de la vida. Este cinturón de tela de algodón y lino, con la desolladura y el resaca de las hembras de los cordones. Vale más que el oro para la dama que desea conservar el uso y la buena salud.

Se manda por \$2.00

A. R. Acos a Apartado 1102, Mexico, D. F.



ACEITE VEGETAL

la mejor preparación para devolver al cabello su color natural

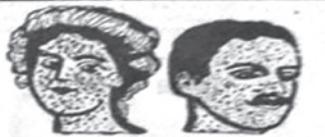
RUBIO, CASTAÑO ó NEGRO

Completamente Inofensivo. Se usa como cualquier aceite para el tocador.

De venta en las Droguerías y Boticas a \$ 2.00 el bote

ESPINOSA RENDON SUCR.

En NUEVO MEXICO, 5.—MEXICO, D. F.—Se recibe por correo ó por expresa al recibo de su valor. En los envíos por correo se cargan 50 centavos más por empaque y porte.



JABON KURO-BARROS

LIMPIA, SUAVIZA, HERMOSEA Y DA ELEGANCIA A LA PIEL

Los médicos lo recomiendan para el cuidado de las cutis. Para uso general de las señoras es el mejor rival. Limpia el cutis de toda suciedad, contrasta y levanta. Limpia la caída del pelo y devuelve su brillo a este. No tiene rival para las espinillas, crías, saladas, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosa la piel, conservándola tersa y saludable. La pureza, suavidad y maravillosas propiedades del

JABON KURO-BARROS

han hecho que sea el jabón más popular del mundo. EL JABON KURO-BARROS se encuentra de venta en las principales droguerías de la República al precio de **\$6.00 caja ó se manda franco de porte al recibo de su valor. Los pedidos diríjanlos directamente al**

J. H. HERSHEY MEDICAL CO., Nueva E. E.

“VIBRADOR PARA HERMOSEAR”

CON 3 BATERIAS ELECTRICAS



Señal remitiendo al primer abono un Aparato especialmente para las Señoras y Señoritas, indispensable para obtener y conservar la belleza. Limpia el cutis y las impurezas de la piel y quita las arrugas dando la suavidad y frescura de la juventud. Como Aparato Médico quita los dolores de cabeza instantáneamente, las Neuralgias, dolores zerricosos, etc.

Precio con 3 baterías: \$25.00 al contado ó en 3 abonos de \$10.00; será remitiendo el VIBRADOR al recibir el primer abono

DIRIGIRSE: INSTITUTO ELECTRO-MEDICO EDISON

APARTADO 554. MEXICO, D. F.

Fuente: *Revista de Revistas*, años 1910-1911.

*Anuncios que aparecieron frecuentemente en la sección “Para las damas” durante el año de 1910. En la primera imagen de la serie muestra un producto dirigido a las mujeres: “cinturón sanitario”; la segunda publicidad es la venta de un aceite vegetal que promete el perfecto teñido del cabello en tres tonalidades: rubio, castaño, negro; la tercera imagen es la venta del “Jabón Kuro-barros”, dirigido a hombres y mujeres, garantizando la efectividad del producto y suavidad de la piel, y el último anuncio sugiere la compra de un aparato vibrador eléctrico de tecnología avanzada que se activa con pila eléctrica, el cual garantizaba la belleza del cutis, prevenía arrugas y prolongaba la juventud de la mujer.

La publicidad que se presentó en los diarios y revistas del cierre del siglo XIX y en los albores del siglo XX mostró dos tipos de representaciones de mujeres modernas que eran el reflejo de una dinámica de consumo internacional, en donde los anuncios mostraban a mujeres asumiendo roles sociales más dispuestos al cambio y desplazándose entre los ámbitos de lo público y lo privado, pero sin que su esencia del “deber ser femenino” se desdibujara. Fueron fundamentales en la toma de decisiones para la adquisición de bienes de consumo familiar y personal, con base en las estratégicas e ingeniosas publicidades que las sedujeron para satisfacer necesidades y anhelos compartidos de clase y de género. También es importante considerar que los nuevos códigos de lenguaje de las ilustraciones y fotografías fortalecieron la percepción de lo delicado y esencialmente femenino –como la significación de los estándares de belleza y la juventud– que la posicionó en otro espacio de la publicidad, convirtiéndola en objeto de deseo y consumo. Códigos fundamentales en la construcción de los estereotipos femeninos del período y que aún continuaron vigentes en el siglo XX.

Consideraciones finales

El semanario *Revista de Revistas* nos sugiere varias reflexiones, es evidente que la empresa consideró a las mujeres de élite y clase media como importantes promotoras, consumidoras y lectoras que, domingo a domingo, en compañía de la familia, disfrutaron de la grata lectura de diversos tópicos de la importante edición de impacto nacional, lo que contribuyó, en un primer momento, a la construcción del “modelo ideal de mujer” porfiriana. Al normar sus conductas a través de los sugerentes y creativos anuncios publicitarios, *Revista de Revistas* contribuyó a la reproducción del deber ser femenino. Visualmente, los anuncios utilizaron diversas iconografías, siendo las más recurrentes las ilustraciones y fotografías que eran acompañadas con persua-

sivos discursos escritos que motivaban a las mujeres de todos los rangos de edad a comprar los productos en boga provenientes de las principales casas comerciales europeas y estadounidenses de moda, artículos de belleza, salud y de tecnología propios de su estatus. El semanario también mostró una dinámica más abierta con sus principales consumidoras, pues, a pesar de que eran el factor decisivo de compra, generalmente la revista también destinó espacios para el proveedor del hogar, que era quien pagaba las compras. Transacciones cotidianas que, probablemente, tuvieron un impacto significativo en la economía de la capital y las principales ciudades del país.

La estrategia de venta de los anunciantes también se complementó con los breves artículos que fueron publicados en la sección “Para las damas”, discursos que contribuyeron para cimentar roles de conducta establecidos entre los géneros, tanto en el ámbito de lo privado como lo público. En el espacio de lo íntimo –el hogar–, los lenguajes publicitarios construyeron a la mujer como madre, esposa y educadora, adaptándose a las nuevas exigencias tecnológicas y de salud que las sociedades modernas estaban demandando. Mientras que en la esfera pública aprendió códigos sociales de conducta en donde generalmente se le asoció como subordinada de la figura masculina, realizando actividades que demandaban los quehaceres de asistencia social.

En un contexto personal, las representaciones visuales generaron en las mujeres jóvenes y adultas, solteras, casadas y viudas, nuevas necesidades y aspiraciones de clase social que las convirtieron en las principales promotoras y consumidoras de productos de belleza, moda, enseres domésticos y artículos de lujo; consumo –familiar o por género– que probablemente contribuyó en la permanencia del semanario y de otras publicaciones de distribución nacional en un período de inestabilidad política. Estas prácticas de consumo y control de roles de género y conducta social, hasta nuestros días, continúan vigentes en los diversos códigos y lenguajes de comunicación impresos, sonoros, visuales y digitales.

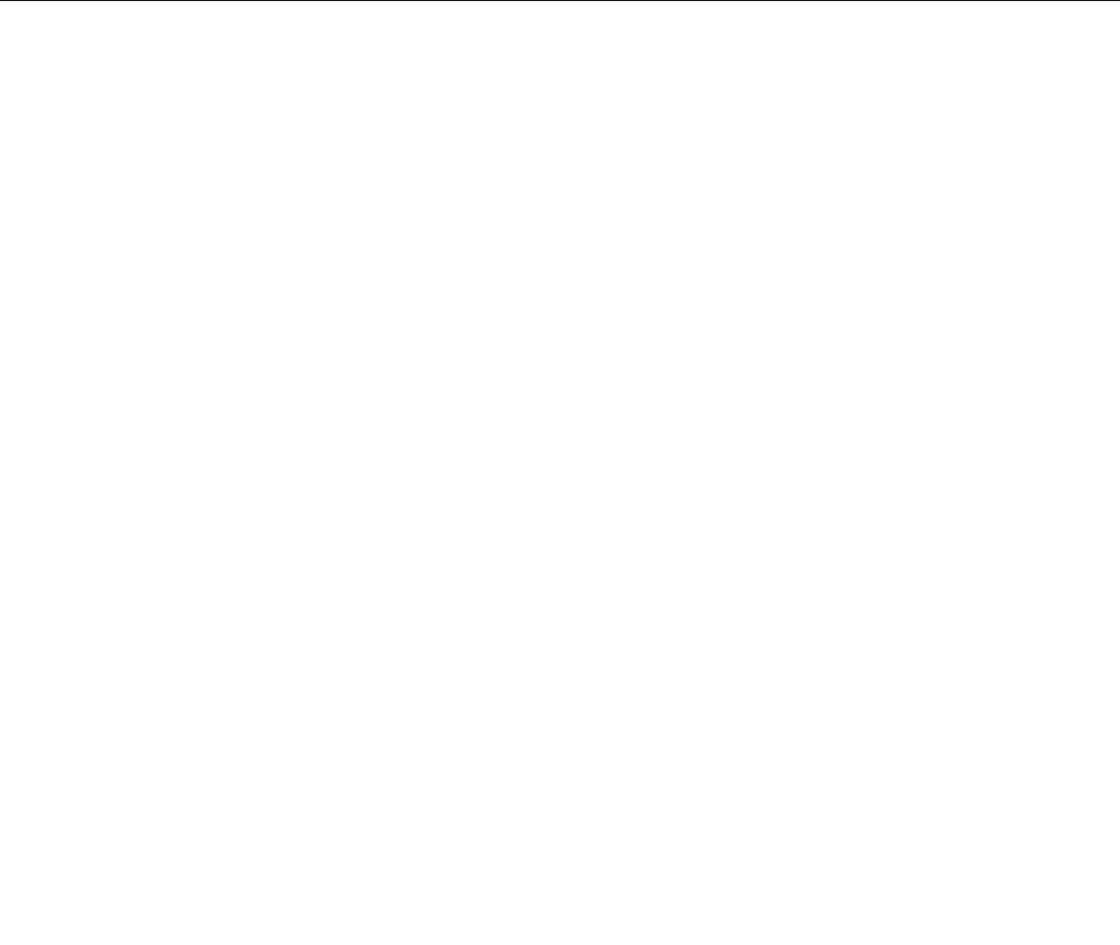
Fuentes de consulta

Periódicos

Revista de Revistas, (1910-1913), Distrito Federal.

Bibliografía

- Burke, Peter, (2001), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona: Crítica.
- Estrada Carreón, Luis Felipe, (2012), “Algunas consideraciones sobre la publicidad en la prensa porfiriana. Los almanques y revistas”, en *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, México: UNAM-FES/Acatlán, pp. 273-295.
- Ferrer, Eulalio, (2010), *Los conceptos de la publicidad*, México: Trillas.
- Hellion, Denise, (2008), *Exposición permanente, anuncios y anunciantes en El Mundo Ilustrado*, México: INAH.
- Jaime Espinosa, María Elizabeth, (2012), “Formando buenas educadoras: la prensa femenina en el porfiriato”, en *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, México: UNAM-FES/Acatlán, pp. 315-326.
- Martínez Gutiérrez, Patricia, (2005), *El Palacio de Hierro. Arranque de la modernidad arquitectónica en la ciudad de México*, México: Facultad de Arquitectura/Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.
- Noriega Gayol, María Elena, (2008), *Mujer trabajadora y femme fatal. En la gráfica de “El Mundo Ilustrado”, 1894-1908*, España: Editorial Académica Española.
- Toussaint, Florence, (1989), *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México: Universidad de Colima.



SOBRE LAS Y LOS AUTORES

Alejandra Vargas Vázquez es licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y organizadora de la XXIII Semana del Historiador en la UATx. Es ponente en congresos. Ha trabajado en el rescate de acervos documentales de los siglos XIX y XX en diversos municipios del estado de Tlaxcala.

Alicia Montero Martínez es licenciada en Historia con línea terminal en Patrimonio Histórico Cultural por la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha participado en proyectos de investigación sobre género, educación, vida cotidiana y patrimonio cultural durante el siglo XIX; sus líneas de investigación giran en torno al patrimonio cultural, vida cotidiana y a la prensa en el Porfiriato como fuente histórica.

Alicia Vargas Amésquita es profesora investigadora titular de la Universidad de Guadalajara. Es doctora en Lingüística General y Teoría Literaria por la Universidad Autónoma de Madrid. Se especializa en el análisis de las representaciones sociales en los medios de comunicación, las artes

visuales y la literatura desde una perspectiva del análisis crítico del discurso con enfoque multimodal. Ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros en los que aborda, entre otros temas, las representaciones de género en el cine y el teatro de la Revolución mexicana.

Elvira Hernández Carballido es profesora-investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Estudió la licenciatura, la maestría y el doctorado en el campo académico de la comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es periodista; escribe en la columna “Bellas y Airosas” de la Agencia SemMéxico. Es comentarista del noticiario de Radio Universidad de Hidalgo y colaboradora en la revista *Alas Mujeres*. Ha escrito diversos ensayos y libros, entre los más recientes están *Mujeres de primera plana* y su primera novela *Las Melodys*. Ha recibido reconocimientos como el Premio de Periodismo Rosario Castellanos, la Medalla Omecíhuatl, el galardón “Leona Vicario” y el “Mérito al Compromiso Hidalguense 2021”.

Eva Lilia Acosta Garnica es maestra en Estudios Históricos por la UAQ, trabaja para el INAH desde 1990 y se encuentra adscrita al Museo Regional de Querétaro, donde se desempeña como Promotora Cultural. Ha participado en proyectos de museos comunitarios y realizado exposiciones temporales con temas históricos. Sus trabajos de investigación se centran en patrimonio y museos, así como en historia de las mujeres y delitos (siglo XIX). Cuenta con publicaciones de artículos en libros y revistas. Es miembro del Seminario de Historia de las Mujeres y Perspectiva de Género.

Laura Edith Bonilla de León es licenciada en Historia por la ENEP Acatlán y maestra y doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es profesora definitiva de tiempo completo en la FES Acatlán. Se desempeña como maestra

en las carreras de Historia y Comunicación, así como en la Maestría en Educación Media Superior (MADEMS). Es autora de diversos artículos y libros sobre el periodismo en México y participa en el seminario permanente de estudios sobre la prensa que se realiza en la FES Acatlán.

Luciano Ramírez Hurtado es doctor en Historia del Arte por la UNAM. Se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo en el Departamento de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes desde hace tres décadas. Su principal línea de investigación es la historia del arte, historia de la prensa e historia política de Aguascalientes y México en los siglos XIX y XX, aunque también se ha interesado en temas de historia de la educación, historia de la fotografía e historia cultural desde la perspectiva de los estudios regionales o microhistoria.

Luis Felipe Estrada Carreón es profesor de carrera de la UNAM. Es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación y realizó los estudios de la Maestría en Lingüística Hispánica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde 2009 es coordinador del Seminario Multidisciplinario de Estudios sobre la Prensa de la FES Acatlán. En la actualidad coordina el proyecto colectivo “Los conceptos fundamentales de la prensa en México”.

María del Socorro Guzmán Muñoz es doctora en Estudios Literarios y Lingüísticos. Profesora-investigadora de tiempo completo del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara. Pertenece al Cuerpo Académico “Análisis e interpretación de textos literarios”, en consolidación. Desde el año 2000 cuenta con Perfil Deseable Prodep. Es autora de artículos y capítulos de libros sobre literatura jalisciense, en especial de autoras y publicaciones culturales del siglo XIX.

María Elena Torres Cuevas es profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el área académica de Ciencias de la Comunicación. Imparte materias como

Metodología de la Investigación, México Multicultural y Tutorías. Ha publicado trabajos como “Pobreza y representación en el alto Mezquital” y “Las Poquianchis desde la perspectiva de género”.

María Elizabeth Jaime Espinosa es doctora en Historia por la UAM-Iztapalapa. Profesora-investigadora de tiempo completo de la UATX, sus líneas de investigación son mujeres y prensa en México, mujeres en la Revolución mexicana e historia y género en Tlaxcala, siglos XIX y XX; temáticas en las que ha publicado como autora, coautora y coordinadora de obra. Perfil Prodep. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Corresponsal Nacional en el estado de Tlaxcala de la Academia Mexicana de la Historia.

Mauricio Díaz Calderón estudió el Doctorado en Lenguas Romances en la Université Paul Valéry en Montpellier, Francia. Es profesor-investigador titular del Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México. El campo de investigación sobre el que se interesa es el de las representaciones de la marginalidad y la violencia, así como el de la creación de discursos enfocados a la construcción del concepto de identidad nacional en medios audiovisuales y literarios. Desde hace varios años imparte las materias de Análisis del Discurso Visual y Cine y Literatura Mexicana en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Es profesor invitado en la Universidad de Bielefeld, Alemania, con la cátedra “Distopías Latinoamericanas”, 2020. Actualmente es responsable del proyecto de investigación “La representación de la identidad nacional en productos visuales y literarios”. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales con arbitraje.

Oliva Solís Hernández es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Sus líneas de

investigación giran en torno a la historia de las mujeres con perspectiva de género y la historia regional de Querétaro.

Raúl Johanan Rubio Patiño estudió la Licenciatura en Historia con línea terminal en investigación en la Universidad Autónoma de Querétaro. En su tesis, titulada “El Instituto Metodista de Querétaro, 1895-1914”, analiza cómo las iglesias reformadas protestantes utilizaron tanto a las escuelas como a los periódicos como una herramienta muy efectiva para divulgar sus creencias y una forma de conducción de vida en una sociedad donde la religión católica predominaba. Actualmente se desempeña como profesor de historia en secundaria y bachillerato.

Rosa Evelia Almanza Montañez es licenciada en Historia por la UNAM, maestra en Historiografía por la Atlantic International University (AIU), EUA. Ponente en varios seminarios y coloquios, algunos de los cuales han derivado en publicaciones. Es integrante del Seminario de Arquitectura y Vida Cotidiana, y del Seminario Multidisciplinario de Estudios de la Prensa, ambos en la FES Acatlán. Su línea de investigación es el siglo XIX.

Lecturas diversas sobre la prensa en México, siglos XIX y XX

Primera edición 2021 (versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo
del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión
y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.